



**Informe Anual 2025
Estados Financieros**

CARTA DE TRANSMISIÓN

En virtud de lo establecido en los Estatutos del Banco Interamericano de Desarrollo, el Directorio Ejecutivo presenta a la Asamblea de Gobernadores el Informe Anual del Banco correspondiente a 2025. Dicho informe consta de un tomo impreso titulado “Reseña del año”, que contiene un examen de las operaciones del Banco en 2025 (préstamos, garantías y financiamiento no reembolsable). La versión electrónica del informe en <https://www.iadb.org/es/como-trabajar-juntos/sector-publico/ofertas-de-financiamiento/estados-financieros> contiene, además, el conjunto completo de los estados financieros del Banco.

19 de febrero de 2026

ÍNDICE

Discusión y Análisis de la Administración: Capital Ordinario	4
Estados Financieros	60
Capital Ordinario	67
Facilidad No Reembolsable del BID	133

Discusión y Análisis de la Administración: Capital Ordinario

ASPECTOS DESTACADOS POR EL GERENTE GENERAL Y OFICIAL PRINCIPAL FINANCIERO

Desempeño financiero sólido en un entorno complejo

En 2025, el Banco Interamericano de Desarrollo obtuvo resultados financieros sólidos y resilientes. Los ingresos operativos alcanzaron US\$967 millones, sustentados por ingresos netos por intereses estables de US\$1.900 millones, un crecimiento disciplinado de los gastos y rendimientos favorables de las inversiones. Los ingresos netos se expandieron hasta cifrarse en US\$1.600 millones, respaldados por US\$617 millones en ganancias por ajustes al valor razonable a medida que cambiaban las tasas de interés.

La actividad de financiamiento se aceleró, como consecuencia de nuevas aprobaciones de préstamos y garantías por US\$17.400 millones y un sólido crecimiento interanual de los desembolsos de préstamos (+21%), lo que contribuyó a un monto de US\$117.700 millones en préstamos pendientes. La liquidez se mantuvo sólida en US\$36.400 millones, por encima de los mínimos prudenciales y en consonancia con nuestro perfil crediticio AAA.

En 2025, el Directorio aprobó un aumento del tope para la relación deuda/patrimonio del Banco de 4,0 veces a 4,5 veces, ampliando así el margen de financiamiento futuro. Las herramientas de transferencia de riesgos, incluidos más de US\$10.300 millones en Acuerdos de Intercambio de Exposición Crediticia, seguros contra riesgo de crédito y nuevas garantías respaldadas por accionistas, mejoraron la diversificación de las carteras y la eficiencia del capital.

Interacción proactiva con las agencias de calificación crediticia

Seguimos liderando la interacción de los bancos multilaterales de desarrollo con las tres principales agencias de calificación crediticia para que fortalezcan su comprensión del modelo de negocios de dichos bancos. La promoción de los intereses de los bancos multilaterales de desarrollo contribuyó a actualizar los criterios de calificación que previsiblemente reforzarán su capacidad colectiva de financiamiento sin comprometer la calidad crediticia, posicionando al Banco para lograr un impacto sostenido.

Opciones de financiamiento ampliadas y flexibles

En respuesta a las necesidades de los países miembros, el Banco amplió sus soluciones de financiamiento. La Facilidad de Financiamiento Flexible continuó ofreciendo opciones de moneda, tasas de interés y resiliencia climática, incluida la opción de pago del principal, que fue la primera cláusula de deuda favorable a la resiliencia climática ofrecida por un banco multilateral de desarrollo, que ahora cubre más de US\$5.600 millones en principal. La aprobación por parte del Directorio Ejecutivo de instrumentos derivados financieros no vinculados amplía los instrumentos disponibles para otorgar financiamiento en moneda local.

El lanzamiento del Programa de Financiamiento Subsoberano de US\$1.000 millones, que permite conceder financiamiento sin garantías soberanas, marcó una expansión estratégica del acceso a financiamiento. Por otro lado, el Programa Piloto de Servicios de Fortalecimiento de Capacidad, Gestión de Activos y Asesoría (CAAs) se consolidó y ahora se ofrece permanentemente, con lo que se duplicaron con creces los activos administrados y se profundizó el apoyo de asesoría a instituciones públicas.

Logro de solidez financiera e impacto en el desarrollo

A lo largo de 2025, el Banco demostró disciplina financiera, amplió las soluciones centradas en los clientes e impulsó prácticas de gestión de capital que refuerzan nuestra capacidad para apoyar el crecimiento sostenible en América Latina y el Caribe. Estos resultados subrayan nuestro compromiso con la resiliencia, la gestión responsable de riesgos y los resultados de desarrollo medibles, prioridades que guían nuestra trayectoria hacia 2026 y años posteriores.

Gustavo De Rosa, Gerente General y
Oficial Principal Financiero



RESUMEN EJECUTIVO

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco o el BID) es una institución internacional establecida en 1959, mediante el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (el Convenio), cuyos propietarios son sus países miembros. Estos miembros incluyen 26 países miembros prestatarios y 22 países miembros no prestatarios. Los cinco miembros más importantes por el número de sus acciones (con su proporción del total de poder de voto) son Estados Unidos (30,0%), Argentina (11,4%), Brasil (11,4%), México (7,3%) y Japón (5,0%). La misión del BID es contribuir a la aceleración del proceso de desarrollo económico y social de los países miembros regionales, individual y colectivamente. La Estrategia Institucional del Banco (EstrategiaBID+) dicta el rumbo estratégico hasta el fin de 2030 y está en consonancia con los compromisos mundiales. Véase más información en la [página dedicada a la Estrategia](#) en el sitio web del Banco.

Las actividades principales del Banco se realizan a través del Capital Ordinario y la Facilidad No Reembolsable del BID (la Facilidad). A menos que se indique lo contrario, toda la información que se presenta en esta Discusión y Análisis de la Administración se refiere al Capital Ordinario del BID.

Actualizaciones de mercado más recientes

Según la actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI) de enero de 2026, se proyecta que las economías de América Latina y el Caribe crecerán un 2,4% en 2025, lo que se corresponde con la tasa de crecimiento observada en 2024. El crecimiento sigue estando ampliamente en consonancia con las tendencias históricas de la región, lo que destaca su resiliencia a la agudizada incertidumbre de mercado. También se proyecta que el crecimiento mundial en 2025 no variará con respecto a 2024 y se situará en el 3,3%.

De cara al futuro, se prevé que la producción mundial crezca un 3,3% en 2026 y un 3,2% en 2027, mientras se proyecta que el crecimiento de la región se cifre en el 2,2% en 2026, antes de aumentar al 2,7% en 2027. La inflación en la región ha confluído en gran medida en las metas de los bancos centrales, lo que respalda la estabilidad financiera, si bien persisten vulnerabilidades fiscales. El aumento de los pagos de intereses, impulsados por los elevados niveles de deuda y las tasas de interés, está afectando cada vez más a la finanzas públicas y a los saldos externos.

Los bancos centrales de las economías avanzadas comenzaron a recortar las tasas de interés básicas a fines de 2024. Luego de una pausa prolongada, la Reserva Federal de los Estados Unidos redujo nuevamente su tasa de interés básica en septiembre de 2025 y finalizó el año con un recorte acumulativo de 75 puntos básicos, con lo que la banda fijada como meta se cifró en 3,5%-3,75%. Por el contrario, el Banco Central Europeo redujo las tasas 100 puntos básicos acumulativos en el primer semestre de 2025 y las mantuvo en el 2% durante el resto del año. Muchos bancos centrales de América Latina y el Caribe tomaron medidas más temprano, al comenzar a recortar las tasas en 2024 a medida que la inflación se moderaba y mantener un ritmo más gradual en 2025 conforme la inflación convergía hacia la meta.

A pesar de las reducciones en las tasas de interés básicas en 2025, los rendimientos a largo plazo, como en el caso de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años, se han mantenido firmes o han aumentado, lo que refleja primas de riesgo más elevadas en un entorno de incertidumbre macroeconómica y preocupaciones acerca de la sostenibilidad fiscal.

Las tensiones geopolíticas siguen siendo un riesgo a la baja significativo. Las principales preocupaciones incluyen los cambios en las relaciones comerciales, en particular a través de nuevos regímenes arancelarios y posibles perturbaciones de la cadena de suministro, así como la trayectoria de las tasas de interés mundiales. Si bien la región ha demostrado resiliencia, la continua incertidumbre en las políticas comerciales y fiscales podría lastrear las perspectivas de crecimiento, especialmente si amplía los cuellos de botella estructurales existentes.

El Banco continúa siendo la principal fuente de financiamiento multilateral para los países de la región y se ha comprometido a apoyar a sus clientes durante períodos de tensión global. El monto global de las aprobaciones del Banco para el bienio 2025-2026 es de aproximadamente US\$32.000 millones.

Desde un punto de vista financiero, las políticas del Banco requieren que la Administración equilibre la acumulación de patrimonio y el crecimiento de los activos (ponderados por riesgo) proyectados a través de un proceso de

planificación financiera a largo plazo, que se efectúe cada año. El Banco ha creado reservas de capital para absorber los impactos de las caídas de las calificaciones crediticias y la volatilidad del mercado y evalúa regularmente la resistencia financiera mediante pruebas de estrés. Las métricas de capital y liquidez continuaron dentro de sus respectivas bandas de política.

Estrategia Institucional

La Estrategia BID+ dicta el rumbo estratégico hasta el fin de 2030 y está en consonancia con los compromisos mundiales según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Véase más información en la [página dedicada a la Estrategia](#) en el sitio web del Banco.

Para dar seguimiento a la Estrategia BID+, se usa un Marco de Impacto que establece una ambición y metas más exigentes en diversos ámbitos, con un enfoque reforzado en el impacto. Este marco ayuda a obtener resultados tangibles para la población de América



Latina y el Caribe, desde un mejor acceso a servicios básicos y una protección social fortalecida hasta una mayor resiliencia y oportunidades económicas más amplias. Incluye indicadores centrados en resultados concretos para los beneficiarios y formas de medir el avance en apoyo de las sinergias público-privadas y la movilización de recursos. El Marco de Impacto también incluye metas, como los proyectos que apoyan la transformación digital (25% de las aprobaciones), los proyectos dirigidos a poblaciones pobres (50% de las nuevas aprobaciones) y proyectos que apoyan el crecimiento económico sostenible (75% de las aprobaciones).

Ingresos operativos

Los ingresos antes de Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar¹ y transacciones en moneda extranjera, Otros componentes de los costos netos de los beneficios de jubilación y transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores, definidos como “Ingresos operativos” en esta Discusión y Análisis de la Administración, totalizaron US\$967 millones en 2025. Véase la sección “Resultados financieros” en la página 17, que incluye información adicional.

Patrimonio y empréstitos

Patrimonio: El patrimonio del BID incluye el capital social suscrito y las utilidades retenidas. El capital social suscrito se divide en (i) capital social pagadero en efectivo de US\$6.039 millones, (ii) capital adicional pagadero en efectivo de US\$5.815 millones transferido del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) y (iii) capital social exigible de US\$164.901 millones. El capital social exigible está disponible, según se necesite, para efectuar pagos del servicio de deuda y constituye el respaldo final de los empréstitos y las garantías. Las utilidades retenidas totalizaron US\$29.371 millones al cierre del ejercicio.

La Política de Suficiencia de Capital del BID incluye un mandato y normas. El mandato, aprobado por la Asamblea de Gobernadores, requiere que el BID mantenga su calificación crediticia AAA de todas las principales agencias de calificación crediticia y establezca reservas de capital² para poder asumir riesgos financieros en épocas de tensión financiera mientras preserve la capacidad de financiamiento del BID. Las normas de la Política de Suficiencia de Capital determinan las necesidades de capital para los riesgos de crédito y de mercado en su financiamiento y operaciones de tesorería, y también incluyen las necesidades de capital para las obligaciones de jubilación y posteriores a la jubilación y riesgos operativos.

¹ Las referencias a los rubros que figuran en los estados financieros y las notas correspondientes se identifican con el nombre del rubro, con inicial mayúscula, cada vez que aparecen en esta Discusión y Análisis de la Administración.

² La zona de reserva de capital en la Política de Suficiencia de Capital equivale al monto del capital requerido por sobre el capital mínimo requerido para cumplir con el Mandato.

El índice de suficiencia de capital del BID al 31 de diciembre de 2025 durante todo el año se situó dentro de los parámetros establecidos por la Política de Suficiencia de Capital.

Empréstitos: El BID emite títulos de deuda en diversas monedas, plazos de vencimiento, formatos y estructuras, para cumplir con las demandas de los inversionistas y obtener una diversificación de las fuentes de endeudamiento. Los empréstitos pendientes de US\$117.116 millones, antes de los canjes, se denominaron en 19 monedas e incluyeron empréstitos a corto plazo por un monto de US\$1.594 millones al 31 de diciembre de 2025.

El Banco usa un tope de apalancamiento no basado en el riesgo que se fundamenta en la relación deuda/patrimonio total para complementar la restricción de capital basada en el riesgo. En agosto de 2025, el Directorio Ejecutivo aprobó un aumento del tope para la relación deuda/patrimonio total de 4,0 veces a 4,5 veces y fijó una franja de seguridad operativa de 0,5 veces (antes, 0,2 veces). Al 31 de diciembre de 2025, la relación deuda/patrimonio total fue de 3,0 (véase el **Cuadro 20**).

Durante 2025, y hasta la fecha de esta Discusión y Análisis de la Administración, el BID continúa teniendo la calificación AAA por las principales agencias de calificación de crédito.

Activos de desarrollo

Los activos de desarrollo incluyen préstamos, garantías y títulos de deuda. Al 31 de diciembre de 2025, aproximadamente el 97% de los activos de desarrollo pendientes tienen garantía soberana.

Préstamos: El principal activo productivo del BID es su cartera de préstamos, la cual ascendió a US\$117.747 millones al 31 de diciembre de 2025.

El BID otorga préstamos a sus países miembros en desarrollo, a sus instituciones o subdivisiones políticas y a empresas privadas que llevan a cabo proyectos en sus territorios. En el caso de préstamos con garantía soberana (CGS) otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales ni bancos centrales, el BID requiere una garantía conjunta y solidaria, con el pleno prestigio y solvencia del gobierno nacional.

Por política, el BID no renegocia ni reestructura sus préstamos CGS. El BID suspende los desembolsos de préstamos y no aprueba nuevos préstamos a prestatarios en el mismo país una vez que los atrasos superan los 30 días. La cartera de préstamos a dichos países se coloca en el estado de no acumulación de ingresos si la mora supera los 180 días. Desde su formación en 1959, el BID no ha cancelado, ni tiene expectativas de cancelar, ningún préstamo CGS. Para mayor información, véase la sección “Gestión de Riesgos Financieros sobre préstamos no redituables”.

Al 31 de diciembre de 2025, y durante dicho año, solo un país se clasificó en estado de no acumulación de ingresos (Venezuela). El monto en mora correspondiente a principal e intereses de la cartera con garantía soberana de Venezuela ascendía a un total de US\$2.187 millones; de esa cifra, US\$2.048 millones correspondían a pagos con más de 180 días de retraso. Desde 2018, todos los préstamos a Venezuela, que ascienden a US\$2.011 millones (sin cambios desde 2018), fueron colocados en estado de no acumulación de ingresos. Los ingresos por intereses y comisiones no consignados sumaron US\$113 millones en 2025 (2024 - US\$127 millones) y las provisiones para pérdidas crediticias evaluadas individualmente ascendieron a US\$625 millones al 31 de diciembre de 2025 (2024 - US\$539 millones). No hubo otros préstamos CGS vencidos por más de 180 días o en estado de no acumulación de ingresos al 31 de diciembre de 2025.

Garantías: El Banco podrá emitir garantías contra riesgo político y garantías parciales de crédito con una contragarantía soberana de un país miembro.

Títulos de deuda: Los títulos de deuda relacionados con el desarrollo se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento, dado que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener estos títulos hasta el vencimiento. Para los títulos de deuda que el Banco no tiene la intención de mantener hasta su vencimiento, el Banco elige la opción del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2025, los títulos de deuda pendientes ascendían a US\$494 millones (2024 - US\$632 millones).

Provisión para pérdidas crediticias en activos de desarrollo y garantías pendientes: La provisión para pérdidas crediticias en activos de desarrollo y garantías pendientes totalizó US\$938 millones al 31 de diciembre de 2025 (2024 - US\$834 millones), o aproximadamente el 0,8% del saldo pendiente total de dichos activos (2024 - 0,7%).

Cartera de activos líquidos

La política de liquidez del BID estipula que la cobertura mínima de liquidez sea por lo menos de 12 meses de necesidades de efectivo netas proyectadas, después de tener en cuenta los recortes de liquidez, mientras que la

cobertura máxima de liquidez se fija con el fin de permitir que se ejecute, en su integridad, el programa de empréstitos anual dentro del primer trimestre del año. El Banco ha cumplido con los niveles de liquidez requeridos.

La liquidez se define como efectivo e inversiones en monedas convertibles menos las inversiones restringidas. Al 31 de diciembre de 2025, la liquidez era de US\$36.407 millones. Durante el año, el promedio de liquidez fue de US\$37.481 millones comparada con US\$34.725 millones en 2024.

Gestión de riesgos

El BID lleva a cabo sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgos prudentes y sigue un proceso de toma de decisiones de gestión de riesgos bien definido, encaminado a limitar su exposición al riesgo. El BID utiliza instrumentos derivados primordialmente como parte de su política de gestión de activos y pasivos (ALM), que administra la exposición al riesgo de las tasas de interés y de tipo de cambio. El BID además limita el riesgo de las tasas de interés de sus carteras de préstamos y de liquidez financiadas con deuda cubriendo económicamente la exposición de las tasas de interés, principalmente mediante el uso de canjes de tasas de interés y transfiriendo el costo de los empréstitos que financian los préstamos. Por otra parte, el Banco se vale de instrumentos derivados para gestionar el perfil de plazos de vencimiento y redeterminación de precios de sus activos financiados con fondos propios, de conformidad con la política de ALM. La política de ALM minimiza el riesgo de tipo de cambio para los activos y pasivos denominados en una moneda extranjera convirtiendo económicamente a dólares estadounidenses esos activos y pasivos denominados en moneda extranjera, primordialmente a través del uso de canjes de moneda extranjera.

El riesgo de crédito comercial de la cartera de inversiones líquidas y de la cartera de instrumentos derivados se gestiona a través de políticas de riesgo conservadoras que requieren que la exposición al riesgo se limite a emisores y contrapartes de alta calidad. La exposición al riesgo de crédito de contrapartes en canjes de moneda se mitiga, adicionalmente, a través de acuerdos de compensación neta y de uso de garantías.

Panorama

En diciembre de 2025, como resultado del proceso de planificación financiera a largo plazo del Banco, los Directores Ejecutivos aprobaron mantener el monto global de financiamiento no concesional CGS de US\$32.000 millones para el período 2025-2026. El Directorio también aprobó mantener el margen de financiamiento de los préstamos no concesionales CGS en 80 pb y dejar otros cargos sobre préstamos sin cambios. El Banco podrá considerar una revisión del margen de préstamo de sus préstamos CGS en el futuro de conformidad con el marco de política financiera.

La información anteriormente indicada está condicionada a la información detallada que aparece en otras secciones de esta Discusión y Análisis de la Administración. Por otra parte, esta Discusión y Análisis de la Administración contiene información proyectada, la cual puede ser identificada por términos como “considera”, “espera”, “intenta” u otras palabras de significado similar. Estas aserciones implican un número de supuestos y estimados que se basan en expectativas actuales que están sujetas a riesgos e incertidumbres fuera del control del BID. Consecuentemente, los resultados reales pueden diferir significativamente de aquellos actualmente previstos. El BID se exime de la obligación de actualizar cualquier información proyectada.

PANORAMA FINANCIERO

A menos que se indique lo contrario, toda la información que se presenta en esta Discusión y Análisis de la Administración se refiere al Capital Ordinario del Banco.

Dado que es el banco multilateral de desarrollo regional más antiguo del mundo, el BID es la principal fuente de financiamiento multilateral para el desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe. El Banco proporciona préstamos, garantías y asistencia técnica. Como un Banco de conocimiento, realiza investigaciones exhaustivas en la región. El Banco mantiene un fuerte compromiso para lograr resultados medibles y los más altos estándares de integridad, transparencia y responsabilidad.

La fuerte posición financiera del Banco se basa en su sólida base de capital, el apoyo que recibe de sus miembros, así como en sus políticas y prácticas financieras. El apoyo de sus miembros se manifiesta en el respaldo de capital recibido y en la diligencia con que los países miembros prestatarios cumplen con sus obligaciones de servicio de deuda con el Banco. Políticas y prácticas financieras prudentes han hecho que el Banco acumule utilidades retenidas, diversifique sus fuentes de financiamiento, mantenga una importante cartera de inversiones líquidas de alta calidad y gestione diversos riesgos, entre ellos, los riesgos de crédito, mercado y liquidez. El **Recuadro 1** presenta datos financieros seleccionados que corresponden a los últimos tres años.

Los activos principales del Banco son préstamos a sus países miembros. El Banco otorga préstamos CGS, incluidos préstamos altamente concesionales para los países miembros menos desarrollados y más vulnerables, sus entidades o subdivisiones políticas.

El Banco emite títulos de deuda en una variedad de monedas, formatos, vencimientos y estructuras para inversionistas de todo el mundo. Estos empréstitos, juntamente con el patrimonio del Banco, se utilizan para financiar las actividades de préstamos e inversiones, así como las operaciones generales.

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (PCGA). La preparación de dichos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos contabilizados. La Administración cree que algunas de las estimaciones más importantes que utiliza para presentar los resultados financieros de acuerdo con los PCGA son la valuación de ciertos instrumentos financieros contabilizados a valor razonable, la determinación de la razonabilidad de las provisiones para pérdidas crediticias en activos de desarrollo, y la determinación de las obligaciones por beneficios de los planes de jubilación y de beneficios posteriores a la jubilación, el valor razonable de los activos del plan y el costo periódico neto de los beneficios asociados a estos planes. Estas estimaciones implican un alto grado de criterio y complejidad y se relacionan con asuntos que son inherentemente inciertos.

La mayoría de los empréstitos del Banco y todos los canjes, incluidos los canjes de tasas de interés y moneda extranjera, se miden a valor razonable a través de ingresos. La volatilidad de ingresos que se deriva de estos instrumentos financieros no mantenidos para negociar no refleja plenamente los factores económicos subyacentes de las transacciones, debido a que el Banco tiene la intención de mantener estos instrumentos hasta su vencimiento. Por esta razón, el Banco excluye el efecto de los ajustes al valor razonable asociados con estos instrumentos financieros del rubro de Ingresos operativos. Por lo tanto, los ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera, y las transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores, si las hubiera, se reportan separadamente en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Evoluciones contables

Para una descripción de las nuevas evoluciones contables, Véase la sección de “Evoluciones contables” en la Nota B – “Resumen de políticas contables importantes”.

DATOS FINANCIEROS SELECCIONADOS

RECUADRO 1: La siguiente información se basa en la información detallada que aparece en esta Discusión y Análisis de la Administración y debe leerse juntamente con ella.

(Montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Aspectos Operacionales Destacables			
Activos de desarrollo aprobados	\$ 17.424	\$ 11.890	\$ 12.515
Parte no desembolsada de los activos de desarrollo aprobados	36.552	32.092	30.369
Desembolsos brutos de los activos de desarrollo	10.955	9.004	11.087
Desembolsos netos de activos de desarrollo ⁽¹⁾	291	1.250	2.891
Datos de los Balances Generales			
Inversiones, después de canjes ⁽²⁾	\$ 37.178	\$ 35.953	\$ 32.421
Activos de desarrollo			
Préstamos pendientes ⁽³⁾	117.830	115.890	116.239
Títulos de deuda	494	632	836
Provisión para pérdidas crediticias	905	803	827
Total de activos	160.961	155.368	152.019
Empréstitos pendientes, después de canjes ⁽⁴⁾	118.642	117.023	113.358
Patrimonio	41.655	40.390	38.846
Datos de los Estados de ingresos			
Ingresos operativos ⁽⁵⁾	\$ 967	\$ 1.008	\$ 1.207
Ajustes neto del valor razonable de la cartera no mantenida para negociar y transacciones en moneda extranjera ⁽⁶⁾	617	281	(101)
Otros componentes de los costos netos de los beneficios de jubilación	221	166	213
Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores	(164)	(159)	(140)
Ingresos netos	1.641	1.296	1.179
Ingresos (pérdidas) integrales	1.247	1.704	1.038
Coefficientes			
Relación deuda ⁽⁷⁾ /patrimonio total ⁽⁸⁾	3,0	3,1	3,0
Relación activos /patrimonio total ⁽⁸⁾	4,0	4,0	4,1
Efectivo e inversiones como porcentaje de los empréstitos pendientes, después de canjes	31,2%	30,8%	29,0%
Coefficiente costo/ingresos ⁽⁹⁾	43,9%	45,6%	48,2%
Coefficiente costo/activos de desarrollo ⁽¹⁰⁾	0,75%	0,77%	0,78%
Coefficiente de rendimiento del patrimonio ⁽¹¹⁾	2,4%	2,5%	3,2%
Coefficiente de rendimiento de los activos ⁽¹²⁾	0,6%	0,7%	0,8%

(1) Incluye desembolsos brutos de préstamos, menos amortizaciones de principal (y pago anticipado) y cobros de títulos de deuda.

(2) Véase en el Cuadro 19 un desglose de las inversiones, después de canjes.

(3) Incluye comisiones y costos de originación de préstamos diferidos de US\$83 millones a diciembre de 2025 (2024 - US\$78 millones; 2023 - US\$72 millones). Excluye canjes de tasas de interés y moneda extranjera en posición neta a cobrar de US\$1.828 millones en 2025 (2024 - posición neta a cobrar de US\$3.588 millones; 2023 - posición neta a cobrar de US\$2.082 millones).

(4) Incluye canjes de tasas de interés y moneda extranjera en posición neta a pagar de US\$1.526 millones (2024 - pasivos netos de US\$5.087 millones; 2023 - pasivos netos de US\$5.058 millones).

(5) Véase en la página 17 una discusión detallada de los Ingresos operativos.

(6) Las ganancias o pérdidas no realizadas en los ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar tienden gradualmente a cero a medida que se acerca el vencimiento del instrumento financiero conexo y sus valores razonables convergen con sus costos amortizados. Véase una discusión plena en la página 23.

(7) Empréstitos (después de canjes) y exposición en garantías.

(8) Véase la página 37, la sección de Fuentes de Fondos para una definición de "Patrimonio Total"

(9) El promedio de cuatro años consecutivos de los Gastos administrativos, dividido por el promedio de cuatro años consecutivos de los Ingresos totales (Ingresos por intereses devengados más Ingresos por un concepto distinto a los intereses devengados) neto de Costos de empréstitos. En 2024, la definición de relación se modificó de manera que incluya el costo por servicio de los planes de pensiones. El porcentaje del año anterior se volvió a calcular para que esté en consonancia con el nuevo cálculo.

(10) El promedio de cuatro años consecutivos de los Gastos administrativos, dividido por el promedio de cuatro años consecutivos de los Activos de desarrollo y los recursos administrados en nombre de los donantes.

(11) Doce meses consecutivos de Ingresos operativos, dividido por el patrimonio promedio.

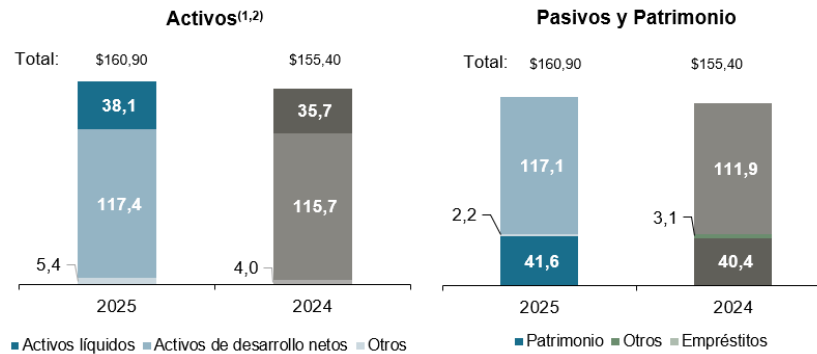
(12) Doce meses consecutivos de Ingresos operativos, dividido por el total de activos promedio.

EVENTOS FINANCIEROS DESTACABLES

ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL

Los principales activos y pasivos del Banco Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

GRÁFICO 1: ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL
Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de millones de dólares estadounidenses)



(1) Los activos líquidos se presentan antes de cuentas por cobrar por títulos de inversión vendidos y cuentas por pagar por títulos de inversión adquiridos.

(2) Los activos de desarrollo netos se presentan después de las provisiones para pérdidas crediticias en activos de desarrollo.

Activos de desarrollo

Los activos de desarrollo incluyen préstamos, garantías y títulos de deuda. Al 31 de diciembre de 2025, aproximadamente un 97% de los activos de desarrollo pendientes eran instrumentos con garantía soberana (31 de diciembre de 2024 - 97%).

Operaciones de activos de desarrollo: En el Cuadro 1 figura un resumen de los activos de desarrollo aprobados durante 2025 y 2024.

En 2022, el Directorio Ejecutivo aprobó la asignación de hasta US\$100 millones de recursos del Banco para financiar préstamos dentro del alcance del Programa de Empresariado Social (PES). Estos recursos se desplegarán entre 2023 y 2025 exclusivamente a través de préstamos de apoyo a pequeñas empresas orientadas a las áreas de innovación y social que fomentan la reactivación económica a través de la iniciativa empresarial con el foco en beneficiar a la población pobre y vulnerable. La Administración de BID Lab es responsable de originar, estructurar y supervisar los proyectos financiados.

En junio de 2025, el Directorio Ejecutivo aprobó la creación del Programa de Financiamiento Subsoberano (SFP), una iniciativa piloto de cinco años (2025-2030) para otorgar hasta US\$1.000 millones en financiamiento a gobiernos subsoberanos de la región. Estos préstamos no están respaldados por garantías soberanas y la exposición del Banco se limita exclusivamente a la solvencia crediticia del prestatario subnacional. Se prevé que los plazos de estos préstamos oscilen entre 10 y 15 años. Al no estar respaldados por una garantía soberana, estos préstamos se clasifican dentro de la cartera sin garantía soberana (SGS).

CUADRO 1: APROBACIONES DE ACTIVOS DE DESARROLLO
Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	2025		2024	
	Número	Monto	Número	Monto
Con garantía soberana				
Préstamos con garantía soberana	89	\$ 16.746	85	\$ 11.530
Préstamos concesionales con garantía soberana	2	32	4	40
Garantías	4	592	2	305
	95	\$ 17.370	91	\$ 11.875
Sin garantía soberana				
Préstamos del PES	8	\$ 15	8	\$ 15
Préstamos del SFP	1	39	-	-
	9	54	8	\$ 15
Total	104	\$ 17.424	99	\$ 11.890

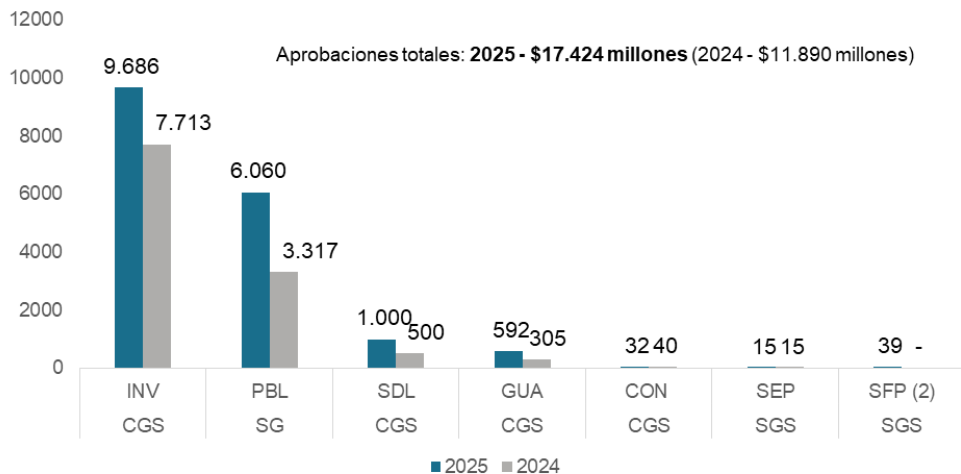
En el Cuadro 2 se presenta la parte no desembolsada de los activos de desarrollo aprobados durante 2025 y 2024.

CUADRO 2: PARTE NO DESEMBOLSADA DE LOS ACTIVOS DE DESARROLLO APROBADOS
(Montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Total	Firmados	Total	Firmados
Préstamos con garantía soberana	\$ 36.168	\$ 24.575	\$ 31.529	\$ 23.065
Préstamos concesionales con garantía soberana	285	253	326	308
Préstamos sin garantía soberana	39	39	217	87
Préstamos del PES	20	13	20	13
Préstamos del SFP	40	-	-	-
Total	\$ 36.552	\$ 24.880	\$ 32.092	\$ 23.473

En el Gráfico 2 se presenta un desglose de las aprobaciones por tipo durante 2025 y 2024. Véase la sección “Operaciones de desarrollo” para mayor información.

GRÁFICO 2: APROBACIONES DE ACTIVOS DE DESARROLLO POR TIPO⁽¹⁾
Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en millones de dólares estadounidenses)



(1) Financiamiento en apoyo de reformas de política (PBL), financiamiento para inversión (INV), financiamiento especial para el desarrollo (SDL), financiamiento concesional (CON), garantías (GUA), Programa de Empresariado Social (PES), Programa de Financiamiento Subsoberano (SFP).
 (2) El programa comenzó en 2025.

Un resumen de las aprobaciones de préstamos por país en 2025 y 2024 aparece en el **Cuadro 3**.

CUADRO 3: ACTIVOS PARA EL DESARROLLO APROBADOS POR PAÍS
Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

PAÍS	2025				2024			
	Préstamos CGS ⁽¹⁾	Préstamos SGS	Garantías	Total	Préstamos CGS ⁽¹⁾	Préstamos SGS	Garantías	Total
Argentina	\$ 3.050	\$ -	\$ -	\$ 3.050	\$ 2.495	\$ -	\$ -	\$ 2.495
Bahamas	330	-	-	330	80	-	-	80
Barbados	230	-	-	230	190	-	150	340
Belize	17	-	-	17	17	-	-	17
Bolivia	-	-	-	-	75	-	-	75
Brasil	2.724	-	15	2.739	2.003	-	-	2.003
Chile	355	2	-	357	235	1	-	236
Colombia	1.030	48	-	1.078	503	2	-	505
Costa Rica	450	-	-	450	150	-	-	150
República Dominicana	850	1	-	851	630	-	-	630
Ecuador	1.486	-	327	1.813	1.378	2	155	1.535
El Salvador	1.225	-	-	1.225	641	2	-	643
Guatemala	850	-	-	850	-	2	-	2
Guyana	366	-	-	366	-	-	-	-
Haití	-	-	-	-	-	-	-	-
Honduras ⁽¹⁾	80	-	-	80	115	6	-	121
Jamaica	77	2	-	79	-	-	-	-
México	1.296	1	-	1.297	600	-	-	600
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	350	-	250	600	320	-	-	320
Paraguay	189	-	-	189	284	-	-	284
Perú	1.408	-	-	1.408	1.188	-	-	1.188
Suriname	-	-	-	-	368	-	-	368
Trinidad y Tobago	-	-	-	-	-	-	-	-
Uruguay	415	-	-	415	298	-	-	298
Venezuela	-	-	-	-	-	-	-	-
Regional	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 16.778	\$ 54	\$ 592	\$ 17.424	\$ 11.570	\$ 15	\$ 305	\$ 11.890

(1) Incluye préstamos concesionales CGS por US\$32 millones (2024 - US\$40 millones)

En el **Cuadro 4** se presentan las carteras de activos de desarrollo con y sin garantía soberana al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

CUADRO 4: ACTIVOS DE DESARROLLO PENDIENTES
31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

	2025	2024
	\$	\$
Préstamos con garantía soberana	115.155	112.750
Garantías soberanas	1.567	1.405
Cartera con garantía soberana	116.722	114.155
Préstamos sin garantía soberana	2.592	3.062
Garantías sin contragarantía soberana	71	67
Títulos de deuda	494	632
Cartera sin garantía soberana	3.157	3.761
Total de activos de desarrollo pendientes	\$ 119.879	\$ 117.916

Provisiones para pérdidas crediticias en activos de desarrollo y garantías pendientes: La provisión para pérdidas crediticias en activos de desarrollo y garantías pendientes ascendió a US\$938 millones al 31 de diciembre de 2025 en comparación con US\$834 millones en 2024. El aumento de US\$104 millones obedeció principalmente al incremento de las provisiones para la cartera con garantía soberana, contrarrestado parcialmente por una disminución en las provisiones para la cartera sin garantía soberana, sobre todo debido a las mejores condiciones macroeconómicas observadas durante 2025.

En el **Cuadro 5** se presenta la actividad de las provisiones para pérdidas crediticias correspondientes a las carteras con y sin garantía soberana al 31 de diciembre de 2025.

CUADRO 5: PROVISIONES PARA PÉRDIDAS CREDITICIAS
(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de 2025		
	GS	SGS	Total
Saldo al comienzo del ejercicio ⁽¹⁾	\$ 646	\$ 188	\$ 834
Provisión (crédito) para pérdidas crediticias previstas:			
Provisión general para préstamos pendientes	24	(42)	(18)
Provisión general para compromisos de préstamo y garantías ⁽¹⁾	5	(3)	2
Provisión general para títulos de deuda	-	8	8
Provisión general total	29	(37)	(8)
Préstamos evaluados individualmente	86	33	119
Provisión (crédito) total para pérdidas crediticias previstas	115	(4)	111
Cancelaciones	-	(7)	(7)
Recuperaciones	-	-	-
Saldo al final del período ⁽¹⁾	\$ 761	\$ 177	\$ 938

(1) La Provisión para compromisos de préstamo y garantías de \$33 millones (31 de diciembre de 2024: US\$31 millones) se consigna en el rubro de Otros pasivos del Balance general.

Provisiones para pérdidas crediticias en préstamos CGS evaluados individualmente: Al 31 de diciembre de 2025, el monto total en mora de principal e intereses de la cartera CGS de Venezuela ascendió a US\$2.187 millones, de los cuales US\$2.048 millones corresponden a saldos en mora por más de 180 días. A la fecha de este documento, los saldos en mora de Venezuela por más de 180 días aumentaron a US\$2.055 millones. Desde 2018, todos los préstamos a Venezuela, que ascienden a US\$2.011 millones, fueron colocados en estado de no acumulación de ingresos. Los ingresos por intereses y comisiones no consignados ascendieron a US\$113 millones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 (2024 - US\$127 millones). La provisión para pérdidas crediticias evaluadas individualmente sobre todos los préstamos otorgados a Venezuela fue de US\$625 millones al 31 de diciembre de 2025 (2024 - US\$539 millones). No hubo otros préstamos CGS en mora de más de 180 días o en estado de no acumulación de ingresos al 31 de diciembre de 2025 o al 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con los lineamientos del BID sobre atrasos de pago, el Banco no puede emprender ninguna actividad de préstamos con Venezuela hasta que dichos atrasos sean solucionados. Por política, el Banco no renegocia ni reestructura sus préstamos CGS. Venezuela, accionista fundador del BID, reiteró —por medio de su representante en el Directorio Ejecutivo del BID— su compromiso con el Banco y su intención de realizar los pagos. El Banco espera cobrar todos los montos adeudados, incluidos los intereses a la tasa de interés contractual para el período de demora, cuando los saldos en atraso se restituyan a la base de lo devengado. Como resultado, la provisión registrada representa la pérdida estimada por el retraso previsto en los pagos del servicio de la deuda. La evaluación y estimación de la pérdida crediticia está inherentemente sujeta a criterio y refleja la mejor estimación de la Administración basada en la información actualmente disponible. Dado que la situación en Venezuela continúa evolucionando, lo que incluye eventos posteriores a la fecha del balance general, la Administración sigue monitoreando su exposición crediticia y evalúa la estimación de la pérdida crediticia en consecuencia.

Provisiones para pérdidas crediticias en préstamos SGS evaluados individualmente: El Banco contaba con préstamos SGS evaluados individualmente con saldos pendientes de US\$165 millones al 31 de diciembre de 2025, en comparación con US\$102 millones al 31 de diciembre de 2024. A diciembre de 2025, las provisiones para pérdidas crediticias en préstamos SGS evaluados individualmente eran de US\$63 millones en comparación con US\$37 millones en 2024. El porcentaje de las provisiones para pérdidas crediticias en préstamos SGS evaluados individualmente fue de 38% al 31 de diciembre de 2025 (2024 - 36%).

Operaciones de inversión

Aproximadamente 88% de las inversiones del Banco se mantienen en valores de alta calidad con calificación AA o calificaciones a corto plazo equivalentes. Al 31 de diciembre de 2025, el total de la cartera de inversiones a corto plazo era de US\$37.178 millones, lo que representa un aumento de US\$1.225 millones comparado con el 31 de diciembre de 2024. El aumento es congruente con la política de liquidez del Banco. Véase la sección “Gestión de la liquidez” para mayor información.

En 2025, la cartera de inversiones a corto plazo registró ganancias netas por ajustes al valor de mercado de US\$65 millones, frente a la cifra de US\$6 millones registrada en 2024, debido principalmente al efecto que los márgenes crediticios más restringidos y las menores tasas de interés tuvieron en los ajustes al valor de mercado.

Programa Piloto de Servicios de Fortalecimiento de Capacidad, Gestión de Activos y Asesoría (CAAs)

El programa CAAs del Banco busca crear o fortalecer la capacidad institucional de gestión de activos de los bancos centrales y organismos oficiales de los países miembros prestatarios. Para esto, CAAs brinda una gama de servicios que incluye la gestión de una parte de los activos de la institución junto con misiones técnicas, becas y otras oportunidades de capacitación. Las comisiones se basan en el valor promedio de la cartera gestionada y se utilizan para brindar una gama completa de servicios en virtud del programa. Al 31 de diciembre de 2025, los activos totales gestionados en virtud del programa CAAs ascendieron a US\$1.253 millones (2024 - US\$625 millones).

En agosto de 2025, el Directorio Ejecutivo aprobó la transición del programa piloto a un programa institucional formal. Con un mandato reforzado, el programa CAAs (i) se expandirá más allá de los bancos centrales para involucrar a otras instituciones públicas como ministerios de finanzas, otras instituciones gubernamentales y entidades estatales a nivel nacional y subnacional, entre otras, y (ii) priorizará las necesidades de los participantes ampliando los trabajos de asesoramiento y creación de capacidad en el ámbito de los mercados de capital más allá de las estrictas funciones de gestión de reservas.

Operaciones de empréstito

En 2025, el Banco emitió títulos de deuda a mediano y largo plazo por un valor nominal equivalente a US\$21.545 millones (2024 - US\$21.383 millones) que generaron recursos por un monto equivalente a US\$21.547 millones (2024 - US\$21.381 millones), con un plazo promedio de 5,4 años (2024 - 5,9 años). Se emitieron dichos títulos de deuda en virtud de una estrategia que combinó la emisión de grandes bonos globales de referencia con emisiones más pequeñas destinadas a determinados sectores de la demanda. Véase la sección “Fuentes de fondos” para mayor información.

Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025, el Patrimonio fue de US\$41.655 millones en comparación con US\$40.390 millones al 31 de diciembre de 2024, lo que representa un aumento de US\$1.265 millones. El incremento se debió principalmente a Ingresos netos de US\$1.641 millones y una ganancia de US\$126 millones relacionada con la consignación de cambios en los activos/pasivos en el marco de los planes de beneficios de jubilación, compensados parcialmente por una pérdida de US\$459 millones vinculada a los ajustes netos del Valor razonable de los empréstitos atribuibles a cambios en el riesgo crediticio específico del instrumento y una amortización de US\$61 millones de las pérdidas actuariales netas y crédito por servicio anterior de los planes de beneficios de jubilación.

Resultados financieros

Ingresos operativos: Los Ingresos operativos incluyen los ingresos netos por intereses de activos productivos, Otros ingresos sobre préstamos, ganancias (pérdidas) netas por inversiones, la provisión (crédito) para pérdidas crediticias en activos de desarrollo y los gastos netos distintos de intereses. A continuación, el **Recuadro 2** muestra los elementos más significativos de los Ingresos operativos del Banco y las influencias relacionadas respecto a los resultados.

RECUADRO 2: ELEMENTOS DE LOS INGRESOS OPERATIVOS Y LAS INFLUENCIAS SIGNIFICATIVAS

Elementos	Influencias significativas
Ingresos por intereses en préstamos	Volúmenes de préstamos, márgenes de préstamos y el entorno de las tasas de interés.
Gastos por empréstitos	Entorno de las tasas de interés, incluidos los cambios de la SOFR; y la estrategia de captación de fondos del Banco.
Ganancias (pérdidas) netas por inversiones	Ganancias o pérdidas por ajustes a valor de mercado inducidas por factores externos, tales como el entorno de las tasas de interés y los márgenes de crédito.
Gastos netos distintos de intereses	El aumento o la disminución en los gastos administrativos por costos del personal, además del costo mayor o menor por servicio de los planes de jubilación y posteriores a la jubilación, y programas estratégicos para el desarrollo.
Provisión (crédito) para pérdidas crediticias en activos de desarrollo	La evaluación de riesgos de crédito de los prestatarios soberanos y no soberanos, y la probabilidad de incumplimiento relacionada y la Pérdida debido al incumplimiento.

Los Ingresos operativos ascendieron a US\$967 millones en 2025, comparado con US\$1.008 millones en 2024, lo que representa una disminución de US\$41 millones. La reducción de los ingresos operativos se debió principalmente a (i) un aumento de la provisión (crédito) para pérdidas crediticias en activos de desarrollo, lo cual se compensa por, (ii) un incremento en las Ganancias netas en inversiones y (iii) una disminución de los Gastos netos distintos de intereses.

En el **Cuadro 6** se desglosan los Ingresos operativos correspondientes a 2025 y 2024.

CUADRO 6: INGRESOS OPERATIVOS
Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

	2025	2024	2025 vs. 2024
Intereses sobre activos de desarrollo ⁽¹⁾	\$ 5.807	\$ 6.583	\$ (776)
Intereses sobre inversiones ⁽¹⁾	1.841	2.005	(164)
Intereses sobre otros instrumentos derivados de gestión de activos/pasivos	(147)	(327)	180
	7.501	8.261	(760)
Menos:			
Costos de empréstitos ⁽¹⁾	5.607	6.359	(752)
Ingresos netos por intereses	1.894	1.902	(8)
Otros ingresos sobre préstamos	114	115	(1)
Ganancias netas por inversiones	65	6	59
Otros gastos:			
Provisión para pérdidas crediticias en activos de desarrollo	111	7	104
Gastos netos distintos de intereses	995	1.008	(13)
Total	1.106	1.015	91
Ingresos operativos	\$ 967	\$ 1.008	\$ (41)

(1) Montos después de canjes.

Ingresos netos por intereses: Los Ingresos netos por intereses del Banco se derivan principalmente de dos fuentes, a saber: el margen de préstamos que cobra el Banco en todos sus préstamos CGS y los ingresos ganados sobre los activos financiados con fondos propios. El Directorio Ejecutivo revisa y determina de forma anual el margen de préstamos CGS sobre las operaciones no concesionales como parte del ejercicio de planificación financiera a largo plazo del Banco. Si se aprueba la modificación, el nuevo margen de préstamos CGS resulta aplicable a la totalidad del saldo pendiente de préstamos no concesionales CGS. Los ingresos netos por intereses obtenidos de activos

financiados con fondos propios son resultado de una estrategia de gestión de activos y pasivos. Con esa estrategia se busca lograr Ingresos netos por intereses estables y preservar el valor económico del patrimonio. El Banco utiliza instrumentos derivados para gestionar el riesgo de tasas de interés en su Balance general y, en particular, ajustar los cargos y el perfil de vencimiento de sus activos financiados con capital de conformidad con la política de gestión de activos y pasivos. En 2021, se implementó un modelo en virtud del cual se utilizaron canjes de tasas de interés de manera sistemática para modificar las características de los activos financiados con fondos propios a fin de minimizar la volatilidad de los Ingresos netos por intereses ocasionada por cambios en las tasas de interés en dólares estadounidenses.

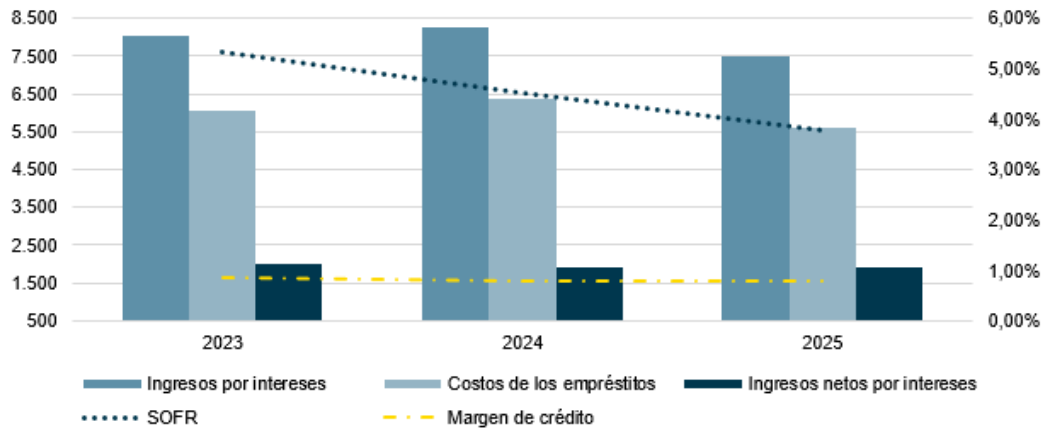
La sensibilidad a los tipos de cambio es insignificante, puesto que el Banco cubre desde un punto de vista financiero sustancialmente todas las exposiciones con canjes de moneda extranjera.

En el **Gráfico 3** que figura a continuación se muestran los Ingresos netos por intereses del Banco en los últimos tres años.

GRÁFICO 3: RESULTADOS FINANCIEROS – INGRESOS NETOS POR INTERESES

Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 a 2025

(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

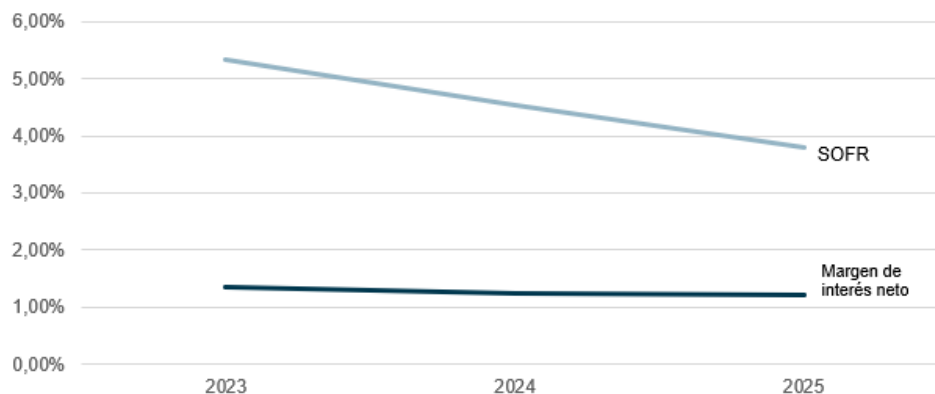


Los Ingresos netos por intereses del Banco alcanzaron US\$1.894 millones en 2025, en comparación con US\$1.902 millones el ejercicio anterior, en consonancia con el ejercicio previo.

En el **Gráfico 4** que figura a continuación se muestra el margen de interés neto del Banco comparado con la SOFR durante los últimos tres ejercicios.

GRÁFICO 4: MARGEN DE INTERÉS NETO Y SOFR

Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 hasta 2025



A pesar de las reducciones en la SOFR promedio, el modelo implementado como parte de la estrategia de gestión de activos y pasivos mitiga la volatilidad del margen de interés neto del Banco.

El promedio de las carteras de activos y pasivos que devengan intereses, después de canjes, y los rendimientos y costos respectivos en 2025 y 2024 se muestran en el **Cuadro 7**.

CUADRO 7: CARTERAS DE ACTIVOS/PASIVOS Y RENDIMIENTOS/COSTOS

Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	2025		2024		2023	
	Saldo promedio	Rendimiento/Costo %	Saldo promedio	Rendimiento/Costo %	Saldo promedio	Rendimiento / Costo %
Préstamos ⁽¹⁾	\$ 117.894	4,89 ⁽⁶⁾	\$ 116.335	5,60	\$ 114.506	5,58
Inversiones líquidas ⁽²⁾⁽³⁾	38.562	4,97	35.374	5,79	34.034	5,63
Total de activos productivos	\$ 156.456	4,91	\$ 151.709	5,64	\$ 148.540	5,59
Empréstitos	\$ 118.531	4,73	\$ 114.730	5,54	\$ 112.242	5,38
Margen de interés neto ⁽⁴⁾		1,21 ⁽⁶⁾		1,25		1,35
SOFR ⁽⁵⁾		3,79		4,53		5,34

(1) Excluye las comisiones de préstamos.

(2) Rendimiento geométrico ponderado por tiempo.

(3) Incluye ganancias y pérdidas realizadas/no realizadas.

(4) Representa los Ingresos netos por intereses como porcentaje de los activos productivos promedio, después de canjes.

(5) Tasa de financiamiento a un día garantizada promedio.

(6) El Banco ofrece coberturas de moneda y tasas de interés mediante instrumentos financieros derivados ("conversiones de préstamos"). En 2025, la reversión de ciertas conversiones de préstamos motivó una reducción por única vez de US\$125 millones en los ingresos netos por intereses. Si se excluye este impacto, el margen de interés neto y el rendimiento de los préstamos habrían sido del 1,29% y el 4,99%, respectivamente.

Ganancias netas por inversiones: El Banco registró ganancias netas por inversiones de US\$65 millones, frente a la cifra de US\$6 millones registrada en 2024, debido principalmente al efecto que los márgenes crediticios más restringidos y las menores tasas de interés tuvieron en los ajustes al valor de mercado.

Provisión para pérdidas crediticias en activos de desarrollo: La Provisión para pérdidas crediticias en activos de desarrollo fue de US\$111 millones en 2025, en comparación con US\$7 millones en 2024. El aumento obedeció principalmente al incremento de las provisiones para la cartera con garantía soberana, contrarrestado parcialmente por una disminución en las provisiones para la cartera sin garantía soberana, sobre todo debido a las mejores condiciones macroeconómicas observadas durante 2025.

Gastos netos distintos de intereses: Los Gastos netos distintos de intereses ascendieron a US\$995 millones durante 2025, en comparación con US\$1.008 millones en 2024. Los principales componentes de los Gastos netos distintos de intereses se presentan en el **Cuadro 8**.

CUADRO 8: GASTOS NETOS DISTINTOS DE INTERESES
Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

	2025	2024	2025 vs. 2024
Gastos administrativos			
Costos de personal	\$ 469	\$ 431	\$ 38
Costo por servicio de los planes de pensiones	110	128	(18)
Honorarios de consultores	162	150	12
Gastos de viajes	28	25	3
Otros gastos ⁽¹⁾	173	179	(6)
Total de gastos administrativos	942	913	29
Ingresos por honorarios de servicios	(25)	(18)	(7)
Programas estratégicos para el desarrollo	152	157	(5)
Comisiones de administración de fondos fiduciarios	(14)	(17)	3
Otros ingresos ⁽¹⁾	(60)	(27)	(33)
Gastos netos distintos de intereses	\$ 995	\$ 1.008	\$ (13)

(1) El Banco y BID Invest celebraron acuerdos de nivel de servicio para ciertos servicios administrativos y generales, como funciones de recursos humanos y apoyo informático, que prestará el Banco, y servicios de ejecución y seguimiento de préstamos SGS, que se proporcionarán al Banco. Los honorarios totales por los servicios prestados por el Banco a BID Invest y los proporcionados por BID Invest al Banco son de US\$29 millones y US\$20 millones, respectivamente, para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2025 (2024 - US\$26 millones y US\$24 millones).

Ingresos netos: Los Ingresos netos para 2025 ascendieron a US\$1.641 millones, comparado con US\$1.296 millones en 2024. El incremento obedeció principalmente a ganancias por Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera.

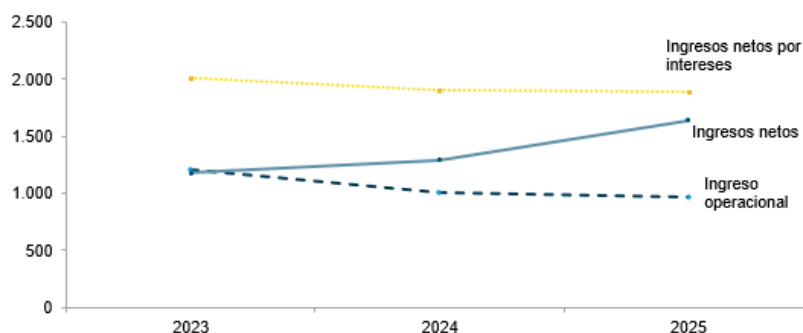
En el **Cuadro 9** se desglosan los Ingresos netos correspondientes a 2025 y 2024.

CUADRO 9: INGRESOS NETOS
Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	2025	2024	2025 vs. 2024
Ingresos operativos	\$ 967	\$ 1.008	\$ (41)
Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	617	281	336
Otros componentes de los costos netos de los beneficios de jubilación	221	166	55
Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores	(164)	(159)	(5)
Ingresos netos	\$ 1.641	\$ 1.296	\$ 345

En el **Gráfico 5** a continuación se incluyen los resultados financieros del Banco durante los últimos tres años.

GRÁFICO 5: RESULTADOS FINANCIEROS – MEDICIONES DE INGRESOS
Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 a 2025
(Expresados en millones de dólares estadounidenses)



Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera: Los Ajustes netos del valor razonable surgen principalmente de diferentes tratamientos contables entre los préstamos, que se registran a su costo amortizado, y los canjes de tasas de interés y moneda extranjera sobre empréstitos, registrados a valor razonable. Las modificaciones del valor razonable de los canjes de tasas de interés y moneda extranjera se reflejan en las ganancias, mientras que no se incluyen las modificaciones del valor razonable de los préstamos, ya que se registran a costo amortizado. Por otra parte, las modificaciones del valor razonable de los empréstitos compensan en gran medida los cambios de los canjes de tasas de interés y moneda extranjera sobre empréstitos, pues la mayoría de los empréstitos se registran a valor razonable. Debido principalmente a la disminución de la curva de rendimiento de las tasas de interés en dólares estadounidenses, el Banco registró ganancias netas de valor razonable sobre carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera de US\$617 millones, comparadas con ganancias de US\$281 millones en 2024. Las ganancias o pérdidas no realizadas en los ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar tienden gradualmente a cero a medida que se acerca el vencimiento del instrumento financiero conexo y sus valores razonables convergen con sus costos amortizados.

Transferencia a la Facilidad No Reembolsable del BID: Las transferencias de ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad están sujetas a las disposiciones del Convenio y a otras políticas financieras aplicables, y se consideran basadas en desembolsos reales y en el saldo del fondo de la Facilidad. En marzo de 2025, la Asamblea de Gobernadores aprobó transferencias de ingresos del Banco a la Facilidad por un monto de US\$164 millones (2024 - US\$159 millones). Desde 2011, la Facilidad ha recibido US\$1.888 millones en transferencias de ingresos (2024 - US\$1.724 millones).

Planes de jubilación y de beneficios posteriores a la jubilación (los “Planes”)

Al 31 de diciembre de 2025, el Balance General presenta activos netos en virtud de los planes de beneficios de jubilación de US\$1.173 millones, comparado con activos netos por US\$897 millones al 31 de diciembre de 2024. Al final de 2025, los activos de los Planes representaban el 117% de la valuación de las obligaciones por beneficios (2024 – 114%).

La volatilidad de los mercados de capitales y crédito, así como los cambios en las tasas de interés e inflación, afectan la capitalización de los Planes. Al 31 de diciembre de 2025, el incremento total de la capitalización de los Planes se atribuyó principalmente a un aumento en el valor justo de los activos de los Planes debido a los rendimientos positivos de las inversiones en las condiciones de mercado actuales. Este incremento se vio parcialmente contrarrestado por un aumento en los pasivos de los Planes, impulsado principalmente por pérdidas actuariales derivadas de la revisión de la experiencia de los Planes de Beneficios Posteriores a la Jubilación que se llevó a cabo en 2025 y cambios en los supuestos actuariales en comparación con 2024.

Los Planes utilizan las obligaciones por beneficios proyectadas requeridas por los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) de los Estados Unidos para medir los pasivos de los Planes. Refleja el valor actual de todos los beneficios de jubilación obtenidos por los participantes (ajustados por la inflación asumida) a una fecha determinada, incluidos los aumentos salariales previstos hasta la jubilación. Por lo tanto, la medida de obligaciones por beneficios proyectadas es adecuada para evaluar la capacidad de los Planes para cubrir los beneficios previstos a partir de una fecha determinada. Los supuestos actuariales subyacentes utilizados para determinar dichas obligaciones, las obligaciones acumuladas de beneficios y la capitalización vinculados a los Planes se basan en las tasas de interés del mercado financiero, la experiencia y la mejor estimación de la Administración sobre los cambios futuros en los beneficios, las condiciones económicas y las utilidades de los activos del plan.

CUADRO 10: CAPITALIZACIÓN DE LOS PLANES DE BENEFICIOS

Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de		
	2025	2024	2025 vs. 2024
Activos de los Planes	\$ 8.072	\$ 7.344	\$ 728
Obligaciones por beneficios	6.899	6.447	452
Capitalización	1.173	897	276
% activos/obligaciones	117%	114%	3%

En julio de 2024, el Directorio Ejecutivo aprobó la revisión de las tasas estables de contribución fijadas para los Planes. Estas contribuciones seguirán vigentes siempre que la relación entre los activos totales de los Planes, incluidas las reservas, y las obligaciones de financiamiento se mantenga dentro del rango de 90%-110%. Para mayor información, ver la Nota V “Planes de jubilación y de beneficios posteriores a la jubilación” de los estados financieros.

OPERACIONES DE DESARROLLO

General

El Banco otorga préstamos y garantías a los gobiernos, así como también a entidades, empresas e instituciones de desarrollo gubernamentales de sus países miembros prestatarios para ayudarles a atender sus necesidades de desarrollo. En el caso de préstamos y garantías a prestatarios que no sean ni gobiernos nacionales ni bancos centrales, el Banco sigue la política de requerir garantías solidarias, con el pleno prestigio y solvencia del gobierno nacional. También se pueden otorgar préstamos y garantías directamente a otras entidades elegibles que realizan proyectos en los territorios de países miembros prestatarios, incluidas entidades del sector privado o entidades subsoberanas, SGS y en todos los sectores (sujeto a una lista de exclusiones), siempre y cuando estos cumplan con los criterios crediticios del Banco. El Banco también provee financiamiento a los países miembros prestatarios para asistencia de carácter no reembolsable y recuperación contingente en línea con su estrategia global para la región.

Estrategia Institucional

El BID trabaja para mejorar la calidad de vida en América Latina y el Caribe. La Estrategia BID+ dicta el rumbo estratégico hasta el fin de 2030 y fija tres objetivos que se refuerzan mutuamente en el centro de nuestra labor, a saber: (i) reducir la pobreza y la desigualdad; (ii) abordar el cambio climático; y (iii) impulsar el crecimiento regional sostenible. Para lograr estos objetivos, la Estrategia establece siete ámbitos de enfoque operativo, y prioriza un enfoque para servir a la región y fundamentos institucionales que propiciarán la consecución de resultados.

Para dar seguimiento a la Estrategia BID+ se emplea un Marco de Impacto que establece nuevas ambiciones y metas más elevadas en una gama de ámbitos, con un mayor enfoque en el impacto. El Marco de Impacto contribuye a obtener resultados tangibles para las personas de América Latina y el Caribe, desde la mejora del acceso a los servicios básicos y el aumento de la protección social hasta la mejora de la resiliencia climática y la ampliación de las oportunidades económicas. Incluye indicadores que se centran en resultados concretos para los beneficiarios, así como formas de medir los avances en apoyo a las sinergias público-privadas y la movilización de recursos. El Marco de Impacto también incluye metas, como proyectos de apoyo a la transformación digital (25% de las aprobaciones), a poblaciones pobres (50% de las aprobaciones) y al crecimiento económico sostenible (75% de las aprobaciones).

En la [página de la Estrategia](#) y la [página del Marco de Impacto](#) del sitio virtual del BID figura más información sobre la Estrategia BID+ y dicho marco.

El ciclo de préstamos

El proceso de identificar y evaluar un proyecto y el de aprobar y desembolsar un préstamo se extiende frecuentemente a lo largo de varios años, dependiendo de la naturaleza, objetivo y propósito del proyecto individual. Sin embargo, en numerosas ocasiones, el Banco ha acortado el ciclo de preparación y aprobación en atención a situaciones de emergencia tales como desastres naturales o crisis económicas. Generalmente, el personal operativo del Banco, que incluye economistas, ingenieros, analistas financieros y otros especialistas sectoriales y de países, evalúa los proyectos. Con algunas excepciones, donde se ha delegado este poder a la Administración del Banco, el Directorio Ejecutivo del Banco aprueba cada préstamo.

Los desembolsos de préstamos están sujetos al cumplimiento de las condiciones enunciadas en los contratos de préstamo. Durante la ejecución de las operaciones financiadas por el Banco, funcionarios experimentados del Banco revisan los avances, controlan el cumplimiento de las políticas del Banco y asisten en la resolución de los problemas que se presenten. La Oficina de Evaluación y Supervisión, una unidad independiente del Banco, evalúa las operaciones de préstamos de conformidad con un plan anual de trabajo aprobado por el Directorio Ejecutivo con el fin de determinar hasta qué punto se han cumplido los objetivos principales. Los resultados de dichas evaluaciones se comunican directamente al Directorio Ejecutivo y se encuentran a disposición del público en general.

Las operaciones de préstamo del Banco se ajustan a principios diseñados para asegurarse de que los préstamos a países miembros se usen con propósitos sólidos, desde un punto de vista financiero y económico, que sean de alta

prioridad para esos países y que los fondos se utilicen en la forma prevista. Dichos principios se detallan en el **Recuadro 3**.

RECUADRO 3: PRINCIPIOS DE LAS OPERACIONES DE PRÉSTAMO

- (i) El Banco otorga garantías y préstamos CGS principalmente a gobiernos centrales, así como también a gobiernos subnacionales, entidades gubernamentales, empresas públicas e instituciones de desarrollo de sus países miembros prestatarios. Adicionalmente, el Banco otorga préstamos y garantías SGS a entidades elegibles y a otras instituciones de desarrollo.
- (ii) Para solicitar un préstamo se debe presentar una propuesta detallada al Banco especificando los méritos técnicos, económicos y financieros del proyecto. La propuesta debe incluir una evaluación del riesgo o impacto ambiental previsto del proyecto y las medidas de mitigación propuestas, así como el impacto en materia de género y grupos indígenas, según sea aplicable.
- (iii) El Banco no renegocia ni toma parte en acuerdos de reprogramación de deuda con respecto a sus préstamos CGS.
- (iv) Al otorgar préstamos, el Banco evalúa la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones financieras establecidas en el acuerdo, el clima macroeconómico prevaleciente y la carga de la deuda del país, la habilidad de las agencias ejecutoras de ejecutar proyectos financiados por el Banco, y otras políticas y otros aspectos institucionales relevantes para dicho préstamo.
- (v) Se somete a supervisión el uso de los beneficios del préstamo. Los funcionarios del Banco controlan y supervisan el avance continuo respecto de los objetivos de desarrollo de cada operación a través de las Representaciones del Banco en los 26 países miembros prestatarios y se han establecido acuerdos fiduciarios para asegurar el uso apropiado de los recursos del Banco con el fin de lograr los objetivos de la operación.

Las operaciones de préstamos del Banco se clasifican en los siguientes sectores. A continuación figura una breve descripción general de cada sector:

Agricultura y desarrollo rural: Apoyar el desarrollo agrícola sostenible y la agroindustria para aumentar la participación de las pequeñas explotaciones agrícolas en la cadena de suministro; investigación e innovación; sanidad agrícola y seguridad alimentaria; adopción de tecnología para mejorar la productividad y prácticas agrícolas ambientalmente sostenibles; modernización de la administración y ordenación territorial.

Medio ambiente y desastres naturales: Apoyar la mitigación del cambio climático con el desarrollo de políticas, el fortalecimiento de la capacidad institucional, instrumentos y estructuras financieras; conservación de la biodiversidad y áreas protegidas, incluida la gestión sostenible de ecosistemas y zonas costeras; silvicultura sostenible; gestión integrada del riesgo de desastres para identificar, evaluar, prevenir y mitigar los riesgos.

Educación: Apoyar programas para reducir las desigualdades de educación y mejorar el acceso a la educación en todas las etapas; por ejemplo, educación preescolar y primera infancia, primaria, secundaria y superior; transición de la escuela al trabajo; educación técnica y vocacional; educación y eficacia del profesorado; uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (ICT) para la educación por medios electrónicos; programas de alfabetización y aritmética.

Energía: Enfoque en la promoción, producción y apoyo de proyectos relacionados con la integración energética y la inversión en nuevas tecnologías para la producción de energía, que incluyen energía renovable, electrificación rural y tecnologías bajas en carbono.

Mercados financieros: Apoyar el desarrollo del mercado bancario, de capitales, de seguros e hipotecario; marcos regulatorios y funciones de supervisión; tecnologías e instituciones para promover el acceso a servicios financieros para los pobres y subatendidos (incluidos microseguros y microcréditos).

Salud: Apoyar la prevención y el tratamiento de enfermedades así como también la desnutrición; fortalecer los sistemas de salud; atención primaria de salud centrada en la madre y el niño; sistemas de información en salud para incorporar tecnologías para la atención de la salud por medios electrónicos (telemedicina).

Industria: Apoyar a las empresas de la industria básica para expandir/mejorar las capacidades de producción, como, por ejemplo, manufactura.

Desarrollo de empresas privadas y pequeñas y medianas empresas (PYME): Apoyar marcos normativos institucionales y programas para fomentar la productividad, la innovación y el crecimiento de microempresas y PYME; cumplimiento corporativo de estándares legales y éticos, y normas internacionales (responsabilidad social corporativa).

Reforma y modernización del Estado: Apoyar a las instituciones del sector público en todas las ramas del gobierno (por ejemplo, judicial, administración de ingresos, subnacional y local, gestión de la deuda pública) con el objetivo de lograr una prestación eficiente, transparente y eficaz de servicios públicos a la sociedad; aplicación de la tecnología de la información para una prestación de servicios más eficiente (gobierno electrónico); marcos regulatorios y legales para combatir la corrupción.

Integración regional: Apoyar la integración sostenible para la cooperación regional y transfronteriza, como reformas de políticas, provisión óptima de bienes públicos regionales.

Inversión social: Apoyar programas públicos centrados en la diversidad, los derechos de las personas (afrodescendientes, pueblos indígenas), los derechos de la fuerza laboral, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, cuestiones migratorias, alivio de la pobreza; políticas laborales y sistemas de intermediación; desarrollo de recursos humanos y fuerza laboral, incluida la capacitación; seguridad ciudadana orientada a reducir los niveles de violencia e inseguridad; diseño institucional de los sistemas de jubilaciones y seguridad social.

Turismo sostenible: Apoyar la planificación y el desarrollo integral del turismo, incluida la integración de las comunidades a las actividades turísticas, la gestión de productos; gestión ambiental y social de destinos turísticos; construcción y operación de complejos turísticos.

Ciencia y tecnología: Apoyar la infraestructura de telecomunicaciones; tecnología de información y comunicaciones; investigación y desarrollo e innovación en el gobierno y las empresas; creación de capacidad, fortalecimiento institucional y armonización de marcos regulatorios; apoyar la educación superior en los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

Transporte: Apoyar la infraestructura de transporte aéreo, terrestre y marítimo, conectividad, logística, equipamiento, mantenimiento y nuevos desarrollos; sistemas de transporte público (autobús/tren/cable/ferrocarril); infraestructura de transporte urbano, incluidos carriles para peatones y bicicletas; desarrollo de carreteras que dan acceso a los ejes de transporte, seguridad vial.

Comercio exterior: Apoyar la promoción de exportaciones e inversiones; facilitación del comercio, logística y administración de aduanas; negociación e implementación de acuerdos de comercio e inversión y desarrollo de políticas comerciales.

Desarrollo urbano y vivienda: Apoyar la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida en las ciudades (ciudades sostenibles); preservación del patrimonio arquitectónico; mejoramiento de vecindarios y desarrollo de áreas desatendidas; apoyar el acceso al financiamiento para los segmentos de población desatendidos.

Agua y saneamiento: Apoyar la construcción, rehabilitación del suministro de agua para proporcionar agua potable limpia, drenaje, saneamiento, reciclaje de residuos sólidos; manejo integrado de recursos hídricos, como manejo de cuencas y regulación de derechos de agua y estudios de preinversión.

El **Cuadro 11** presenta un resumen de los préstamos pendientes por sector de distribución.

CUADRO 11: PRÉSTAMOS PENDIENTES POR SECTOR DE DISTRIBUCIÓN

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	2025		2024	
	Monto	%	Monto	%
Agricultura y desarrollo rural	\$ 1.916	1,6	\$ 2.001	1,7
Educación	3.551	3,0	3.838	3,3
Energía	11.274	9,6	11.360	9,8
Medio ambiente y desastres naturales	3.203	2,7	3.250	2,8
Mercados financieros	10.523	8,9	10.927	9,4
Salud	5.693	4,8	5.640	4,9
Industria	225	0,2	223	0,2
Desarrollo de empresas privadas y pequeñas y medianas empresas	4.645	3,9	4.782	4,1
Reforma y modernización del Estado	26.291	22,3	25.514	22,0
Integración regional	384	0,3	353	0,3
Ciencia y tecnología	1.570	1,3	1.610	1,4
Inversión social	17.863	15,2	16.479	14,2
Turismo sostenible	622	0,5	722	0,6
Comercio exterior	1.900	1,6	1.405	1,2
Transporte	13.938	12,1	13.816	12,1
Desarrollo urbano y vivienda	4.608	3,9	4.555	3,9
Agua y saneamiento	8.179	6,9	7.975	6,9
Otros ⁽¹⁾	1.362	1,2	1.362	1,2
Total	\$ 117.747	100,0	\$ 115.812	100,0

(1) Principalmente, tres proyectos CGS que afectan a múltiples sectores.

Préstamos con garantía soberana

Los préstamos CGS del Banco se dividen en una de tres categorías, que pueden otorgarse en condiciones concesionales o no concesionales: préstamos de inversión, préstamos en apoyo de reformas de política y financiamiento especial para el desarrollo.

Préstamos de inversión: Los préstamos de inversión se utilizan generalmente para el financiamiento de bienes, obras y servicios que apoyan proyectos de desarrollo económico y social.

Préstamos en apoyo de reformas de política: Los préstamos en apoyo de reformas de política facilitan recursos fungibles con el fin de apoyar un programa acordado de reformas de política o cambios institucionales dentro de un sector o subsector. Tienen el objetivo de ayudar a los países miembros prestatarios a desarrollar e implementar sus reformas de política económica y sectorial y los cambios institucionales para contribuir al logro de niveles de crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza.

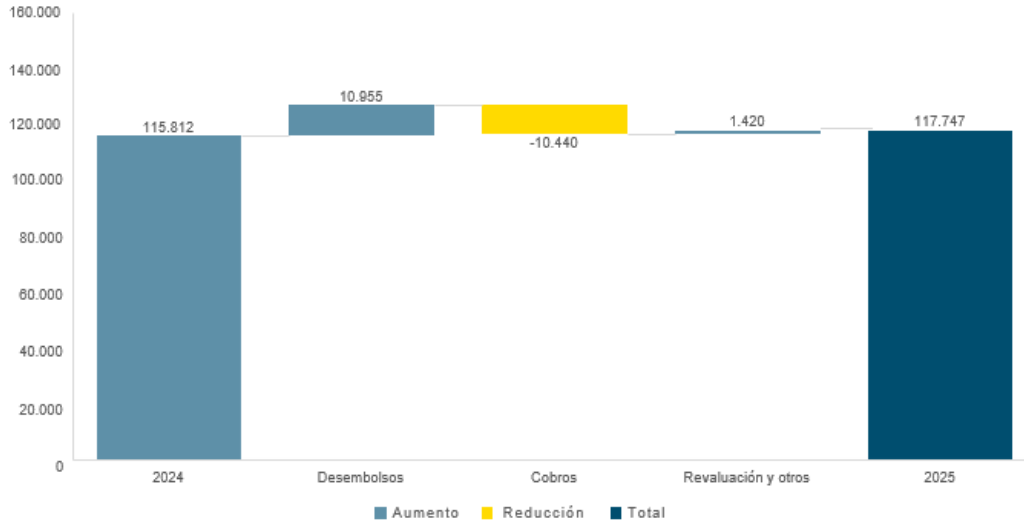
Financiamiento especial para el desarrollo (SDL): Aprobado en 2017, el SDL tiene la finalidad de ayudar a afrontar los efectos de una crisis macroeconómica sobre el progreso económico y social de un país y consiste principalmente en (i) apoyar los esfuerzos para mantener o fortalecer el proceso de reforma en el ámbito social, institucional y económico y evitar los retrocesos de las reformas de política; (ii) proteger el financiamiento de programas sociales que benefician a los pobres; (iii) apoyar nuevas iniciativas para mitigar los efectos de la crisis sobre los pobres y vulnerables; (iv) proteger los gastos en infraestructura; y (v) facilitar el acceso de las pequeñas y medianas empresas al crédito.

Préstamos sin garantía soberana

Los préstamos y garantías SGS se utilizan generalmente para financiar inversiones en operaciones de todos los sectores sujetas a una lista de exclusión. Los préstamos SGS se realizan sobre la base de precios de mercado y están sujetos a ciertos requisitos de elegibilidad y límites de gestión de riesgos. Además, el Banco les prestó a otras instituciones de desarrollo con fines de subpréstamos sin garantía soberana.

El **Gráfico 6** presenta el movimiento de los saldos de préstamos desembolsados de un año a otro.

GRÁFICO 6: ACTIVIDAD DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES
Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 a 2025
(Expresados en millones de dólares estadounidenses)



Condiciones financieras de los préstamos

Condiciones financieras disponibles actualmente: Desde el 1 de enero de 2012, la Facilidad de Financiamiento Flexible (FFF) es la única plataforma de productos financieros para la aprobación de los préstamos CGS. Con los préstamos de la FFF, los prestatarios cuentan con la capacidad de ajustar a la medida los términos financieros en el momento de la aprobación o durante la vigencia del préstamo, sujeto a la disponibilidad en los mercados y a consideraciones operativas. La plataforma de la FFF permite a los prestatarios:

- (i) gestionar la exposición al riesgo de monedas, tasas de interés y otros tipos de riesgo de mercado;
- (ii) responder a necesidades cambiantes de los proyectos, adaptando específicamente los plazos de reembolso de los préstamos;
- (iii) ejecutar transacciones de cobertura con el Banco al nivel de la cartera de préstamos;
- (iv) gestionar su riesgo de exposición a la volatilidad de los precios de los productos básicos mediante opciones incorporadas;
- (v) mediante la opción de pago de principal (PPO), aplazar de forma no recurrente pagos de principal durante los dos años posteriores a un desastre natural elegible, modificando el calendario de amortización del préstamo;
- (vi) originar y aprobar préstamos denominados en moneda local, además de fijar los cargos correspondientes; y
- (vii) gestionar la exposición al riesgo y los flujos de efectivo de préstamos a catástrofes.

La PPO es la primera cláusula sobre deuda resiliente al clima ofrecida por un banco multilateral. La PPO se activó en contratos de préstamo de la FFF por un monto total aprobado de US\$5,6 millones para cubrir riesgos de desastres naturales (por ejemplo, huracanes, terremotos o inundaciones). El Banco continúa teniendo un diálogo activo con otros países miembros prestatarios a fin de ampliar el uso de este producto innovador para fortalecer su capacidad de preparación y respuesta ante desastres.

Los préstamos de la FFF tienen una tasa de interés basada principalmente en SOFR más un margen de financiamiento, más el margen de préstamos del Banco.

El Banco ofrece préstamos en condiciones concesionarias del Capital Ordinario por medio de una combinación de financiamientos en condiciones regulares y concesionales. La porción concesional de los préstamos combinados tiene un período de gracia y vencimiento de 40 años y un 0,25% de tasa de interés fija. La parte regular del financiamiento tiene un vencimiento máximo de 25 años y tasas de interés variables basadas en precios de mercado.

El Cuadro 12 muestra las condiciones financieras disponibles en la actualidad para los préstamos CGS.

CUADRO 12: CONDICIONES FINANCIERAS DISPONIBLES EN LA ACTUALIDAD PARA LOS PRÉSTAMOS CON GARANTÍA SOBERANA

Facilidad de Financiamiento Flexible

Opción de tasa de interés	Préstamos sobre base SOFR ⁽³⁾ o tasas variables en moneda local	
Monedas ofrecidas	Aprobación	US\$ o moneda local del país prestatario
	Desembolso	Moneda de aprobación o moneda convertida
	Amortización	Moneda desembolsada/convertida
Costo básico	SOFR± margen de financiamiento, o el equivalente en moneda de SOFR± margen de financiamiento estimado o costo de financiamiento real	
Margen de financiamiento sobre tasa SOFR	Costo de financiamiento real o margen de financiamiento estimado al momento del desembolso/conversión	
Margen de préstamo⁽¹⁾⁽²⁾	80 ⁽⁵⁾	
Comisión de crédito⁽¹⁾⁽²⁾	50 ⁽⁵⁾	
Cargos por supervisión y vigilancia⁽¹⁾⁽²⁾	0 ⁽⁵⁾	
Comisión inicial/ por disponibilidad⁽¹⁾⁽⁷⁾	No aplicable/No aplicable ⁽⁶⁾	
Vencimiento⁽⁴⁾⁽⁷⁾	Hasta 20 años para préstamos en apoyo de reformas de política y hasta 25 años para préstamos de inversión	
Período de gracia⁽⁴⁾⁽⁷⁾	Mínimo 6 meses después del período de desembolso original	
Perfil de amortización	Perfil de amortización flexible, sujeto a la vida promedio ponderada contractual del préstamo	

(1) Los cargos sobre préstamos se expresan en puntos básicos (pb).

(2) Los cargos sobre préstamos CGS los establece anualmente el Directorio Ejecutivo.

(3) Los saldos de los préstamos de la FFF sobre la base de SOFR o saldos en moneda local pueden convertirse a tasa de costo fija y a cualquier moneda importante o local sujeto a la disponibilidad del mercado. Una tasa de interés fija de 0,25% es aplicable a la parte concesional de préstamos combinados.

(4) La parte concesional de los préstamos combinados tiene un vencimiento y un período de gracia de 40 años.

(5) Cargos sobre préstamos vigentes a partir del 1 de enero de 2025.

(6) Los préstamos en apoyo de reformas de política con la opción de retiros diferidos tienen un cargo por disponibilidad y una comisión inicial de 38 y 50 puntos básicos, respectivamente⁽⁵⁾.

(7) El SDL tiene las siguientes condiciones: (i) vencimiento de 7 años, (ii) 3 años de período de gracia, (iii) tasa de préstamo SOFR en dólares estadounidenses, más/menos margen de financiamiento del BID, más el margen de préstamo variable, más el margen de préstamo de prima fija de 115 puntos básicos, (iv) comisión inicial del 1% del importe del principal del préstamo y (v) comisión de compromiso del 0,75%.

En el caso del financiamiento en moneda local, los prestatarios cuentan con la opción de recibir moneda local en virtud de tres modalidades: (i) financiamiento directo en moneda local mediante tesorería local; o (ii) conversión de desembolsos de préstamos o saldos de préstamos pendientes; y (iii) desembolso en moneda local de garantías ejecutadas. Los saldos de préstamos pendientes de los montos convertidos tienen una tasa de interés fija, variable o indexada por inflación. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco tenía préstamos pendientes denominados en monedas locales por US\$6.211 millones (2024 - US\$5.897 millones), los cuales han sido sustancialmente intercambiados a dólares estadounidenses o cubiertos económicamente con deuda en moneda local.

El Cuadro 13 muestra un desglose de la cartera de préstamos por producto principal. Para más información, ver el Anexo I-2 de los estados financieros.

CUADRO 13: PRÉSTAMOS PENDIENTES POR PRODUCTO

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	2025		2024	
	Monto	%	Monto	%
<u>Disponibles actualmente:</u>				
Facilidad de Financiamiento Flexible tasa de índice variable ⁽¹⁾	\$ 54.323	45,9	\$ 49.580	42,9
Facilidad de Financiamiento Flexible costo base fijo	25.934	22,0	26.205	22,6
Facilidad de Financiamiento Flexible costo base fijo moneda local	2.248	1,9	1.970	1,7
Facilidad de Financiamiento Flexible variable moneda local	707	0,6	577	0,5
Préstamos concesionales con garantía soberana	4.908	4,2	4.955	4,3
Otros	4.190	3,6	3.752	3,2
<u>Descontinuados:</u>				
Facilidad Unimonetaria (FU)-tasa de índice variable ⁽²⁾	8.186	7,0	9.531	8,2
FU-costo base fijo	12.332	10,5	13.914	12,0
Facilidad en Moneda Local-costo base fijo	1.425	1,2	1.287	1,1
Facilidad en Moneda Local -variable ⁽²⁾	1.244	1,1	1.308	1,1
Préstamos sin garantía soberana-fija ⁽³⁾	892	0,8	987	0,9
Préstamos sin garantía soberana-variable ⁽³⁾	796	0,7	1.029	0,9
Préstamos sin garantía soberana-moneda local ⁽³⁾	562	0,5	717	0,6
Total	\$ 117.747	100,0	\$ 115.812	100,0

(1) Se refiere a índice SOFR.

(2) Hasta el 31 de diciembre de 2011, el Banco ofrecía préstamos CGS documentados según la FU con tasa de interés basada en LIBOR, cada uno de ellos denominados en la moneda convertible elegida por el prestatario. Adicionalmente, el prestatario podía convertir dichos préstamos a la moneda local de la región según los términos de la Facilidad en Moneda Local. Los préstamos basados en la tasa de índice variable de la FU cuentan con una tasa de interés que se ajusta trimestralmente, sobre la base de la LIBOR de tres meses específica de la moneda más un margen basado en el fondo común que refleja el costo de financiamiento del Banco, así como el margen del Banco. Los prestatarios tienen la opción de convertir los saldos de sus préstamos FU SOFR a una tasa de costo fija.

(3) Las actividades SGS fueron originadas por BID Invest y cofinanciadas por el Banco y BID Invest hasta el 31 de diciembre de 2022.

El Cuadro 14 resume la parte total no desembolsada de los préstamos aprobados por producto.

CUADRO 14: PARTE NO DESEMBOLSADA DE LOS PRÉSTAMOS APROBADOS

31 de diciembre de 2025 y 2024

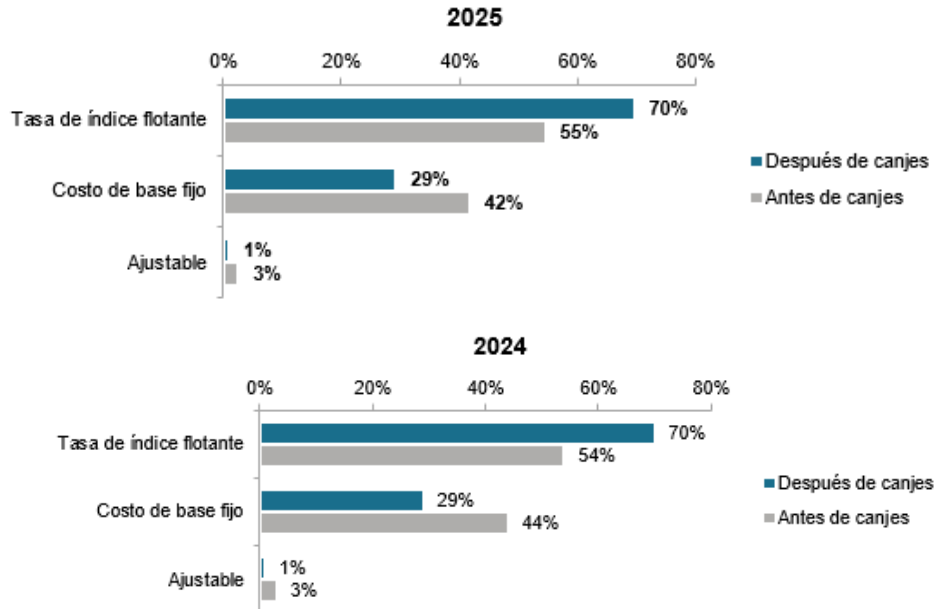
(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

	2025		2024	
	Monto	%	Monto	%
Facilidad de Financiamiento Flexible-tasa de índice variable	\$ 35.784	97,9	\$ 31.362	97,7
FU-tasa de índice variable	57	0,2	67	0,2
Préstamos sin garantía soberana-variable	87	0,2	226	0,7
Otros	624	1,7	437	1,4
Total	\$ 36.552	100,0	\$ 32.092	100,0

El Banco utiliza los canjes de monedas y tasas de interés para cubrir las exposiciones sobre préstamos cuando la moneda o el tipo de tasa de interés de los préstamos difiere de la del financiamiento subyacente. El **Gráfico 7** muestra un desglose de los préstamos pendientes, antes y después de canjes, clasificados por tipo de tasa de interés.

GRÁFICO 7: PRÉSTAMOS PENDIENTES CLASIFICADOS POR TIPO DE TASA DE INTERÉS, ANTES Y DESPUÉS DE CANJES⁽¹⁾

31 de diciembre de 2025 y 2024



(1) Cifras redondeadas; el detalle podría no coincidir debido al redondeo de cifras.

Cargos sobre préstamos CGS

El Directorio Ejecutivo establece los cargos sobre préstamos anualmente o con mayor frecuencia, si se estima necesario, considerando las implicaciones presentadas en las Proyecciones Financieras a Largo Plazo (véase la sección de “Gestión del Riesgo Financiero – Política de Suficiencia de Capital – Modelo de Gestión de Ingresos”). Como mínimo, el nivel de los cargos sobre préstamos CGS debe ser suficiente para generar ingresos que cubran el 90% de los gastos administrativos del Capital Ordinario, sobre una base de tres años consecutivos, ajustado por el 90% de los ingresos de las operaciones SGS del Banco.

Una característica singular de la estructura de los cargos sobre préstamos del Banco sobre la cartera CGS es que los cambios se aplican prácticamente a toda la cartera, incluidos los préstamos ya desembolsados y pendientes. Como resultado, el Banco cuenta con una mayor capacidad de incrementar sus ingresos por este medio cuando sea necesario.

Para 2025, el margen de crédito aprobado y la comisión de crédito para préstamos CGS no concesionales del Banco es de 0,80% y 0,50% (2024 - 0,80% y 0,50%), respectivamente. No se han aplicado comisiones de supervisión e inspección para dichos periodos.

Las partes de financiamiento concesional de préstamos combinados son préstamos de pago único con vencimientos de 40 años con una tasa de interés fija de 0,25%.

Garantías

El Banco puede conceder garantías parciales de crédito o contra riesgo político con contragarantía soberana de un país miembro. Estas garantías se denominan en dólares estadounidenses o en monedas locales. Hasta el 31 de diciembre de 2022 el Banco ofrecía garantías sin contragarantía soberana.

El Banco ofrece garantías contra riesgo político y garantías parciales de crédito de forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías contra riesgo político cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales (tales como la convertibilidad de la moneda, transferencia de monedas fuera del territorio de la moneda e incumplimiento por el gobierno). Las garantías parciales de crédito cubren riesgos de pago en

obligaciones de deuda. La exposición al riesgo crediticio sobre garantías emitidas por el Banco se mide como el monto potencial máximo que el Banco está obligado a pagar al amparo de esas garantías.

El Instrumento de Garantía Flexible (FGI) para operaciones CGS permite estructurar garantías contra riesgo político y garantías parciales de crédito con contragarantía soberana que se pueden utilizar para apoyar proyectos de inversión o intervenciones en apoyo de reformas de política.

El **Cuadro 15** resume la cartera de garantías pendientes.

CUADRO 15: CARTERA DE GARANTÍAS PENDIENTES **31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

	2025	2023
Garantías con garantía soberana	\$ 1.567	\$ 1.405
Garantías sin contragarantía soberana	71	67
Total de garantías pendientes y sujetas a pago	\$ 1.638	\$ 1.472

Acuerdos de intercambio de exposición crediticia (EEA) con instituciones de financiamiento para el desarrollo:

El Banco redujo la concentración de su cartera de préstamos con garantía soberana al acogerse a un Acuerdo Maestro de Intercambio de Exposición Crediticia, suscrito con otras instituciones de financiamiento para el desarrollo. Gracias a este acuerdo, se reduce la concentración de la cartera pues las instituciones de financiamiento para el desarrollo intercambian, de modo simultáneo, cobertura para posibles casos de no acumulación de ingresos en exposiciones ante países prestatarios en los que la institución tiene concentración por otros países ante los que la institución tiene una exposición baja o nula, mediante el uso de garantías que compensan un monto relativo y el riesgo de crédito al comienzo de las garantías.

En el **Cuadro 16** se muestran los acuerdos de intercambio de exposición crediticia con instituciones de financiamiento para el Desarrollo para 2025 y 2024.

CUADRO 16: ACUERDOS DE INTERCAMBIO DE EXPOSICIÓN CREDITICIA CON INSTITUCIONES DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

EEA con:	Al 31 de diciembre de			
	2025		2024	
	Vendedor EEA	Comprador EEA	Vendedor EEA	Comprador EEA
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	\$ 2.021	\$ 2.021	\$ 4.901	\$ 4.901
Banco Asiático de Desarrollo	4.000	4.000	4.000	4.000
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	500	650	500	650
Banco Africano de Desarrollo	3.200	3.200	-	-
Banco de Desarrollo del Consejo de Europa	588	588	-	-
Total	\$ 10.309	\$ 10.459	\$ 9.401	\$ 9.551

A partir de abril de 2025, el EEA con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento suscrito en 2015, por un total de US\$2.880 millones, se rescindió y sustituyó por un nuevo acuerdo de exposición con el Banco Africano de Desarrollo. El Banco era el comprador de cobertura en el marco del EEA (recibió una garantía financiera) de US\$3.200 millones; y el vendedor de cobertura en el marco del EEA (ofreció una garantía financiera) por US\$3.200 millones.

En julio de 2025, el Banco ejecutó su primera transacción bilateral de intercambio de exposición crediticia no denominada en dólares estadounidenses con el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa. El Banco era el comprador en el marco del EEA (recibió una garantía financiera) de €500 millones; y el vendedor en el marco del EEA (ofreció una garantía financiera) por €500 millones.

Para más información, véase al Nota D - "Activos de Desarrollo – Préstamos y Garantías" de los Estados Financieros.

Seguro contra riesgo de crédito: En 2023, el Banco ejecutó una transferencia de riesgo de crédito mediante una póliza de seguro de protección de crédito con compañías de seguros privadas. Este producto es coherente con las Recomendaciones del G20³ sobre el Marco de Suficiencia de Capital y complementa las garantías del EEA y gubernamentales para ayudar a reducir el riesgo de concentración de la cartera CGS. La primera operación de 2023 se diseñó para cubrir hasta US\$300 millones de la exposición CGS mediante una póliza de seguros distribuida entre 14 compañías de seguros.

El Banco continuó creando en el sector privado apetito de transacciones de transferencia de riesgos crediticios al ejecutar una transacción de la cartera con múltiples garantías soberanas. Esta segunda transacción, ejecutada en 2024, ayuda a seguir incrementando el valor que el sector privado atribuye a la solidez de la condición de acreedor privilegiado del BID, no solo mediante la liberación de capacidad de financiamiento a lo largo de un horizonte de 10 años, sino también a través de niveles de cargos financieros que son eficaces en función de los costos para el Banco. Esta transacción que abarca dos exposiciones soberanas totaliza US\$300 millones con dos pólizas distribuidas entre siete compañías de seguros de buena calificación.

En el improbable caso de que un país incluido en una transacción de seguro contra riesgo de crédito ante el cual el Banco tenga una exposición de riesgo de crédito entre en estado de no acumulación de ingresos, el Banco sería indemnizado por las compañías de seguros.

Garantía contra riesgo crediticio de los accionistas: En 2020, el Banco celebró con Suecia, país miembro del BID, un acuerdo de cooperación y garantía por un período de 10 años (el Acuerdo), en virtud del cual Suecia (a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo) garantizará una exposición de financiamiento elegible al Gobierno Federal de Brasil de hasta US\$100 millones. Este Acuerdo permite al Banco aumentar el apoyo de financiamiento en hasta US\$300 millones para nuevos proyectos en Bolivia, Colombia y Guatemala. Durante el plazo de la garantía, si algún préstamo con garantía soberana al Gobierno Federal de Brasil o garantizado por este se clasificara en estado de no acumulación de ingresos (es decir, atrasos en los pagos de más de 180 días), Suecia compensará al Banco por un monto de hasta US\$100 millones del saldo pendiente del principal del préstamo en estado de no acumulación de ingresos. Al término del evento de no acumulación de ingresos, el Banco reembolsará a Suecia cualquier monto por concepto de principal que se recupere con respecto al evento de no acumulación de ingresos. La exposición objeto de garantía era de US\$83 millones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y no se produjeron eventos de no acumulación de ingresos vinculados a los préstamos otorgados a Brasil o garantizados por este.

En 2024, el Banco formalizó otro Acuerdo, en virtud del cual Suecia (a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo) acordó garantizar una exposición de financiamiento elegible a los Gobiernos de Brasil, Argentina y Ecuador de hasta US\$250 millones durante 22 años. El Acuerdo permite al Banco aumentar el apoyo de financiamiento en hasta US\$469 millones para proyectos nuevos en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname o Venezuela. Durante la vigencia de la garantía, si algún préstamo con garantía soberana a los Gobiernos de Brasil, Argentina y Ecuador o garantizados por estos se clasificara en estado de no acumulación de ingresos (es decir, atrasos en los pagos de más de 180 días), Suecia compensará al Banco por un monto de hasta US\$250 millones del saldo pendiente del principal del préstamo en estado de no acumulación de ingresos. Al término del evento de no acumulación de ingresos, el Banco reembolsará a Suecia cualquier monto por concepto de principal que se recupere con respecto al evento de no acumulación de ingresos. Una vez que concluya esa situación, el Banco reembolsará a Suecia toda suma de principal recuperada con respecto al evento de no acumulación de ingresos. La exposición objeto de garantía según esta garantía fue de US\$107 millones al 31 de diciembre de 2025 (31 de diciembre de 2024 – ninguna), y no se produjo ningún evento de no acumulación de ingresos vinculado a préstamos concedidos a Brasil, Argentina o Ecuador o garantizados por esos países.

En 2025, el Banco celebró tres acuerdos de garantía independientes con Suecia (a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo), Noruega (a través de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo) y Dinamarca (a través del Fondo de Impacto de Dinamarca) (en conjunto, los “Acuerdos de Garantía Nórdicos”), todos ellos países miembros del Banco. De conformidad con los Acuerdos de Garantía Nórdicos, Suecia y Noruega acordaron garantizar hasta US\$50 millones cada uno, y Dinamarca acordó garantizar hasta US\$100 millones de exposición de financiamiento CGS a los Gobiernos de Brasil, Argentina y Ecuador por un plazo de 22 años. Los Acuerdos de Garantía Nórdicos, que son sustancialmente similares, permiten colectivamente al Banco aumentar el apoyo de financiamiento en hasta US\$780 millones para nuevos proyectos en Bolivia, Brasil, Colombia,

³ Boosting MDBs’ investing capacity (2022). An Independent Review of Multilateral Development Banks’ Capital Adequacy Frameworks.

Ecuador, Guyana, Perú, Suriname, Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana. Durante la vigencia de los Acuerdos de Garantía Nórdicos, si préstamos con garantía soberana a los Gobiernos de Brasil, Argentina o Ecuador o garantizados por estos se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos (es decir, un retraso en el pago de más de 180 días), Suecia y Noruega compensarán al Banco por un monto de hasta US\$50 millones cada uno por el principal del préstamo pendiente en estado de no acumulación de ingresos, y Dinamarca compensará al Banco por un monto de hasta US\$100 millones. Al final del evento de no acumulación de ingresos, el Banco reembolsará a Suecia, Noruega y Dinamarca toda suma del principal que se recupere en relación con dicho evento. Al 31 de diciembre de 2025, no hubo ninguna exposición objeto de garantía al amparo de estos acuerdos ni eventos de no acumulación de ingresos vinculados a préstamos otorgados a Brasil, Argentina o Ecuador o garantizados por estos.

Títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2025, los títulos de deuda pendientes ascendían a US\$494 millones (2024 - US\$632 millones).

Asistencia técnica

Además de otorgar préstamos y garantías, el Banco proporciona asistencia técnica a sus países miembros, vinculados a sus operaciones de préstamo o independientemente de ellas. Dicha asistencia otorga especial atención a la transferencia de conocimiento y al apoyo de actividades de preparación de proyectos, estudios de viabilidad, programas regionales y capacitación. En la actualidad, las actividades de asistencia técnica se financian con recursos del programa estratégicos para el desarrollo del Capital Ordinario y los fondos administrados por el Banco. Dicho programa brinda financiamiento y asistencia no reembolsable y de recuperación contingente a los países miembros prestatarios. En 2025, el Banco aprobó asistencia técnica por un total de US\$309 millones (2024 - US\$330 millones), incluidos US\$159 millones (2024 - US\$159 millones) financiados por el Capital Ordinario.

Como parte de las Proyecciones Financieras a Largo Plazo, el Directorio aprobó una asignación de US\$152 millones al Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC SDP) en 2025. Durante 2025, la Administración y el Directorio analizaron la posibilidad de aumentar la asignación al OC SDP para los próximos años de manera de reconocer la mayor demanda de operaciones de cooperación técnica no reembolsable del Banco y los nuevos mandatos que asumió el Banco desde el último aumento de la asignación al OC SDP. Como parte de una amplia revisión holística de los usos de los ingresos netos, la Administración le mostró al Directorio de qué forma el OC SDP fue utilizado en los años recientes y brindó información sobre los posibles usos de una mayor asignación, además de las compensaciones financieras. La asignación de 2026 de US\$155 millones fue aprobada por el Directorio en diciembre de 2025.

GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

A menos que se indique lo contrario, en este documento la liquidez se define como efectivo e inversiones en monedas convertibles, excepto las inversiones restringidas. Los principios de la gestión de la liquidez del Banco se describen en el **Recuadro 4**.

RECUADRO 4: PRINCIPIOS DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

El objetivo principal en la gestión de los activos líquidos del Banco es la preservación de capital y el mantenimiento de una cartera de un tamaño adecuado, invertida en activos líquidos de alta calidad, para permitir al Banco cumplir con sus obligaciones financieras, aún sin la necesidad del acceso a los mercados de capital. El objetivo secundario de inversión es de gestionar eficientemente las compensaciones de riesgo y el rendimiento dentro de la tolerancia de riesgo definida del Banco, a fin de ayudar a compensar los costos de mantener la liquidez del Banco.

El Banco gestiona su liquidez a través de sus políticas financieras, el Marco de Asignación Estratégica de Activos, y sus directrices de inversión. La Resolución sobre Inversiones aprobada por el Directorio Ejecutivo constituye la autoridad básica a través de la cual se invierte la liquidez. El Marco de Asignación Estratégica y las directrices de inversión aprobadas por la Administración brindan la orientación estratégica para invertir los activos líquidos del Banco y establecen las condiciones operativas, de cumplimiento y supervisión detalladas para la implantación de la gestión de la liquidez. Todo está diseñado para asegurar que el Banco evalúe los riesgos de crédito y mercado, y establezca restricciones de inversión coherentes con el nivel de tolerancia de riesgo del Banco. Para información relativa a la gestión del riesgo de liquidez, Véase la sección “Gestión del Riesgo Financiero”.

El Banco invierte sustancialmente sus activos líquidos en valores y depósitos bancarios con una alta calificación crediticia. Estos instrumentos incluyen obligaciones altamente calificadas de entidades de gobiernos soberanos y subsoberanos, multilaterales, bancos y empresas, incluidos valores respaldados por activos e hipotecas. El Banco también utiliza instrumentos derivados, principalmente canjes de monedas y tasas de interés, para gestionar dichos riesgos en sus carteras de inversiones. Por otra parte, el Banco mantiene activos en moneda local a fin de respaldar las operaciones en moneda local.

Además, el Banco posee un marco que incorpora criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en su proceso de inversión para que entidades bancarias y corporativas complementen su evaluación general de emisores y contrapartes elegibles.

Como parte de su ciclo normal de revisión, el Marco de Asignación Estratégica de Activos se actualizó en 2024, según los mismos objetivos generales y apetito de riesgo que la versión anterior, con ajustes menores. La siguiente revisión está programada para 2027.

En virtud de la política de liquidez del Banco, la cobertura mínima de liquidez del Banco cubre, como mínimo, 12 meses de necesidades de efectivo neto proyectado, después de tener en cuenta los recortes de liquidez, mientras que la cobertura máxima de liquidez se fija con el fin de permitir que se ejecute, en su integridad, el programa de contratación de empréstitos anual dentro del primer trimestre del año.

La política permite a la Administración gestionar la liquidez de forma dinámica sobre la base de la expectativa de las necesidades futuras de flujos de efectivo del Banco. Esta requiere un nivel de liquidez que fluctúa dentro de una banda establecida a principios de año. El Banco ha cumplido con los niveles de liquidez requeridos hasta la fecha de esta Discusión y Análisis de la Administración.

La cartera de activos líquidos calculada de acuerdo con nuestra política de liquidez, en comparación con los límites requeridos, se presenta a continuación.

CUADRO 17: CARTERA DE ACTIVOS LÍQUIDOS

31 de diciembre de 2025

(montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	Monto	% sobre el nivel de liquidez mínimo requerido permitido
Nivel de liquidez máximo permitido según la política ⁽¹⁾	\$ 58.700	199
Promedio durante el período	37.481	127
Al 31 de diciembre de 2025	36.407	123
Liquidez mínima requerida según la política ⁽¹⁾	29.500	

(1) Incluye recortes de acuerdo con la política de liquidez del Banco.

Se mantienen inversiones líquidas (cartera de inversiones a corto plazo) en cuatro subcarteras: transaccional, operacional, el Programa de Administradores Externos y moneda local, cada cual con perfiles de riesgo y parámetros de rendimiento diferentes. La subcartera transaccional se utiliza para atender las necesidades diarias de flujo de efectivo. La subcartera operacional mantiene la mayoría de las tenencias líquidas del Banco.

En mayo de 2025 se puso fin al Programa de Administradores Externos, que representó menos del 2% de la cartera del Banco y se centró en el riesgo de los valores de agencias estadounidenses respaldados por hipotecas de la cartera de inversiones a corto plazo.

Los activos en moneda local se encuentran a disposición a fin de respaldar las operaciones que ocurren o están relacionadas con erogaciones en moneda local.

El rendimiento de la cartera de inversiones a corto plazo en 2025 y 2024 se refleja en el **Cuadro 18**. La disminución del rendimiento de la cartera se debió principalmente a tasas de interés más bajas.

CUADRO 18: CARTERA DE INVERSIONES A CORTO PLAZO

31 de diciembre de 2025 y 2024

(montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

Cartera	2025		2024	
	Saldo al cierre ⁽¹⁾	Rendimiento financiero (%) ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾	Saldo al cierre ⁽¹⁾	Rendimiento financiero (%) ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾
Transaccional	\$ 3.419	4,39	\$ 3.711	5,37
Operacional	33.271	5,04	31.228	5,80
Programa de administradores externos ⁽⁶⁾	-	1,85	553	6,35
Moneda local	242	13,61	240	10,65
Otros ⁽⁵⁾	246	2,88	221	4,60
Cartera general	\$ 37.178	4,97	\$ 35.953	5,79

(1) Después de canjes e incluye intereses acumulados.

(2) Rendimiento combinado de todas las monedas de cada cartera.

(3) Rendimiento geométrico compuesto ponderado.

(4) Incluye ganancias y pérdidas.

(5) Inversiones transferidas del FOE.

(6) Concluido en mayo de 2025.

Desempeño y exposición de la cartera de inversiones a corto plazo

La exposición para el total de la cartera de inversiones, excluidos los canjes, totalizó US\$36.859 millones al 31 de diciembre de 2025, comparada con US\$34.826 millones al 31 de diciembre de 2024. La calidad de la cartera en su conjunto sigue siendo alta, considerando que el 82,1% de la exposición crediticia tiene una calificación AAA⁽⁴⁾ y AA

⁴ Las calificaciones en letras se refieren al promedio de la calificación otorgada por las principales agencias calificadoras y al total del rango de calificación para cada categoría incluidos números (es decir, 1-3), símbolos (es decir, +/-) o calificaciones similares utilizadas por las agencias calificadoras elegibles.

(2024 - 86,8%), 5,4% tiene las calificaciones más altas a corto plazo (A1 y A1+) (2024 - 4,0%), el 11,8% tiene una calificación A (2024 - 8,5%) y el 0,7% tiene calificaciones por debajo de A (2024 - 0,7%).

El **Cuadro 19** refleja un desglose de la cartera de inversiones a corto plazo Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por clase principal de instrumento y su vencimiento contractual, de valores mantenidos al cierre del ejercicio respectivo.

CUADRO 19: CARTERA DE INVERSIONES A CORTO PLAZO POR CLASE PRINCIPAL DE INSTRUMENTO Y FECHAS DE VENCIMIENTO

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

Clase de instrumento	2025				
	Vencimiento en un año o menos	Un año a cinco años	Después de cinco años a 10 años	Después de 10 años	Total general ⁽¹⁾
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos	\$ 1.273	\$ 812	\$ -	\$ -	\$ 2.085
Empresas patrocinadas por el Gobierno de los Estados Unidos	-	-	-	-	-
Obligaciones de gobiernos distintos de los Estados Unidos	7.095	322	-	-	7.417
Obligaciones de organismos no estadounidenses	2.435	8.032	73	-	10.540
Obligaciones de entidades subsoberanas no estadounidenses	508	1.452	-	-	1.960
Obligaciones de instituciones supranacionales	570	2.832	-	-	3.402
Obligaciones bancarias	6.244	3.312	-	-	9.556
Títulos corporativos	501	1.395	-	-	1.896
Valores respaldados por activos	-	-	-	3	3
Canjes de monedas y tasas de interés -	296	26	(3)	-	319
Total de inversiones mantenidas para negociar	\$ 18.922	\$ 18.183	\$ 70	\$ 3	\$ 37.178

(1) Representa el valor razonable de tales activos, incluidos los intereses acumulados.

Clase de instrumento	2024				
	Vencimiento en un año o menos	Un año a cinco años	Después de cinco años a 10 años	Después de 10 años	Total general ⁽¹⁾
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos	\$ 3.084	\$ 979	\$ -	\$ -	\$ 4.063
Empresas patrocinadas por el Gobierno de los Estados Unidos	39	162	100	54	355
Obligaciones de gobiernos distintos de los Estados Unidos	3.823	-	-	-	3.823
Obligaciones de organismos no estadounidenses	2.348	7.017	-	-	9.365
Obligaciones de entidades subsoberanas no estadounidenses	624	1.038	-	-	1.662
Obligaciones de instituciones supranacionales	214	3.006	-	-	3.220
Obligaciones bancarias	7.422	3.401	-	-	10.823
Títulos corporativos	569	942	-	-	1.511
Valores respaldados por activos	-	-	-	4	4
Canjes de monedas y tasas de interés -	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas para negociar	393	734	-	-	1.127
Total de inversiones mantenidas para negociar	\$ 18.516	\$ 17.279	\$ 100	\$ 58	\$ 35.953

(1) Representa el valor razonable de tales activos, incluidos los intereses acumulados.

FUENTES DE FONDOS

Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025, el Patrimonio fue de US\$41.655 millones en comparación con US\$40.390 millones al 31 de diciembre de 2024, lo que representa un incremento de US\$1.265 millones. El aumento se debió principalmente a los Ingresos netos de US\$1.641 millones y una ganancia de US\$126 millones por la consignación de cambios en los activos y pasivos en virtud de planes de beneficios de jubilación, compensado por una pérdida de US\$459 millones relacionada con los ajustes del Valor razonable neto sobre empréstitos atribuibles a cambios del riesgo crediticio específico de los instrumentos y una amortización de US\$61 millones de las pérdidas actuariales netas y crédito por servicio anterior de los planes de jubilación.

La base patrimonial del Banco desempeña un papel crítico en el logro de sus objetivos financieros. Permite que el Banco absorba riesgos con sus propios recursos sin afectar significativamente su capacidad de financiamiento o requerir la posibilidad de que se reclame el capital social exigible.

El Banco usa un apalancamiento límite sin riesgo basado en la relación deuda/patrimonio para complementar la restricción de capital basado en el riesgo. Dicho índice es transparente y fácil de calcular, cuenta con una calificación crediticia favorable y está de acuerdo con las mejores prácticas para instituciones financieras. También es cohesivo con los límites establecidos por los marcos financieros y de gestión de riesgos del Mandato de la Política de Suficiencia de Capital del Banco, así como con el marco de política financiera del Banco.

En el cálculo de la relación deuda/patrimonio total se emplea la deuda bruta en lugar de la cifra neta para facilitar la comparación con otros bancos multilaterales de desarrollo. El patrimonio total (utilizado como denominador en la relación deuda/patrimonio) se define como el capital social pagadero en efectivo y el capital adicional pagadero en efectivo, neto del capital suscrito por cobrar, menos los fondos por cobrar de países miembros, más utilidades retenidas, menos los saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios y otros ingresos integrales acumulados. La relación deuda/patrimonio está sujeta a un tope establecido por política, a saber, el Banco no puede sobrepasar un monto equivalente al cuádruple del patrimonio. En agosto de 2025, el Directorio Ejecutivo aprobó un aumento del tope para la relación deuda/patrimonio total de 4,0 veces a 4,5 veces y estableció una franja de seguridad operativa de 0,5 veces (antes, 0,2 veces).

En el **Cuadro 20** se presenta la composición de la relación deuda/patrimonio total Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

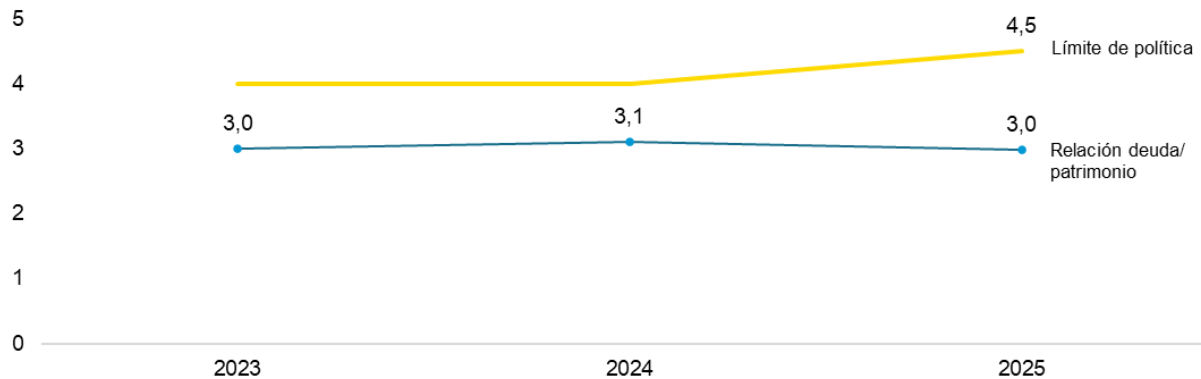
CUADRO 20: RELACIÓN DEUDA/PATRIMONIO TOTAL
31 de diciembre de 2025 y 2024
(Montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	2025	2024
Empréstitos pendientes después de canjes y exposición en garantías	\$ 120.465	\$ 118.704
Patrimonio		
Capital social pagadero en efectivo	11.854	11.854
Menos: Fondos por cobrar de países miembros	812	830
Utilidades retenidas:		
Reserva general ⁽¹⁾	28.048	26.801
Reserva especial ⁽¹⁾	2.565	2.565
	41.655	40.390
Menos:		
Saldos de efectivo en moneda local de países prestatarios	124	99
Otros ingresos integrales acumulados	1.242	1.636
Patrimonio Total	\$ 40.289	\$ 38.655
Relación deuda/patrimonio total	3,0	3,1

(1) Incluye Otros ingresos acumulados.

El Gráfico 8 muestra los cambios en la relación deuda/patrimonio total durante los últimos cinco años.

GRÁFICO 8: RELACIÓN DEUDA/PATRIMONIO TOTAL
Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 a 2025



Capitalización

El apoyo de los accionistas al Banco se refleja en el respaldo de capital que ha recibido de sus miembros. Al 31 de diciembre de 2025, el capital social suscrito consiste de (i) capital social pagadero en efectivo de US\$6.039 millones, (ii) capital adicional pagadero en efectivo de US\$5.815 millones y (iii) capital social exigible de US\$164.901 millones.

Capital social pagadero en efectivo: Cada una de las suscripciones de capital social pagadero en efectivo ha sido pagada, ya sea parcialmente o en su totalidad, en dólares estadounidenses o en la moneda del país miembro correspondiente. En el caso de la mayor parte de los pagos realizados en la moneda del país miembro respectivo, dicho país ha llegado a establecer arreglos aceptables para el Banco con el fin de asegurar que, sujeto a las disposiciones del Convenio, su moneda será libremente convertible (o el país miembro ha aceptado convertirla en nombre del Banco) a las monedas de otros países a los fines de las operaciones del Banco. El Banco ha aceptado obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses en lugar del pago inmediato de toda o una parte de la suscripción de un miembro al capital social pagadero en efectivo. Según el Convenio, se aceptan dichas obligaciones cuando no se requiere la moneda del país para las operaciones del Banco.

Capital social pagadero en efectivo adicional: El capital social pagadero en efectivo adicional representa un incremento del valor de las acciones existentes en el Banco. En el improbable caso del retiro de un miembro o la terminación de las operaciones del Banco, el capital adicional pagadero en efectivo estaría subordinado al capital social pagadero en efectivo del Banco; no estaría sujeto a la asignación de utilidades retenidas y se distribuiría entre los accionistas del Banco de acuerdo con su participación respectiva en los activos netos del FOE transferidos.

Capital social exigible: La porción exigible de las suscripciones de capital social está sujeta a requerimiento de pago solo cuando se necesite para satisfacer las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos o garantías. En caso de exigirse, a opción del país miembro, se podría efectuar el pago en oro, dólares estadounidenses, la moneda totalmente convertible del país miembro o en la moneda requerida para cumplir con las obligaciones del Banco que hubieran motivado dicho requerimiento. Los requerimientos de pago deben ser uniformes, pero las obligaciones de los países miembros del Banco de hacer el pago en virtud de tales requerimientos son independientes entre sí. El hecho de que uno o más miembros no efectúen el pago en virtud de uno de esos requerimientos no excusaría a ningún otro miembro de su obligación de efectuarlo y, de ser necesario para atender las obligaciones del Banco, podrían hacerse requerimientos sucesivos a los miembros que no se hallan en situación de incumplimiento. Sin embargo, en virtud de un requerimiento de esta índole, no se le puede exigir a ningún miembro pagar más del saldo impago de su suscripción al capital social. Nunca se ha requerido el pago del capital social exigible del Banco.

En 2024, el Banco emitió el informe Capital Exigible del Banco Interamericano de Desarrollo para ofrecer mayor claridad y transparencia sobre el uso del capital exigible. Véase más información en la sección Recomendaciones del Marco de Suficiencia de Capital.

En el **Cuadro 21** se refleja la calificación por país de Standard & Poor's (S&P) del total de capital exigible.

CUADRO 21: CAPITAL EXIGIBLE, SEGÚN LA CALIFICACIÓN POR PAÍS DE S&P⁽⁵⁾
31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

Calificaciones de los países	2025	2024
AAA	\$ 11.925	\$ 11.925
AA+	50.028	50.027
AA	2.184	2.135
AA-	-	3.175
A+	14.711	8.254
A	5.408	8.649
A-	80	170
BBB+	5.252	2.011
BBB	12.048	15.290
BBB-	4.724	3.973
BB+	951	5.898
BB	26.599	20.699
BB-	1.095	2.457
B+	976	1.092
B	-	225
B-	1.944	1.944
CCC+	18.886	1.650
CCC	-	18.743
CCC-	1.506	-
CC	5.569	-
D	-	5.569
N. R. ⁽¹⁾	1.015	1.015
Total	\$ 164.901	\$ 164.901

(1) Soberanos no calificados por S&P.

Al 31 de diciembre de 2025, la suscripción total de los Estados Unidos, accionista más importante del Banco, ascendió a US\$54.237 millones, de los cuales US\$1.813 millones es capital social pagadero en efectivo, US\$2,923 millones corresponden al capital social pagadero en efectivo adicional y la parte restante constituye capital social exigible. De la suscripción de los Estados Unidos al capital social exigible de US\$49.501 millones, US\$3.800 millones se habían autorizado y consignado de modo íntegro, sin limitación respecto al año fiscal, por legislación de los Estados Unidos, y no se necesita una asignación adicional para que el Secretario del Tesoro pueda efectuar el pago de esa suma en caso de requerimiento de parte alguna de ella con el fin de atender las obligaciones del Banco. El saldo de la suscripción de los Estados Unidos al capital social exigible, US\$45.701 millones, se ha autorizado, pero el Congreso de los Estados Unidos todavía no lo ha asignado. En 1979 y en relación con la mayor suscripción de los Estados Unidos a un aumento del capital exigible, el Banco recabó una opinión del Asesor Jurídico del Tesoro en el sentido de que las asignaciones no eran jurídicamente necesarias para respaldar suscripciones al capital social exigible a menos y hasta que Estados Unidos tuviera que efectuar el pago en virtud de un requerimiento efectuado por el Banco. La opinión agregaba que no era necesaria una asignación para que las suscripciones de los Estados Unidos al capital social exigible, autorizadas en virtud de legislación de los Estados Unidos, constituyeran obligaciones vinculantes respaldadas por el pleno prestigio y solvencia de los Estados Unidos y que una obligación contraída por Estados Unidos, de conformidad con una autorización del Congreso para fines constitucionales, es plenamente vinculante sobre Estados Unidos aunque en el futuro se podría necesitar una asignación para poder financiarla.

Empréstitos

El Banco capta fondos en los mercados internacionales de capital primordialmente mediante la emisión de títulos de deuda. A fin de diversificar sus fuentes de financiamiento, el Banco emite títulos de deuda en una variedad de monedas, plazos de vencimiento, formatos y estructuras a fin de atender a las necesidades de los inversionistas en el mundo, tanto institucionales como particulares. En virtud del Convenio, el Banco solo puede tomar prestado con la aprobación del país miembro en cuyos mercados se vendan los títulos de deuda y del país miembro en cuya moneda se denominen los empréstitos. Además, el Banco tiene que obtener el acuerdo de cada uno de esos países miembros de que podrá cambiar el beneficio del empréstito a la moneda de cualquier otro país miembro sin restricción alguna.

El Banco también cuenta con un programa de financiamiento a corto plazo (incluido el Programa de Pagarés a Descuento, un Programa de Depósitos y acuerdos de recompra/reventa), que se utiliza para gestionar las necesidades

⁽⁵⁾ Representa la calificación crediticia soberana en moneda extranjera a largo plazo de S&P para cada país.

de flujo de efectivo a corto plazo. Los pagarés a descuento se emiten por montos no inferiores a US\$100.000 con vencimientos que no superan los 360 días. Los depósitos están denominados en dólares estadounidenses con vencimientos de hasta 30 días.

Acuerdos de recompra y reventa

Como otra forma de administrar las necesidades de efectivo a corto plazo del Banco, el Banco ha celebrado acuerdos de recompra o reventa. En un acuerdo de recompra, el Banco transfiere valores a la contraparte del acuerdo a cambio de efectivo y, al mismo tiempo, acepta recomprar esos valores en una fecha futura por un monto igual al efectivo intercambiado más un factor de interés estipulado. En un acuerdo de reventa o recompra inverso, el Banco compra valores con un acuerdo para revenderlos a la contraparte a un precio establecido más intereses en una fecha específica. El Banco celebra acuerdos de recompra y reventa a corto plazo como instrumentos del mercado monetario para su cartera de inversiones en activos líquidos y con fines de gestión de liquidez en general. Todos los contratos están sujetos a un vencimiento máximo de 3 meses. No hubo posiciones abiertas Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El Cuadro 22 presenta información respecto a las operaciones de empréstito a corto plazo del Banco.

CUADRO 22: EMPRÉSTITOS A CORTO PLAZO

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	2025		2024	
Balance al final de año	\$	1.594	\$	3.314
Balance promedio diario durante el año		1.491		1.656
Balance máximo al final de mes		3.077		3.351
Tasa promedio ponderada al cierre del ejercicio		3,77%		4,56%
Tasa promedio ponderada durante el año		4,14%		4,91%

El Cuadro 23 resume las operaciones de empréstito a mediano y largo plazo para 2025 y 2024.

CUADRO 23: RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO

Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	2025		2024	
Total de empréstitos a mediano y largo plazo ⁽¹⁾	\$	21.547	\$	21.381
Promedio de vida (años) ⁽²⁾		5,4		5,9
Número de transacciones		111		114
Número de monedas		8		10

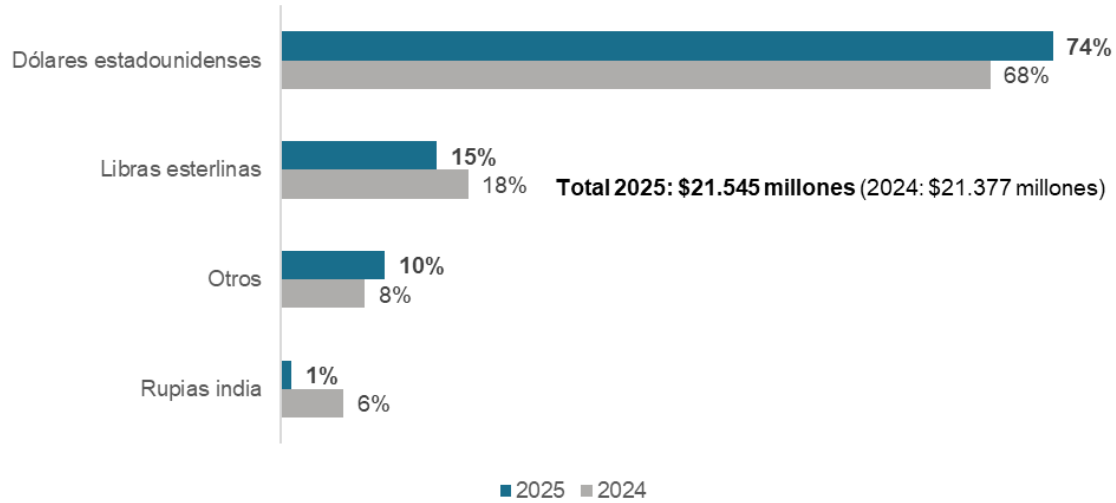
(1) Representa el beneficio después de canjes.

(2) Promedio de vida calculado considerando el tiempo hasta la fecha de la próxima opción de recompra.

A menos que se especifique lo contrario, los empréstitos obtenidos en cualquier año se utilizan para las operaciones generales, que incluyen desembolsos de préstamos y gestión de liquidez. En 2025, el Banco ejecutó tres emisiones estratégicas de bonos globales de referencia a tasa fija denominados en dólares estadounidenses con vencimientos de cinco y diez años por un monto combinado de US\$9.250 millones.

Los nuevos empréstitos de mediano y largo plazo, por moneda para 2025, comparados con 2024, se muestran en el **Gráfico 9**.

GRÁFICO 9: EMPRÉSTITOS NUEVOS POR MONEDA⁽¹⁾
Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024



(1) Incluye empréstitos a mediano y largo plazo, excluidos los canjes, y representa el monto recibido con base en la fecha de negociación.

En el **Cuadro 24**, se muestran los empréstitos pendientes a mediano y largo plazo, por moneda, Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

CUADRO 24: EMPRÉSTITOS PENDIENTES POR MONEDA⁽¹⁾
31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

Moneda	2025	2024
Dólares australianos	\$ 5.389	\$ 5.107
Reales brasileños	64	57
Libras esterlinas	11.728	10.154
Dólares canadienses	3.752	4.271
Pesos colombianos	128	120
Colones costarricenses	59	67
Euros	250	116
Dólares de Hong Kong	1.051	520
Rupias indias	1.994	1.781
Rupias indonesias	132	137
Pesos mexicanos	92	74
Liras turcas	1	1
Dólares de Nueva Zelanda	1.030	1.113
Corona noruega	526	466
Soles peruanos	15	19
Rands sudafricanos	16	13
Corona sueca	163	136
Franco suizo	711	159
Dólares de los Estados Unidos	88.345	86.820
Total	\$ 115.446	\$ 111.131

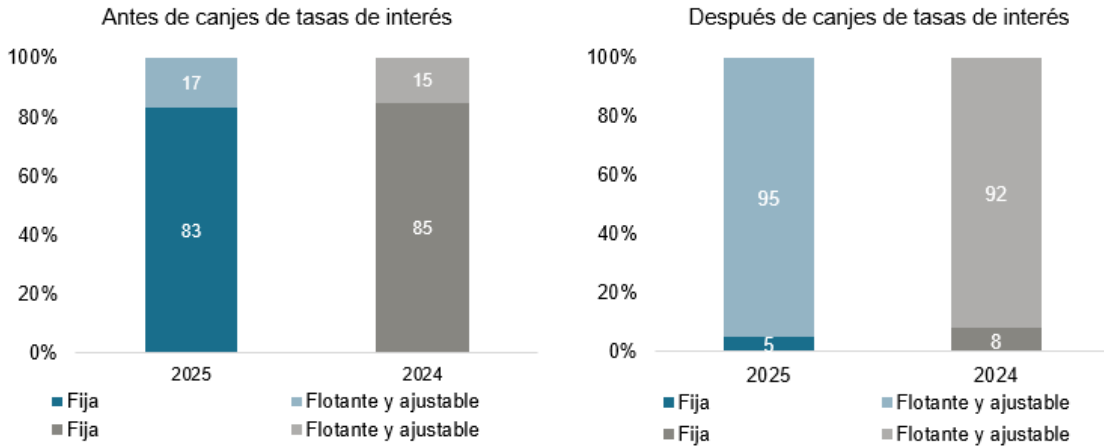
(1) Empréstitos a mediano y largo plazo netos de descuentos no amortizados y costos de emisión de deuda (antes de los canjes y ajustes al valor razonable).

El Banco puede retirar su deuda antes de su vencimiento. Durante 2025, el Banco retiró tempranamente empréstitos por US\$107 millones (2024 - US\$32 millones).

Uso de instrumentos derivados: El Banco puede contratar canjes de monedas y tasas de interés juntamente con transacciones de empréstitos a fin de convertir los fondos recibidos en su mayoría a dólares estadounidenses y a financiamiento variable para cumplir con sus obligaciones de desembolso de préstamos. En 2025, ciertos nuevos empréstitos se intercambiaron a dólares estadounidenses a tasa de interés variable. Los **Gráficos 10 y 11** ilustran el

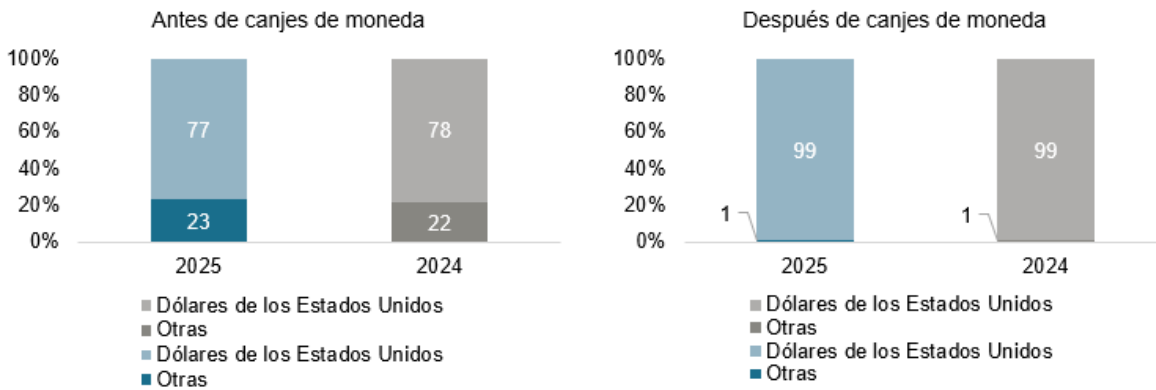
efecto de los canjes sobre la estructura de tasas de interés y la composición por moneda de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

GRÁFICO 10: EFECTOS DE LOS CANJES SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS DE LOS EMPRÉSTITOS PENDIENTES⁽¹⁾
31 de diciembre de 2025 y 2024



(1) Únicamente empréstitos a mediano y largo plazo.

GRÁFICO 11: EFECTOS DE LOS CANJES SOBRE LA COMPOSICIÓN POR MONEDA DE LOS EMPRÉSTITOS PENDIENTES⁽¹⁾
31 de diciembre de 2025 y 2024



(1) Únicamente empréstitos a mediano y largo plazo.

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Por el hecho de brindar financiamiento multilateral, el Banco está expuesto a una variedad de riesgos que incluyen el riesgo de crédito (riesgo de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país y riesgo de crédito comercial); el riesgo de mercado (tasa de interés, margen y tipo de cambio); el riesgo de liquidez (financiamiento y liquidación); el riesgo de planes de jubilación y el riesgo operacional.

Gobernanza

El Banco opera dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgo, utiliza únicamente instrumentos financieros específicamente autorizados y sigue un proceso claramente definido de toma de decisiones para su gestión de riesgo.

El Banco gestiona sus riesgos conforme al Convenio y otras políticas pertinentes aprobadas por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo y la Administración. La Oficina de Gestión de Riesgo del Banco depende del

Vicepresidente Ejecutivo, responsable de la supervisión de la gestión de activos y pasivos, el riesgo de tesorería, el riesgo de crédito/suficiencia de capital, los controles financieros y el riesgo operacional, y el riesgo socioambiental, respectivamente. El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Crédito y el Comité de Gestión de Riesgo Operacional son los foros que analizan asuntos de riesgo y gestión financiera.

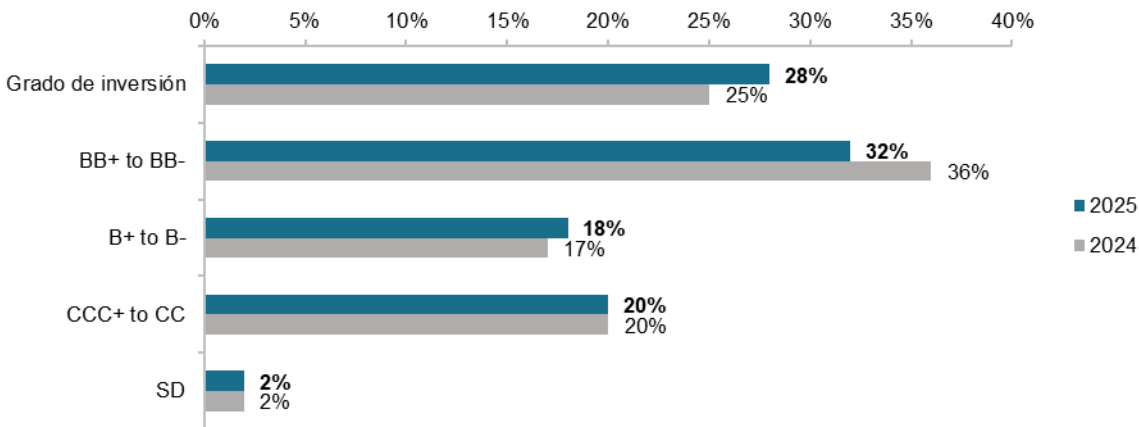
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida económica potencial que podría resultar por el incumplimiento de pago de los prestatarios (riesgo de crédito de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país) o del incumplimiento de la contraparte en una inversión, transacción o canje (riesgo de crédito comercial).

Riesgo de crédito de la cartera de préstamos: El riesgo de crédito de la cartera de préstamos es el riesgo del Banco de no recibir el reembolso del principal o del interés de uno o más de sus préstamos de acuerdo con los términos contractuales. Está determinado por la calidad crediticia de cada prestatario y la exposición del Banco a cada uno de ellos y directamente relacionado con la actividad operativa principal del Banco. El Banco gestiona el riesgo de crédito de su cartera de préstamos a través de (i) sus límites de financiamiento e inversiones; (ii) un Política de Suficiencia de Capital integral (diseñada para asegurar que el Banco mantenga siempre suficiente patrimonio considerando la calidad y la concentración de su cartera); (iii) una política para el tratamiento de instrumentos de préstamos no redituables, y (iv) una política para el mantenimiento de una provisión para pérdidas crediticias, entre otras.

En el **Gráfico 12** se refleja la calidad de crédito de la cartera de financiamiento con garantía soberana Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, representada por la calificación crediticia en moneda extranjera a largo plazo asignada por S&P a cada país prestatario.

GRÁFICO 12: CALIDAD DE CRÉDITO DE LA EXPOSICIÓN DEL FINANCIAMIENTO CON GARANTÍA SOBERANA REFLEJADA EN LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE LOS PAÍSES MIEMBROS PRESTATARIOS ^{(1) (2)}
31 de diciembre de 2025 y 2024



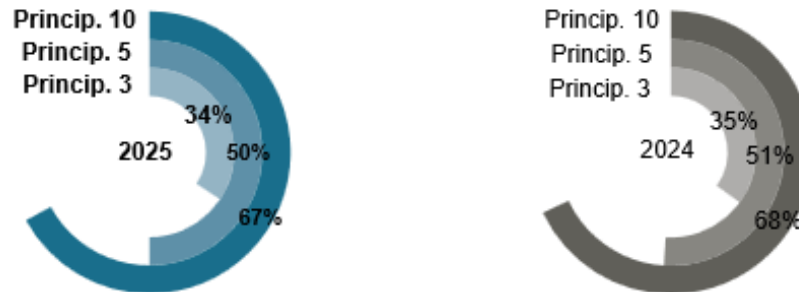
(1) Los datos están redondeados; el detalle podría no sumar debido al redondeo.

(2) Después de considerar los EEA, el seguro contra riesgo de crédito en 2025 y la Garantía de la ASDI.

El riesgo de concentración es el riesgo resultante de tener una gran exposición a un único prestatario; si la exposición cayera en la no acumulación de ingresos, resultaría en un riesgo para la solidez financiera del Banco. El riesgo de concentración debe evaluarse tanto individualmente en un país prestatario o de manera colectiva considerando la correlación cuando más de un país prestatario se ve afectado por un hecho común de modo que, cuando se combinan, la exposición del Banco a un riesgo común es significativa. Teniendo en cuenta la naturaleza regional de las

operaciones del Banco y los tamaños relativos de las economías de sus miembros prestatarios, el Banco espera contar consistentemente con una cartera concentrada (véase el [Gráfico 13](#)).

GRÁFICO 13: CONCENTRACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DEL FINANCIAMIENTO CON GARANTÍA SOBERANA ⁽¹⁾ ⁽²⁾ ⁽³⁾
31 de diciembre de 2025 y 2024



(1) Los datos están redondeados; el detalle podría no sumar debido al redondeo.

(2) Después de considerar los EEA, el seguro contra riesgo de crédito en 2025 y la Garantía con la ASDI.

(3) Medido sobre la base del saldo pendiente desembolsado por país prestatario, agregado por banda de concentración.

El Banco ha implementado las siguientes medidas para abordar su concentración de riesgo de crédito:

Límites de prestatarios únicos CGS: El Banco sigue una política de límites de prestatarios únicos basada en una exposición de doble nivel (es decir, Límites del País) aprobada por el Directorio Ejecutivo para la cartera de créditos CGS. Dicha política mide la concentración de crédito del Banco basado en su exposición al incumplimiento y lo limita por medio de un mecanismo con umbrales de diferente naturaleza y nivel denominados “límite duro” y límite blando”. Todos los países miembros prestatarios (BMC) están condicionados por ambos límites. Si en un año en particular un BMC superase el “límite duro”, el monto de las nuevas aprobaciones de préstamos se reduce para el respectivo BMC a un monto no superior al monto de amortización de la deuda programado para el año subsiguiente. Si solo se sobrepasa el “límite blando”, el BMC incumplidor podría tener acceso a préstamos adicionales sujetos a una prima cuya finalidad sería la de compensar el costo marginal de capital incurrido por el Banco respecto de los préstamos adicionales y basados en las consideraciones de riesgo del país. Dicho mecanismo de diferenciación de precios basado en el riesgo le permite al Banco acumular recursos adicionales para compensar la repercusión que la exposición, más allá del límite blando, ocasione a la posición de capital del Banco.

Acuerdos de intercambio de exposición crediticia con instituciones de financiamiento para el desarrollo: El Banco ejecutó transacciones bilaterales al amparo del EEA con otras instituciones de financiamiento para el desarrollo. El monto global de las transacciones se mantuvo dentro del 10% del saldo pendiente de los préstamos de la cartera CGS del Banco y las exposiciones individuales de país intercambiadas no superan la décima mayor exposición CGS del Banco. Además, cada institución de financiamiento para el desarrollo que realice transacciones de intercambio de exposición crediticia debe conservar al menos el 50% de cada exposición individual tras considerar todas las protecciones crediticias. Cada transacción del EEA se registra como un intercambio de dos garantías financieras separadas (otorgada y recibida). Para más información, véase la Nota D, “Activos de Desarrollo – Préstamos y Garantías” de los Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco es comprador (recibe una garantía financiera de otra institución de financiamiento para el desarrollo) y vendedor (provee una garantía financiera a favor de otra institución de financiamiento para el desarrollo) de los siguientes países y montos de exposición (en millones):

CUADRO 25: TRANSACCIONES DE INTERCAMBIO DE EXPOSICIÓN CREDITICIA 31 de diciembre de 2025 y 2024

País	Vendedor en una EEA			
	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Monto	Calificación S&P	Monto	Calificación S&P
Angola	\$ 135	B-	\$ 85	B-
Armenia	118	BB-	118	BB-
Bangladesh	1.385	B+	1.385	B+
Bosnia y Herzegovina	123	B+	99	B+
Camerún	275	B-	-	
Congo	60	CCC+	-	
Egipto	680	B	830	B-
Georgia	97	BB	97	BB
India	630	BBB	630	BBB-
Indonesia	885	BBB	885	BBB
Jordania	144	BB-	144	BB-
Kenia	510	B	-	
Macedonia	130	BB-	130	BB-
Moldavia	14	BB-	-	
Mongolia	107	BB-	107	B+
Montenegro	116	B+	116	B+
Marruecos	676	BBB-	1.046	BB+
Nigeria	430	B-	95	B-
Omán	21	BBB-	21	BBB-
Pakistán	1.673	B-	1.673	CCC+
Rumania	24	BBB-	-	
Serbia	310	BBB-	195	BBB-
Sri Lanka	48	CCC+	48	SD
Tanzania	21	B-	21	B-
Túnez	600	B-	990	B-
Türkiye	722	BB-	311	BB-
Uzbekistán	172	BB	172	BB-
Viet Nam	203	BB+	203	BB+
Total	\$ 10.309		\$ 9.401	

País	Comprador del EEA			
	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Monto	Calificación S&P	Monto	Calificación S&P
Argentina	\$ 1.303	CCC+	\$ 1.093	CCC
Bolivia	182	CCC-	181	CCC+
Brasil	3.309	BB	2.755	BB
Chile	66	A	66	A
Colombia	1.076	BB	1.029	BB+
Costa Rica	43	BB	43	BB-
República Dominicana	480	BB	480	BB
Ecuador	1.747	B-	1.864	B-
El Salvador	225	B-	225	B-
México	1.554	BBB	1.387	BBB
Panamá	274	BBB-	228	BBB-
Trinidad y Tobago	200	BBB-	200	BBB-
Total	\$ 10.459		\$ 9.551	

No ha habido ningún evento de no acumulación de ingresos desde el comienzo de la cartera EEA con países cubiertos por el EEA (tanto como comprador o vendedor). El Banco sigue con la expectativa de la plena recuperación de todas sus exposiciones CGS.

Limitación de financiamiento: El Convenio del Banco limita el importe total de los préstamos y las garantías pendientes al monto del capital social suscrito (incluido el capital social exigible) más las reservas y el superávit, con exclusión de los ingresos asignados a ciertas reservas. Sin embargo, la capacidad de otorgar financiamiento del Banco está también limitada por sus políticas financieras.

Política de Suficiencia de Capital:

La Política de Suficiencia de Capital del Banco consiste en el mandato y las normas que determinan las necesidades de capital para los riesgos de crédito y mercado tanto de las operaciones de financiamiento como las de tesorería. Además, la Política de Suficiencia de Capital incluye las necesidades de capital para cubrir los riesgos por jubilación

y operativos. El mandato, aprobado por la Asamblea de Gobernadores, requiere que el Banco mantenga su calificación crediticia AAA para un emisor en moneda extranjera a largo plazo e incluye el establecimiento de reservas de capital, específicamente para asumir riesgos financieros en tiempos de tensión financiera, mientras que se preserve la capacidad de financiamiento del Banco.

Este mandato establecido por política se pone en práctica a través de un conjunto de normas que definen el coeficiente de cobertura de capital (CCR), la principal medida del Banco de la suficiencia de capital basada en el riesgo. El CCR se calcula como el coeficiente entre el Capital Ajustado (definido como capital según los estados financieros, sin incluir el efectivo en moneda local y cuentas por cobrar de los miembros) y las Necesidades de Capital de Base, que reflejan el capital necesario para cubrir riesgos crediticios, de mercado, operativos y relacionados con las jubilaciones.

La Política de Suficiencia de Capital le permite al Banco medir el riesgo inherente en su cartera de préstamos debido a la calidad del crédito de sus prestatarios y la concentración de sus carteras de préstamo. La política también contempla límites específicos de riesgo en términos de necesidades de capital para inversiones e instrumentos derivados para permitir a la Administración elaborar estrategias de financiamiento e inversión más eficientes que se ajusten al nivel de tolerancia al riesgo establecido por el Directorio Ejecutivo.

El **Recuadro 5** incluye el mandato del Banco aprobado por su Asamblea de Gobernadores en 2014.

RECUADRO 5: MANDATO DE LA POLÍTICA DE SUFICIENCIA DE CAPITAL

“El Banco facilita financiamiento, a precios competitivos, a favor de proyectos en países de América Latina y el Caribe, con y sin garantía soberana. Basado en el número limitado de países miembros prestatarios y la distribución de la actividad económica de la región, el Banco opera con una concentración alta de prestatario único. Por otra parte, el Banco se encuentra en disposición de apoyar a la región durante una crisis económica, es decir, que seguirá facilitando préstamos durante una crisis regional.

En consecuencia, el Banco establecerá normas, políticas, lineamientos e iniciativas afines, incluida la definición de márgenes de capital adecuados, con la finalidad de mantener su posición financiera firme y asegurar una calificación crediticia de moneda extranjera a largo plazo de nivel AAA (o su equivalente) con todas las principales agencias de calificación. Dichas normas, políticas, lineamientos e iniciativas afines respetarán las mejores prácticas internacionales respecto de la gestión del riesgo financiero, en particular aquellas adoptadas por instituciones financieras regionales y multilaterales de desarrollo con calificaciones afines. El Banco respetará su compromiso en virtud del Noveno Aumento General de Capital, a fin de facilitar un apoyo preferencial a países vulnerables y pequeños en América Latina y el Caribe”.

Como complemento del Marco de Suficiencia de Capital, el Banco también mantiene una política de apalancamiento no basada en el riesgo. Esta política establece un tope para la relación deuda/patrimonio de 4,5 veces, con una franja de seguridad operativa incorporada de 0,5 veces. La relación deuda/patrimonio es la principal restricción del Banco no basada en el riesgo y sirve como salvaguardia frente a comportamientos procíclicos que pueden surgir cuando los parámetros de medición basados en el riesgo (como el capital ajustado por riesgo [RAC] o el CCR) se vuelven vinculantes en tiempos de dificultades financieras. En este contexto, la política sobre la relación deuda/patrimonio actúa como un mecanismo de respaldo, limitando la expansión del balance general en periodos en los que las necesidades de capital basadas en el riesgo disminuyen debido a cambios en los perfiles de riesgo de los activos.

Modelo de gestión de ingresos:

El Modelo de Gestión de Ingresos del Banco establece las normas para: (i) la acumulación de capital coherente con la Política de Suficiencia de Capital del Banco y (ii) el nivel mínimo de cargos sobre préstamos respecto de préstamos CGS que requiere que, como mínimo, los cargos sobre préstamos respecto de préstamos CGS, más el 90% de los ingresos sobre préstamos procedentes de las operaciones del Banco SGS, sean suficientes para cubrir el 90% de los gastos administrativos del Capital Ordinario sobre una base de tres años consecutivos. Por ende, brinda un marco para decisiones relacionadas respecto a los usos de ingresos por Capital Ordinario tomando en consideración las contrapartidas vinculadas con las interrelaciones de varios parámetros, tales como: el nivel de cargos sobre préstamos; los programas anuales de capacidad de financiamiento y de desembolsos; el nivel anual del presupuesto y los gastos administrativos, y las transferencias anuales de ingresos. El Modelo de Gestión de Ingresos les brinda al Directorio Ejecutivo y a la Administración una metodología para revisar estos parámetros de manera integrada y simultánea, y proporciona principios de guía y reglas claras para dirigir la acumulación de patrimonio para cumplir el Mandato de la Política de Suficiencia de Capital.

En conjunto, estos marcos forman los pilares centrales de la arquitectura de gestión de riesgos financieros del BID. Están diseñados deliberadamente para preservar la calificación crediticia AAA del Banco, asegurar la resiliencia financiera en todo el ciclo y mantener el compromiso de la institución con las prioridades de desarrollo de la región sin poner en peligro su sostenibilidad a largo plazo.

Capacidad de financiamiento mejorada

En consonancia con las normas del Modelo de Gestión de Ingresos y la definición del nivel de financiamiento sostenible (SLL), en 2017 el Directorio Ejecutivo aprobó una serie de reglas para poner a disposición reservas de capital, de ser necesario, para permitir al Banco aumentar el monto total de los préstamos CGS por encima del nivel de financiamiento sostenible en un año determinado.

Cuando el Banco tiene la intención de otorgar préstamos por encima de su nivel de financiamiento sostenible, tendrá que determinar si se encuentra disponible la suficiente capacidad de financiamiento mejorada para poder otorgar el volumen de préstamos optimizado. A fin de permitir el uso de los recursos disponibles en la capacidad de financiamiento mejorada, la Asamblea de Gobernadores aprobó una nueva categoría de préstamos denominada “préstamos especiales para el desarrollo” (SDL) como una categoría de crédito permanente del Banco.

Recomendaciones del G20 sobre el Marco de Suficiencia de Capital:

El Banco está implementando las recomendaciones emanadas de la revisión del Marco de Suficiencia de Capital de los bancos multilaterales de desarrollo patrocinada por el G20, que incluye 17 recomendaciones en cinco categorías: apetito de riesgo y marco de políticas financieras; valor del capital exigible; innovación financiera para ampliar la capacidad de financiamiento de los bancos multilaterales de desarrollo; interacción con las agencias de calificación crediticia; y gobernanza y uso de los datos sobre el desempeño de los préstamos para reforzar la movilización de recursos.

Varias de estas recomendaciones ya se han completado o integrado en las operaciones regulares del Banco, mientras que las medidas remanentes se están implementando de forma secuenciada. Durante 2025, la Administración y el Directorio Ejecutivo analizaron los avances y el enfoque de implementación para los años venideros.

Informe sobre el capital social exigible: El Banco emitió el informe sobre el capital exigible del Banco Interamericano de Desarrollo, con el propósito de impartir mayor claridad y transparencia al uso del capital exigible, que forma parte del capital que los accionistas del BID han suscrito, pero que no abonan a menos que se cumplan ciertas condiciones. El informe incluye aspectos jurídicos, factores financieros y de riesgo, y el proceso que podrían seguir los accionistas para responder a requerimientos de capital exigible. En el informe, que está disponible en el sitio virtual del Banco (<https://www.iadb.org/es/noticias/informe-confirma-la-importancia-del-capital-exigible-del-bid>), se afirma que el capital exigible en el BID es jurídicamente válido y vinculante y podría ser ejecutado por los Directores Ejecutivos.

Informe de tasas históricas de incumplimiento y pérdidas El Banco publicó por primera vez sus datos históricos desglosados sobre el rendimiento de los préstamos de sus operaciones del sector público desde 1959, que revelaron una tasa promedio de incumplimiento de 0,5% y una tasa promedio de pérdidas baja de 2,02%. Esta información se compartió con el consorcio de la base de datos sobre riesgo de los mercados emergentes globales (GEMS) para contribuir a los datos estadísticos mancomunados de los bancos multilaterales de desarrollo. Los resultados son coherentes con los que generó el consorcio. De conformidad con las recomendaciones del G20 derivadas de la revisión de los marcos de suficiencia de capital, el BID mantendrá a la comunidad y las partes interesadas al día mediante la publicación periódica de este informe con datos actualizados. Este informe está disponible en el sitio virtual del Banco: <https://publications.iadb.org/en/inter-american-development-bank-sovereign-guaranteed-lending-historical-default-loss-rates>.

Préstamos no redituables: Salvo en el caso de los préstamos SGS, la demora en el servicio de deuda de un prestatario en un país miembro impide la aprobación de nuevos préstamos a prestatarios de ese país, podría originar la suspensión de los desembolsos de préstamos, podría dar lugar a la clasificación del préstamo en estado de no

acumulación de ingresos y podría causar que el préstamo sea declarado vencido y pagadero. El tratamiento de préstamos no redituables CGS se resume en el **Cuadro 26**.

CUADRO 26: TRATAMIENTO DE PRÉSTAMOS CGS NO REDITUABLES

30 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos del préstamo en mora y de todos los demás préstamos al prestatario. El Banco informa al garante que el prestatario está en mora y pide el pronto pago de la suma morosa. El Banco no firma contratos de préstamo con prestatarios del país en cuestión ni se aprueba ninguna propuesta de préstamo.
120 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos de todos los préstamos al garante y a otros prestatarios garantizados por el mismo garante si el garante no paga la suma debida.
180 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco clasifica en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos al país del cual el gobierno, el banco central o cualquier entidad de gobierno sea prestatario o garante, a menos que se determine que el pago de todas las sumas morosas se encuentra en proceso y serán cobradas en un futuro inmediato. La clasificación en estado de no acumulación de ingresos implica la desafectación de todos los ingresos acumulados a la fecha y la no acumulación adicional de ingresos hasta que se reciba el pago de todas las sumas pendientes. Se suspenden todas las misiones del Banco al país que tengan por objeto la programación, la preparación o la tramitación de préstamos.

El Banco mantiene un diálogo continuo con sus prestatarios para asegurar el pronto pago de todos sus préstamos.

En el caso de préstamos SGS, el Comité de Riesgo Crediticio, presidido por el Oficial Principal de Riesgo, determina cuándo se clasifica el préstamo en estado de no acumulación de ingresos, lo que puede ocurrir en cualquier momento entre los 30 y los 90 días siguientes a la fecha de vencimiento o más temprano, si la Administración tiene dudas sobre su cobrabilidad futura.

Provisión para pérdidas crediticias: Desde su constitución, el Banco ha tenido una cartera de préstamos CGS esencialmente redituable, y ha recibido el pago completo del principal e intereses en todos sus préstamos CGS, con solamente seis países prestatarios que se clasificaron en estado de no acumulación de ingresos durante distintos momentos. El saldo máximo agregado en estado de no acumulación de ingresos nunca excedió el 8% del total de préstamos pendientes. El Banco prevé que todos y cada uno de sus préstamos CGS sean saldados. El **Cuadro 27** refleja la información relacionada con los países, períodos y los montos máximos de los préstamos CGS que han sido colocados en estado de no acumulación de ingresos a través de la historia del Banco.

CUADRO 27: INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LOS PAÍSES EN ESTADO DE NO ACUMULACIÓN DE INGRESOS Al 31 de diciembre de 2025

(Montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

País	En estado de no acumulación de ingresos	Fuera de estado de no acumulación de ingresos ⁽¹⁾	Días	Saldo máximo de préstamos pendientes ⁽²⁾
Panamá	29 de marzo de 1988	18 de marzo de 1992	1.450	518
Nicaragua	11 de mayo de 1988	17 de septiembre de 1991	1.224	331
Perú	1 de febrero de 1989	17 de septiembre de 1991	958	941
Honduras	1 de noviembre de 1989	6 de julio de 1990	247	619
Suriname	10 de noviembre de 1992	23 de diciembre de 1992	43	12
Suriname	1 de octubre de 1993	14 de febrero de 1994	136	15
Suriname	13 de diciembre de 2000	6 de junio de 2001	175	29
Venezuela	14 de mayo de 2018	⁽³⁾	2.788	2.011

(1) Fechas de amortización.

(2) Monto máximo de préstamos pendientes a un determinado fin de año durante el período en que el país estuvo en estado de no acumulación de ingresos.

(3) Continúa en estado de no acumulación de ingresos a la fecha de esta Discusión y Análisis de la Administración.

El Banco mantiene provisiones para pérdidas crediticias a fin de consignar las pérdidas crediticias previstas durante la vida de sus préstamos. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco cuenta con préstamos CGS y SGS evaluados

individualmente como pérdidas crediticias por US\$2.011 millones y US\$165 millones, respectivamente (2024 - US\$2.011 millones para préstamos CGS y US\$102 millones para préstamos SGS).

Para sus préstamos y garantías, el Banco determina la naturaleza y el alcance de su exposición al riesgo crediticio en el momento de la consignación inicial de dichos activos y durante la vida contractual de los activos, considerando eventos pasados, condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de las futuras condiciones económicas. Las pérdidas crediticias previstas de los préstamos CGS se evalúan a nivel de prestatarios totales, ya que el Banco considera que los préstamos al mismo prestatario soberano comparten características de riesgo comunes. Desde una perspectiva histórica, prácticamente toda la cartera de préstamos con garantía soberana ha sido plenamente redituable. No obstante, el Banco ha experimentado atrasos en los pagos del servicio de la deuda, algunos de ellos superiores a seis meses, plazo tras el cual todos los préstamos concedidos a estos prestatarios soberanos, o por ellos garantizados, se colocaron en estado de no acumulación de ingresos. Puesto que el Banco no cobra intereses sobre los intereses en mora de esos préstamos, ese atraso en el pago del servicio de la deuda se considera como una posible pérdida crediticia, ya que podrían no cumplirse los plazos de los flujos de efectivo previstos en las disposiciones del contrato de préstamo. Los préstamos con garantía soberana en estado de no acumulación de ingresos se evalúan de forma individual a nivel agregado del prestatario ya que no tienen las mismas características de riesgo que los préstamos redituables con garantía soberana.

Para las garantías y préstamos SGS, el Banco administra y mide el riesgo crediticio mediante un sistema de clasificación, basado uno-a-uno en la calificación crediticia en moneda extranjera de S&P con una estructura de un punto en el tiempo. También incorpora un condicionamiento prospectivo, que toma en consideración las condiciones actuales del mercado, los pronósticos macroeconómicos y su impacto correspondiente en la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento. Los pronósticos macroeconómicos incluyen varios escenarios, donde cada escenario representa un estado diferente de la economía en un período razonable y sustentable. Para cada escenario, se calcula una tasa de pérdida de por vida para cada instrumento usando la probabilidad de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento adecuadas para la vida restante del instrumento.

Riesgo de crédito comercial

El riesgo de crédito comercial es la exposición a pérdidas que podría resultar por incumplimiento de una de las contrapartes en contratos de inversión, negociación o instrumentos derivados suscritos por el Banco. Las principales fuentes de riesgo de crédito comercial están constituidas por los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. El objetivo principal en la gestión del activo líquido es el mantenimiento de una exposición conservadora a los riesgos de crédito, mercado y liquidez. Por ello, el Banco invierte únicamente en títulos de deuda de alta calidad, incluidos los valores respaldados por activos y los valores con respaldo hipotecario, emitidos por gobiernos soberanos y subsoberanos, entidades, instituciones supranacionales, bancos y empresas. El proceso del Banco para gestionar su riesgo de crédito comercial incluye: (a) especificar las inversiones autorizadas; (b) establecer listas autorizadas de contrapartes, emisores e intermediarios aceptables; (c) definir límites aceptables en las calificaciones de crédito, y (d) especificar límites de exposición y plazos para contrapartes, emisores e intermediarios aceptables sobre la base de su tamaño y solvencia crediticia.

Como parte de sus actividades habituales de inversión, financiamiento y gestión de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, sustancialmente canjes, sobre todo para fines de cobertura económica. El uso de instrumentos derivados se limita a intermediarios y contrapartes seleccionados sobre la base de políticas conservadoras de gestión de riesgo. El Banco ha fijado límites de exposición para cada contraparte en instrumentos derivados y ha firmado contratos maestros de compensación de derivados que contienen cláusulas aplicables de compensación exigible. Estos contratos maestros también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a valor de mercado exceda ciertos montos contractuales predeterminados. La exposición de las contrapartes contra los límites establecidos se calcula y se monitorea con base en la potencial exposición al riesgo de crédito, modelada a través de la vigencia de la cartera de cada contraparte. Se utiliza una simulación para modelar interacciones complejas de factores de riesgo de mercado, la dinámica de la cartera y el impacto de los mecanismos de mitigación de riesgo, tales como montos predeterminados sobre los que se requiere garantía y eventos que requieren la inmediata terminación del contrato, para estimar la exposición potencial al riesgo de crédito. El seguimiento de las exposiciones del Banco y la gestión de dichos riesgos son procesos continuos. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes en canjes.

El Banco considera su riesgo de crédito corriente como el costo de reemplazo del instrumento derivado que corresponda. Esto se denomina también riesgo de reemplazo o monto de la exposición a valor de mercado. La

exposición a valor de mercado es una medida, en un momento dado, del valor de un contrato de instrumento derivado en el mercado abierto. Cuando el valor de mercado es positivo significa que la contraparte le debe al Banco y, por lo tanto, le crea un riesgo de crédito al Banco. Si el valor de mercado es negativo, el Banco está en deuda con la contraparte y no existe riesgo de reemplazo. Cuando el Banco cuenta con más de una transacción vigente con una contraparte en instrumentos derivados, la exposición al valor de mercado “neto” representa la posición neta de las exposiciones positivas y negativas con la misma contraparte. Si la exposición neta al valor de mercado es negativa se considera que la exposición del Banco frente a la contraparte se considera nula.

En el **Cuadro 28** se facilitan detalles de la exposición crediticia corriente estimada de las carteras de inversión y canjes del Banco, descontando el monto de las garantías recibidas, por calificación crediticia de las contrapartes. Al 31 de diciembre de 2025, la exposición crediticia ascendía a US\$36.924 millones, frente a los US\$34.919 millones registrados al 31 de diciembre de 2024.

CUADRO 28: EXPOSICIÓN CREDITICIA, TRAS DESCONTAR GARANTÍAS, POR CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE LA CONTRAPARTE⁽¹⁾

(Montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

31 de diciembre de 2025							
Calificación de la contraparte	Inversiones				Exposición neta en instr. derivados	Exposición total en inversiones y canjes	% del Total
	Gobiernos y sus entidades	Bancos	Entidades corporativas	ABS y MBS			
A1+	\$ 1.278	\$ 477	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.755	4,8
A1	-	253	-	-	-	253	0,7
AAA	11.934	1.486	36	-	-	13.456	36,4
AA	8.746	6.197	1.860	-	22	16.825	45,5
A	3.204	1.143	-	-	43	4.390	11,9
BBB	19	-	-	-	-	19	0,1
BB	223	-	-	-	-	223	0,6
B	-	-	-	-	-	-	-
CCC	-	-	-	-	-	-	-
CC e inferior ⁽²⁾	-	-	-	3	-	3	-
Total	\$ 25.404	\$ 9.556	\$ 1.896	\$ 3	\$ 65	\$ 36.924	100,0

31 de diciembre de 2024							
Calificación de la contraparte	Inversiones				Exposición neta en instr. derivados	Exposición total en inversiones y canjes	% del Total
	Gobiernos y sus entidades	Bancos	Entidades corporativas	ABS y MBS			
A1+	\$ 407	\$ 971	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.378	4,0
A1	-	-	-	-	-	-	-
AAA	9.367	1.691	-	-	-	11.058	31,7
AA	10.526	7.151	1.511	-	64	19.252	55,1
A	1.947	1.010	-	-	30	2.987	8,6
BBB	49	-	-	-	-	49	0,1
BB	191	-	-	-	-	191	0,5
B	-	-	-	-	-	-	-
CCC	-	-	-	-	-	-	-
CC e inferior ⁽²⁾	-	-	-	4	-	4	-
Total	\$ 22.487	\$ 10.823	\$ 1.511	\$ 4	\$ 94	\$ 34.919	100,0

(1) Las calificaciones en letras se refieren a las calificaciones promedio de las principales agencias de calificación y al rango completo de esa categoría de calificación, incluidas las calificaciones numéricas (es decir, 1-3), simbólicas (es decir, +/-) o similares utilizadas por las agencias de calificación elegibles. El grupo A1+ refiere a la calificación de corto plazo más alta.

(2) Incluye activos no calificados a la fecha.

Riesgo de mercado

El Banco enfrenta riesgos derivados de los movimientos en el mercado, principalmente variaciones en las tasas de interés y tipos de cambios, que se mitigan en virtud de su marco integrado de gestión de activos y pasivos.

Gestión de activos y pasivos: El objetivo de la gestión de activos y pasivos es administrar la composición de monedas, el perfil de vencimiento y las características de sensibilidad a la tasa de interés de la cartera de activos y

pasivos. El Banco utiliza instrumentos derivados, mayormente canjes de tasas de interés y moneda extranjera, para gestionar su exposición al riesgo de las tasas de interés y el tipo de cambio mediante el alineamiento de las características de su deuda con los activos que se encuentra financiando. Además, en su búsqueda por lograr Ingresos netos por intereses estables y preservar el valor económico de su patrimonio, el Banco utiliza instrumentos derivados para gestionar el restablecimiento de precios y el perfil de vencimiento de sus activos financiados mediante patrimonio de conformidad con la política de gestión de activos y pasivos. En 2021, se implementó un modelo en virtud del cual se utilizaron los canjes de tasas de interés de manera sistemática para modificar las características de los activos financiados con fondos propios a fin de minimizar la volatilidad de los Ingresos netos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2025, estaban pendientes los canjes de tasas de interés a los fines de la gestión de activos y pasivos por un monto teórico de US\$38.967 millones (2024 – US\$36.769 millones).

Riesgo de tasas de interés: El Banco está expuesto a dos fuentes posibles de riesgo de tasa de interés. El primero es la exposición a cambios en el diferencial neto entre la tasa devengada sobre los activos y el costo de los empréstitos que financian esos activos. El segundo es la exposición a cambios en los ingresos devengados por la porción de los activos financiados con fondos propios.

El Banco mitiga su exposición a los cambios en el margen neto a través de una fórmula de traspaso de costos, calculada sobre una base real o estimada, incorporada en las tasas de préstamo cobradas o coberturas de exposiciones económicas relacionadas con la tasa de interés. La política del Banco de establecer su tasa de interés en sus préstamos CGS no concesionales como una transferencia de costos más un margen de préstamo variable, lo inmuniza contra la volatilidad asociada con el costo de financiamiento subyacente que se basa en la tasa SOFR.

La sensibilidad de las tasas de interés de los ingresos obtenidos sobre los activos financiados con fondos propios se gestiona a través de los lineamientos y la política de gestión de activos y pasivos, que buscan mantener la estabilidad de los ingresos a corto plazo limitando la volatilidad del valor económico a largo plazo del capital dentro del apetito de riesgo aprobado por el Directorio. Esto se logra gestionando la nueva determinación de precios y perfil de vencimiento de los activos financiados con fondos propios a través del uso de canjes de tasas de interés.

Además, el Banco financia e invierte su cartera de liquidez mediante estructuras de tasas equiparadas a través del uso de limitaciones de brechas de duración de manera de evitar una exposición no deseada al riesgo de las tasas de interés.

Riesgo del mercado de inversiones: El riesgo de mercado de inversiones se mide y se supervisa aplicando técnicas cuantitativas, incluido el Valor en Riesgo (VeR), pruebas de solvencia, análisis de escenarios y métricas de duración. El Banco estima el VeR con un horizonte de un año utilizando la simulación Monte Carlo. Los datos históricos utilizados para simular los factores de riesgo pertinentes (como las tasas de interés, los márgenes de crédito y otros) incluyen períodos de importantes dificultades financieras. Las mediciones de VeR se complementan con pruebas de solvencia diseñadas con el fin de cuantificar el impacto de movimientos severos e imprevistos en la cartera. El Banco lleva regularmente a cabo pruebas de tensión en su cartera de inversiones para asegurar la liquidez bajo una variedad de escenarios adversos.

Riesgo de tipo de cambio: A fin de minimizar el riesgo de tipo de cambio en un entorno de múltiples monedas, el Banco financia activos en cualquier moneda, después de canjes, con empréstitos en esa misma moneda, conforme indica el Convenio. Además, el Banco mantiene virtualmente todo su patrimonio y los activos financiados con fondos propios en dólares estadounidenses.

La composición por moneda de los activos y pasivos del Banco (después de canjes) a fines de 2025 y 2024 estaba sustancialmente en dólares estadounidenses.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se origina en las necesidades generales de financiamiento para las actividades del Banco y en la gestión de sus activos y pasivos. Este incluye el riesgo de no poder financiar la cartera de activos a tasas de interés y vencimientos adecuados (riesgo de financiamiento); el riesgo de no poder liquidar una posición en forma oportuna y a un precio razonable (riesgo de liquidación). El Banco gestiona el riesgo de liquidez a través de sus políticas de liquidez, inversión y gestión de activos y pasivos con sus lineamientos respectivos. La política de liquidez del Banco determina una cantidad mínima de liquidez que debe mantenerse en todo momento y fue diseñada con el fin de permitir que el Banco se abstenga de contratar empréstitos durante un tiempo significativo mientras continúa cumpliendo con sus propias obligaciones. La liquidez se invierte en activos líquidos de alta calidad, de acuerdo con la política de inversión

y sus lineamientos relacionados. Por último, la política de gestión de activos y pasivos limita el monto de refinanciamiento de deuda en un determinado período.

Riesgo de los planes de jubilación

El riesgo de los planes de jubilación representa la exposición de la obligación del Banco de financiar cualquier incremento en la deficiencia de sus obligaciones de los planes de jubilación y de beneficios posteriores a la jubilación (los Planes). Debido a que las características de riesgo y rendimiento de los activos de jubilaciones no coinciden con sus pasivos, el patrimonio del Banco se encuentra expuesto a la volatilidad en la capitalización de los Planes. La principal medida de riesgo del Banco en relación con los Planes es el riesgo activo, que es un representante de la volatilidad de la diferencia en el rendimiento de los activos y pasivos de los Planes.

Los cambios en los valores de las obligaciones de los Planes se deben a dos factores, el primero de ellos con mayor impacto en cuanto a volatilidad y magnitud: (i) los cambios en las tasas de interés de mercado de bonos corporativos estadounidenses a largo plazo, de primera clase y con calificación AA, que se utilizan para descontar el flujo de efectivo de los pasivos por jubilaciones, y (ii) los cambios en la demografía de los Planes, experiencia, y el mejor estimado de la Administración de los cambios futuros de los beneficios. Los cambios en los activos de los Planes también están regidos por (i) fluctuaciones en el valor de mercado de los activos de la Estrategia de Rendimiento de los Planes, los cuales incluyen acciones de mercados emergentes y desarrollados, bonos de alto rendimiento y de mercados emergentes, bienes raíces e infraestructura; y (ii) cambios en las tasas de interés, que afectan los valores de los activos estratégicos impulsados por los pasivos de los Planes, que se invierten en los instrumentos de renta fija principal, de larga duración e indexados por la inflación.

Debido a que la política de inversión destina del 60% al 65% de los activos de los Planes a Estrategias de Rendimiento, cuyos valores se ven influenciados por factores distintos a las tasas de interés, los valores de los activos de los Planes son mucho menos sensibles a los cambios en las tasas de interés a largo plazo que sus pasivos, lo que genera un riesgo activo. Según su Política de Suficiencia de Capital, el Banco determina las necesidades de capital específicas para el riesgo activo en sus Planes.

El Apetito de Riesgo para la Política de los Planes de Retiro, aprobado por el Directorio Ejecutivo, está compuesto por dos parámetros de riesgo. Dichos parámetros abordan la sostenibilidad financiera a largo plazo de los Planes y la volatilidad a corto plazo de los Planes en los estados financieros del Banco. Al 31 de diciembre de 2025, ambos parámetros estaban dentro de sus límites de política respectivos.

Gestión de riesgos ambientales y sociales

Se entiende que los riesgos ambientales y sociales son aquellos que surgen en las operaciones financiadas y que pueden evitar que no se logre el desarrollo de las metas de efectividad y así dejar a las comunidades en peores condiciones ambientales o con las inquietudes ambientales y sociales exacerbadas, o discriminar a los grupos vulnerables o dejarlos sin grupos de representación. El Banco integra las consideraciones de los riesgos ambientales, sociales y climáticos en políticas, lineamientos, una taxonomía y un marco de gestión de riesgos operacionales modelados sobre la base de las buenas prácticas internacionales.

El Marco de Política Ambiental y Social (ESPF) del Banco vigente desde 2021 consolida los requisitos, declaración y normas que reflejan los resultados ambientales y sociales positivos de los proyectos financiados por el BID y minimizan los riesgos e impactos negativos para las personas y el medio ambiente. El ESPF también excluye explícitamente las actividades prohibidas en virtud de la legislación nacional o internacional u otras actividades legales que el BID no financiará debido a que podría afectar adversamente a las personas y el medio ambiente, además de actividades que no están de acuerdo con el compromiso del BID respecto del cambio climático y la promoción de la sostenibilidad ambiental y social.

La función de gestión de riesgos ambientales, sociales, de gobernanza y cambio climático está en manos de dos equipos: la División de Soluciones Ambientales y Sociales (en la Vicepresidencia de Sectores) y la Unidad de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (en la Oficina de Gestión de Riesgos). La última unidad realiza un mandato de gestión de riesgos de segunda línea al proporcionar supervisión de los riesgos de cambio climático, ambientales, sociales y de gobernanza en la cartera financiada del Banco. Lleva a cabo un control de calidad independiente de clasificaciones de impacto y riesgo, del proceso de debida diligencia y de la calidad de nuestras soluciones ambientales y sociales a lo largo del ciclo de vida del proyecto, con especial atención en los proyectos de riesgo alto y sustancial. También monitorea e informa sobre los riesgos ambientales, sociales, de gobernanza y cambio climático de la cartera del Banco concentrándose en los riesgos principales y emergentes, las tendencias y dinámicas de riesgo, además del cumplimiento de las políticas de salvaguardia ambiental y social existentes.

Riesgos relacionados con la sostenibilidad

El BID está bien posicionado para gestionar los riesgos y oportunidades financieras existentes y emergentes relacionados con la sostenibilidad, con base en sus sólidas estructuras de gobernanza, prácticas efectivas de gestión de riesgos y la integración de objetivos centrales de sostenibilidad en su Estrategia Institucional.

Los países miembros prestatarios del BID en América Latina y el Caribe enfrentan riesgos crecientes relacionados con la sostenibilidad, entre ellos huracanes más frecuentes y severos, sequías prolongadas, aumento del nivel del mar, pérdida de capital natural y transiciones tecnológicas rápidas, entre otros. Para velar por que el financiamiento del BID cumpla con su mandato de desarrollo, el Banco se compromete a apoyar a los países más expuestos a estos riesgos y donde más se necesita la adicionalidad de los bancos multilaterales de desarrollo. En consecuencia, nuestros procedimientos están diseñados para evaluar y gestionar los riesgos con el fin de mantener la calificación crediticia del BID, al tiempo que aseguramos que podemos prestar apoyo a los países y proyectos más vulnerables a los impactos climáticos y que se enfrentan a retos de sostenibilidad pertinentes.

La gestión del riesgo de sostenibilidad está integrada en el marco integral de gestión de riesgos del BID que abarca riesgos estratégicos, financieros, operativos a nivel institucional y operativos de proyectos. Integra los riesgos de sostenibilidad en la tesorería, la suficiencia de capital, la evaluación crediticia, los procesos de debida diligencia de proyectos y las evaluaciones de carteras, asegurando la sostenibilidad financiera y operativa del Banco. Además, como parte de su alineación con las mejores prácticas de divulgación de información sobre sostenibilidad para los bancos multilaterales de desarrollo, el BID está trabajando para fortalecer aún más la identificación y gestión de los riesgos relacionados con la sostenibilidad. La naturaleza CGS del financiamiento del Banco indica que la institución podrá gestionar la mayor parte de los riesgos de sostenibilidad y climáticos en su cartera, centrándose en alinear los proyectos con los compromisos de contribución determinada a nivel nacional de los países miembros prestatarios y los objetivos de resiliencia. No obstante, el Banco sí encara exposiciones climáticas residuales que podrían suponer riesgos de crédito y para su reputación. Para cumplir el mandato de apoyar a los países miembros para que atiendan sus necesidades de desarrollo, el Banco podría incrementar su exposición climática.

Desde 2024, el BID ha estado implementando una Hoja de Ruta para Alinear la Presentación de Informes con la divulgación de las oportunidades y los riesgos vinculados a la sostenibilidad mediante un enfoque progresivo. La hoja de ruta tiene los siguientes objetivos: (i) apalancar y ajustar los procesos existentes de presentación de informes para permitir que el BID divulgue las oportunidades y los riesgos vinculados a la sostenibilidad, a fin de lograr la alineación con las principales mejores prácticas de divulgación e informar mejor a las partes interesadas, como accionistas, agencias de calificación crediticia, inversionistas y donantes; y (ii) mejorar la divulgación sobre la manera en que se gestionan los riesgos de sostenibilidad a nivel de la entidad, en consonancia con otros bancos multilaterales de desarrollo homólogos. En 2025, el Banco estableció un Comité Directivo de Sostenibilidad que avanzó en el fortalecimiento de la gestión de los riesgos y las oportunidades de sostenibilidad a nivel de la entidad.

Gestión de los riesgos de sostenibilidad en las actividades institucionales del BID

El BID ha realizado evaluaciones de resiliencia para identificar la exposición de sus instalaciones a riesgos físicos y para estar preparado para gestionar adecuadamente cualquier riesgo identificado a corto, medio y largo plazo. Según evaluaciones que siguen las mejores prácticas, las instalaciones del BID se enfrentan a riesgos climáticos físicos como fenómenos meteorológicos y aumento de la temperatura. Teniendo en cuenta los riesgos identificados, el BID está estableciendo un plan de acción para prepararse y responder mejor a los posibles efectos e implicancias.

Capital humano

El BID tiene más de 3.200 empleados, que incluyen al personal de planta y los consultores. Aproximadamente un tercio de nuestros empleados se encuentran en América Latina y el Caribe para fomentar una estrecha cooperación con los clientes y socios.

El BID vio importantes avances como resultado de sus políticas y prácticas de promoción de oportunidades en el lugar de trabajo. Para más información sobre estos temas, consultar el [Informe sobre Sostenibilidad](#) y el [Marco de Impacto del BID 2024-2030](#).

Los departamentos de Salud y Seguridad Ocupacional y Recursos Humanos llevan a cabo evaluaciones continuas de riesgo. El Comité de Salud y Seguridad efectúa un seguimiento regular de los posibles riesgos identificados y presenta informes sobre accidentes, enfermedades y peligros. Sin embargo, evaluar el riesgo y darle un seguimiento regular es solo una parte del proceso general empleado para controlar los riesgos, conforme nos proponemos eliminar el peligro o, si ello no es posible, controlar el riesgo.

Riesgo operacional

Riesgo operacional es el riesgo que se origina por procesos internos inadecuados o que han fallado, acciones de personas, sistemas, o por eventos externos que pueden ocasionar pérdidas financieras, irregularidades en los informes financieros o generar daños a la reputación. Estas fallas pueden ser incurridas mientras se ejecutan los procesos para cumplir con los objetivos del Banco debido a que el riesgo operacional es inherente a todas las operaciones y procesos.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos para mitigar los diferentes aspectos del riesgo operacional, que incluyen los elevados principios de ética de negocios del Banco y su sistema establecido de controles internos. Estos aspectos se complementan con planes de contingencias y recuperación en caso de desastre del Banco, la Política de Divulgación de Información, los procedimientos de debida diligencia en cuanto a la integridad de los proyectos y el cliente, los procedimientos de gestión de riesgo y acuerdos fiduciarios en los proyectos, y las políticas de adquisiciones y contrataciones, entre otros.

Las funciones de Gestión del Riesgo Operacional y el Control Interno sobre la Información Financiera (ICFR) se encuentran bajo la supervisión del Oficial Principal de Riesgo. El Banco continúa implantando su Marco Integrado de Gestión de Riesgo Operacional (ORMF), que incluye la realización de evaluaciones de riesgo y control, identificando los indicadores claves de riesgo, además de proveer la capacitación de las unidades de negocios para mejorar la gestión de los riesgos operacionales.

Controles internos sobre la información financiera: El Banco sigue el Marco Integrado de Control Interno (el Marco del COSO) del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) para sus controles de información financiera. La Administración ha establecido un proceso anual para informar sobre la efectividad del ICFR, mientras que los auditores externos también realizan una auditoría anual y emiten una opinión sobre la efectividad del ICFR.

El informe de la Administración y el informe de los auditores externos sobre el control interno de la información financiera al 31 de diciembre de 2025 se incluyen con los estados financieros.

Estrategia de tecnología de la información y seguridad cibernética

El panorama tecnológico está evolucionando a una velocidad sin precedentes. El acceso más amplio a las herramientas digitales, el auge del trabajo híbrido, la creciente demanda de agilidad, la dependencia cada vez mayor de terceros y la aparición de tecnologías disruptivas como la computación en la nube, la inteligencia artificial generativa, la robótica y la automatización han transformado el papel de las tecnologías de la información. Lo que antes funcionaba principalmente como un área de apoyo ahora es un socio estratégico y facilitador del desempeño institucional.

La tecnología se ha tornado fundamental para el éxito organizacional. Las instituciones con funciones de tecnología de la información de alto rendimiento y programas sostenibles de transformación digital tienen una clara ventaja competitiva, ya que logran mejores resultados y ofrecen mayor valor a sus clientes.

En este contexto, la Estrategia de Tecnología de la Información 2022–2027 de la Administración, aprobada por el Directorio Ejecutivo, traza un camino para ampliar el impacto del BID. La estrategia se centra en fortalecer la destreza digital para asegurar un uso eficaz y seguro de la tecnología, mejorar la agilidad para una mayor eficiencia, impulsar la evolución del Banco hacia una institución basada en datos, incubar tecnologías emergentes como la inteligencia artificial generativa, y modernizar y asegurar el panorama digital del Banco.

Dos áreas prioritarias siguen definiendo esta agenda. En primer lugar, la inteligencia artificial generativa, guiada por un grupo de trabajo institucional liderado por el Departamento de Tecnología y Transformación (TTD), que promueve el uso seguro y ético, fomenta la capacitación y la concienciación, y apoya la experimentación y la adopción responsable. Esto permite al Banco innovar manteniendo una sólida base de gobernanza y gestión de riesgos. En segundo lugar, la ciberseguridad, para lo cual el Banco sigue invirtiendo en acceso remoto seguro, protección de terminales, seguridad en la nube y gestión de riesgos operativos. La Estrategia de Tecnología de la Información destaca la importancia de inversiones sostenidas en ciberseguridad y la capacidad de ajustarse rápidamente, en particular a través de iniciativas de concienciación y protección durante todo el año que refuercen la postura de seguridad del Banco.

Como otras instituciones financieras, el Banco se enfrenta a un volumen creciente de amenazas de ciberseguridad. Los ataques de programas malignos y ciberestafas se mitigan mediante el programa integral de ciberseguridad del

Banco. Guiado por su Política de Seguridad de Recursos Informáticos y las normas de apoyo, el Banco ha adoptado un marco de ciberseguridad de múltiples niveles diseñado para detectar actividades maliciosas tanto internas como externas. Los controles técnicos y procedimentales se revisan y actualizan periódicamente, y las iniciativas de concienciación de los usuarios ayudan a gestionar los riesgos emergentes. El Banco evalúa periódicamente la madurez y eficacia de sus defensas en materia de ciberseguridad e integra las mejores prácticas del sector, lo que incluye pruebas específicas, auditorías internas y externas, ejercicios de respuesta a incidentes y capacitación obligatoria del personal. Estos esfuerzos han dado lugar a logros notables. En 2024, el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del Banco obtuvo la certificación ISO 27001:2022, lo que demostró el cumplimiento de normas reconocidas internacionalmente en seguridad de la información. En 2025, el Banco encargó a una firma externa realizar una evaluación de madurez en ciberseguridad, que determinó que el nivel de madurez del Banco está a la par con el de otras instituciones multilaterales y entidades financieras estadounidenses de tamaño similar.

Riesgo de privacidad de los datos

El papel del Banco como socio para el desarrollo requiere que recopile y procese datos personales relacionados con los beneficiarios de proyectos, contrapartes gubernamentales y empleados en toda América Latina y el Caribe. La protección inadecuada de estos datos supone un riesgo clave para la privacidad que puede escalar rápidamente a un riesgo operativo y reputacional, con el potencial de socavar la confianza de los interesados y, en última instancia, afectar la capacidad del Banco para cumplir eficazmente con su mandato de desarrollo.

Para mitigar este riesgo, el Banco ha implementado un sólido Programa de Privacidad a nivel institucional. La piedra angular de este programa es la Política de Privacidad de los Datos Personales, aprobada por el Directorio Ejecutivo, que establece los principios rectores para las prácticas coherentes de manejo de datos personales en toda la institución.

Nuestra estrategia es proactiva y tiene múltiples niveles, y se centra en lo siguiente: (i) gobernanza y rendición de cuentas: la política exige que establezcamos salvaguardias administrativas, técnicas y físicas alineadas con las necesidades y mandatos de nuestro negocio; (ii) integración con los controles operativos: los principios de privacidad se están integrando en nuestros procesos centrales. Esto incluye la debida diligencia para proyectos que gestionan datos personales y la alineación con las normas de seguridad de la información del Banco; (iii) refuerzo continuo: el programa de privacidad se apoya en el desarrollo e implementación continuos de directrices, procedimientos y soluciones tecnológicas. Este enfoque estructurado está alineado con las normas internacionales y mejores prácticas adoptadas por los bancos multilaterales de desarrollo homólogos y demuestra nuestro compromiso de ser custodios de confianza de los datos personales.

Acceso a información

El 1 de septiembre de 2025 entró en vigor la nueva Política de Acceso a Información tras su aprobación por el Directorio Ejecutivo en junio de 2024. La política actualizada refleja el compromiso del Banco con una mayor transparencia, rendición de cuentas e interacción con las partes interesadas, alineándose con las mejores prácticas internacionales. Para más información, visite la [nueva Política de Acceso a Información](#).

INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN ADICIONALES

Base para la preparación de informes

Los estados financieros se preparan de conformidad con los PCGA, los cuales requieren que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos informados (véase la Nota B de los estados financieros).

Políticas contables críticas y estimaciones

El Banco considera que las políticas contables importantes pertinentes que se analizan más adelante, utilizadas para presentar los resultados financieros de conformidad con los PCGA, pueden implicar un grado elevado de criterio y complejidad y se relacionan con cuestiones inherentemente inciertas.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros: El Banco utiliza el valor razonable como base de medición para contabilizar la cartera de inversiones a corto plazo, los empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable y todos los instrumentos derivados (mayormente canjes de tasas de interés y de monedas), y para cierta divulgación de información sobre instrumentos financieros. La cartera de inversiones a corto plazo, los empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable y todos los instrumentos derivados se miden a su valor razonable sobre una base recurrente y los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros se incluyen en el Estado de Ingresos y Utilidades

Retenidas. Los detalles del proceso del Banco para determinar el valor razonable se muestran en la Nota L de los estados financieros. También ver las Notas B y M de los estados financieros para información adicional.

La estimación del valor razonable requiere criterio. El tipo y nivel de criterio requerido depende en gran medida del monto de información observable disponible en el mercado. En la determinación del valor razonable, el Banco sigue la jerarquía de valor razonable establecida por los PCGA, que asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Substancialmente todos los activos financieros y pasivos financieros del Banco que se miden a su valor razonable se basan en precios e insumos observables y son clasificados en los niveles 1 y 2 de la jerarquía. Los instrumentos de inversiones, empréstitos y canjes incluidos en el Nivel 3, de haberlos, se valoran en función del mejor estimado de la Administración basándose en la información disponible, la cual incluye (i) precios de firmas externas proveedoras de precios, o precios de corredores/agentes de inversiones, cuando estén disponibles; en casos de menor liquidez, o cuando el precio cotizado es obsoleto o existe una variación considerable entre los precios proporcionados por los corredores/agentes de inversiones, pueden utilizarse otras técnicas de valuación; y (ii) modelos de flujos de caja descontados cuando las curvas de rendimiento de mercado correspondientes a otros instrumentos son empleadas como valor representativo de las curvas de rendimiento de los instrumentos en cuestión, en el caso de empréstitos y canjes relacionados.

Las estimaciones de valor razonable de los instrumentos que usan modelos de valuación u otras técnicas de valuación son sensibles a supuestos utilizados para los insumos significativos. En los períodos de extrema volatilidad de mercado, liquidez reducida o mercados ilíquidos, podría haber una mayor variabilidad en los precios de mercado o falta de información de mercado que se pueda utilizar en el proceso de valuación.

La Administración cree que sus mediciones a valor razonable son razonables dados sus procesos para obtener y priorizar los insumos observables (es decir, precios y parámetros externos) así como la consistente aplicación de este enfoque de período a período.

Provisión para pérdidas crediticias en activos de desarrollo: El Banco mantiene provisiones para pérdidas crediticias de sus activos de desarrollo, compromisos por préstamos no desembolsados y garantías financieras. La provisión refleja la mejor estimación de la Administración de las pérdidas crediticias previstas en la cartera total en la fecha del Balance General con base en el modelo actual de pérdidas crediticias previstas. El modelo incorpora los impactos de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de condiciones económicas futuras. El proceso para determinar la provisión para pérdidas crediticias se discute en las Notas B y F de los estados financieros. La provisión del Banco para la cartera CGS incluye la consideración de la probabilidad de incumplimiento de los prestatarios soberanos, que se basa principalmente en las calificaciones crediticias externas a la fecha del Balance General. Se realizan ajustes con base en eventos pasados de incumplimiento soberano al Banco, las condiciones actuales y los pronósticos macroeconómicos que pueden afectar la capacidad de un país para cumplir con sus obligaciones con el Banco. Para los préstamos evaluados individualmente, los criterios clave en el análisis de flujo de caja descontado incluyen la amortización completa de los montos adeudados en el momento de la resolución del evento de no acumulación de ingresos, el momento previsto en que un prestatario estará en estado de no acumulación antes de regresar al estado de ejecución y las tasas de descuento utilizadas para computar el valor actual de las amortizaciones previstas.

Los criterios clave para la determinación de la provisión para pérdidas crediticias de la cartera SGS para préstamos evaluados colectivamente incluyen las calificaciones de crédito de los prestatarios y estimados de la pérdida específica de la transacción. Las calificaciones de riesgo del prestatario se convierten en una estructura de un punto en el tiempo en la probabilidad de incumplimiento en función de las diversas industrias, países y el estado del ciclo crediticio. La información específica a nivel del producto, tales como la antigüedad, colateral, industria, garantías y jurisdicción, se agregan para desarrollar estimaciones de pérdidas por incumplimiento. Los pronósticos macroeconómicos están incorporados en el modelo y pueden incluir varios escenarios en un período razonable y sustentable, donde cada escenario representa un estado diferente de la economía. Si se consideran múltiples escenarios, se asignan ponderaciones que reflejan las mejores estimaciones de la Administración sobre las condiciones económicas futuras.

Para los préstamos SGS evaluados individualmente, incluidos los préstamos en estado de no acumulación de ingresos, los valores de mercado/colateral y los flujos de efectivo previstos constituyen insumos significativos en la determinación de la provisión para pérdidas crediticias.

Se incorporan ajustes cualitativos, si se justifica, para considerar el modelo conocido o las limitaciones de la información, cambios significativos en la composición de la cartera o en las operaciones de préstamo y en las incertidumbres asociadas con las condiciones económicas y de negocio. El Banco tiene un historial de recaudación total de los pagos vencidos contractualmente de los prestatarios CGS morosos y espera que cada uno de sus préstamos CGS se reembolse de acuerdo con su experiencia histórica. En consecuencia, no se espera que la provisión para pérdidas crediticias relacionadas con la cartera CGS sea significativa. El saldo actual pendiente de los prestatarios CGS en estado no acumulación de ingresos es el más grande en la historia del Banco. En el caso de que un prestatario soberano no reembolse al Banco o el período real de no acumulación de ingresos sea significativamente más largo de lo previsto, las pérdidas crediticias resultantes pueden ser mayores de lo estimado.

El proceso para determinar el nivel de provisión para pérdidas crediticias en la cartera SGS requiere un alto grado de criterio. El uso de diferentes estimaciones o supuestos, así como cambios en factores externos, podría producir niveles de provisiones sustancialmente distintos. La Administración considera que las calificaciones de riesgo y el alcance de las pérdidas que se están usando son apropiadas según la información actualmente disponible.

Beneficios de jubilación y posteriores a la jubilación: La capitalización de los planes de beneficios del Banco, medida como la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y la obligación por beneficios a la fecha de medición, se consigna en el Balance General. El componente de servicio del costo periódico neto de los beneficios se registra bajo Gastos administrativos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Las ganancias y pérdidas actuariales netas y los costos de servicio anterior, no consignados como componente del costo periódico neto de los beneficios, se consignan en Otros ingresos integrales (pérdida). Para mayor información, refiérase a las Notas B y V de los estados financieros. Los supuestos de beneficios son insumos significativos para los modelos actuariales que miden las obligaciones por beneficios y los costos relacionados. Los supuestos actuariales subyacentes utilizados están basados en las tasas de interés de los mercados financieros, la experiencia pasada y el mejor estimado de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y en las condiciones económicas.

La tasa de rendimiento prevista a largo plazo de los activos del plan refleja la mejor estimación de la Administración de las tasas de rendimiento a largo plazo (20 años o más) proyectadas de las categorías de activos utilizadas por los planes de beneficios del Banco, ponderado con las asignaciones por categoría de activos que contempla la política de inversión de los planes. Las obligaciones proyectadas y acumuladas por beneficios se miden como el valor presente de la expectativa de pagos. La tasa de descuento utilizada se elige por referencia al rendimiento al cierre del ejercicio de los bonos corporativos estadounidenses AA dentro del índice aprobado Financial Times Stock Exchange Pension Liability, con vencimientos que corresponden al pago de los beneficios. Para la tasa de inflación asumida en Estados Unidos, el Banco ha establecido un proceso por el cual se revisa una serie de insumos, incluidas previsiones de opiniones de expertos con visión de futuro a 20 años, proyecciones del Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos respecto de las tasas de inflación a 20 años y promedios históricos para el Índice de Precios al Consumidor (CPI) de los Estados Unidos. Los cambios en los supuestos actuariales impactarán los costos y obligaciones de beneficios futuros (por ejemplo, la tasa de descuento tiene una relación inversa con los costos y obligaciones de beneficios). Las ganancias y pérdidas actuariales ocurren cuando los resultados reales son diferentes de los resultados previstos.

Audidores externos

General: La Asamblea de Gobernadores designa a los auditores externos. En diciembre de 2021, la Asamblea de Gobernadores designó a Ernst & Young, LLP (EY) como los auditores externos del Banco por un término de cinco años de 2022 a 2026, siguiendo un proceso de licitación.

Los honorarios pactados por servicios de auditoría prestados al Banco por EY en relación con los estados financieros y el control interno de 2025 ascendieron a US\$1.396.837. Además, se le pagaron a EY US\$91.170 durante el 2025 en concepto de servicios relacionados con emisiones de bonos. EY también presta servicios de auditoría a fondos fiduciarios administrados por el Banco y a los planes de jubilación del personal del BID, por los cuales los honorarios pactados estimados relacionados con las auditorías de 2025 ascienden a US\$757.980.

El auditor externo podrá prestar ciertos servicios no relacionados con la auditoría sujeto a límites monetarios. El monto total de honorarios por los servicios que no sean de auditoría durante el plazo de cinco años del contrato de auditoría externa pertinente no superará 70% de los honorarios de auditoría durante ese mismo período. Los honorarios relacionados con los servicios que no son de auditoría prestados por EY en 2025 ascendieron a US\$857.363. La Administración monitorea este límite contra los honorarios de auditoría totales previstos estimados en el momento de aprobar los servicios que no son de auditoría prestados por EY.

Independencia de los auditores externos: El Comité de Auditoría está encargado, entre otros aspectos, de asistir al Directorio Ejecutivo en la supervisión de la función de auditoría externa, que incluye asegurar la independencia de los auditores externos.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID

En 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación de la Facilidad No Reembolsable del BID con el propósito de proveer financiamiento no reembolsable apropiado para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos o con respecto a proyectos específicos. En la actualidad, la Facilidad No Reembolsable del BID se financia con transferencias de ingresos del Capital Ordinario. Para obtener más información, véase la sección “Resultados financieros”.

En abril de 2020, el Directorio Ejecutivo aprobó retroactivamente la transferencia de todos los activos de la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) a la Facilidad No Reembolsable, por un monto aproximado de US\$51 millones, y la terminación de la FFI a partir del 1 de enero de 2020. Los pagos de subsidios de intereses pagaderos por la FFI se transfirieron a la Facilidad luego de la transferencia de todos los activos y pasivos de la FFI. La Facilidad continúa pagando los subsidios de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos de préstamo correspondientes, hasta llegar al monto de los activos transferidos por la FFI a la Facilidad (US\$51 millones). Además, la Facilidad ha ofrecido pagar todas las obligaciones futuras mediante un pago único a suma alzada. Esta oferta fue aceptada por algunos clientes y ya se implementó. Cualquier saldo de los recursos originales de la FFI que quede remanente luego de satisfacer todas las obligaciones de pago se mantendrá en la Facilidad.

En 2023, la Asamblea de Gobernadores aprobó la ampliación del uso de la Facilidad No Reembolsable del BID para financiar el programa piloto Mecanismo para Vincular la Ambición en Biodiversidad y en Cambio Climático al Desempeño (BID CLIMA). Este programa piloto es un enfoque financiero innovador que recompensa a los prestatarios por alcanzar los objetivos de biodiversidad y clima, y es el primero entre los bancos multilaterales de desarrollo. La recompensa se otorga en forma de incentivos de precios por el 5% del capital del préstamo del BID hasta US\$50 millones. El programa respaldará a un máximo de 10 proyectos con hasta US\$1.000 millones en préstamos del Banco.

En marzo de 2025, la Asamblea de Gobernadores aprobó transferencias de ingresos del Banco a la Facilidad por un monto de US\$164 millones (2024 - US\$159 millones). El total de financiamiento no reembolsable de la Facilidad por el que se aprobó una solicitud de desembolso en 2025 ascendió a US\$196 millones (2024 - US\$159 millones).

Estados Financieros

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO
SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

18 de febrero de 2026

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha revisado y evaluado el control interno sobre la información financiera del Capital Ordinario del Banco de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados de los Estados Unidos de América, utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual Integrado de Control Interno (2013), publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

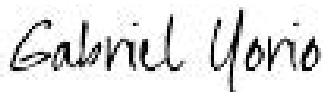
La Administración ha revisado y evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco al 31 de diciembre de 2025. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno sobre la información financiera del Capital Ordinario del Banco es efectivo al 31 de diciembre de 2025.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, que incluyen la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, hasta los controles internos más efectivos solo pueden proporcionar un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

La efectividad del control interno sobre la información financiera del Capital Ordinario del Banco al 31 de diciembre de 2025 fue auditada por Ernst & Young LLP, una firma independiente de contadores públicos registrada, según se establece en su informe adjunto, que contiene una opinión sin salvedades sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera del Capital Ordinario del Banco al 31 de diciembre de 2025.



**Ilan Goldfajn
Presidente**



**Gabriel Yorio González
Vicepresidente de Finanzas y Administración**



**Gustavo De Rosa
Gerente General y Oficial Principal Financiero**

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo

Opinión sobre el control interno de la información financiera

Hemos auditado el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario (el Banco) al 31 de diciembre de 2025, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (marco 2013) (los criterios COSO). En nuestra opinión, el Banco mantuvo, en todos los aspectos materiales, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2025, con base en los criterios COSO.

También hemos auditado, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS), los estados financieros del Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados del ingresos y utilidades retenidas, del ingreso (pérdida) integral y de flujos de efectivo relacionados para cada uno de los tres años en el período finalizado el 31 de diciembre de 2025, y las notas relacionadas (denominadas colectivamente los "estados financieros"), y nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2026 expresó una opinión sin modificaciones.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las GAAS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del control interno sobre la información financiera de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes del Banco y a cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con nuestra auditoría. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración para el control interno de la información financiera

La Administración es responsable de diseñar, implementar y mantener un control interno efectivo sobre la información financiera, y de su evaluación sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera incluida en el informe de la Administración sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera adjunto.

Responsabilidades del auditor para la auditoría del control interno de la información financiera

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos los aspectos materiales y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión sobre el control interno sobre la información financiera. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría del control interno sobre la información financiera realizada de acuerdo con las GAAS siempre detectará una debilidad material cuando exista.



**Shape the future
with confidence**

Al realizar una auditoría del control interno sobre la información financiera de acuerdo con las GAAS, nosotros:

- Ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Obtenemos una comprensión del control interno sobre la información financiera, evaluamos los riesgos de que exista una debilidad material y probamos y evaluamos el diseño y la efectividad operativa del control interno sobre la información financiera con base en el riesgo evaluado.

Definición y limitaciones inherentes al control interno de la información financiera

El control interno de una entidad sobre la información financiera es un proceso efectuado por los responsables del gobierno corporativo, la administración y otro personal, diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto a la preparación de estados financieros confiables de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El control interno de una entidad sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) se relacionan con el mantenimiento de registros que, con detalles razonables, reflejan de manera exacta y precisa las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad; (2) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran según sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y que los ingresos y gastos de la entidad se realizan únicamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo; y (3) proporcionan una seguridad razonable con respecto a la prevención, o detección y corrección oportuna, de la adquisición, uso o disposición no autorizados de los activos de la entidad que podrían tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera no puede prevenir, o detectar y corregir desviaciones. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se deteriore.

Ernst & Young LLP

18 de febrero de 2026



**Shape the future
with confidence**

Ernst & Young LLP
1101 New York Ave NW
#300
Washington, DC 20005

Tel: +1 202 327 6000
ey.com

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario (el Banco), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados del ingresos y utilidades retenidas, del ingreso (pérdida) integral y de flujos de efectivo relacionados para cada uno de los tres años en el período finalizado el 31 de diciembre de 2025, y las notas relacionadas (denominadas colectivamente los "estados financieros").

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por cada uno de los tres años terminados en el período finalizado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

También hemos auditado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS), el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2025, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (marco de 2013) y nuestro informe de fecha 18 de febrero de 2026 expresó una opinión al respecto sin modificaciones.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con GAAS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes del Banco y a cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con nuestras auditorías. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración para los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y del diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de desviación material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración debe evaluar si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha durante un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.



**Shape the future
with confidence**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará una desviación material cuando exista. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Las desviaciones se consideran materiales si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o en conjunto, influyan en el juicio tomado por un usuario razonable basándose en los estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos. Dichos procedimientos incluyen la examinación, a base de pruebas de la evidencia sobre las cifras y las revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos una comprensión del control interno sobre la información financiera, evaluamos los riesgos de que exista una debilidad material y probamos y evaluamos el diseño y la efectividad del control interno sobre la información financiera en función del riesgo evaluado.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración, así como evaluamos la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicarnos con los responsables de la gobernanza con respecto a, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría, los hallazgos significativos de la auditoría y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual del Banco Interamericano de Desarrollo – Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2025, excepto por los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información, y no expresamos una opinión ni ninguna forma de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y considerar si existe una desviación material entre la otra información y los estados financieros, o si la otra información parece contener desviación material. Si, con base en el trabajo realizado, concluimos que existe una desviación material no corregida de la otra información, estamos obligados a describirla en nuestro informe.



**Shape the future
with confidence**

Información suplementaria

Nuestras auditorías se llevaron a cabo con el propósito de formar una opinión sobre los estados financieros en su conjunto. Los Anexos I-1 a I-4 se presentan para fines de análisis adicional y no son una parte obligatoria de los estados financieros. Dicha información es responsabilidad de la administración y se deriva y relaciona directamente con la contabilidad subyacente y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en las auditorías de los estados financieros y a determinados procedimientos adicionales, incluida la comparación y conciliación de dicha información directamente con la contabilidad subyacente y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o con los propios estados financieros, y otros procedimientos adicionales de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, la información está bien presentada, en todos los aspectos materiales, en relación con los estados financieros en su conjunto.

Ernst & Young LLP

18 de febrero de 2026

Capital Ordinario
Banco Interamericano de Desarrollo

BALANCES GENERALES

(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de			
	2025		2024	
ACTIVOS				
Efectivo e inversiones				
Efectivo - Nota N	\$ 778		\$ 836	
Inversiones mantenidas para negociar - Notas C, M y N	36.859	\$ 37.637	34.826	\$ 35.662
Títulos de deuda adquiridos en virtud de acuerdos de reventa - Nota K		500		-
Activos de desarrollo				
Préstamos pendientes - Notas D, F y N	117.747		115.812	
Provisión para pérdidas crediticias - Nota F	(878)		(784)	
Comisiones y costos de originación de préstamos diferidos, neto	83	116.952	78	115.106
Títulos de Deuda - Notas E y N				
Medidos a valor razonable - Nota J	38		113	
Medidos a costo amortizado	456		519	
Provisión para pérdidas crediticias - Nota F	(27)	467	(19)	613
Activos derivados, netos - Notas L, M, N y U		1.486		350
Intereses acumulados y otros cargos				
Sobre préstamos pendientes	1.267		1.305	
Sobre otros	6	1.273	9	1.314
Otros activos				
Cuentas por cobrar por títulos de inversión vendidos	117		188	
Propiedades, neto - Nota H	479		458	
Activos bajo planes de beneficios de jubilación - Nota V	1.173		897	
Misceláneos - Nota D	877	2.646	780	2.323
Total de activos		\$ 160.961		\$ 155.368
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos				
Empréstitos - Notas I, J, L, M, N y U				
A corto plazo	\$ 1.594		\$ 3.314	
A mediano y largo plazo:				
Medidos a valor razonable	87.804		81.891	
Medidos a costo amortizado	27.718	\$ 117.116	26.731	\$ 111.936
Pasivos en instrumentos derivados, netos - Notas L, M, N y U		463		1.347
Montos por pagar en concepto de adquisición de títulos de inversión		116		155
Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID - Nota P		101		136
Intereses acumulados sobre los empréstitos a costo amortizado		185		210
Programas estratégicos para el desarrollo no desembolsados - Nota Q		279		251
Otros pasivos - Notas D, L y M		1.046		943
Total de pasivos		119.306		114.978
Patrimonio				
Capital social - Nota R				
Suscrito (14.170.108 acciones)	170.940		170.940	
Menos porción exigible	(164.901)		(164.901)	
Capital adicional pagadero en efectivo	5.815		5.815	
Fondos por cobrar de países miembros - Nota G	11.854		11.854	
Utilidades retenidas - Nota S	(812)		(830)	
Otros ingresos integrales acumulados - Nota T	29.371		27.730	
Otros ingresos integrales acumulados - Nota T	1.242	41.655	1.636	40.390
Total de pasivos y patrimonio		\$ 160.961		\$ 155.368

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Capital Ordinario
Banco Interamericano de Desarrollo

ESTADOS DE INGRESOS Y UTILIDADES RETENIDAS

(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Ingresos por intereses			
Intereses sobre activos de desarrollo, después de canjes - Notas D, L y U	\$ 5.807	\$ 6.583	\$ 6.469
Intereses sobre inversiones	1.841	2.005	1.866
Intereses sobre otros instrumentos derivados de gestión de activos/pasivos	(147)	(327)	(286)
	7.501	8.261	8.049
Costos de empréstitos			
Intereses sobre los empréstitos, después de canjes - Notas I, J, L y M	(5.590)	(6.342)	(6.020)
Otros costos de empréstitos	(17)	(17)	(21)
	(5.607)	(6.359)	(6.041)
Ingresos por intereses, neto de costos de empréstitos	1.894	1.902	2.008
Ganancias (pérdidas) netas por inversiones - Notas C y L	65	6	21
Provisión para pérdidas crediticias en activos de desarrollo - Nota F	(111)	(7)	(61)
Ingresos distintos de intereses			
Otros ingresos sobre préstamos	114	115	117
Otros ingresos	99	62	72
	213	177	189
Otros gastos no relacionados con intereses			
Gastos administrativos	(942)	(913)	(841)
Programas estratégicos para el desarrollo - Nota Q	(152)	(157)	(109)
	(1.094)	(1.070)	(950)
Ingresos operativos	967	1.008	1.207
Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera - Notas J, L y U	617	281	(101)
Otros componentes del crédito (costo) neto de los beneficios de jubilación - Nota V	221	166	213
Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores - Nota P	(164)	(159)	(140)
Ingresos netos	1.641	1.296	1.179
Utilidades retenidas, comienzo del año	27.730	26.577	25.470
Distribuciones a nombre de los accionistas - Nota Z	-	(143)	(72)
Utilidades retenidas, fin del año	\$ 29.371	\$ 27.730	\$ 26.577

ESTADOS DE INGRESOS INTEGRALES*(Expresados en millones de dólares estadounidenses)*

	Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Ingresos netos	\$ 1.641	1.296	\$ 1.179
Otros ingresos (otras pérdidas) integrales - Nota T			
Reclasificación de los ingresos (pérdidas) - amortización de las pérdidas actuariales netas y crédito por servicio anterior de los planes de beneficios de jubilación - Nota V	(61)	(17)	(55)
Ajustes netos del valor razonable de los empréstitos atribuibles a cambios en el riesgo crediticio específico del instrumento - Nota U	(459)	(138)	23
Consignación de cambios en los activos/obligaciones bajo los planes de beneficios de jubilación - Nota V	126	563	(109)
Total de otros ingresos (otras pérdidas) integrales	(394)	408	(141)
Ingresos integrales	\$ 1.247	1.704	\$ 1.038

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Capital Ordinario
Banco Interamericano de Desarrollo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de desarrollo e inversión			
Actividades de Desarrollo:			
Desembolsos de préstamos	\$ (10.955)	\$ (9.004)	\$ (11.012)
Cobros de préstamos	10.440	7.602	8.161
Compra de títulos de deuda	-	-	(75)
Cobro de títulos de deuda	224	152	35
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(291)	(1.250)	(2.891)
Compra de propiedades, neto	(77)	(64)	(46)
Activos y pasivos misceláneos, netos	(30)	48	27
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de desarrollo e inversión	(398)	(1.266)	(2.910)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Empréstitos a mediano y largo plazo:			
Montos generados por emisión	21.547	21.381	18.818
Pagos	(18.843)	(18.759)	(18.514)
Empréstitos a corto plazo			
Montos generados por emisión	76.436	27.016	17.197
Pagos	(78.170)	(25.907)	(15.999)
Efectivo devuelto (pagado) como colateral	60	139	(147)
Distribuciones pagadas a nombre de los accionistas	-	(143)	(77)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	1.030	3.727	1.278
Flujos de efectivo de actividades operativas			
Compras brutas de inversiones mantenidas para negociar	(63.555)	(62.373)	(38.502)
Montos brutos por venta o vencimiento de inversiones mantenidas para negociar	62.785	59.057	38.968
Títulos de deuda adquiridos en virtud de acuerdos de reventa	(500)	-	-
Cobros de ingresos por activos de desarrollo, después de canjes	6.150	6.808	6.219
Intereses y otros costos de empréstitos, después de canjes	(5.809)	(6.423)	(5.649)
Ingresos por inversiones	1.527	1.703	1.561
Intereses sobre otros instrumentos derivados de gestión de activos/pasivos	(193)	(322)	(178)
Otros ingresos	104	75	76
Gastos administrativos	(868)	(828)	(786)
Transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID	(196)	(158)	(159)
Programas estratégicos para el desarrollo	(124)	(120)	(121)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades operativas	(679)	(2.581)	1.429
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre Efectivo	(11)	(40)	(6)
Incremento neto (disminución neta) de Efectivo	(58)	(160)	(209)
Efectivo al comienzo del ejercicio	836	996	1.205
Efectivo cierre del ejercicio	\$ 778	\$ 836	\$ 996

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA A - ORIGEN

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco o el BID) es un organismo internacional establecido en diciembre de 1959, cuyos propietarios son sus países miembros. Estos miembros incluyen 26 países miembros prestatarios y 22 países miembros no prestatarios. El Banco trabaja para mejorar vidas en América Latina y el Caribe y su objetivo es alcanzar el desarrollo económico y social de una manera sostenible y respetuosa con el clima, principalmente otorgando préstamos, financiamiento concesional y asistencia técnica conexas para proyectos específicos y para programas de reforma económica. Las actividades principales del Banco se realizan a través del Capital Ordinario y la Facilidad No Reembolsable del BID (la Facilidad). El objetivo de la Facilidad es otorgar financiamiento no reembolsable para responder ante circunstancias especiales que surjan en países específicos o con respecto a proyectos específicos, además de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar por préstamos aprobados del Capital Ordinario hasta el 31 de diciembre de 2006. Estos Estados Financieros se refieren solamente al Capital Ordinario.

NOTA B – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (PCGA). La preparación de dichos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos registrados de activos y pasivos, los montos de activos y pasivos contingentes de que se informa a la fecha de los estados financieros y los montos registrados de ingresos y gastos durante el período abarcado. Los resultados podrían diferir de estas estimaciones. Para la valuación de ciertos instrumentos financieros medidos al valor razonable, la estimación de las provisiones para pérdidas crediticias en activos de desarrollo, el cálculo de las obligaciones por beneficios de los planes de jubilación y beneficios posteriores a la jubilación, el valor razonable de los activos de los planes y el costo periódico neto de sus beneficios se ha aplicado un grado considerable de discrecionalidad. Cierta información correspondiente a años anteriores se reclasificó para que esté de conformidad con la presentación del presente año.

Evoluciones contables

En noviembre de 2024, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió la Actualización de las Normas de Contabilidad Financiera N.º 2024-03, titulada Estado de ingresos - Información sobre ingresos integrales - Divulgación del desglose de gastos (Tema 220), que requiere la divulgación desglosada de los gastos del Estado de ingresos de todas las entidades comerciales públicas. Esta actualización exige el desglose de ciertos rubros de gastos en categorías específicas dentro de las notas a los estados financieros, sin modificar los requisitos vigentes de presentación de gastos en el Estado de ingresos. En enero de 2025, el FASB emitió la Actualización de las Normas de Contabilidad Financiera N.º 2025-01 para aclarar la fecha efectiva de la actualización N.º 2024-03. Para el Banco, esta actualización entrará en vigor para los períodos anuales de presentación de informes que concluyan a partir del 31 de diciembre de 2027 y períodos intermedios dentro de los períodos anuales de presentación de informes de allí en adelante. Actualmente, el Banco está evaluando el impacto de esta norma en los estados financieros.

En septiembre de 2025, el FASB emitió la Actualización de las Normas de Contabilidad Financiera N.º 2025-07, titulada Instrumentos derivados y cobertura (Tema 815) e Ingresos procedentes de contratos con clientes (Tema 606), que (i) otorgó una excepción de alcance para la aplicación de la contabilidad de instrumentos derivados a los contratos con características basadas en las operaciones o actividades de una de las partes del contrato, y (ii) aclaró cómo se aplica la orientación sobre el Tema 606 cuando se recibe de un cliente una contraprestación no monetaria en forma de acciones para la transferencia de bienes o servicios. Para el Banco, esta actualización entrará en vigor para los períodos anuales de presentación de informes que concluyan a partir del 31 de diciembre de 2027, así como para los períodos intermedios dentro de esos períodos anuales. Se permite una adopción temprana. El Banco adoptó esta actualización temprano, a partir del 1 de enero de 2026 y no se produjo ningún efecto sobre sus estados financieros.

En diciembre de 2025, el FASB emitió la Actualización de las Normas de Contabilidad Financiera N.º 2025-11, titulada Informes intermedios (Tema 270), que aclara cuándo se aplica la guía de divulgación intermedia, mejora la navegabilidad de las divulgaciones intermedias requeridas y proporciona orientación adicional sobre qué divulgaciones deben incluirse en los períodos intermedios de presentación de informes. Para el Banco, esta actualización entrará en vigor a partir del trimestre que finaliza el 31 de marzo de 2028. El Banco está evaluando

actualmente el impacto de la Actualización de las Normas de Contabilidad Financiera N.º 2025-11 y no prevé que tenga un efecto sustancial en sus estados financieros.

Efectivo

El efectivo incluye solo los depósitos en cuenta corriente y efectivo en caja en dólares estadounidenses y monedas locales en otras instituciones de diferentes países. Las monedas locales se convierten a dólares estadounidenses a los tipos de cambio del mercado a las fechas del Balance General.

Contabilidad por monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos, la cual también es la moneda funcional del Banco. Los activos y pasivos denominados en monedas que no sean dólares estadounidenses se convierten a dólares estadounidenses a los tipos de cambio de mercado vigentes en la fecha del Balance General. Los ingresos y gastos en dichas monedas se convierten bien sea a los tipos de cambio de mercado vigentes en fechas en las que se asientan o a un promedio de los tipos de cambio de mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes netos que resultan de la conversión de todas las monedas se registran en Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas, excepto por las tenencias en monedas provenientes del capital social pagadero en efectivo, que están sujetas a mantenimiento de valor, según se describe más adelante.

Valuación y consignación del capital social

El Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (el Convenio) estipula que el capital social se exprese en términos de dólares estadounidenses del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959, cuya paridad se definió en términos de oro (el dólar estadounidense de 1959). La segunda enmienda del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro, con vigencia el 1 de abril de 1978. El Asesor Jurídico del Banco emitió una opinión en la que indicaba que el Derecho Especial de Giro (DEG), introducido por el Fondo Monetario Internacional, se convirtió en el sucesor del dólar estadounidense de 1959 como patrón de valor para el capital social del Banco y para mantener el valor de las monedas en su poder. El valor del DEG es igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas (el método de la canasta), incluido el dólar estadounidense. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base en lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa utilizando el dólar estadounidense de 1959, valuado en términos de dólares estadounidenses inmediatamente antes de la introducción del método de la canasta de valuar el DEG al 1 de julio de 1974 (el dólar estadounidense de 1974). El valor del dólar estadounidense de 1959 equivale a aproximadamente 1,2063 dólares estadounidenses de 1974 o un DEG (DEG de 1974).

Los países miembros presentan instrumentos de suscripción comprometiéndose a suscribir capital social pagadero en efectivo y capital social exigible, según la correspondiente reposición de capital. Las suscripciones de capital social pagadero en efectivo y capital social exigible se registran en las fechas efectivas de cada cuota, según se dispone en las reposiciones. El Capital suscrito por cobrar se descuenta del Capital social en el Balance General, mientras que las suscripciones pagadas por anticipado se registran como un pasivo hasta la fecha efectiva de la cuota conexas.

Se registró un capital social pagadero en efectivo adicional de US\$5.812 millones cuando todos los activos y pasivos del Fondo para Operaciones Especiales (FOE), una entidad establecida por el Convenio, se transfirieron al Banco en enero de 2017 de conformidad con la aprobación de la Asamblea de Gobernadores. La transferencia no incrementó las acciones de capital social del Banco ni las suscripciones de los países miembros, ni afectó los valores nominales del capital social existente o los derechos de voto del Banco. El capital social pagadero en efectivo adicional representa un incremento del valor de las acciones existentes de los miembros en el Banco. En el improbable caso del retiro de un miembro o la terminación de las operaciones del Banco, el capital social pagadero en efectivo adicional estaría subordinado al capital social pagadero en efectivo; no estaría sujeto a la asignación de utilidades retenidas y se distribuiría entre los accionistas del Banco de acuerdo con su participación respectiva en los activos netos del FOE transferidos.

Mantenimiento de valor (MOV)

Conforme al Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda mantenida en el Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. Del mismo modo, el Banco está obligado a devolver a cada país miembro una cantidad de su moneda equivalente a un aumento significativo del valor de dicha moneda en su poder, con excepción de las monedas provenientes de empréstitos. El estándar de valor que se fija para estos fines es el dólar estadounidense del peso y ley vigente al 1 de enero de 1959.

Los montos por cobrar relacionado al mantenimiento de valor respecto de las tenencias en monedas de los países miembros se presentan en el Balance General como una reducción del patrimonio.

Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores

Conforme al Convenio, la Asamblea de Gobernadores puede autorizar transferencias de ingresos del Capital Ordinario a otras cuentas administradas por el Banco (en la actualidad, solo la Facilidad No Reembolsable del BID). Dichas transferencias, denominadas "Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores", se consignan como gastos cuando se incurren, una vez aprobados los desembolsos, y se financian según las necesidades de financiamiento de la Facilidad No Reembolsable del BID. La parte no desembolsada de las transferencias aprobadas se presentó bajo Montos por Pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID en el Balance General.

Las distribuciones a los accionistas del Banco que fueron aprobadas por la Asamblea de Gobernadores para contribuciones de capital concurrentes a la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest), una organización internacional separada cuyos 48 países miembros también son miembros del Banco, se registran como deducciones de las Utilidades retenidas en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Utilidades retenidas

Las Utilidades retenidas se componen de la reserva general y la reserva especial. La reserva general consiste en ingresos de años anteriores, retenidos para cubrir posibles excesos anuales de gastos sobre ingresos.

La reserva especial consiste en comisiones sobre préstamos conforme al Convenio y se mantiene en inversiones. Dichas inversiones solo se pueden utilizar para cubrir obligaciones por concepto de empréstitos emitidos y garantías otorgadas en el caso de incumplimiento de préstamos efectuados, participados o garantizados con recursos del Capital Ordinario. La asignación de dichas comisiones a la reserva especial fue descontinuada en 1998.

Inversiones

Todos los títulos de inversión y los instrumentos derivados conexos (principalmente canjes de tasas de interés y de monedas) se designan como inversiones mantenidas para negociar y se registran de conformidad con la contabilidad a la fecha de negociación. El Banco también invierte en otros instrumentos a corto plazo, como valores del mercado monetario; que se clasifican como parte de su cartera de inversión. Todos los valores e instrumentos derivados se miden al valor razonable, y los cambios en dicho valor razonable se consignan en Ganancias (pérdidas) netas por inversiones en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Acuerdos de recompra y reventa

En un acuerdo de recompra o repo, el Banco transfiere valores a la contraparte del repo a cambio de efectivo y, al mismo tiempo, acepta recomprar esos valores en una fecha futura por un monto igual al efectivo intercambiado más un factor de interés estipulado. En un acuerdo de reventa o acuerdo de recompra inverso, el Banco compra valores accediendo a revenderlos a la contraparte a un precio establecido más intereses en una fecha específica. El Banco celebra acuerdos de recompra y reventa a corto plazo para la gestión de liquidez en general y como instrumentos del mercado monetario para la cartera de inversiones en activos líquidos del Banco.

Todas las transacciones de recompra y reventa se realizan con contrapartes aprobadas en virtud de acuerdos de recompra maestros globales ejecutorios y están sujetas a contratos maestros de compensación ejecutorios. Todos los contratos tienen un vencimiento máximo de tres meses. El Banco realiza la entrega de los títulos de deuda vendidos en virtud de acuerdos de recompra y recibe los títulos de deuda adquiridos en virtud de acuerdos de reventa en cuentas de custodia ostentadas por un custodio externo aprobado. Los valores comprados o vendidos en acuerdos de reventa y recompra están limitados a valores del Tesoro de los Estados Unidos con un vencimiento de hasta 5,5 años. En el caso de los acuerdos de reventa, el Banco recibe un aval en forma de valores líquidos, que no se apalancan adicionalmente.

Los acuerdos de recompra y reventa exponen principalmente al Banco al riesgo crediticio si una contraparte no cumple con sus obligaciones. Otros riesgos incluyen refinanciamiento, reinversión y riesgos operativos, que se gestionan según un marco integral de gestión de riesgos que asegura que las exposiciones se mantengan dentro de límites aceptables, incluidos los límites de vencimiento y de contraparte, y los requisitos de aval. Además, el valor del aval ofrecido se controla diariamente para velar por que permanezca dentro de umbrales aceptables y los niveles se ajustan según sea necesario.

Los títulos de deuda transferidos en virtud de los acuerdos de recompra y reventa no cumplen con los criterios contables para consignarse como venta, ya que siguen sujetos al compromiso de recompra o reventa en una fecha futura. En consecuencia, el Banco asienta estos acuerdos como empréstitos garantizados. Los títulos de deuda transferidos en virtud de acuerdos de recompra se mantienen en el Balance General como activos y los títulos de deuda recibidos en virtud de acuerdos de reventa no se registran en el Balance General. Los acuerdos de recompra y reventa se registran a su valor nominal, que se aproxima al valor razonable debido a su naturaleza a corto plazo y al

riesgo crediticio mínimo. Estos acuerdos se presentan en forma bruta en el Balance General. Los ingresos y gastos por intereses derivados de los contratos de recompra y reventa se incluyen en Intereses sobre inversiones e Intereses sobre los empréstitos, después de canjes en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas, respectivamente.

Activos de desarrollo - Préstamos

El Banco otorga préstamos a sus países miembros en desarrollo, sus entidades o subdivisiones políticas y a empresas privadas que llevan a cabo proyectos dentro de sus territorios. En el caso de préstamos CGS otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales ni bancos centrales, el Banco requiere una garantía conjunta y solidaria con el pleno respaldo y compromiso del gobierno nacional. Ciertos préstamos CGS poseen términos altamente concesionales y se otorgan únicamente a los miembros prestatarios menos desarrollados, sus entidades o subdivisiones políticas.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los préstamos sin garantía soberana (SGS) fueron originados por BID Invest y cofinanciados por el Banco y BID Invest. Desde el 1 de enero de 2023, el Banco ya no cofinancia nuevos proyectos del sector privado y continúa tercerizando la gestión de cartera de sus activos de desarrollo heredados sin garantía soberana a BID Invest.

El Banco también otorga préstamos a otras instituciones de desarrollo sin garantía soberana.

En 2025, el Banco puso en marcha el Programa de Financiamiento Subsoberano (SFP), una iniciativa piloto por cinco años para ofrecer préstamos y garantías de inversión en nombre de entidades subsoberanas en países miembros prestatarios sin requerir una garantía soberana. Al 31 de diciembre de 2025, no había préstamos ni garantías pendientes en el marco del SFP.

Los préstamos se registran al costo amortizado en el Balance General. Los costos directos por originación de préstamos con garantía soberana se difieren y se amortizan usando el método de interés sobre el promedio ponderado de vida de la cartera de préstamos correspondiente. Las comisiones iniciales y de otros tipos se difieren y amortizan por el método de línea recta según los términos contractuales de los préstamos, similar al método de los intereses.

Los intereses sobre préstamos se consignan al valor devengado. Un préstamo se considera vencido cuando los pagos de principal o intereses programados no se reciben en la fecha de vencimiento contractual. El Banco coloca en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados o garantizados por un miembro si el principal, los intereses u otros cargos están vencidos por más de 180 días, a menos que se prevea cobrar todos los montos en mora en el futuro inmediato. Cuando los préstamos de un miembro se colocan en estado de no acumulación de ingresos, los intereses no abonados y otros cargos acumulados se deducen de los ingresos correspondientes al período en curso. Los intereses y otros cargos sobre préstamos en estado de no acumulación de ingresos se consignan únicamente cuando los pagos se hayan en efecto recibido. Cuando un miembro reembolsa todos los montos atrasados, sus préstamos vuelven al estado de acumulación de ingresos, se restablece su elegibilidad para recibir nuevos préstamos y todos los cargos atrasados (incluidos los de años anteriores) se consignan como ingresos en el período en curso.

El Banco coloca los préstamos sin garantía soberana en estado de no acumulación de ingresos cuando se registra un atraso en el pago de principal, intereses u otros cargos de más de 90 días, o antes de ese plazo si la Administración tiene dudas sobre la posibilidad de cobro en el futuro. El interés no cobrado devengado se deduce del rubro de Ingresos y se registra sobre la base de efectivo hasta que el préstamo se ponga al día y no haya más inquietudes sobre la posibilidad de cobro. Si el riesgo de cobro sigue siendo alto luego de la liquidación de atrasos, los préstamos podrían mantenerse en estado de no acumulación de ingresos.

Los pagos en efectivo recibidos sobre préstamos en estado de no acumulación de ingresos generalmente se aplican primero a los ingresos por intereses y luego al principal del préstamo, de acuerdo con los acuerdos de préstamo.

Activos de desarrollo - Garantías

El Banco puede emitir garantías parciales de crédito o contra riesgo político con el respaldo de una contragarantía soberana de un país miembro. Desde el 1 de enero de 2023, el Banco ya no emite garantías sin contragarantía soberana en su cartera SGS, excepto en el caso de aquellas que se enmarcan en el SFP. Según cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y la naturaleza del proyecto, el Banco puede reasegurar ciertas garantías para reducir la exposición. Las comisiones sobre garantías, netas de primas de reaseguro, se consignan como ingresos durante el período de la garantía.

Las garantías se consideran pendientes cuando se emiten y el prestatario asume la obligación financiera subyacente. Una garantía se considera ejecutada cuando una tercera parte garantizada exige el pago. El monto pendiente

representa la exposición potencial máxima si los pagos garantizados no se realizan. La obligación contingente por pérdidas crediticias previstas sobre garantías pendientes se incluye en Otros pasivos.

Para minimizar la concentración en su cartera de préstamos CGS, el Banco participa en un Acuerdo Maestro de Intercambio de Exposición Crediticia (EEA) de modo conjunto con otras instituciones de financiamiento para el desarrollo y lleva a cabo transacciones bilaterales. Conceptualmente, el EEA reduce la concentración de la cartera al intercambiar la cobertura para posibles eventos de no acumulación de ingresos (es decir, de incumplimiento del pago de intereses y de principal) entre instituciones de financiamiento para el desarrollo en países en los que la institución en cuestión está concentrada por cobertura en países donde tiene una exposición baja o nula. Los EEA se contabilizan y divulgan como garantías en los estados financieros del Banco.

En el marco de un EEA, los activos de préstamo no se intercambian directamente y la institución para el financiamiento del desarrollo originadora conserva todos los elementos de la relación con los clientes. Una determinada institución de financiamiento para el desarrollo asume el riesgo crediticio de un monto especificado de exposición objeto de la transacción para ciertos países prestatarios (el proveedor de cobertura o vendedor) a cambio de trasladar el riesgo crediticio equivalente de otros países a otra institución de financiamiento para el desarrollo (el receptor de cobertura o comprador). De producirse un caso de no acumulación de ingresos en uno de los países que forma parte del EEA, el vendedor indemnizará al comprador a una tasa acordada. Los EEA permiten intercambios con vencimientos de 10 a 30 años, y cada institución debe retener al menos el 50% de su exposición total a cada país parte del EEA. Si no ocurren casos de no acumulación de ingresos durante el plazo, el EEA vence al final del período acordado.

El evento desencadenante que obliga al vendedor a efectuar pagos de intereses al comprador es una demora de pago de 180 días (es decir, un caso de no acumulación de ingresos) por parte de uno o más países incluidos en una transacción del EEA. El evento desencadenante que obliga al vendedor a efectuar pagos de principal al comprador es la cancelación por el comprador de una parte o la totalidad de los préstamos con garantía soberana de un país incluido en una transacción de intercambio de exposición crediticia. Todo pago de principal reduce el monto y la cobertura de la transacción para ese país.

Una vez que se produce un evento desencadenante, el vendedor indemnizará al comprador, según el monto de intercambio de exposición del país que se encuentra en no acumulación de ingresos aplicando la tasa de interés acordada, que actualmente asciende a la SOFR a seis meses en dólares estadounidenses más 1,25%. Los pagos de interés se efectuarán cada seis meses, sin sobrepasar los pagos contractuales sobre los préstamos vencidos.

El vendedor depende del comprador para recuperar los montos que adeude el país prestatario en estado de no acumulación de ingresos. Todo monto recuperado se compartirá en régimen de pari passu entre el comprador y el vendedor. Al concluir el caso de no acumulación de ingresos, se reintegrarán al vendedor todos los montos pagados al comprador, si no hubiera habido cancelaciones.

En el caso del vendedor, el valor razonable de la garantía proporcionada se registra al principio como un activo (igual al valor actualizado neto de los honorarios hipotéticos de la garantía por recibir y un pasivo (la parte no contingente de la garantía para estar dispuesto a responder), incluidos en Otros activos – Misceláneos y Otros pasivos, respectivamente, en el Balance General. Estos montos se amortizarán a lo largo del término de la garantía sobre la base de la exposición que se prevé que esté pendiente cada año. En el caso del comprador, por las garantías recibidas, un activo y el correspondiente ingreso se registran de forma igual a la reducción implícita en la provisión para pérdidas crediticias sobre las exposiciones transferidas incluidas en Otros activos - Misceláneos y Otros ingresos, respectivamente.

Activos de desarrollo - Títulos de deuda

El Banco invierte en títulos de deuda para respaldar sus objetivos de desarrollo. Desde el 1 de enero de 2023, el Banco ya no cofinancia títulos de deuda con BID Invest, pero continúa tercerizando la gestión de cartera de sus títulos de deuda a BID Invest. En general, los títulos de deuda relacionados con inversiones de desarrollo se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento, dado que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Estos títulos de deuda clasificados como mantenidos hasta su vencimiento se consignan al costo amortizado en el Balance General. Para los títulos de deuda que no se prevé mantener hasta su vencimiento, el Banco elige la opción del valor razonable.

Los ingresos por intereses de los títulos de deuda se registran con base en lo devengado y se registran en Intereses sobre activos de desarrollo, después de canjes en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. En el caso de los títulos de deuda medidos a valor razonable, el componente de interés de los cambios en el valor razonable se registra

en Intereses sobre activos de desarrollo, después de canjes en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas, mientras que otros cambios en el valor razonable se reportan en Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Se considera que un título de deuda está vencido cuando los pagos programados de principal o interés no se reciben en la fecha de vencimiento contractual. El Banco aplica la misma política de no acumulación que para los préstamos SGS. Los ingresos sobre los títulos de deuda en estado de no acumulación de ingresos se consignan sobre la base de efectivo hasta que el título de deuda se ponga al día y se disipen las dudas de la Administración sobre la posibilidad de cobro.

Pérdidas crediticias en activos de desarrollo y exposiciones conexas fuera del Balance General

Tras la consignación inicial de cada activo de desarrollo, incluidos préstamos y títulos de deuda, el Banco registra una provisión para pérdidas crediticias previstas con base en su estimación actual del riesgo de cobranza durante la vida contractual de dicho activo. Dicha estimación incorpora los eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de las condiciones económicas futuras. Además, el Banco registra un pasivo por pérdidas crediticias previstas sobre ciertas exposiciones fuera del Balance General, como compromisos de préstamos no desembolsados y garantías financieras, por el período durante el cual el Banco está expuesto al riesgo crediticio a través de una obligación contractual presente de otorgar crédito.

Al determinar la provisión y el pasivo por pérdidas crediticias, los activos de desarrollo y las exposiciones crediticias se agrupan en dos carteras principales: CGS y SGS. Los ajustes necesarios para reflejar la mejor estimación de la Administración en cada fecha de informe se registran en los ingresos netos como gasto por pérdidas crediticias o reversión de un gasto por pérdidas crediticias. El Banco elige no medir una provisión para pérdidas crediticias por intereses acumulados por cobrar, excepto para préstamos CGS en estado de no acumulación de ingresos (es decir, 180 días de vencimiento), ya que los intereses acumulados incobrables se revierten de manera oportuna según las políticas de no acumulación de ingresos existentes.

Para la cartera redituable CGS y SGS (es decir, activos de desarrollo que no están en estado de no acumulación de ingresos), la provisión y el pasivo por pérdidas crediticias previstas por exposiciones crediticias fuera del Balance General son principalmente una función de la exposición estimada al incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento. También se aplican ajustes cualitativos según sea necesario de acuerdo con el criterio de la Administración para atender rezagos de información, limitaciones de los datos, cambios significativos en la composición de la cartera o en las operaciones de préstamo, y la incertidumbre en las condiciones económicas y comerciales.

La exposición estimada al incumplimiento de los activos de desarrollo del Banco representa el monto de principal no amortizado o el saldo pendiente de pago, que constituye un cálculo aproximado de su costo amortizado puesto que (i) los préstamos y títulos de deuda se originan al valor nominal sin primas ni descuentos; (ii) las comisiones y costos netos por originación no son significativos; y (iii) los ajustes cambiarios en activos no denominados en dólares estadounidenses se reflejan en el saldo pendiente mediante la revaluación que se lleva a cabo en cada período contable.

El Banco no prevé reembolsos anticipados recurrentes considerables en su cartera con garantía soberana y por ello excluye estimaciones de dichos pagos de la exposición estimada al incumplimiento.

En el caso de la cartera sin garantía soberana, las pérdidas crediticias previstas se estiman para toda la vigencia contractual con los ajustes necesarios por pagos anticipados previstos basándose en datos históricos. El plazo contractual no incluye prórrogas, renovaciones ni enmiendas previstas a menos que figuren en el contrato original o enmendado a la fecha de presentación de informes y se ejerzan únicamente a discreción del prestatario y fuera del control del Banco.

En el caso de las exposiciones crediticias fuera del balance general, la exposición estimada al incumplimiento se estima basándose en los desembolsos proyectados para los compromisos no financiados, teniendo en cuenta la experiencia histórica y los reembolsos proyectados según los calendarios de amortización contractual o los perfiles de desembolso de carteras representativas, según sea aplicable.

Cartera con garantía soberana

En vista de su trayectoria histórica, el Banco prevé que todos los préstamos se reembolsen. Por política, el Banco no reprograma los préstamos con garantía soberana y no ha cancelado ningún préstamo de ese tipo. El Banco supervisa

la calidad crediticia, la naturaleza y el alcance de la exposición de sus operaciones con garantía soberana por país, y considera que los préstamos a un mismo prestatario soberano tienen características de riesgo comunes.

Como institución multilateral de financiamiento para el desarrollo, el Banco se beneficia de un tratamiento preferencial, incluida la prelación en el reembolso con respecto a acreedores comerciales cuando un prestatario soberano atraviesa circunstancias de tensión financiera. Esta condición de acreedor privilegiado se refleja en la provisión del Banco para pérdidas crediticias mediante las cifras estimadas de probabilidad de incumplimiento y pérdida en caso de incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento representa la probabilidad de que se produzca un incumplimiento de pago durante la vigencia contractual de las exposiciones crediticias y se basa en la calificación crediticia en moneda extranjera a largo plazo asignada a cada país prestatario por Standard & Poor's (S&P), con los ajustes correspondientes en función de la probabilidad de incumplimiento específicamente en relación con el Banco. Estos ajustes incorporan eventos históricos de incumplimiento soberano, condiciones actuales y pronósticos económicos que pueden afectar la capacidad de un país para cumplir con sus obligaciones. Entre los factores macroeconómicos que se contemplan en el pronóstico trienal razonable y fundado figuran el crecimiento del producto interno bruto (PIB) del prestatario, el saldo en cuenta corriente como porcentaje del PIB y las variaciones en las reservas. Para aquellos períodos que van más allá de los pronósticos razonables y fundados, el Banco vuelve a considerar la información histórica sobre pérdidas en una línea recta en períodos de dos años.

Además de la probabilidad de incumplimiento, la experiencia del Banco en materia de pérdidas es distinta de la de acreedores comerciales en el caso de incumplimiento por una entidad soberana tal y como se aprecia en el nivel de pérdidas de sus casos históricos de no acumulación de ingresos. Todos los eventos pasados de incumplimiento soberano se resolvieron y el Banco recuperó los montos totales de principal e intereses contractuales. Las pérdidas históricas se limitaron a intereses sobre intereses, ya que el Banco no cobra intereses sobre intereses vencidos durante el período de mora. El Banco mantiene su expectativa de cobrar en su totalidad todos los montos de principal e intereses contractualmente adeudados en cualquier incumplimiento soberano actual o futuro. En consecuencia, las pérdidas en caso de incumplimiento reflejan solo la pérdida estimada por los retrasos en los pagos.

Los préstamos con garantía soberana en estado de no acumulación de ingresos dan muestras de deterioro crediticio y no tienen las mismas características de riesgo que los préstamos redituables; se evalúan de forma individual a nivel de prestatario. La provisión para estos préstamos se calcula usando un método de flujo de efectivo descontado, que estima la pérdida crediticia como la diferencia entre el costo amortizado del préstamo y el valor presente de los flujos de efectivo previstos, descontados a la tasa de interés efectiva contractual del préstamo. Los flujos de caja previstos incorporan supuestos basados en las mejores estimaciones de la Administración según los datos y circunstancias específicos del evento de no acumulación de ingresos.

Cartera sin garantía soberana

La cartera SGS consiste en préstamos e inversiones en títulos de deuda que se clasifican en cuatro sectores: entidades corporativas, instituciones financieras, financiamiento de proyectos y gobiernos subsoberanos con fines de supervisión del crédito y gestión de la cartera. El sistema interno de calificación de riesgo SGS del Banco establece una correlación directa entre las transacciones y la calificación crediticia en moneda extranjera de S&P usando una estructura de plazos en un momento determinado desarrollada utilizando modelos de S&P y adaptada de modo que refleje el negocio del Banco. Este sistema usa tarjetas de puntaje específicas por sector para determinar las calificaciones de riesgo del prestatario.

Los principales factores de riesgo crediticio que se consideran en las tarjetas de puntaje para calcular la calificación de los préstamos a empresas son los riesgos del sector y el país, riesgos empresariales y de mercado, una valoración de la administración del prestatario y una evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos financieros. Se puede tener en cuenta, si procede, el apoyo extraordinario de accionistas o del gobierno.

Al evaluar el riesgo crediticio de préstamos a instituciones financieras, se consideran los riesgos relacionados con el país y el sector, aspecto en el que se fundamenta toda la evaluación. Esos riesgos contemplan factores normativos, macroeconómicos, de competencia y de apoyo gubernamental. En la tarjeta de puntaje también se evalúan factores propios de las instituciones como suficiencia de capital, captación de fondos y liquidez, utilidades, posición de mercado, calidad de la administración y posible apoyo del gobierno o los accionistas.

Los principales factores que se consideran en las tarjetas de puntaje en relación con un préstamo de financiamiento para un proyecto se agrupan en las siguientes categorías: riesgos políticos, riesgos comerciales o de proyecto y

riesgos financieros. Los riesgos políticos se pueden definir como los riesgos que afectan al financiamiento de un proyecto y provienen de fuentes gubernamentales, ya sea desde un punto de vista legal o reglamentario. Los riesgos comerciales o de proyecto son los riesgos operacionales relacionados con la construcción o la conclusión de un proyecto y su viabilidad económica o financiera. Los riesgos financieros dan cuenta de la exposición del proyecto a la generación de flujo de caja, la inestabilidad de las tasas de interés y los tipos de cambio y la inflación.

En ciertos casos, en determinados niveles, la calificación soberana también puede servir de límite máximo para la calificación final del prestatario, habida cuenta de la estrecha relación entre la solvencia crediticia de un país y la de sus instituciones.

La metodología de cálculo de las pérdidas crediticias previstas incorpora las condiciones de mercado imperantes, los pronósticos macroeconómicos y su efecto en la provisión para pérdidas crediticias en la estructura de plazos de las probabilidades de incumplimiento y las pérdidas en caso de incumplimiento. Para determinar la estructura de plazos en un momento determinado de la probabilidad de incumplimiento, el Banco utiliza los modelos ImpairmentStudio de Moody's para convertir las calificaciones de riesgo del prestatario en probabilidad de incumplimiento en un momento determinado que varían según el sector, el país y el estado del ciclo crediticio. Para las pérdidas en caso de incumplimiento, el Banco aplica un modelo de tarjeta de puntaje en esquema de decisiones creado por S&P que recoge factores específicos de la exposición crediticia, como antigüedad, garantía real, sector, garantías y jurisdicción a nivel de mecanismo crediticio que puedan no ser comunes a diferentes exposiciones crediticias del mismo prestatario. Los pronósticos macroeconómicos incluyen múltiples escenarios con variables como el PIB, los índices de renta variable y los precios del petróleo que se incorporan en función del país de la exposición. En estos momentos, la Administración considera un período de pronóstico razonable y fundado de tres años. En cada escenario, se calculan las tasas de pérdida durante la vigencia de cada préstamo usando la pérdida en caso de incumplimiento y la probabilidad de incumplimiento correspondientes para cada trimestre del plazo remanente del activo y multiplicando los resultados por la exposición estimada al incumplimiento. Cuando se usan varios escenarios, los resultados se ponderan según el criterio de la Administración. Con posterioridad al período en que se pueden hacer pronósticos razonables y fundados, el modelo se basa en las cifras de probabilidad de incumplimiento históricas para créditos de calificación semejante y pérdida en caso de incumplimiento a largo plazo publicadas por S&P en una línea recta a lo largo de dos años.

Para los activos de desarrollo que no comparten características de riesgo con el resto de la cartera, incluidos los activos en estado de no acumulación de ingresos, la provisión para pérdidas crediticias se calcula de forma individual, con base en la mejor estimación de la Administración sobre la solvencia crediticia del prestatario. Esa estimación considera todos los datos disponibles incluido el valor actualizado de los flujos de caja futuros previstos descontados en función de la tasa de interés efectiva del activo según el contrato, el valor razonable de la garantía otorgada menos los gastos de enajenación y otra información de mercado.

Las cancelaciones parciales o integrales de activos de desarrollo sin garantía soberana tienen lugar cuando una pérdida se realiza ya sea mediante un acuerdo jurídico o un acuerdo final de quiebra, o bien cuando el Banco determina con certidumbre razonable que el monto no se va a percibir. Las cancelaciones reducen el saldo del activo y la correspondiente provisión para pérdidas crediticias y se ven parcialmente compensadas por recuperaciones, de haberlas, de activos de desarrollo anteriormente cancelados en libros.

Propiedades

Las propiedades se registran al costo. Las mejoras de importancia se capitalizan, mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula con base en el método de la línea recta sobre la vida útil estimada (30 a 40 años para edificios, 10 años para mejoras a edificios, 3 a 10 años para programas de computación capitalizados, 4 a 7 años para equipos y 5 años para vehículos capitalizados).

Empréstitos

Con el fin de asegurar que existan fondos disponibles para operaciones de financiamiento y liquidez, el Banco toma prestado en los mercados internacionales de capital emitiendo títulos de deuda a inversionistas públicos y privados. Estos títulos de deuda se denominan en varias monedas y se emiten con diferentes vencimientos, formatos y estructuras. El Banco también emite pagarés a descuento y acepta depósitos de los bancos centrales e instituciones oficiales de los países miembros prestatarios, además de realizar acuerdos de recompra para administrar las necesidades de flujo de efectivo de corto plazo.

Una parte importante de los empréstitos del Banco se registra a su valor razonable en el Balance General. En la opción de valor razonable, los empréstitos individuales se eligen instrumento por instrumento para la administración de activos y pasivos; la elección se realiza en el momento de la consignación inicial y no puede revocarse. El componente de

intereses de los cambios en el valor razonable se registra en el Intereses sobre los empréstitos, después de canjes. Los Ajustes netos del valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo crediticio específico del instrumento se registran en el Estado de Ingreso (Pérdida) Integral. Estos ajustes se determinan comparando los ajustes al valor razonable de cada prestatario teniendo en cuenta y haciendo caso omiso de los cambios en el margen crediticio del Banco a cada fecha de presentación de informes. El resto de las modificaciones del valor razonable se registran en los Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Ciertos empréstitos se miden a costo amortizado, que representa su valor (nominal) ajustado por cualquier prima o descuento.

La amortización de primas y descuentos usa el método de rendimiento constante y se incluye en Intereses sobre los empréstitos, después de canjes en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Los costos de emisión de empréstitos contabilizados a valor razonable se cargan a gastos al momento de la emisión, mientras que aquellos correspondientes a empréstitos contabilizados a costo amortizado se difieren y amortizan usando el método de rendimiento constante sobre el período en que el título se encuentra en vigor. Los costos de emisión no amortizados se incluyen en el rubro Empréstitos en el Balance General, y los montos cargados a gasto o amortizados se consignan en el rubro Otros costos por empréstitos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

El gasto por interés sobre empréstitos se registra sobre la base de lo devengado y se calcula de una manera que se aproxime al método de rendimiento efectivo al momento de la emisión. Se consigna neto del componente de interés de los instrumentos derivados de empréstitos dentro de Intereses sobre los empréstitos, después de canjes en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Instrumentos derivados

Como parte de la gestión de sus activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente canjes de monedas y tasas de interés en sus operaciones de inversiones, financiamiento y empréstitos. Estos instrumentos derivados modifican las características de tasa de interés o moneda de los instrumentos subyacentes para alcanzar los objetivos previstos de gestión de activos y pasivos.

Todos los instrumentos derivados se registran en el Balance General a valor razonable mediante la compensación de posiciones de activos y pasivos en instrumentos derivados y el efectivo recibido como colateral de pago de contrapartes cuando existe un acuerdo maestro de compensación legalmente exigible, incluidos los intereses acumulados. Dependiendo de si su valor razonable es un monto por cobrar o por pagar, los instrumentos derivados se clasifican como activos o pasivos. Ningún instrumento derivado se designa como instrumento de cobertura a efectos contables.

Ocasionalmente el Banco contrata empréstitos que incorporan instrumentos derivados. Estos instrumentos híbridos se contabilizan al valor razonable al haberse elegido esa opción.

Los préstamos de la Facilidad de Financiamiento Flexible (FFF) podrían incluir opciones de gestión de riesgo implícitas en el contrato de préstamo. Cuando ciertos instrumentos derivados no están clara y estrechamente relacionados con el contrato principal, como las opciones sobre productos básicos implícitas en los préstamos, se bifurcan del contrato principal y se registran al valor razonable como activos en instrumentos derivados netos o pasivos en instrumentos derivados netos en el Balance General.

Se denomina “componente de intereses” a los pagos o reintegros de efectivo periódicos abonados por una contraparte o recibidos por esta en el marco de contratos de intercambio. En el caso de los canjes que ofrecen cobertura económica a títulos de inversión, el componente de intereses se presenta en la partida Intereses sobre inversiones en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Los cambios en el valor razonable de los títulos de inversión e instrumentos derivados conexos se consignan en Ganancias (pérdidas) netas por inversiones. El componente de intereses de todos los canjes sobre préstamos se incluye en Ingresos sobre activos de desarrollo, después de canjes. En el caso de los canjes que ofrecen cobertura económica a empréstitos y activos financiados con fondos propios, el componente de intereses se registra en Intereses sobre los empréstitos, después de canjes e Intereses sobre otros instrumentos derivados de gestión de activos/pasivos, respectivamente. Los cambios en el valor razonable de canjes de tasas de interés y moneda extranjera, así como las opciones relacionadas con productos básicos, se incluyen en Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera. Al liquidar una

opción o canje, las pérdidas y ganancias realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar se reclasifican de este rubro a las categorías de intereses respectivas indicadas anteriormente.

Programas estratégicos para el desarrollo

Los programas estratégicos para el desarrollo brindan financiamiento para asistencia de carácter reembolsable, no reembolsable y de recuperación contingente a los países miembros prestatarios. Las operaciones de carácter reembolsable se registran como Otros activos. Las operaciones de carácter no reembolsable y de recuperación contingente se registran como Gastos de programas estratégicos para el desarrollo al momento de su aprobación. Las cancelaciones de saldos no desembolsados correspondientes a operaciones no reembolsables y las recuperaciones de financiamiento de recuperación contingente se consignan como reducciones de Gastos de programas estratégicos para el desarrollo en el período en que se producen.

Impuestos

El Banco, sus propiedades, otros activos, los ingresos y las operaciones y transacciones que realiza conforme al Convenio están exentos de toda imposición contributiva y de todos los cargos aduaneros en sus países miembros.

Planes de jubilación y de beneficios posteriores a la jubilación

La capitalización de los planes de beneficios del Banco se consigna en el Balance General y se mide como la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y la obligación por beneficios a la fecha de medición. Los planes que se encuentran sobrefinanciados, es decir, aquellos en los cuales los activos del plan exceden las obligaciones por beneficios, se acumulan y registran como Activos bajo planes de beneficios de jubilación, mientras que los planes que se encuentran subfinanciados, es decir, con obligaciones por beneficios que exceden los activos del plan, se acumulan y se registran como Obligaciones bajo planes de beneficios de jubilación.

Las ganancias y pérdidas actuariales netas y el costo por servicio anterior no consignados como un componente del costo periódico neto de los beneficios se consignan en Otros ingresos (pérdidas) integrales en el Estado de ingresos (pérdidas) integrales. Estos montos se amortizan posteriormente en el costo periódico neto de los beneficios de conformidad con las normas de contabilidad aplicables.

El componente de costo por servicio del costo periódico neto de los beneficios se registra en Gastos administrativos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Otros componentes, tales como el costo de interés, el rendimiento previsto de los activos del plan y la amortización del costo/crédito de servicio anterior, se registran en Otros componentes de los costos netos de los beneficios de jubilación. Las ganancias y pérdidas previamente consignadas en Otros ingresos (pérdidas) integrales permanecen en Otros ingresos (pérdidas) integrales acumulados.

NOTA C – INVERSIONES

Como parte de su estrategia general de manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte en valores de gobiernos soberanos y subsoberanos, entidades, instituciones supranacionales, bancos y empresas, lo que incluye valores respaldados por activos, hipotecas e instrumentos financieros derivados relacionados, principalmente canjes de monedas y tasas de interés.

El Banco invierte en obligaciones (i) emitidas o garantizadas incondicionalmente por los gobiernos soberanos del país miembro cuya moneda se invierte, u otras obligaciones soberanas con una calificación crediticia mínima equivalente a AA-; (ii) emitidas o garantizadas incondicionalmente por gobiernos subsoberanos y entidades, incluidos los valores respaldados por activos y los valores respaldados por hipotecas, con una calificación de calidad crediticia mínima equivalente a AA-; y (iii) emitidas por instituciones supranacionales con una calificación crediticia equivalente a AAA. Adicionalmente, el Banco invierte en obligaciones bancarias preferentes con una calidad crediticia mínima equivalente a A, y en empresas con una calidad crediticia equivalente a al menos AA- (los valores privados respaldados por activos e hipotecas requieren una calificación crediticia equivalente a AAA). El Banco también invierte en valores a corto plazo de las clases de inversiones elegibles mencionadas si poseen únicamente las calificaciones crediticias equivalentes para instrumentos de corto plazo.

Las ganancias (pérdidas) netas no realizadas en la cartera de inversiones mantenidas para negociar al 31 de diciembre de 2025 por US\$20 millones (2024 - US\$30 millones; 2023 - US\$62 millones) se incluyeron en Ganancias (pérdidas) netas por inversiones.

NOTA D – ACTIVOS DE DESARROLLO – PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS

Préstamos

La cartera de préstamos del Banco incluye préstamos CGS y SGS. A continuación, figuran los préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (en millones):

Activos de desarrollo	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Préstamos pendientes	\$ 117.747	\$ 115.812
Provisión para pérdidas crediticias	(878)	(784)
Comisiones y costos de originación de préstamos diferidos, neto	83	78
Total	\$ 116.952	\$ 115.106

Cartera de préstamos con garantía soberana

Productos actualmente disponibles: Desde el 1 de enero de 2012, la FFF pasó a ser la plataforma de productos financieros para la aprobación de todos los préstamos con garantía soberana. Con los préstamos de la FFF, los prestatarios pueden ajustar a su medida las condiciones financieras en el momento de aprobación del préstamo o durante su vigencia, con sujeción a consideraciones operativas y de disponibilidad en los mercados. La plataforma de la FFF permite a los prestatarios:

- i. gestionar la exposición al riesgo de monedas, tasas de interés y otros tipos de riesgo de mercado;
- ii. responder a necesidades cambiantes de los proyectos, adaptando específicamente los plazos de reembolso de los préstamos;
- iii. ejecutar transacciones de cobertura con el Banco al nivel de la cartera de préstamos;
- iv. gestionar su riesgo de exposición a la volatilidad de los precios de los productos básicos mediante opciones incorporadas;
- v. mediante la opción de pago de principal (PPO), aplazar de forma no recurrente pagos de principal durante los dos años posteriores a un desastre natural elegible, modificando el calendario de amortización del préstamo;
- vi. originar y aprobar préstamos denominados en moneda local, además de fijar los cargos correspondientes; y
- vii. gestionar la exposición al riesgo y los flujos de efectivo de préstamos a catástrofes.

Los préstamos de la FFF tienen plazos de vencimiento de hasta 25 años y se les aplica un tipo de interés basado principalmente en la SOFR más un margen de financiamiento, además del margen de financiamiento del Banco.

El Banco ofrece préstamos en condiciones favorables mediante una combinación de financiamiento regular y concesional. La porción concesional de los préstamos combinados tiene un período de gracia y un vencimiento de 40 años, y una tasa de interés fija de 0,25%. La porción regular del financiamiento tiene un vencimiento máximo de 25 años.

Cartera de préstamos sin garantía soberana

Los préstamos SGS pueden estar denominados en dólares estadounidenses o monedas locales, y los prestatarios tienen la opción de un préstamo a tipo de interés fijo, variable o vinculado a la inflación. Para los préstamos a tasa variable, la tasa de interés se reajusta cada uno, tres, seis o doce meses, todos basados en una tasa SOFR más un margen de crédito. Los márgenes de crédito y las comisiones de estos préstamos se establecen caso por caso.

En el caso de los préstamos sin garantía soberana heredados cofinanciados, el Banco y BID Invest mantienen intereses económicos y jurídicos distintos en su respectiva parte del saldo de principal e intereses del préstamo y otros elementos del arreglo de financiamiento. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto de préstamos pendientes SGS cofinanciados ascendió a US\$1.830 millones y US\$2.181 millones, respectivamente.

Asimismo, el Banco moviliza fondos procedentes de bancos comerciales y otras instituciones financieras al firmar acuerdos de participación en préstamos sin opción de recurso, mientras mantienen el derecho de administración de dichos préstamos. De vez en cuando, el Banco también puede vender los préstamos pendientes o partes de los préstamos pendientes a otras instituciones. Las participaciones de los préstamos del Banco reúnen el criterio aplicable de venta contable y no se incluyen en el Balance General del Banco. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco contaba con participaciones pendientes en préstamos SGS por US\$154 millones (2024 - US\$351 millones).

Préstamos a BID Invest

En 1997, el Banco aprobó un préstamo a BID Invest por US\$300 millones. Los desembolsos en virtud de este préstamo se han denominado en dólares estadounidenses y en moneda local. Al 31 de diciembre de 2025, el préstamo tenía un saldo pendiente de US\$21 millones (2024 - US\$38 millones).

Garantías

Las garantías pendientes tienen vencimientos restantes que fluctúan entre 1 y 19 años. Al 31 de diciembre de 2025, garantías de US\$1.638 millones (2024 - US\$1.472 millones) estaban pendientes y sujetas a ejecución, y estaban clasificadas como se indica a continuación (en millones):

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	SGS ⁽¹⁾	CGS ⁽²⁾	Total	SGS ⁽¹⁾	CGS ⁽²⁾	Total
a+ / a-	\$ 14	\$ -	\$ 14	\$ 16	\$ -	\$ 16
bbb+ / bbb-	-	-	-	-	60	60
bb+ / bb-	57	-	57	51	-	51
b+ / b-	-	1.567	1.567	-	1.345	1.345
ccc+ / cc	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 71	\$ 1.567	\$ 1.638	\$ 67	\$ 1.405	\$ 1.472

(1) Las calificaciones de las garantías SGS corresponden a la clasificación interna de riesgo de crédito del Banco equivalente a la escala de calificación de S&P.

(2) La calificación de las garantías CGS es la asignada a cada país prestatario por S&P.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor contable actual del pasivo por las obligaciones de garantía ascendió a US\$103 millones (2024 - US\$115 millones) y se reporta en Otros pasivos en el Balance General.

Acuerdos de exposición crediticia de instituciones de financiamiento para el desarrollo

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco había ejecutado las siguientes transacciones de intercambio de exposición crediticia con otras instituciones de financiamiento para el desarrollo (en millones):

EEA con instituciones de financiamiento para el desarrollo				
Instituciones de financiamiento para el desarrollo	Fecha efectiva	Monto		Fecha de vencimiento definitiva
		Vendedor del EEA	Comprador del EEA	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	Dic. de 2015	\$ 2.021	\$ 2.021	Dic. de 2030
Banco Asiático de Desarrollo	Dic. de 2020	1.000	1.000	Dic. de 2035
Banco Asiático de Desarrollo	Dic. de 2022	1.500	1.500	Dic. de 2037
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	Marzo de 2024	500	650	Marzo de 2039
Banco Asiático de Desarrollo	Oct. De 2024	1.500	1.500	Oct. de 2039
Banco Africano de Desarrollo	Abril de 2025	3.200 ⁽¹⁾	3.200 ⁽¹⁾	Abril de 2040
Banco de Desarrollo del Consejo de Europa	Julio de 2025	588 ⁽²⁾	588 ⁽²⁾	Julio de 2040
Total		\$ 10.309	\$ 10.459	

(1) El EEA firmado en 2015, por un total de US\$2.880 millones, se extinguió y fue reemplazado por un nuevo monto de exposición de US\$3.200 millones.

(2) La transacción está denominada en euros (€500 millones).

Estas transacciones se mantienen, de manera agregada, dentro del 10% del saldo pendiente de los préstamos CGS del Banco y las exposiciones individuales intercambiadas por país no exceden la décima mayor exposición con garantía soberana del Banco. Además, cada institución de financiamiento para el desarrollo que realice transacciones de intercambio de exposición crediticia debe conservar al menos el 50% de cada exposición individual tras considerar todas las protecciones crediticias.

Cada transacción de intercambio de exposición crediticia se contabilizó como un intercambio de dos garantías financieras separadas (otorgada y recibida). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco es comprador (recibe una garantía

financiera de otra institución de financiamiento para el desarrollo) y vendedor (otorga una garantía financiera a favor de otra institución de financiamiento para el desarrollo) de los siguientes países y montos de exposición (en millones):

País	Vendedor del EEA			
	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2023	
	Monto	Calificación de S&P	Monto	Calificación de S&P
Angola	\$ 135	B-	\$ 85	B-
Armenia	118	BB-	118	BB-
Bangladesh	1.385	B+	1.385	B+
Bosnia y Herzegovina	123	B+	99	B+
Camerún	275	B-	-	-
Congo	60	CCC+	-	-
Egipto	680	B	830	B-
Georgia	97	BB	97	BB
India	630	BBB	630	BBB-
Indonesia	885	BBB	885	BBB
Jordania	144	BB-	144	BB-
Kenia	510	B	-	-
Macedonia del Norte	130	BB-	130	BB-
Moldavia	14	BB-	-	-
Mongolia	107	BB-	107	B+
Montenegro	116	B+	116	B+
Marruecos	676	BBB-	1.046	BB+
Nigeria	430	B-	95	B-
Omán	21	BBB-	21	BBB-
Pakistán	1.673	B-	1.673	CCC+
Rumania	24	BBB-	-	-
Serbia	310	BBB-	195	BBB-
Sri Lanka	48	CCC+	48	SD
Tanzania	21	B-	21	B-
Túnez	600	B-	990	B-
Türkiye	722	BB-	311	BB-
Uzbekistán	172	BB	172	BB-
Viet Nam	203	BB+	203	BB+
Total	\$ 10.309		\$ 9.401	

(1) Basada en la calificación crediticia en moneda extranjera asignada por S&P o calificación supuesta cuando no se dispone de una calificación de S&P.

País	Comprador del EEA			
	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Monto	Calificación de S&P	Monto	Calificación de S&P
Argentina	\$ 1.303	CCC+	\$ 1.093	CCC
Bolivia	182	CCC-	181	CCC+
Brasil	3.309	BB	2.755	BB
Chile	66	A	66	A
Colombia	1.076	BB	1.029	BB+
Costa Rica	43	BB	43	BB-
República Dominicana	480	BB	480	BB
Ecuador	1.747	B-	1.864	B-
El Salvador	225	B-	225	B-
México	1.554	BBB	1.387	BBB
Panamá	274	BBB-	228	BBB-
Trinidad y Tobago	200	BBB-	200	BBB-
Total	\$ 10.459		\$ 9.551	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo ningún evento de no acumulación de ingresos en virtud de las garantías otorgadas o recibidas. El valor contable bajo las garantías otorgadas o recibidas ascendió a US\$659 millones al 31 de diciembre de 2025 (2024 - US\$577 millones) y se registran en Otros pasivos y Activos misceláneos en el Balance General, respectivamente.

NOTA E – ACTIVOS DE DESARROLLO – TÍTULOS DE DEUDA

El Banco invierte en títulos de deuda para respaldar sus objetivos de desarrollo. Desde el 1 de enero de 2023, el Banco ya no cofinancia títulos de deuda con BID Invest, pero continúa tercerizando la gestión de la cartera de sus títulos de deuda a BID Invest.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto de los títulos de deuda clasificados como mantenidos hasta el vencimiento ascendía a US\$429 millones y US\$500 millones, respectivamente. El monto del valor neto en libros se resume a continuación (en millones):

	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2023	
Valores medidos a costo amortizado	\$	456	\$	519
Provisión para pérdidas crediticias		(27)		(19)
Valor neto en libros		429	50	500

El valor neto en libros, el valor razonable y el vencimiento de los títulos de deuda clasificados como “mantenidos hasta el vencimiento” se indican a continuación (en millones):

Segmentos	31 de diciembre de 2025		
	Valor neto en libros	Valor razonable ⁽¹⁾	Vencimiento (en años)
Instituciones financieras	214	223	1 año a 5 años
	47	51	6 años a 10 años
	261	274	
Financiamiento de proyectos	168	168	11 años a 15 años
Total	\$ 429	\$ 442	

⁽¹⁾ Incluye US\$6 millones de intereses acumulados y US\$21 millones de pérdidas por tenencias no consignadas.

Segmentos	31 de diciembre de 2024		
	Valor neto en libros	Valor razonable ⁽¹⁾	Vencimiento (en años)
Entidades corporativas	\$ 6	\$ 7	1 año a 5 años
Instituciones financieras	105	107	Dentro de 1 año
	200	208	1 año a 5 años
	48	51	6 años a 10 años
	353	366	
Financiamiento de proyectos	141	141	Más de 16 años
Total	\$ 500	\$ 514	

⁽¹⁾ Incluye \$9 millones de intereses acumulados y \$21 millones de pérdidas por tenencias no consignadas.

Durante 2025, los títulos de deuda del segmento de Financiamiento de proyectos elegido en virtud de la opción de valor razonable se vendieron parcialmente por US\$69 millones, lo que redundó en pérdidas de US\$6 millones. El valor razonable y el valor neto en libros de los títulos de deuda remanentes en el segmento de Financiamiento de proyectos ascendieron a US\$38 millones, con vencimientos de 11 a 15 años, al 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor razonable y el valor neto en libros de los títulos de deuda en el segmento de Financiamiento de proyectos ascendieron a US\$113 millones, con vencimientos de 11 a 15 años.

NOTA F – RIESGO CREDITICIO DE ACTIVOS DE DESARROLLO Y EXPOSICIONES CONEXAS FUERA DEL BALANCE GENERAL

El riesgo crediticio de las carteras de activos de desarrollo es el riesgo de que el Banco no reciba el pago del principal o los intereses de esos activos según los términos contractuales. Está determinado por la calidad crediticia de cada prestatario y la exposición del Banco a cada uno de ellos y directamente relacionado con la actividad operativa principal del Banco. El Banco cuenta con varias medidas para gestionar este riesgo, entre ellas, límites al financiamiento y la inversión, un marco integral de suficiencia de capital (diseñado para velar por que el Banco cuente siempre con suficiente capital habida cuenta de la calidad y la concentración de su cartera), una política para el tratamiento de instrumentos no productivos y una política aplicable al mantenimiento de una provisión para pérdidas crediticias.

El Banco administra dos fuentes principales de riesgo crediticio producto de sus actividades de financiamiento para el desarrollo, a saber: los instrumentos con garantía soberana (préstamos y garantías) y los instrumentos sin garantía soberana (préstamos, garantías y títulos de deuda). Al 31 de diciembre de 2025, aproximadamente un 97% de los activos de desarrollo pendientes eran instrumentos con garantía soberana (2024 - 97%). El Banco establece y mantiene metodologías distintas para calcular las provisiones para pérdidas crediticias de las exposiciones con y sin garantía soberana habida cuenta de que el riesgo crediticio que plantean no dimana de las mismas fuentes.

El desempeño macroeconómico y las calificaciones crediticias de los países miembros prestatarios del BID se ven afectados por factores como los riesgos geopolíticos y cambios en las políticas monetaria y fiscal. Por ello, el Banco considera toda la información disponible al calcular la provisión para pérdidas crediticias.

CALIDAD CREDITICIA POR CARTERA

Préstamos CGS

Cuando el Banco concede financiamiento a prestatarios del sector público, exige una garantía soberana del Estado miembro prestatario correspondiente. Al conceder financiamiento a entidades soberanas, el Banco se expone a riesgos asociados con el país entre los que se incluyen las posibles pérdidas causadas por la incapacidad o la negativa de un país a dar servicio a las obligaciones contraídas con el Banco. Por ello, el Banco evalúa y da seguimiento al riesgo crediticio de su cartera con garantía soberana por prestatario soberano.

La calidad crediticia de la cartera de préstamos con garantía soberana basada en la calificación crediticia en moneda extranjera asignada por S&P por año de originación al 31 de diciembre de 2025 fue la siguiente (en millones):

País	Calificación crediticia ⁽³⁾	Año de origenación ⁽¹⁾						Al 31 de diciembre de	
		2025	2024	2023	2022	2021	Anterior	2025	2024
Argentina	CCC+	\$ 2.068	\$ 1.968	\$ 1.183	\$ 1.594	\$ 564	\$ 11.833	\$ 19.210	\$ 17.476
Bahamas	BB-	168	-	160	-	172	554	1.054	894
Barbados	B+	110	100	204	-	130	409	953	880
Belize	B-	-	3	17	3	18	124	165	160
Bolivia	CCC-	-	6	369	142	-	3.871	4.388	4.262
Brasil	BB	492	47	1.658	231	445	12.403	15.276	14.992
Chile	A	352	179	123	650	641	1.233	3.178	2.864
Colombia	BB	571	84	1.108	502	1.282	7.716	11.263	11.581
Costa Rica	BB	-	8	-	-	431	2.038	2.477	2.466
República Dominicana	BB	-	-	327	390	406	2.971	4.094	4.162
Ecuador	B-	636	1.018	706	650	825	5.060	8.895	8.709
El Salvador	B-	560	28	50	194	327	1.691	2.850	2.339
Guatemala	BB+	-	16	-	-	-	1.624	1.640	1.762
Guyana	B-	350	1	140	130	62	570	1.253	852
Haití	B-	-	-	-	-	-	-	-	-
Honduras	BB-	-	32	169	196	188	2.643	3.228	3.212
Jamaica	BB	-	-	-	99	74	1.185	1.358	1.482
México	BBB	600	700	1.200	510	651	8.728	12.389	13.615
Nicaragua	B+	-	-	-	10	-	2.170	2.180	2.242
Panamá	BBB-	650	32	191	228	434	2.883	4.418	4.116
Paraguay	BBB-	1	407	35	666	101	2.524	3.734	3.654
Perú	BBB-	20	300	401	20	1.502	1.425	3.668	3.697
Suriname	CCC+	1	164	164	238	-	434	1.001	978
Trinidad y Tobago	BBB-	-	2	52	-	17	564	635	651
Uruguay	BBB+	203	28	605	59	515	2.427	3.837	3.693
Venezuela ⁽²⁾	SD	-	-	-	-	-	2.011	2.011	2.011
Total		\$ 6.782	\$ 5.123	\$ 8.862	\$ 6.512	\$ 8.785	\$ 79.091	\$ 115.155	\$ 112.750

(1) Estos montos excluyen los intereses acumulados.

(2) Los préstamos a Venezuela han sido colocados en estado de no acumulación de ingresos desde mayo de 2018.

(3) Basada en la calificación crediticia en moneda extranjera asignada por S&P o calificación supuesta cuando no se dispone de una calificación de S&P.

Las calificaciones crediticias de los países arriba presentadas corresponden al 31 de diciembre de 2025.

No hubo cancelaciones de préstamos CGS en montos brutos para los períodos de origenación presentados arriba durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025.

Préstamos SGS

El Banco no se beneficia de una garantía soberana cuando concede financiamiento a prestatarios sin garantía soberana. El riesgo y el rendimiento previsto de estos préstamos se evalúan otorgando un puntaje a los factores individuales de riesgo por separado para el prestatario y la transacción con tarjetas de puntaje del riesgo crediticio que se basan en modelos de S&P.

La calidad crediticia de la cartera de préstamos SGS por año de originación, incluidos los préstamos a otras instituciones de desarrollo, según lo representa la clasificación interna del riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 fue la siguiente (en millones):

Clasificación interna de riesgo crediticio ⁽¹⁾	Año de originación ⁽²⁾						Préstamos renovables	Préstamos renovables convertidos en préstamos a plazo	Al 31 de diciembre de	
	2025 ⁽⁴⁾	2024 ⁽³⁾	2023 ⁽³⁾	2022	2021	Prior			2025	2024
Entidades corporativas										
aa+ / aa-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a+ / a-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
bbb+ / bbb-	-	-	-	45	-	19	-	-	64	144
bb+ / bb-	-	-	182	74	17	159	-	-	432	703
b+ / b-	3	12	21	13	-	269	-	-	318	204
ccc+ / d	-	-	-	-	-	3	-	-	3	41
Subtotal	3	12	203	132	17	450	-	-	817	1.092
Instituciones financieras										
aa+ / aa-	-	-	-	100	-	76	-	-	176	137
a+ / a-	-	-	-	-	-	132	-	-	132	168
bbb+ / bbb-	-	-	-	17	-	34	-	-	51	73
bb+ / bb-	-	-	12	26	-	15	-	-	53	270
b+ / b-	5	5	3	5	40	81	5	-	144	37
ccc+ / d	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57
Subtotal	5	5	15	148	40	338	5	-	556	742
Financiamiento de proyectos										
aa+ / aa-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
a+ / a-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
bbb+ / bbb-	-	-	-	-	-	178	-	-	178	133
bb+ / bb-	-	-	-	24	-	67	-	-	91	231
b+ / b-	-	-	-	241	133	489	-	-	863	650
ccc+ / d	-	-	5	-	-	82	-	-	87	214
Subtotal	-	-	5	265	133	816	-	-	1.219	1.228
Total	\$ 8	\$ 17	\$ 223	\$ 545	\$ 190	\$ 1.604	\$ 5	\$ -	\$ 2.592	\$ 3.062

(1) Las calificaciones de la cartera SGS están representadas por la clasificación interna de riesgo crediticio del Banco, equivalente a la escala de calificaciones de S&P sobre una base de uno a uno, y se alinea con la probabilidad de pérdida representada por la calificación de S&P correspondiente.

(2) Estos montos excluyen los intereses acumulados.

(3) Representa los préstamos que fueron aprobados antes del 31 de diciembre de 2022, y firmados a partir del 1 de enero de 2023.

(4) Representa el Programa de Empresariado Social (PES).

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, el Banco canceló préstamos sin garantía soberana originados en 2015, 2017 y 2023 por un monto de US\$4 millones, US\$2 millones y US\$1 millón, respectivamente. Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el Banco canceló préstamos sin garantía soberana originados en 2010 y 2020 por un monto de US\$15 millones y US\$19 millones, respectivamente.

Títulos de deuda

El Banco da seguimiento a la calidad crediticia de sus inversiones en títulos de deuda de empresas, instituciones financieras y financiamiento de proyectos utilizando la misma metodología que para sus préstamos sin garantía soberana. Las pérdidas crediticias previstas en títulos de deuda también se estiman en función de la exposición estimada al incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento, según la clasificación interna del riesgo crediticio.

La calidad crediticia de los activos de desarrollo que consisten en títulos de deuda mantenidos hasta el vencimiento consignados a costo amortizado por año de originación, según lo representa la clasificación interna del riesgo crediticio Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue la siguiente (en millones):

Clasificación interna de riesgo crediticio ⁽¹⁾	Año de originación ⁽²⁾						Al 31 de diciembre de	
	2025	2024 ⁽³⁾	2023	2022	2021	Anterior	2025	2024
Entidades corporativas								
aa+ / aa-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a+ / a-	-	-	-	-	-	-	-	-
bbb+ / bbb-	-	-	-	-	-	-	-	-
bb+ / bb-	-	-	-	-	-	-	-	6
b+ / b-	-	-	-	-	-	-	-	-
ccc+ / d	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	6
Instituciones financieras								
aa+ / aa-	-	-	-	-	-	-	-	-
a+ / a-	-	-	-	-	-	-	-	-
bbb+ / bbb-	-	-	-	-	-	-	-	-
bb+ / bb-	-	-	50	91	-	96	237	315
b+ / b-	-	-	17	-	12	-	29	43
ccc+ / d	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	67	91	12	96	266	358
Financiamiento proyectos								
aa+ / aa-	-	-	-	-	-	-	-	-
a+ / a-	-	-	-	-	-	-	-	-
bbb+ / bbb-	-	-	-	-	-	-	-	-
bb+ / bb-	-	-	-	190	-	-	190	155
b+ / b-	-	-	-	-	-	-	-	-
ccc+ / d	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	190	-	-	190	155
Total	\$ -	\$ -	\$ 67	\$ 281	\$ 12	96	456 \$	519

(1) Las calificaciones están representadas por la clasificación interna de riesgo crediticio del Banco, equivalente a la escala de calificaciones de S&P sobre una base de uno a uno, y se alinea con la probabilidad de pérdida representada por la calificación de S&P correspondiente.

(2) Estos montos excluyen los intereses acumulados.

(3) Representa los títulos de deuda que fueron aprobados antes del 31 de diciembre de 2022, y firmados a partir del 1 de enero de 2023.

Las calificaciones internas del riesgo crediticio de la cartera de préstamos sin garantía soberana y títulos de deuda corresponden al 31 de diciembre de 2025.

No hubo títulos de deuda cancelados en montos brutos para los períodos de originación presentados arriba durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

PRÉSTAMOS EN MORA, EN ESTADO DE NO ACUMULACIÓN DE INGRESOS Y EVALUADOS INDIVIDUALMENTE

Préstamos CGS

Al 31 de diciembre de 2025, la suma total de los pagos de principal devengados en préstamos con garantía soberana concedidos a Venezuela o garantizados por el país que registraban un atraso de más de 180 días ascendía a US\$1.375 millones. La totalidad del saldo pendiente de los préstamos concedidos a Venezuela o con garantía del país, cifrado en US\$2.011 millones (invariable desde 2018), está en estado de no acumulación de ingresos desde mayo de 2018 y se ha realizado una evaluación para estimar las pérdidas crediticias de esta exposición.

Como resultado de esta evaluación, se incluye una provisión para préstamos evaluados individualmente de US\$625 millones al 31 de diciembre de 2025 (2024 - US\$539 millones) en la provisión para pérdidas crediticias.

Esto representa la pérdida estimada por la demora prevista en los pagos del servicio de la deuda durante el plazo estimado del período en estado de no acumulación de ingresos. El Banco prevé el cobro de todos los montos adeudados, incluidos los intereses acumulados a la tasa contractual por el período de atraso, cuando los saldos en mora se restituyan a la base de lo devengado.

La evaluación y el cálculo de las pérdidas crediticias previstas son inherentemente discretionales y reflejan el mejor cálculo que haga la Administración basándose en la información disponible. La Administración seguirá monitoreando periódicamente a su exposición crediticia y reevaluará en consecuencia los supuestos pertinentes, como la duración del período de no acumulación de ingresos. Un resumen de la información financiera relacionada con los préstamos en estado de no acumulación de ingresos a Venezuela que afectan los resultados de las operaciones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente (en millones):

	2024	2023
Préstamos en estado de no acumulación de ingresos al principio del período	\$ 2.011	\$ 2.011
Préstamos en estado de no acumulación de ingresos al final del período	2.011	2.011
Ingresos por intereses consignados en base de efectivo para préstamos en estado de no acumulación de ingresos	-	-
Préstamos vencidos por más de 90 días que no están en estado de no acumulación de ingresos ⁽¹⁾	-	-

- (1) La política del Banco es colocar los préstamos con garantía soberana en estado de no acumulación de ingresos si el principal, los intereses u otros cargos con respecto a dichos préstamos están vencidos por más de 180 días, a menos que se determine que todos los pagos de montos atrasados estén en proceso y se vayan a cobrar en un futuro inmediato.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no había ningún otro préstamo con garantía soberana en mora durante más de 180 días o en estado de no acumulación de ingresos.

A continuación, se muestra el análisis de antigüedad de los préstamos de la cartera con garantía soberana al 31 de diciembre de 2025 (en millones):

	No mayor a 90 días	91 - 180 días	Mayor a 180 días	Total vencido	Corriente	Total
Argentina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19.210	\$ 19.210
Bahamas	-	-	-	-	1.054	1.054
Barbados	-	-	-	-	953	953
Belize	-	-	-	-	165	165
Bolivia	-	-	-	-	4.388	4.388
Brasil	-	-	-	-	15.276	15.276
Chile	-	-	-	-	3.178	3.178
Colombia	-	-	-	-	11.263	11.263
Costa Rica	-	-	-	-	2.477	2.477
República Dominicana	-	-	-	-	4.094	4.094
Ecuador	-	-	-	-	8.895	8.895
El Salvador	-	-	-	-	2.850	2.850
Guatemala	-	-	-	-	1.640	1.640
Guyana	-	-	-	-	1.253	1.253
Haití	-	-	-	-	-	-
Honduras	-	-	-	-	3.228	3.228
Jamaica	-	-	-	-	1.358	1.358
México	-	-	-	-	12.389	12.389
Nicaragua	-	-	-	-	2.180	2.180
Panamá	-	-	-	-	4.418	4.418
Paraguay	-	-	-	-	3.734	3.734
Perú	-	-	-	-	3.668	3.668
Suriname	-	-	-	-	1.001	1.001
Trinidad y Tobago	-	-	-	-	635	635
Uruguay	-	-	-	-	3.837	3.837
Venezuela	79	3	1.375	1.457	554 ⁽¹⁾	2.011
Total	\$ 79	\$ 3	\$ 1.375	\$ 1.457	\$ 113.698	\$ 115.155

(1) Representa el monto del principal que aún no ha vencido contractualmente al 31 de diciembre de 2025. El interés contractual es mayor a 180 días vencidos en todos los US\$2.011 millones de préstamos presentados.

Préstamos SGS

Al 31 de diciembre de 2025, los préstamos SGS con 90 o más días vencidos asciende a US\$3 millones (US\$6 millones al 31 de diciembre de 2024). Los préstamos SGS con saldos pendientes de US\$165 millones al 31 de diciembre de 2025 estaban en estado de no acumulación de ingresos (US\$102 millones al 31 de diciembre de 2024), incluidos US\$3 millones cuyo vencimiento se aceleró (31 de diciembre de 2024 - US\$5 millones). Estos préstamos se evaluaron individualmente para estimar las pérdidas crediticias previstas y tienen una provisión total para pérdidas crediticias de US\$63 millones al 31 de diciembre de 2025 (2024 - US\$37 millones; 2023 - US\$94 millones).

Un resumen de la información financiera relacionada con préstamos SGS en estado de no acumulación de ingresos que afecta los resultados de las operaciones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue el siguiente (en millones):

	2025	2024
Préstamos en estado de no acumulación de ingresos al principio del período		
Entidades corporativas	\$ 3	\$ 3
Instituciones financieras	1	22
Financiamiento de proyectos	98	168
Total	102	193
Préstamos en estado de no acumulación de ingresos al final del período		
Entidades corporativas	6	3
Instituciones financieras	40	1
Financiamiento de proyectos	119	98
Total	165	102
Ingresos por intereses consignados en base de efectivo para préstamos en estado de no acumulación de ingresos		
Entidades corporativas	-	-
Instituciones financieras	3	1
Financiamiento de proyectos	2	4
Total	5	5
Préstamos vencidos por más de 90 días que no están en estado de no acumulación de ingresos		
Entidades corporativas	-	-
Instituciones financieras	-	-
Financiamiento de proyectos	-	-
Total	\$ -	\$ -

A continuación, se muestra el análisis de antigüedad de los préstamos de la cartera sin garantía soberana al 31 de diciembre de 2025 (en millones):

	No mayor a 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	Mayor a 90 días	Total vencido	Corriente	Total
Entidades corporativas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ 3	\$ 814	\$ 817
Instituciones financieras	-	11	-	-	11	545	556
Financiamiento de proyectos	-	-	-	-	-	1,219	1,219
Total	\$ -	\$ 11	\$ -	\$ 3	\$ 14	\$ 2,578	\$ 2,592

Títulos de deuda

No se registraron títulos de deuda en mora o en estado de no acumulación de ingresos Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

PROVISIÓN PARA PÉRDIDAS CREDITICIAS EN ACTIVOS DE DESARROLLO**Préstamos y garantías CGS**

Las variaciones en la provisión para pérdidas crediticias previstas relacionadas con la cartera de préstamos y garantías con garantía soberana correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes (en millones):

Provisión general para préstamos pendientes	2025	2024
Saldo, al comienzo del ejercicio	\$ 84	\$ 104
Provisión (crédito) para pérdidas crediticias previstas	24	(20)
Cancelaciones	-	-
Recuperaciones	-	-
Saldo, al cierre del ejercicio	\$ 108	\$ 84

Provisión general para compromisos de préstamo y garantías	2025	2024
Saldo, al comienzo del ejercicio	\$ 23	\$ 21
Provisión para pérdidas crediticias previstas	5	2
Cancelaciones	-	-
Recuperaciones	-	-
Saldo, al cierre del ejercicio (1)	\$ 28	\$ 23

Préstamos evaluados individualmente	2025	2024
Saldo, al comienzo del ejercicio	\$ 539	\$ 434
Provisión para pérdidas crediticias previstas	86	105
Cancelaciones	-	-
Recuperaciones	-	-
Saldo, al cierre del ejercicio	\$ 625	\$ 539

(1) Incluye la provisión por garantías de US\$14 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 (2024 – US\$10 millones).

A continuación, se presenta un resumen de los intereses devengados por cobrar en préstamos con garantía soberana y los montos de cuentas por cobrar en concepto de intereses devengados revertidos en la cartera con garantía soberana (en millones):

Préstamos CGS	31 de dic. de 2025	31 de dic. de 2024
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos CGS pendientes ⁽¹⁾ al	\$ 1.224	\$ 1.253
Intereses acumulados por cobrar revertidos, por los períodos terminados	-	-

(1) No se consignó una provisión para pérdidas crediticias previstas sobre los intereses acumulados por cobrar para préstamos CGS vigentes en ninguno de los períodos sobre los que se informa.

Préstamos y garantías SGS

Las variaciones en la provisión para pérdidas crediticias previstas relacionadas con la cartera de préstamos y garantías sin contragarantía soberana correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes (en millones):

Provisión general para préstamos pendientes	2025		2024	
Saldo, al comienzo del ejercicio	\$	124	\$	169
Crédito para pérdidas crediticias previstas		(42)		(45)
Cancelaciones		-		-
Recuperaciones		-		-
Saldo, al cierre del ejercicio	\$	82	\$	124

Provisión general para compromisos de préstamo y garantías	2025		2024	
Saldo, al comienzo del ejercicio	\$	8	\$	13
Crédito para pérdidas crediticias previstas		(3)		(5)
Cancelaciones		-		-
Recuperaciones		-		-
Saldo, al cierre del ejercicio (1)	\$	5	\$	8

Préstamos evaluados individualmente	2025		2024	
Saldo, al comienzo del ejercicio	\$	37	\$	94
Provisión (crédito) para pérdidas crediticias previstas		33		(23)
Cancelaciones		(7)		(34)
Recuperaciones		-		-
Saldo, al cierre del ejercicio	\$	63	\$	37

(1) Incluye la provisión por garantías de US\$1 millón para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

A continuación, se presenta un resumen de los intereses devengados por cobrar en préstamos sin garantía soberana y los montos de cuentas por cobrar en concepto de intereses devengados revertidos en la cartera sin garantía soberana (en millones):

Préstamos sin garantía soberana	31 de dic. de 2025		31 de dic. de 2024	
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos SGS pendientes ⁽¹⁾ al	\$	19	\$	23
Intereses acumulados por cobrar revertidos ⁽²⁾ , por los períodos terminados		2		-

- (1) No se consiga una provisión para pérdidas crediticias previstas sobre los intereses acumulados por cobrar en ninguno de los períodos sobre los que se informa.
(2) Del total de ingresos por intereses revertidos, ninguno fue cancelado como incobrable en ninguno de los períodos sobre los que se informa.

Títulos de deuda

Los cambios en la provisión total para pérdidas crediticias previstas relacionadas con la cartera de títulos de deuda para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron los siguientes (en millones):

	2025		2024	
Saldo, al comienzo del ejercicio	\$	19	\$	26
Provisión (crédito) para pérdidas crediticias previstas		8		(7)
Cancelaciones		-		-
Recuperaciones		-		-
Saldo, al cierre del ejercicio	\$	27	\$	19

Los intereses devengados por cobrar en títulos de deuda pendientes ascendían a US\$9 millones al 31 de diciembre de 2025 (2024 - US\$9 millones). No se revertió ni se canceló en libros ningún interés devengado por cobrar en los períodos abarcados.

Modificaciones para prestatarios en dificultades financieras

El Banco no renegocia ni reprograma sus préstamos con garantía soberana más allá de las opciones contempladas en la FFF. El Banco puede modificar activos de desarrollo sin garantía soberana cuando el prestatario atraviesa dificultades financieras. El efecto de la mayoría de las modificaciones realizadas para prestatarios de operaciones

SGS en dificultades financieras ya está incluido en la provisión para pérdidas crediticias debido a las metodologías de medición utilizadas para estimar la provisión. Por lo tanto, en general no se consigna cambio alguno en la provisión para pérdidas crediticias en el momento de la modificación. Las modificaciones y el desempeño posterior del prestatario se tienen en cuenta al estimar la provisión para pérdidas crediticias incorporando las nuevas condiciones del préstamo y ajustando los factores de riesgo crediticio según resulte necesario.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no cuenta con ningún compromiso de préstamo de fondos adicionales a los prestatarios que están en dificultades financieras sin saldos pendientes sobre los préstamos modificados.

El siguiente cuadro muestra la base de costos amortizados de los activos de desarrollo modificados para prestatarios en dificultades financieras para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 (en millones):

Tipo de modificación: Demora de pago significativa y ampliación del plazo						
Tipo de activo de desarrollo	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Base de costo amortizado	% segmento de préstamos	Base de costo amortizado	% segmento de préstamos	Base de costo amortizado	% segmento de préstamos
Financiamiento de proyectos	-	-	-	-	22	2%

Durante 2025 y 2024, no se modificó ningún préstamo que implicara retrasos en los pagos y prórrogas de plazos que no fueran insignificantes. En 2023, las modificaciones de los préstamos dentro de Financiamiento de proyectos dieron lugar a un aumento de la vida promedio ponderada del préstamo de 2,1 años.

Tipo de modificación: Demora de pago significativa y ampliación del plazo						
Tipo de activo de desarrollo	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Base de costo amortizado	% segmento de préstamos	Base de costo amortizado	% segmento de préstamos	Base de costo amortizado	% segmento de préstamos
Instituciones financieras	40	6%	-	-	-	-
Financiamiento de proyectos	-	-	22	2%	89	7%

Los retrasos en los pagos provocaron un aumento de dos años en la vida promedio ponderada de los préstamos a instituciones financieras en 2025, sin que ello tuviera impacto alguno en 2024 ni en 2023. En el caso de los préstamos para Financiamiento de proyectos, no se realizaron modificaciones que implicaran retrasos en los pagos que no fueran insignificantes en 2025. Su vida promedio ponderada aumentó 2,25 años en 2024 y 1,6 años en 2023.

El Banco hace un estrecho seguimiento del desempeño de los activos modificados por los prestatarios que experimentan dificultades financieras para determinar la eficacia de las modificaciones. No se produjeron incumplimientos en los pagos en el caso de los préstamos concedidos a prestatarios con dificultades financieras que se modificaron doce meses antes del período de informe. El siguiente cuadro presenta el desempeño de los activos de desarrollo SGS modificados en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (en millones):

Desempeño de los activos de desarrollo SGS modificados

Tipo de activo de desarrollo: Instituciones financieras

Fecha de fin de período	No mayor a 30 días	31-60 días	61-90 días	Mayor a 90 días	Total vencido	Corriente	Total
31 de diciembre de 2025	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11	\$ 29	\$ 40
31 de diciembre de 2024	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Tipo de activo de desarrollo: Financiamiento de proyectos

Fecha de fin de período	No mayor a 30 días	31-60 días	61-90 días	Mayor a 90 días	Total vencido	Corriente	Total
31 de diciembre de 2025	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
31 de diciembre de 2024	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22	\$ 22
31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 111	\$ 111

NOTA G – FONDOS POR COBRAR DE PAÍSES MIEMBROS

Los fondos por cobrar de países miembros incluyen pagarés por cobrar a la vista no negociables y sin interés, que se han aceptado a cambio del pago inmediato de todo o una parte de las cuotas de contribución de los miembros, pagarés por cobrar a plazos no negociables y sin interés, aceptados en pago de obligaciones por mantenimiento de valor, y otras obligaciones por mantenimiento de valor.

La composición de los fondos netos por recibir de países miembros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 era la siguiente (en millones):

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Países miembros regionales en desarrollo	\$ 702	\$ 701
Canadá	54	60
Miembros extrarregionales, neto	56	69
Total de fondos por cobrar de países miembros	\$ 812	\$ 830

En 2009, el Banco llegó a un acuerdo con uno de sus países miembros prestatarios respecto de las obligaciones de mantenimiento de valor pendientes de dicho país miembro con el Capital Ordinario por un monto de US\$252 millones. El Banco y el país miembro acordaron un cronograma de pago a partir de 2010. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto pendiente era de US\$217 millones.

NOTA H – PROPIEDADES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro Propiedades, netas, estaba formado por lo siguiente (en millones):

	2025	2024
Terrenos, edificios, mejoras, programas de computación capitalizados y equipo, a costo	\$ 1.257	\$ 1.180
Menos: Depreciación acumulada	(778)	(722)
Total	\$ 479	\$ 458

NOTA I – EMPRÉSTITOS

Al 31 de diciembre de 2025, los empréstitos a mediano y largo plazo incluyen préstamos, pagarés y bonos emitidos en diversas monedas a tasas de interés contractuales que fluctúan entre 0% y 11,10%, antes de los canjes, y entre 3,64% (equivalente a la SOFR a un día más 4 puntos básicos) y 14,16% (equivalente a la tasa de depósito

interbancario de Brasil, CDI, menos 21,70 puntos básicos), después de canjes, con diferentes vencimientos hasta el año 2061.

El Banco también cuenta con un programa de financiamiento a corto plazo que incluye el Programa de Pagarés a Descuento y los Programas de Depósitos para los bancos centrales e instituciones oficiales de los países miembros prestatarios. Los pagarés a descuento se emiten por montos no inferiores a US\$100.000 y vencimientos que no superan los 360 días. Los depósitos están denominados en dólares estadounidenses con vencimientos de hasta 30 días y se encuentran disponibles solo para los bancos centrales e instituciones oficiales de los países miembros prestatarios. Al 31 de diciembre de 2025, la tasa promedio ponderada de los empréstitos a corto plazo fue de 3,77% (2024 -4,56%).

Los Intereses sobre los empréstitos, después de canjes se han incrementado (reducido) por el componente de interés neto de las transacciones de canjes de tasas de interés y moneda extranjera relacionados por US\$1.620 millones durante 2025 (2024 - US\$2.900 millones; 2023 - US\$3.257 millones).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estructura de vencimiento de los empréstitos a mediano y largo plazo pendientes, clasificados por año de vencimiento, fue la siguiente (en millones):

2025		2024	
2026	\$ 19.705	2025	\$ 18.492
2027	17.079	2026	19.505
2028	16.828	2027	16.195
2029	21.746	2028	15.161
2030	13.292	2029	19.052
2031 a 2035	22.924	2030 a 2034	19.624
2036 a 2040	705	2035 a 2039	403
2041 a 2045	1.896	2040 a 2044	1.737
2046 a 2050	-	2045 a 2049	-
2051 a 2062	1.390	2050 a 2061	1.078
Total	\$ 115.565	Total	\$ 111.247

NOTA J - OPCIÓN DE VALOR RAZONABLE

El Banco ha elegido la opción de valor razonable establecida por los PCGA para la mayoría de sus empréstitos a mediano y largo plazo a fin de mitigar la volatilidad de los ingresos ocasionada por el registro de los canjes de tasas de interés utilizados para la cobertura económica a valor razonable, mientras que el resto de los empréstitos se registran a costo amortizado. En ocasiones, el Banco puede elegir la opción del valor razonable para Activos de desarrollo-títulos de deuda que no tenga intención de mantener hasta su vencimiento. Cada uno de los empréstitos y títulos de deuda se elige para su registro a valor razonable según cada instrumento. La determinación se hace en la consignación inicial y no puede ser revocada posteriormente. El Banco toma en consideración todos los instrumentos financieros no mantenidos para negociar (es decir, empréstitos, activos de desarrollo e instrumentos derivados) al determinar las opciones de valor razonable para mitigar la volatilidad de los ingresos.

Los cambios del valor razonable de los empréstitos y activos de desarrollo elegidos según la opción de valor razonable se registraron en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 como se ve a continuación (en millones):

Ubicación en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas:	2024	2023	2022
Intereses sobre los empréstitos, después de canjes	\$ (2.792)	\$ (2.209)	\$ (1.651)
Intereses sobre activos de desarrollo, después de canjes	5	6	6
Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	(3.392)	1.110	(2.986)
Total de cambios en el valor razonable incluidos en Ingresos netos	\$ (6.179)	\$ (1.093)	\$ (4.361)

Los Ajustes netos del valor razonable de empréstitos atribuibles a cambios en el riesgo crediticio específico del instrumento se registran en el Estado de Ingreso (Pérdida) Integral. Estos ajustes se determinan comparando los

ajustes al valor razonable de cada prestatario teniendo en cuenta y haciendo caso omiso de los cambios en el margen crediticio del Banco a cada fecha de presentación de informes. El monto de la modificación del valor razonable atribuible a las modificaciones del riesgo crediticio específico de los instrumentos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y de forma acumulada ascendió a una pérdida de US\$459 millones y US\$625 millones, respectivamente (2024 – una pérdida de US\$138 millones y de US\$166 millones, respectivamente; 2023 – una ganancia de US\$23 millones y una pérdida de US\$28 millones, respectivamente).

Los ajustes al valor razonable neto de los empréstitos atribuibles a cambios en el riesgo crediticio de determinados instrumentos reclasificados de Otro ingreso (pérdida) integral a Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera en el Estado de ingresos y utilidades retenidas consistieron en una pérdida de US\$11 millones en el año que finalizó el 31 de diciembre de 2025 (2024, una pérdida de US\$5 millones; 2023 - una pérdida de US\$23 millones).

La diferencia entre el Valor razonable y el Principal por pagar de empréstitos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 era la siguiente (en millones):

	2025		2024	
Valor razonable	\$	87.804 ⁽¹⁾	\$	81.891 ⁽¹⁾
Principal pendiente de pago		87.770		84.435
Valor razonable en exceso del principal pendiente de pago	\$	34	\$	(2.544)

(1) Incluye intereses devengados de US\$1.043 millones al 31 de diciembre de 2025 (2024 - US\$784 millones).

En el rubro de Activos de desarrollo-títulos de deuda a los que se elige aplicar la opción de valor razonable, la diferencia entre el monto del valor razonable y el principal pendiente de pago medido al valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 era la siguiente (en millones):

	2025		2024	
Valor razonable	\$	38 ⁽¹⁾	\$	113 ⁽¹⁾
Principal pendiente de pago		39		122
Valor razonable en exceso del principal pendiente de pago	\$	(1)	\$	(9)

(1) Incluye intereses devengados de US\$1 millón al 31 de diciembre de 2025 y de US\$2 millones al 31 de diciembre de 2024.

NOTA K – ACUERDOS DE RECOMPRA Y REVENTA

En un acuerdo de recompra, el Banco transfiere títulos a la contraparte del acuerdo a cambio de efectivo y, al mismo tiempo, acepta recomprar esos títulos en una fecha futura por un monto igual al efectivo intercambiado más un factor de interés estipulado. En un acuerdo de reventa o acuerdo de recompra inverso, el Banco compra títulos accediendo a revenderlos a la contraparte a un precio establecido más intereses en una fecha específica. El Banco celebra acuerdos de recompra y reventa a corto plazo como instrumentos del mercado monetario para su cartera de inversiones en activos líquidos y con fines de gestión de liquidez en general.

Todas las transacciones de recompra y reventa se realizan con contrapartes elegibles aprobadas en virtud de acuerdos de recompra maestros globales ejecutorios y están sujetas a contratos maestros de compensación ejecutorios. Todos los contratos tienen un vencimiento máximo de tres meses. El Banco recibe los instrumentos financieros adquiridos en virtud de acuerdos de reventa y realiza la entrega de los instrumentos financieros vendidos en virtud de acuerdos de recompra en cuentas de custodia ostentadas por un custodio externo aprobado. Los títulos adquiridos o vendidos en virtud de acuerdos de reventa y recompra están limitados a títulos del Tesoro de los Estados Unidos con un vencimiento de hasta 5,5 años. En el caso de los acuerdos de reventa, el Banco recibe un aval en forma de títulos líquidos. Al 31 de diciembre de 2025, los títulos recibidos como aval de acuerdos de reventa no fueron objeto de apalancamiento adicional.

Los acuerdos de recompra y reventa exponen al Banco principalmente al riesgo crediticio de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en virtud de los acuerdos. Otros riesgos incluyen refinanciamiento, reinversión y riesgos operativos. Todos ellos se gestionan según un marco integral de gestión de riesgos para que las exposiciones

globales se mantengan dentro de parámetros aceptables, incluidos los límites de vencimiento y de contraparte, y el tamaño apropiado y tipo de aval aceptable. Además, el valor del aval ofrecido se controla diariamente en función de umbrales aceptables y los niveles se ajustan cuando corresponde.

El Banco ha optado por una política contable consistente en consignar todos los acuerdos de recompra y reventa en términos brutos en su Balance general. Los ingresos por intereses en títulos adquiridos en virtud de contratos de reventa se incluyen en el rubro de Intereses sobre inversiones del Estado condensado de ingresos y utilidades retenidas. Los gastos por intereses en títulos vendidos en virtud de contratos de recompra se incluyen en la partida de Intereses sobre empréstitos, después de canjes en el Estado condensado de ingresos y utilidades retenidas. Los flujos de efectivo de acuerdos de recompra se consignan en el rubro de Empréstitos a corto plazo en el Estado condensado de flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no había acuerdos de recompra pendientes. Al 31 de diciembre de 2025, el valor contable bruto de los acuerdos de reventa era de US\$500 millones (2024 - ninguno).

NOTA L – INSTRUMENTOS DERIVADOS

Estrategia de gestión de riesgos y uso de instrumentos derivados

La estrategia de gestión del riesgo financiero del Banco consiste principalmente en diseñar, implementar y dar seguimiento al conjunto de políticas financieras y directrices interrelacionadas de la institución. A fin de optimizar sus actividades de captación de fondos y financiamiento, en cumplimiento de sus mandatos de desarrollo, el Banco utiliza instrumentos financieros sensibles a los movimientos en el mercado, principalmente variaciones en las tasas de interés y los tipos de cambio. El Banco mitiga esos riesgos sirviéndose de su marco integrado de gestión de activos y pasivos con el que define la composición de monedas, el perfil de vencimiento y la sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de activos y pasivos.

El Banco se vale de instrumentos derivados para los siguientes propósitos. Primero, dar cobertura económica a la exposición a tasas de interés y monedas en su cartera de inversiones y empréstitos. Segundo, mitigar el riesgo de tasas de interés en sus préstamos a tasa fija, préstamos a tasa de costo fija y préstamos en moneda local dando cobertura económica a la exposición a tasas de interés, principalmente concertando canjes de tasas de interés. Asimismo, el Banco apoya la capacidad de sus prestatarios para gestionar la exposición a la volatilidad de los precios de productos básicos ofreciéndoles instrumentos derivados, tales como opciones para productos básicos incorporadas en los acuerdos de préstamos de la FFF. De forma simultánea, el Banco compra una opción con las mismas condiciones de una contraparte de mercado para contrarrestar la exposición al riesgo. Por último, el Banco utiliza instrumentos derivados para gestionar el perfil de revaloración y vencimiento de sus activos financiados con fondos propios de conformidad con la política de gestión de activos y pasivos.

Los instrumentos derivados se utilizan principalmente para fines de cobertura económica y no están concebidos como instrumentos de cobertura a efectos contables.

Presentación en los estados financieros

Los montos brutos y netos de los instrumentos derivados del Banco sujetos a contratos maestros de compensación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presentan en el siguiente cuadro. Los instrumentos derivados del Banco y sus

ganancias y pérdidas conexas se asientan en el Balance General, el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas, el Estado de Ingreso (Pérdida) Integral y el Estado de Flujos de Efectivo, como se refleja a continuación (en millones):

Balance general

Instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura	Ubicación en el Balance General	Activos	
		2025	2024
Montos brutos			
Canjes de monedas	Activos en instrumentos derivados, netos	\$ 3.194	\$ 3.165
Canjes de tasas de interés	Activos en instrumentos derivados, netos	3.231	3.579
Montos netos compensados en el Balance General			
Instrumentos Financieros		(4.701)	(6.665)
Efectivo recibido como colateral		(238)	(179)
Montos netos presentados en el Balance General		1.486	350
Valores recibidos como colateral		(1.399)	(237)
Exposición neta de instrumentos derivados		\$ 87	\$ 113

Acuerdos de reventa	Ubicación en el Balance General	2025	2024
Montos brutos	Títulos de deuda adquiridos en virtud de acuerdos de reventa		
Montos netos compensados en el Balance General		\$ 500	-
Instrumentos Financieros		-	-
Efectivo recibido como colateral			
Montos netos presentados en el Balance General		-	-
Valores recibidos como colateral		-	-
Exposición neta		\$ 500	\$ -

Instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura de cobertura	Ubicación en el Balance General	Pasivos	
		2024	2023
Montos brutos			
Canjes de monedas	Pasivos en instrumentos derivados, netos	\$ (2.647)	\$ (3.097)
Canjes de tasas de interés	Pasivos en instrumentos derivados, netos	(2.517)	(4.915)
Montos netos compensados en el Balance General			
Instrumentos Financieros		4.701	6.665
Efectivo comprometido como colateral		-	-
Montos netos presentados en el Balance General		(463)	(1.347)
Valores comprometidos como colateral		-	-
Exposición neta de instrumentos derivados ⁽¹⁾		\$ (463)	\$ (1.347)

(1) Representa el valor razonable agregado de todos los instrumentos derivados con características contingentes relacionadas con el riesgo de crédito que se encuentran en una posición de pasivo.

Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas y Estado de Ingresos Integrales

Instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura	Ubicación de ganancias o (pérdidas) por instrumentos derivados	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
		2025	2024	2023
Canjes de monedas				
	Intereses sobre inversiones	\$ 282	\$ 295	\$ 328
	Ganancias (pérdidas) netas por inversiones	(77)	(125)	(148)
	Intereses sobre activos de desarrollo, después de canjes ⁽¹⁾	212	387	424
	Intereses sobre los empréstitos, después de canjes	(540)	(885)	(954)
	Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	(176)	976	296
Intercambios de tasas de interés				
	Ingresos por inversiones:			
	Intereses sobre inversiones	184	388	461
	Ganancias (pérdidas) netas por inversiones	(332)	(101)	(331)
	Intereses sobre activos de desarrollo, después de canjes ⁽¹⁾	202	288	284
	Intereses sobre los empréstitos, después de canjes	(1.080)	(2.015)	(2.303)
	Intereses sobre otros instrumentos derivados de gestión de activos/pasivos	(147)	(327)	(286)
	Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	2.133	532	1.823
Futuros	Intereses sobre inversiones	(1)	-	1
Total		\$ 660	\$ (587)	\$ (405)

(1) Los Intereses sobre activos de desarrollo, después de canjes, se redujeron US\$414 millones en 2025 (2024 - US\$675 millones; 2023 - US\$708 millones) debido al componente de interés neto de las transacciones relacionadas a los canjes.

Estado de flujos de efectivo

Ubicación de entradas (salidas) de instrumentos derivados	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de préstamo e inversión:			
Activos y pasivos misceláneos, netos	\$ (13)	14	\$ 45
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Empréstitos a mediano y largo plazo	18	19	28
Montos generados por emisión	(11)	(703)	(506)
Pagos			
Flujos de efectivo de actividades operativas:			
Compras brutas de inversiones mantenidas para negociar	(82)	(159)	(149)
Montos brutos por venta o vencimiento de inversiones mantenidas para negociar	32	75	65
Cobros de ingresos por activos de desarrollo, después de canjes	450	715	664
Intereses y otros costos de empréstitos, después de canjes	(2.069)	(3.202)	(2.492)
Ingresos por inversiones	449	637	672
Intereses sobre otros instrumentos derivados de gestión de activos/pasivos	(193)	(322)	(178)
Total	\$ (1.419)	(2.926)	\$ (1.851)

Los cuadros que figuran a continuación recogen información sobre el valor contractual y los montos nominales de los instrumentos derivados Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (en millones). Los canjes de monedas se muestran a su valor nominal y los canjes de tasas de interés, al monto teórico de cada porción individual por pagar o por cobrar. Los futuros y las opciones se muestran al valor teórico de los contratos subyacentes.

Tipo de instrumento derivado/Tipo de tasa	31 de diciembre de 2025		
	Canjes de monedas y tasas de interés		Futuros y opciones
	A cobrar	A pagar	Contrato subyacente
Canjes de monedas y tasas de interés			
Fija	\$ 120.667	\$ 62.403	\$ -
Tasa de índice variable	65.522	123.295	-
Futuros	-	-	43

Tipo de instrumento derivado/Tipo de tasa	31 de diciembre de 2024		
	Canjes de monedas y tasas de interés		Futuros y opciones
	A cobrar	A pagar	Contrato subyacente
Canjes de monedas y tasas de interés			
Fija	\$ 113.607	\$ 54.174	\$ -
Tasa de índice variable	61.337	119.832	-
Futuros	-	-	69

El Banco contrata canjes y otros instrumentos derivados no negociables, así como operaciones de recompra, en mercados organizados directamente con las contrapartes. Estos instrumentos derivados se contratan bajo documentos de relación de comercio basados en formularios estándar que publica la Asociación Internacional de Canjes e Instrumentos Derivados (ISDA), en particular un Contrato Marco de la ISDA (el "Contrato ISDA").

Cláusulas de liquidación neta anticipada

Las cláusulas de liquidación neta anticipada de los Contratos ISDA establecen el cálculo de un monto total único después de la cancelación anticipada de transacciones tras un evento de incumplimiento o de terminación. El monto total único calculado, siguiendo la terminación anticipada de transacciones por pagar por la parte que no incurrió en incumplimiento a la otra parte, se puede aplicar para disminuir cualquier monto que la otra parte deba a la parte que no incurrió en incumplimiento según otros contratos entre sí. Dicha compensación neta, de ser obligatoria bajo las circunstancias de una terminación anticipada, en efecto, disminuye el monto por pagar de la parte que no incurrió en incumplimiento bajo los Contratos ISDA aplicables.

Términos de los acuerdos de garantía colateral

Actualmente, no se exige al Banco constituir una garantía en virtud de los Contratos ISDA. En caso de que la calificación crediticia del Banco caiga por debajo de la actual calificación AAA, los acuerdos estándar de intercambio detallan, para cada contraparte, los requisitos de garantía que el Banco tendría que satisfacer en esas circunstancias. Si la calificación crediticia AAA actual del Banco bajara un nivel, se le exigiría depositar una garantía por un monto de US\$69 millones al 31 de diciembre de 2025 (2024 - US\$768 millones).

El rendimiento de las obligaciones de las contrapartes del Banco podrá respaldarse con garantías facilitadas en virtud de un anexo de respaldo crediticio como garantía de la exposición al valor de mercado del Banco ante sus contrapartes en forma de dólares estadounidenses y obligaciones del Tesoro de los Estados Unidos. En ciertos casos, el Banco podrá usar, invertir, combinar o rehipotecar esas garantías como su propiedad, ateniéndose solo a la obligación de (i) reintegrar esas garantías y (ii) trasladar las distribuciones vinculadas con las garantías no constituidas en efectivo.

Si se produjera una situación de incumplimiento, el Banco podrá ejercer ciertos derechos y recursos con respecto a la garantía. Dichos derechos incluyen (i) todos los derechos y recursos disponibles a un acreedor garantizado; (ii) el derecho de deducir cualquier monto pagadero por la contraparte en virtud de cualquier obligación de cualquier garantía ostentada por el Banco; y (iii) el derecho de liquidar cualquier garantía en poder del Banco.

El Banco clasifica el efectivo recibido como colateral como Flujos de efectivo de actividades de financiamiento en el Estado de Flujos de Efectivo, ya que dicha garantía se relaciona principalmente con los canjes de tasas de interés y moneda extranjera sobre empréstitos.

NOTA M – MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El marco de los PCGA para medir el valor razonable establece una jerarquía que permite priorizar los insumos de las técnicas de valoración empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna máxima prioridad a los precios cotizados sin ajustes en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y mínima prioridad a los insumos no observables (Nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; o modelos de precios para los que todos los insumos significativos son observables, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o el pasivo;
- Nivel 3 - Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos para la medición del valor razonable y no son observables.

Los instrumentos de inversión del Banco que se valoran en función de precios cotizados de mercado en mercados activos —técnica de valoración que es congruente con el enfoque de mercado— pueden incluir obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos y ciertos otros gobiernos soberanos. Esos instrumentos se clasificaron dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Prácticamente todos los demás instrumentos de inversión del Banco están valorados en función de precios cotizados en mercados que no son activos, servicios externos de fijación de precios, en su caso, precios solicitados a asesores o corredores, o de precios derivados de modelos alternativos de fijación precios, empleando insumos de mercado observables y flujos de efectivo descontados disponibles. Estas metodologías se aplican a inversiones en obligaciones de gobiernos y entidades, obligaciones de entidades subsoberanas y supranacionales, bonos empresariales, valores respaldados por hipotecas y valores respaldados por activos, obligaciones bancarias, instrumentos financieros derivados conexos (principalmente canjes de moneda y tasas de interés) y opciones. Estos instrumentos están clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y se miden al valor razonable mediante técnicas de valoración que coinciden con los enfoques de mercado y de ingreso.

La principal metodología de las firmas que prestan servicios externos de fijación de precios supone un enfoque de mercado que exige un volumen de actividad predeterminado en los precios de mercado para desarrollar un precio compuesto. Los precios de mercado utilizados se derivan de transacciones ordenadas que se ejecutan en el mercado pertinente; las transacciones desordenadas y los precios externos de mercado se eliminan a efectos de determinar el precio compuesto. Otros proveedores de precios externos utilizan modelos evaluados de fijación de precios que varían por clase de activo e incorporan información disponible de mercado a través de curvas de referencia, establecimiento

de parámetros de referencia para valores similares y agrupamientos sectoriales y fijación matricial de precios para preparar las valoraciones.

Un pequeño número de títulos de inversión también se valoran en función de precios obtenidos de corredores/agentes de inversiones. Los precios de corredores/agentes de inversiones pueden basarse en toda una variedad de insumos que van desde precios observables hasta modelos de valoración de propiedad del corredor/agente de inversiones. El Banco revisa la medida en que los precios de los corredores son razonables mediante la determinación de cálculos del valor razonable a partir de técnicas internas de valoración que utilizan los insumos de mercado observables disponibles.

Los empréstitos a mediano y largo plazo del Banco que se incluyeron en la opción de valor razonable, todos los canjes de monedas y tasas de interés y un título de deuda relacionado con inversiones de desarrollo con arreglo a la opción de valor razonable están valorados en función de modelos cuantitativos, incluidos modelos de flujos de efectivo descontados y técnicas de modelización de opciones más avanzadas, cuando es necesario y dependiendo de las estructuras concretas de los instrumentos. Estos modelos y técnicas requieren el uso de múltiples insumos de mercado, entre los que se incluyen curvas de rendimiento del mercado, tipos cambiarios, tasas de interés, márgenes, fluctuaciones y correlaciones. Algunos insumos significativos de mercado son observables durante la vigencia total de esos instrumentos. De conformidad con las disposiciones del marco para la medición del valor razonable, el Banco también considera el impacto de su propia solvencia crediticia en la valoración de su pasivo. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable dada la observabilidad de los insumos importantes para los modelos, y se miden al valor razonable en función de técnicas de valoración que son congruentes con los enfoques de mercado e ingresos.

Las inversiones incluidas en el Nivel 3 se valoran en función del mejor cálculo que haga la Administración basándose en la información disponible, lo cual incluye (i) firmas externas proveedoras de precios, en su caso, o precios de corredores/agentes; en casos de menor liquidez, o cuando el precio cotizado es obsoleto o hay una variación considerable entre los precios proporcionados por los corredores/agentes, pueden utilizarse otras técnicas de valoración (una combinación del enfoque de mercado y el enfoque de ingreso, por ejemplo); y (ii) las curvas de rendimiento de mercado correspondientes a otros instrumentos empleados como valor representativo de las curvas de rendimiento de los instrumentos en cuestión, en el caso de empréstitos y canjes conexos. Estas metodologías son técnicas de valoración que guardan coherencia con los enfoques de mercado y de ingresos.

Los cuadros que figuran a continuación reflejan los activos y pasivos financieros del Banco que se contabilizaron al valor razonable Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por nivel establecido en la jerarquía de valor razonable (en millones). Según lo requerido por el marco para la medición del valor razonable, los activos y pasivos financieros se clasifican integralmente con base en el nivel de insumo más bajo que sea significativo para su medición del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de inversiones incluye US\$3 millones de valores calificados como Nivel 3 (2024 – US\$4 millones). Excepto por los ajustes al valor razonable, no hubo ninguna otra actividad asociada con activos financieros y pasivos financieros de Nivel 3 para el período terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Además, no hubo transferencias entre niveles durante 2025 o 2024 para valores mantenidos al final de esos períodos sobre los que se informa.

Activos financieros:

Activos	Valor razonable al			
	Mediciones a 31 de diciembre de 2025 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones mantenidas para negociar:				
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos	\$ 2.085	\$ 1.609	\$ 476	\$ -
Empresas patrocinadas por el Gobierno de los Estados Unidos	-	-	-	-
Obligaciones de gobiernos distintos de los Estados Unidos	7.417	3.069	4.348	-
Obligaciones de organismos no estadounidenses	10.540	-	10.540	-
Obligaciones de entidades subsoberanas no estadounidenses	1.960	-	1.960	-
Obligaciones de instituciones supranacionales	3.402	-	3.402	-
Obligaciones bancarias ⁽²⁾	9.556	-	9.556	-
Títulos corporativos	1.896	-	1.896	-
Valores respaldados por activos	3	-	-	3
Total Inversiones mantenidas para negociar	36.859	4.678	32.178	3
Canjes de monedas y tasas de interés ⁽³⁾	1.724	-	1.724	-
Activos de desarrollo - Títulos de deuda	38	-	38	-
Total	\$ 38.621	\$ 4.678	\$ 33.940	\$ 3

(1) Representa el valor razonable de tales activos, incluidos los intereses acumulados.

(2) Puede incluir notas bancarias y bonos, certificados de depósito, papel comercial y depósitos del mercado monetario.

(3) Excluye US\$238 millones de efectivo recibido como colateral compensado en Activos en instrumentos derivados, neto en el Balance General.

Activos	Valor razonable al			
	Mediciones a 31 de diciembre de 2024 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones mantenidas para negociar:				
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos	\$ 4.063	\$ 2.123	\$ 1.940	\$ -
Empresas patrocinadas por el Gobierno de los Estados Unidos	355	-	355	-
Obligaciones de gobiernos distintos de los Estados Unidos	3.823	1.947	1.876	-
Obligaciones de organismos no estadounidenses	9.365	-	9.365	-
Obligaciones de entidades subsoberanas no estadounidenses	1.662	-	1.662	-
Obligaciones de instituciones supranacionales	3.220	-	3.220	-
Obligaciones bancarias ⁽²⁾	10.823	-	10.823	-
Títulos corporativos	1.511	-	1.511	-
Valores respaldados por activos	4	-	-	4
Total Inversiones mantenidas para negociar	34.826	4.070	30.752	4
Canjes de monedas y tasas de interés ⁽³⁾	529	-	529	-
Activos de desarrollo - Títulos de deuda	113	-	113	-
Total	\$ 35.468	\$ 4.070	\$ 31.394	\$ 4

(1) Representa el valor razonable de tales activos, incluidos los intereses acumulados.

(2) Puede incluir notas bancarias y bonos, certificados de depósito, papel comercial y depósitos del mercado monetario.

(3) Excluye US\$179 millones de efectivo recibido como colateral compensado en Activos derivados, neto en el Balance General.

Pasivos financieros:

Pasivos	Valor razonable al			
	Mediciones a 31 de diciembre de 2024 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Empréstitos medidos a valor razonable	\$ 87.804	\$ -	\$ 87.804	\$ -
Canjes de monedas y tasas de interés	463	-	463	-
Total	\$ 88.267	\$ -	\$ 88.267	\$ -

(1) Representa el valor razonable de los pasivos referidos, incluidos los intereses acumulados.

Pasivos	Valor razonable al			
	Mediciones a 31 de diciembre de 2024 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Empréstitos medidos a valor razonable	\$ 81.891	\$ -	\$ 81.891	\$ -
Canjes de monedas y tasas de interés	1.347	-	1.347	-
Total	\$ 83.238	\$ -	\$ 83.238	\$ -

(1) Representa el valor razonable de los pasivos referidos, incluidos los intereses acumulados.

El Banco contabiliza sus préstamos y ciertos empréstitos al costo amortizado y la información acerca de su correspondiente valor razonable se presenta en la Nota N, "Valor Razonable de Instrumentos Financieros".

NOTA N – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Banco utilizó los siguientes métodos y supuestos en las mediciones a valor razonable de sus instrumentos financieros, según también se expuso en la Nota M – Medición del valor razonable:

Efectivo:

El valor contable informado en el Balance General como efectivo se aproxima a su valor razonable.

Acuerdos de recompra y reventa:

Los acuerdos de recompra y reventa se registran a su valor nominal, que se aproxima al valor razonable debido a su naturaleza a corto plazo y su riesgo crediticio mínimo.

Inversiones:

El valor razonable de los títulos de inversión se basa en precios cotizados, de estar disponibles. De no ser así, se basa en servicios externos de fijación de precios, precios de corredores independientes o modelos de flujos de efectivo descontados.

Préstamos y garantías:

El valor razonable de la cartera de préstamos del Banco se estima utilizando un método de flujos de efectivo descontados.

Títulos de deuda:

El valor razonable de los títulos de deuda se estima usando un método de flujos de efectivo descontados.

Canjes:

El valor razonable de los canjes de monedas y tasas de interés se basa en flujos de efectivo descontados o modelos de fijación de precios.

Empréstitos:

El valor razonable de los empréstitos se basa en flujos de efectivo descontados o modelos de fijación de precios.

El cuadro que figura a continuación recoge el valor razonable de los instrumentos financieros, junto con los respectivos montos contabilizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (en millones):

	2025 ⁽¹⁾		2024 ⁽¹⁾	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo	\$ 778	\$ 778	\$ 836	\$ 836
Inversiones mantenidas para negociar ⁽²⁾	36.859	36.859	34.826	34.826
Títulos de deuda adquiridos en virtud de acuerdos de reventa	500	500	-	-
Activos de desarrollo				
Préstamos pendientes, neto ^{(3), (5)}	118.219	118.236	116.411	114.864
Títulos de deuda				
Medidos a valor razonable	38	38	113	113
Medidos a costo amortizado, neto ^{(3), (5)}	435	442	509	514
Activos derivados, netos	1.486	1.486	350	350
Otros activos				
Misceláneos ^{(4), (5)}	762	687	692	525
Empréstitos				
A corto plazo	1.594	1.594	3.314	3.314
A mediano y largo plazo:				
Medidos a valor razonable	87.804	87.804	81.891	81.891
Medidos a costo amortizado ⁽⁵⁾	27.903	27.669	26.941	26.468
Pasivos en instrumentos derivados, netos	463	463	1.347	1.347
Pasivos				
Otros pasivos ^{(4), (5)}	762	687	692	525

(1) Incluye intereses acumulados.

(2) Incluye valores de mercado de monedas que fueron valorizadas con base en el valor nominal que se aproxima a su valor razonable.

(3) Incluye intereses acumulados y otros cargos.

(4) Los montos están relacionados a las garantías recibidas y otorgadas por EEA y el pasivo no contingente por la obligación bajo las garantías CGS y SGS.

(5) El valor razonable de los préstamos, garantías recibidas y otorgadas EEA y el pasivo no contingente por la obligación bajo las garantías CGS y SGS se clasifican dentro del Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable. Los títulos de deuda y el valor razonable de los Empréstitos a costo amortizado se clasifican dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

NOTA O – RIESGO DE CRÉDITO COMERCIAL

El riesgo de crédito comercial es la exposición a pérdidas que podría derivar del incumplimiento de una de las contrapartes en contratos de inversión, negociación o instrumentos derivados suscritos por el Banco. Las principales fuentes de riesgo de crédito comercial están constituidas por los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. El objetivo primordial en la gestión de los activos líquidos es mantener una exposición conservadora a los riesgos crediticio, de mercado y de liquidez. En consecuencia, el Banco solo invierte en instrumentos de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos soberanos y subsoberanos, agencias, instituciones supranacionales, bancos y empresas, incluidos valores respaldados por activos e hipotecas, como se analiza en mayor detalle en la Nota C - Inversiones. Además, el Banco limita sus actividades en el mercado de capitales a contrapartes autorizadas, emisores y agentes seleccionados en función de las políticas del Banco de gestión de riesgos, y establece límites de exposición y de plazos para dichas contrapartes, emisores y agentes con base en su tamaño y calidad de crédito.

Como parte de sus actividades habituales de inversión, préstamos, financiamiento y gestión de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, en su mayoría canjes de monedas y tasas de interés, principalmente para fines de cobertura económica. El Banco ha establecido límites de exposición para cada contraparte en instrumentos derivados y ha firmado contratos maestros de instrumentos derivados, los cuales contienen cláusulas exigibles de liquidación neta anticipada. Estos contratos maestros también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo

calculado a precios de mercado exceda ciertos límites contractuales. El Banco no anticipa incumplimiento alguno por ninguna de sus contrapartes en instrumentos derivados. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco había recibido garantías elegibles (bonos del Tesoro de los Estados Unidos y efectivo) por un valor de US\$1.637 millones (2024 – US\$416 millones), según se exige bajo sus contratos maestros de instrumentos derivados.

Las exposiciones al riesgo crediticio actual de los instrumentos derivados representan la pérdida potencial máxima, basada en el valor razonable bruto de los instrumentos financieros, reflejado en la Nota L – Instrumentos derivados, sin considerar las cláusulas de liquidación neta anticipada de los contratos maestros de instrumentos derivados, que el Banco incurriría si las partes que participan en los instrumentos financieros derivados no cumplieran completamente con los términos de los contratos y la garantía u otro título, de haberlo, por el importe adeudado que resultara no tener valor alguno. Al 31 de diciembre de 2025, dicha exposición al riesgo crediticio, antes de tener en cuenta cualquier contrato maestro de instrumentos derivados o garantía recibida, fue de US\$6.425 millones (2024 – US\$7.195 millones).

NOTA P – TRANSFERENCIAS APROBADAS POR LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

La Facilidad No Reembolsable del BID está actualmente financiada por transferencias de ingresos del Capital Ordinario del Banco para efectuar financiamientos no reembolsables apropiados a fin de enfrentar circunstancias especiales que se originan en países específicos o con respecto a proyectos específicos.

Las transferencias de ingresos del Capital Ordinario se encuentran sujetas a los requerimientos del Convenio y otras políticas financieras aplicables. Adicionalmente, las transferencias solo son consideradas cuando son necesarias para mantener el saldo del fondo de la Facilidad en US\$300 millones al 1 de enero de cada año.

En marzo de 2025, la Asamblea de Gobernadores aprobó transferencias de ingresos del Banco a la Facilidad por un monto de US\$164 millones (2024 - US\$159 millones).

NOTA Q – PROGRAMAS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO NO DESEMBOLSADOS

A continuación, se presenta un resumen de los cambios de los Programas estratégicos para el desarrollo no desembolsados para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (en millones):

	2025	2024
Programas estratégicos para el desarrollo no desembolsados al 1 de enero	\$ 251	\$ 214
Programas estratégicos para el desarrollo aprobados	159	159
Cancelaciones	(7)	(2)
Programas estratégicos para el desarrollo, neto	152	157
Desembolsos	(124)	(120)
Programas estratégicos para el desarrollo no desembolsados al 31 de diciembre	\$ 279	\$ 251

NOTA R - CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO

Capital social

No hubo cambios en el capital suscrito durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

Poder de voto

Según el Convenio, cada país miembro tendrá 135 votos más un voto por cada acción con derecho de voto del Banco en manos de ese país. El Convenio también establece que ningún aumento de suscripción de acciones al capital social por parte del cualquier miembro tendrá el efecto de reducir el poder de voto de los países miembros regionales en desarrollo a menos del 50,005%, el de los Estados Unidos a menos del 30%, y el de Canadá a menos del 4% del poder de voto total, dejando disponible hasta un máximo del 15,995% como poder de voto remanente para los países miembros extrarregionales, que incluye aproximadamente el 5% para Japón.

NOTA S - UTILIDADES RETENIDAS

Las Utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 están formadas de la siguiente manera (en millones):

	2025	2024
Reserva general	\$ 26.706	\$ 25.065
Reserva especial	2.665	2.665
Total	\$ 29.371	\$ 27.730

NOTA T – OTROS INGRESOS (PÉRDIDAS) INTEGRALES ACUMULADOS

En la actualidad, Otros ingresos (pérdidas) integrales en el Estado de Ingreso (Pérdida) Integral están compuestos por los efectos de las normas de contabilidad para los beneficios de jubilación y posteriores a la jubilación y los cambios del riesgo de crédito del instrumento específico para los pasivos financieros que se miden bajo la opción de valor razonable. El siguiente es un resumen de los cambios en Otros ingresos (pérdidas) integrales acumulados (AOI) para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, de 2024 y de 2023 (en millones):

	Distribución de ajustes por conversión de moneda				Total
	Reserva general	Reserva especial	Ajustes de pensión	Riesgo crediticio de instrumento especifico	
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 1.011	\$ (100)	\$ 509	\$ (51)	\$ 1.369
Consignación de cambios en los activos/obligaciones bajo los planes de beneficios de jubilación					
Costo por servicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas netas actuariales	-	-	(109)	-	(109)
Reclasificación a ingresos-amortización de:					
Costo por servicio anterior	-	-	1	-	1
Crédito por servicio anterior	-	-	(6)	-	(6)
Pérdidas netas actuariales	-	-	(50)	-	(50)
Reclasificación de actualización acumulativa A AOCI en el momento de la adopción	-	-	-	-	-
Cambios en el valor razonable de los empréstitos atribuibles a cambios en el instrumento riesgo crediticio específico	-	-	-	23	23
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.011	(100)	345	(28)	1.228
Consignación de cambios en los activos/obligaciones bajo los planes de beneficios de jubilación					
Costo por servicio anterior	-	-	-	-	-
Ingresos netos actuariales	-	-	563	-	563
Reclasificación a ingresos-amortización de:					
Costo por servicio anterior	-	-	1	-	1
Crédito por servicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas netas actuariales	-	-	(18)	-	(18)
Cambios en el valor razonable de los empréstitos atribuibles a cambios en el instrumento riesgo crediticio específico	-	-	-	(138)	(138)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.011	(100)	891	(166)	1.636
Consignación de cambios en los activos/obligaciones bajo los planes de beneficios de jubilación					
Costo por servicio anterior	-	-	9	-	9
Ingresos netos actuariales	-	-	117	-	117
Reclasificación a ingresos ⁽¹⁾ - amortización de:					
Costo por servicio anterior	-	-	1	-	1
Crédito por servicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas netas actuariales	-	-	(62)	-	(62)
Cambios en el valor razonable de los empréstitos atribuibles a cambios en el instrumento riesgo crediticio específico	-	-	-	(459)	(459)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 1.011	\$ (100)	\$ 956	\$ (625)	\$ 1.242

(1) Incluido en Otros componentes del costo (crédito) neto de los beneficios de jubilación.

NOTA U – AJUSTES NETOS DEL VALOR RAZONABLE DE CARTERAS NO MANTENIDAS PARA NEGOCIAR Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las ganancias y pérdidas de los Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 se componen de lo siguiente (en millones):

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Ganancias (pérdidas) de ajustes del valor razonable			
Empréstitos	\$ (1.905)	(299)	\$ (2.235)
Instrumentos derivados:			
Canjes de tasas de interés y moneda extranjera sobre empréstitos	2.180	475	2.406
Canjes de tasas de interés y moneda extranjera sobre préstamos			
financiados a través de empréstitos	(244)	(19)	(630)
Canjes de tasas de interés sobre préstamos financiados a través del patrimonio	600	143	337
Ganancias (pérdidas) de ajustes del valor razonable	\$ 631	300	\$ (122)
Ganancias (pérdidas) por transacciones en moneda extranjera:			
Empréstitos	\$ (1.583)	1.462	\$ (821)
Instrumentos derivados:			
Canjes de tasas de interés y moneda extranjera sobre empréstitos	1.430	(1.158)	560
Canjes de tasas de interés y moneda extranjera sobre préstamos			
financiados a través de empréstitos	(1.535)	1.568	(568)
Préstamos	1.574	(1.748)	689
Otros ⁽¹⁾	100	(143)	161
Ganancias (pérdidas) por transacciones en moneda extranjera	(14)	(19)	21
Total	\$ 617	281	\$ (101)

(1) Incluye las ganancias (pérdidas) de operaciones en moneda extranjera de títulos de deuda que ascienden a US\$80 millones en 2025 (2024 – US\$70) millones; 2023 - US\$126 millones).

Los Ajustes netos del valor razonable se deben principalmente al tratamiento contable diferenciado entre los préstamos, que se asientan al costo amortizado, y los canjes de tasas de interés y moneda extranjera vinculados a préstamos, que se consignan al valor razonable. Los cambios en el valor razonable de esos instrumentos se reflejan en las utilidades, lo que no ocurre con los cambios en el valor razonable de los préstamos ya que se consignan al costo amortizado. Por el contrario, las variaciones en el valor razonable de los empréstitos compensan en gran medida las variaciones en los canjes de tasas de interés y moneda extranjera vinculados a empréstitos, ya que la mayoría de los empréstitos se contabilizan al valor razonable. El Banco registró ganancias netas de valor razonable sobre carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera de US\$617 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 (2024 - ganancias de US\$281 millones; 2023 – pérdidas de US\$101 millones). Las ganancias o pérdidas no realizadas en los ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar tienden gradualmente a cero a medida que se acerca el vencimiento del instrumento financiero conexo y sus valores razonables convergen con sus costos amortizados.

El Banco realiza transacciones en múltiples monedas. No obstante, los activos y pasivos, después de intercambios, se mantienen en su mayoría en dólares estadounidenses. El Banco procura minimizar el riesgo cambiario haciendo corresponder las monedas de sus pasivos con las de sus activos y manteniendo prácticamente todo su capital en

dólares estadounidenses. En consecuencia, las fluctuaciones del tipo de cambio tienen una incidencia mínima sobre las ganancias.

NOTA V – PLANES DE JUBILACIÓN Y DE BENEFICIOS POSTERIORES A LA JUBILACIÓN

El Banco cuenta con tres planes de jubilación (los Planes) de beneficios definidos para ofrecer prestaciones de jubilación a sus empleados y los de BID Invest: el Plan de Jubilación del Personal (PJP) y el Plan Complementario de Jubilación del Personal (PCJP) para empleados internacionales del Banco y de BID Invest (el PCJP se registra como parte del PJP), y el Plan de Jubilación del Personal Local (PJL) para los empleados nacionales del BID en las Representaciones. Los Planes se financian mediante contribuciones de los empleados, del Banco (para PJP, PJL y PCJP) y de BID Invest (para PJP y PCJP) conforme a las disposiciones de los Documentos de los Planes. Todas las contribuciones del Banco y de BID Invest a los Planes son irrevocables, se mantienen en custodia y se administran por separado y aparte de los activos del Banco, en fondos de jubilación utilizados exclusivamente para el pago de los beneficios dispuestos al amparo de los Planes.

El Banco también ofrece beneficios para la atención de salud, reembolso de impuestos y ciertos otros beneficios al personal jubilado. Los empleados que se jubilan, que reciben un pago mensual por jubilación del Banco o de BID Invest y que satisfacen ciertos requisitos, son elegibles para recibir beneficios posteriores a la jubilación. Los empleados jubilados contribuyen al seguro médico del Banco sobre la base de un programa establecido de contribuciones. El Banco y BID Invest contribuyen el remanente de la contribución actuarial de los beneficios futuros posteriores a la jubilación a través del Plan de Beneficios Posteriores a la Jubilación (PBP). El Banco también provee beneficios de seguro de vida para jubilados (RLIP) a personal retirado y beneficiarios elegibles relacionados con el personal. El RLIP se reporta como parte del PBP. Aun cuando todas las contribuciones y todos los activos e ingresos del RLIP y el PBP son propiedad del Banco, estos se mantienen en custodia y se administran por separado de otras propiedades y activos del Banco y BID Invest con el propósito de ser utilizados exclusivamente para el pago de beneficios dispuestos en virtud del RLIP y el PBP.

Debido a que tanto el Banco como BID Invest participan en el PJP, el PCJP y el PBP, cada uno presenta su respectiva participación en dichos planes. Los montos que se presentan a continuación reflejan la participación del Banco en los costos, activos y las obligaciones del PJP, el PCJP y el PBP; como el Banco es el único patrocinador del PJL y el RLIP, los montos que se presentan a continuación reflejan los costos totales, activos y obligaciones del PJL y el RLIP.

Obligaciones por beneficios y saldo del fondo

El Banco utiliza el 31 de diciembre como fecha de medición para los Planes y el PBP (incluido el RLIP). El siguiente cuadro resume el cambio del Banco en la obligación por beneficios, el cambio en los activos de los planes y la capitalización como resultado de los Planes y el PBP resultante, y los montos consignados en el Balance General del Banco al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 y durante los años terminados en esas fechas (en millones):

	Beneficios de jubilación			Beneficios posteriores a la jubilación		
	2025	2024	2023	2025	2024	2023
Cambios en la obligación por beneficios						
Obligaciones por beneficios al comienzo del	\$ 4.609	\$ 4.928	\$ 4.607	\$ 1.834	\$ 1.904	\$ 1.755
Costo por servicio	80	94	84	30	34	28
Costo de interés	249	233	226	96	93	86
Transferencias netas (de) al plan	1	-	-	1	-	1
Contribuciones del empleador	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de los participantes del plan	34	32	30	-	-	-
Subsidio de medicamentos recibido para jubilados	-	-	-	1	1	1
Enmienda del plan	-	-	-	(9)	-	-
Beneficios pagados	(226)	(214)	(201)	(79)	(67)	(62)
Pérdidas (ganancias) netas actuariales	32	(464)	(182)	(242)	(127)	95
Obligación por beneficios al cierre del ejercicio	4.779	4.609	4.928	2.120	1.838	1.904
Cambios en los activos del plan						
Valor razonable de los activos						
del plan al comienzo del ejercicio	5.084	4.894	4.562	2.260	2.157	1.985
Transferencias netas (de) al plan	1	-	-	1	-	1
Rendimiento real de los activos del plan	620	307	440	276	140	199
Contribuciones del empleador	68	65	63	33	30	34
Contribución de los participantes del plan	34	32	30	-	-	-
Pago de prestaciones	(226)	(214)	(201)	(79)	(67)	(62)
Valor razonable de los activos del plan al cierre del ejercicio	5.581	5.084	4.894	2.491	2.260	2.157
Saldo del fondo al cierre del ejercicio	\$ 802	\$ 475	\$ (34)	\$ 371	\$ 422	\$ 253
Montos consignados en						
Otros ingresos integrales acumulados consisten de:						
Pérdidas (ganancias) netas actuariales	\$ (740)	\$ (532)	\$ (93)	\$ (211)	\$ (364)	\$ (258)
Costo (crédito) por servicio anterior	4	5	6	(10)	(1)	(1)
Monto neto consignado	\$ (736)	\$ (527)	\$ (87)	\$ (221)	\$ (365)	\$ (259)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 no había Planes con obligaciones por beneficios proyectadas en exceso del valor razonable de los activos de los Planes.

No hubo planes con obligaciones por beneficios acumulados u obligaciones por beneficios posteriores a la jubilación acumulados en exceso a los activos del plan Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La obligación acumulada por beneficios para los Planes de jubilación, que excluye el efecto de futuros aumentos salariales, fue de US\$4.474 millones y US\$4.308 millones Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

El costo periódico neto de los beneficios y otros cambios en los activos del Plan y las obligaciones por los beneficios para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 consisten en los siguientes componentes (en millones):

El costo periódico neto de los beneficios

	Beneficios de jubilación			Beneficios posteriores a la jubilación		
	2025	2024	2023	2025	2024	2023
Costo por servicio ⁽¹⁾	\$ 80	\$ 94	\$ 84	\$ 30	\$ 34	\$ 28
Costo de interés ⁽²⁾	249	233	226	96	93	86
Rendimiento previsto de los activos de los planes ⁽²⁾	(349)	(329)	(327)	(156)	(146)	(143)
Amortización de: ⁽²⁾						
Costo (crédito) por servicio anterior	1	1	1	-	-	(6)
Pérdidas (ganancias) netas actuariales	(31)	(3)	(18)	(31)	(15)	(32)
Costo periódico neto de los beneficios	\$ (50)	\$ (4)	\$ (34)	\$ (61)	\$ (340)	\$ (67)

(1) Incluido en Gastos administrativos.

(2) Incluidos en Otros componentes de los costos netos de los beneficios de jubilación.

Otros cambios en los Activos y en las Obligaciones por Beneficios de los Planes consignados en Otros (Ingresos) Pérdidas Integrales:

	Beneficios de jubilación			Beneficios posteriores a la jubilación		
	2025	2024	2023	2025	2024	2023
Pérdidas (ganancias) netas actuariales	\$ (239)	\$ (442)	\$ 70	\$ 122	\$ (121)	\$ 39
Costo por servicio anterior (crédito)	-	-	-	(9)	-	-
Amortización de:						
(Costo) crédito por servicio anterior	(1)	(1)	(1)	-	-	6
Ganancias (pérdidas) netas actuariales	31	3	18	31	15	32
Total consignado en Otros (ingresos) pérdidas integrales	\$ (209)	\$ (440)	\$ 87	\$ 144	\$ (106)	\$ 77
Total consignado en costo periódico neto de los beneficios y Otros (ingresos) pérdidas integrales	\$ (259)	\$ (444)	\$ 53	\$ 83	\$ (140)	\$ 10

Supuestos actuariales

Los supuestos actuariales utilizados en la valuación de los Planes se basan en las tasas de interés de los mercados financieros, la experiencia pasada y la mejor estimación de la Administración respecto de cambios en los beneficios y las condiciones económicas. Los cambios en estos supuestos impactarán en los costos y obligaciones de los beneficios futuros. Las ganancias y pérdidas actuariales ocurren cuando los resultados reales son diferentes de los resultados previstos. Las ganancias y pérdidas actuariales consignadas en Otros ingresos (pérdidas) integrales acumulados que exceden el 10% de la obligación por beneficios o el valor de mercado de los activos del Plan al principio del período, el que sea mayor, se amortizan en los ingresos sobre el período promedio de servicio remanente de los empleados activos que se espera reciban beneficios del PJP, el PJL y el PBP, que aproximadamente es de 10,4, 9,9 y 10,6 años, respectivamente. El período restante del costo por servicio anterior no consignado es de aproximadamente 4 años y el del crédito por servicio anterior no consignado es de aproximadamente 10 años.

Los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios y el costo periódico neto de los beneficios fueron los siguientes:

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación de la obligación por

	Beneficios de jubilación			Beneficios posteriores a la jubilación		
	2025	2024	2023	2025	2024	2023
Beneficios al 31 de diciembre de						
Tasa de descuento - PJP	5,51%	5,50%	4,80%			
Tasa de descuento - PJJ	5,59%	5,53%	4,82%			
Tasa de descuento - PBP				5,59%	5,53%	4,82%
Tasa de descuento - RLIP				5,61%	5,52%	4,81%
Tasa de aumento salarial PJP	4,17%	4,18%	4,24%			
Tasa de aumento salarial PJJ	5,37%	5,40%	5,38%			
Tasa de inflación	2,38%	2,38%	2,42%	2,38%	2,38%	2,42%

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación del costo periódico neto de los beneficios para los años terminados

	Beneficios de jubilación			Beneficios posteriores a la jubilación		
	2025	2024	2023	2025	2024	2023
Tasa de descuento - PJP	5,50%	4,80%	5,00%			
Tasa de descuento - PJJ	5,53%	4,82%	5,01%			
Tasa de descuento - PBP				5,53%	4,82%	5,01%
Tasa de descuento - RLIP				5,52%	4,81%	5,00%
Rendimiento previsto de largo plazo de los activos del Plan	6,50%	6,25%	6,50%	6,50%	6,25%	6,50%
Tasa de aumento salarial PJP	4,18%	4,24%	4,26%			
Tasa de aumento salarial PJJ	5,40%	5,38%	5,41%			
Tasa de inflación	2,38%	2,42%	2,47%	2,38%	2,42%	2,47%

Las obligaciones proyectadas y acumuladas por beneficios se miden como el valor presente de la expectativa de pagos. La tasa de descuento utilizada se elige por referencia al rendimiento al cierre del ejercicio de los bonos corporativos estadounidenses AA dentro del índice aprobado "Financial Times Stock Exchange Pension Liability", con vencimientos que corresponden al pago de los beneficios. Para la tasa de inflación asumida en Estados Unidos, el Banco ha establecido un proceso por el cual se revisa una serie de insumos, incluidas previsiones de opiniones de expertos con visión de futuro a 20 años, proyecciones del Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos respecto de las tasas de inflación a 20 años y promedios históricos para las tasas implícitas de los Valores Protegidos contra la Inflación del Tesoro de los Estados Unidos.

Las ganancias (pérdidas) actuariales para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de US\$274 millones y US\$591 millones, respectivamente. Estos montos reflejan principalmente los resultados de la revisión de la experiencia del PBP llevada a cabo en 2025, que el BID realiza cada cinco años, y cambios en las tasas de descuento que afectan las obligaciones por beneficios de los Planes y el PBP en 2024.

La tasa de rendimiento prevista a largo plazo de las inversiones de los Planes se determinó relevando los supuestos de los mercados de capital de los proveedores externos líderes de la industria, primordialmente mediante el uso del método de bloques constructivos (*building-block method*). Mediante el uso de los supuestos de los mercados de capital como base, se asignan las mejores estimaciones de las tasas nominales de rendimiento futuras previstas para cada clase de activo, incluidos los rendimientos en exceso previstos sobre los índices de referencia y deduciendo los gastos de inversiones. Los rendimientos nominales futuros estimados de las clases de activos se combinan para producir las tasas de rendimiento a largo plazo previstas de los Planes. Las asignaciones de los activos estratégicos de los Planes (ponderación objetiva de cada clase de activo) luego se multiplican por la tasa de rendimiento nominal futura prevista de cada clase de activo. También se incorporan las volatilidades y covarianzas respectivas de todas las clases de activos. Luego, la tasa de inflación a largo plazo aprobada por el Banco, que es coherente con el horizonte a largo plazo para computar los rendimientos previstos, se deduce de las tasas de rendimiento nominales previstas para derivar las tasas de rendimiento reales previstas.

Para los participantes que se supone que se jubilarán en los Estados Unidos, la obligación acumulada por beneficios posteriores a la jubilación se determinó utilizando las siguientes tasas de tendencia de costos de atención médica al 31 de diciembre:

	2025	2024	2022
Tasa de incremento en el costo de atención médica:			
Gastos médicos (distintos de Medicare)	8,00%	7,00%	5,50%
Gastos médicos (Medicare)	8,00%	7,00%	5,00%
Medicamentos con receta	9,00%	8,00%	8,00%
Gastos dentales	4,50%	4,50%	4,50%
Tasa a la que se prevé que el incremento en costos disminuirá:			
Gastos médicos (distintos de Medicare)	4,50%	4,50%	4,50%
Gastos médicos (Medicare)	3,50%	3,00%	3,00%
Medicamentos con receta	6,00%	6,00%	6,00%
Gastos dentales	4,50%	4,50%	4,50%
Año en que la tasa alcanza la tendencia final:			
Gastos médicos (distintos de Medicare)	2030	2029	2027
Gastos médicos (Medicare)	2031	2031	2028
Medicamentos con receta	2029	2028	2027
Gastos dentales	2025	2024	2023

Para aquellos participantes que se estima se jubilen fuera de los Estados Unidos, se ha asumido una tasa de tendencia de 9% en el costo de atención médica para 2025 (2024 – 7%; 2023 – 7,5%) con una tasa de tendencia final del 4,5% que se alcanzará en 2030.

Activos de los Planes

Los activos de los Planes y el PBP son gestionados principalmente por administradores externos de inversiones contratados por el Banco, que se adhieren a las directrices de inversión aprobadas por el Comité vigente que reflejan las políticas de inversión de los Planes y el PBP. Las políticas de inversión con asignación estratégica de activos a largo plazo se han formulado de modo que haya una expectativa de rendimiento suficiente que cumpla con el financiamiento necesario a largo plazo. Los activos de los Planes incluyen fondos principales dentro de las clases de activos aprobados por la Comisión de Dirección, así como los Fondos de Estabilización de Reservas de bajo riesgo. Las principales políticas de inversión de fondos asignan de 60% a 70% con un objetivo de 65% de las carteras de los Planes a activos orientados al crecimiento con cobertura contra la inflación (las Estrategias de Rendimiento) y de 30% a 40% con un objetivo de 35% de los activos a valores de renta fija del Gobierno de los Estados Unidos indexados por inflación que cubren parcialmente la tasa de interés de los pasivos de los Planes y el PBP, para protegerlos contra la desaceleración económica (las Estrategias de Pasivos). Los Fondos de Estabilización de Reservas invierten en Estrategias de Pasivos solamente, específicamente en valores de renta fija estadounidenses a corto y mediano plazos.

Los Estados de la Política de Inversión (IPS) cumplen con las políticas de apetito de riesgo y financiamiento a largo plazo del Banco. Las Asignaciones Estratégicas de Activos de los IPS para el PJP, el PJP y el PBP incluyen las clases de activos existentes. La Asignación Estratégica de Activos al 31 de diciembre de 2025 contempladas en los IPS son las siguientes:

	PJP	PJP	PBP
Acciones en Estados Unidos	19%	19%	19%
Acciones fuera de los Estados Unidos	12%	12%	12%
Acciones de mercados emergentes	4%	4%	4%
Bienes inmuebles públicos	3%	3%	3%
Renta fija diversificada de larga duración	21%	21%	21%
Renta fija principal	4%	4%	4%
Renta fija de alto rendimiento	3%	3%	3%
Renta fija de los Estados Unidos indexada por inflación	10%	10%	10%
Renta fija de mercados emergentes	3%	3%	3%
Bienes inmuebles privados	7%	7%	7%
Infraestructura pública	3%	3%	3%
Infraestructura privada	5%	5%	5%
Asignación táctica de activos	6%	6%	6%
Fondos de renta fija a corto plazo	0%	0%	0%
Fondo de Estabilización de Reserva:			
Renta fija principal	50%	50%	50%
Renta fija de los Estados Unidos indexada por inflación	30%	30%	30%
Efectivo/Fondos de renta fija a corto plazo	20%	20%	20%

El riesgo de inversión y de clase de activos es monitoreado, gestionado y mitigado mediante la supervisión continua de cada clase de activos y de cada administrador de inversiones, el reajuste regular de activos dentro de clase de activos, y el cumplimiento de las políticas de inversiones de los Planes y las políticas del Directorio Ejecutivo relacionadas con el Plan. Los administradores de inversiones no suelen estar facultados para invertir más del 5% de sus carteras respectivas en títulos de un único emisor que no sea el Gobierno de los Estados Unidos. El uso de instrumentos derivados por parte de un administrador de inversiones para los Planes y el PBP está limitado y debe ser aprobado específicamente por las Comisiones de Dirección de los Planes y el PBP. Las inversiones se reajustan generalmente en forma mensual dentro de los rangos asignados de los IPS utilizando los flujos de efectivo y otras transacciones.

A continuación se describen las clases de activos en las cuales invierten los Planes y el PBP:

- Acciones de los Estados Unidos: Para los Planes y el PBP, fondos combinados que solo invierten, en posición larga, en acciones ordinarias en Estados Unidos que cotizan en Bolsa. Los administradores de los fondos reproducen u optimizan el índice Russell 3000 de capitalización total. Solo para el PJP y el PBP, se gestionan activamente aproximadamente el 32% de los activos en acciones de los Estados Unidos en cuentas separadas de acciones individuales.
- Acciones fuera de los Estados Unidos: Para los Planes y el PBP, fondos combinados que solo invierten, en posición larga, en acciones ordinarias de mercados desarrollados fuera de los Estados Unidos que cotizan en Bolsa. Los administradores de los fondos reproducen u optimizan el índice MSCI WORLD EX-USA de capitalización alta/media o el índice MSCI EAFE de capitalización alta/media. Solo para el PJP y el PBP, se gestionan aproximadamente 67% de los activos en acciones fuera de los Estados Unidos en cuentas separadas de acciones individuales. Aproximadamente el 50% de la exposición en acciones fuera de los Estados Unidos se cubre nuevamente con dólares estadounidenses.
- Acciones de mercados emergentes: Para los Planes y el PBP, fondos combinados o un fondo de inversión activamente gestionados que solo invierten, en posición larga, en acciones ordinarias de mercados emergentes que cotizan en Bolsa. Los administradores de los fondos seleccionan valores basándose en sus características fundamentales que normalmente se incluyen en la capitalización alta/media del índice MSCI Emerging Markets Free.
- Bienes raíces públicos: Solo para el PJP, el PJP y el PBP, cuentas separadas que mantienen valores de bienes raíces, solo en posición larga, que cotizan en Bolsa. Las cuentas se gestionan activamente sobre la base de características fundamentales mediante la inversión en títulos que generalmente forman parte del índice MSCI U.S. REIT.
- Renta fija diversificada de larga duración: Solo para el PJP y el PBP, los activos de renta fija de larga duración se gestionan activamente en cuentas separadas que contienen bonos individuales que cotizan en Bolsa normalmente incluidos dentro del índice Bloomberg Barclays U.S. Long Government/Credit Bond. Solo para el PJP y el PCJP, fondos combinados o fondos de inversión gestionados activamente que solo invierten en posición larga en valores de gobierno y crédito de larga duración que cotizan en Bolsa. Los administradores de los fondos seleccionan valores basándose en sus características fundamentales, que están normalmente incluidos en el índice Bloomberg Barclays U.S. Long Government/Credit Bond, así como inversiones oportunistas en valores no indexados.
- Renta fija principal: Para los Planes y el PBP, un fondo combinado gestionado activamente que solo invierte en posición larga en títulos valores gubernamentales y títulos de crédito de duración intermedia que cotizan en Bolsa. Los administradores de los fondos seleccionan valores basándose en sus características fundamentales generalmente comprendidas dentro del índice Bloomberg Barclays U.S. Aggregate Bond, así como inversiones oportunistas en valores no indexados.
- Renta fija de alto rendimiento: Solo para el PJP y el PBP, se gestionan activamente los activos en una cuenta separada que contiene valores individuales que cotizan en Bolsa y solo para el PJP, en un fondo combinado gestionado activamente. Para los tres Planes, el universo de inversión normalmente se compone de los valores dentro del índice Bloomberg Barclays High Yield 2% Constrained, al igual que las inversiones oportunistas en valores no indexados que cotizan en Bolsa. Los valores de alto rendimiento son obligaciones financieras de empresas de los Estados Unidos, calificadas por debajo del nivel de grado de inversión por al menos una de las organizaciones de calificación estadística de crédito reconocidas a nivel nacional.
- Renta fija de los Estados Unidos indexada por inflación: Para los Planes y el PBP, inversión en TIPS individuales que cotizan en Bolsa, en cuentas administradas internamente. Para el PJP, el PBP, el PJP y el PCJP, replica u optimiza el índice Bloomberg Barclays U.S. Treasury Inflation Notes 10+ Years. Para los Fondos de Estabilización de Reservas del PJP, el PJP y el PBP, replica u optimiza el índice Bloomberg

Barclays U.S. Treasury Inflation TIPS 0-5 Years. Para el RLIP, replica u optimiza el índice Bloomberg Barclays U.S. Treasury Inflation Linked Bonds.

- Renta fija de mercados emergentes: Para los Planes y el PBP, fondos combinados activamente gestionados que solo invierten, en posición larga, en valores de renta fija de mercados emergentes que cotizan en Bolsa. Los fondos invierten en deuda soberana y subsoberana denominada en moneda local y en dólares estadounidenses. Los administradores de los fondos invierten en valores normalmente incluidos en el índice J.P. Morgan EMBI Global Diversified, así como inversiones oportunistas en valores no indexados.
- Bienes raíces privados: Para los Planes y el PBP, fondo combinado abierto que invierte solo en posición larga, en bienes raíces en Estados Unidos. Dichos fondos se gestionan activamente sobre la base de las características fundamentales de las propiedades.
- Infraestructura pública: Para el PJP, el PJP y el PBP solamente, los activos se gestionan en una cuenta separada que contiene acciones individuales negociadas en los Estados Unidos y en mercados desarrollados fuera de los Estados Unidos que cotizan en Bolsa. Las cuentas se gestionan activamente sobre la base de características fundamentales mediante la inversión en títulos que generalmente forman parte del índice MSCI World Infrastructure. Para el PCJP, un índice de fondo de acciones que cotiza en bolsa, que invierte solo en posición larga en Estados Unidos y acciones comunes en mercados desarrollados fuera de los Estados Unidos que cotizan en Bolsa, dentro del sector de infraestructura.
- Infraestructura privada: Solo para el PJP, el PJP y el PBP, un fondo combinado abierto gestionado activamente que invierte solo en posición larga en Estados Unidos y en acciones de mercados desarrollados fuera de los Estados Unidos de capital privado en el sector de infraestructura.
- Asignación táctica de activos: Solo para el PJP, el PJP y el PBP, los fondos de inversión activamente gestionados y una sociedad de responsabilidad limitada que invierten en acciones de Estados Unidos y mercados desarrollados, renta fija, productos básicos y monedas, las inversiones podrían cambiar debido a un comportamiento oportunista dentro de estos mercados.
- Fondos de renta fija a corto plazo: Para el PJP, el PJP y el PCJP, un fondo combinado, para el PBP y RLIP, un fondo de inversión, que invierte solo en posición larga en valores del Gobierno de los Estados Unidos con vencimientos menores a 18 meses que cotizan en Bolsa. Los administradores de los fondos invierten solo en valores gubernamentales a corto plazo y se comparan con el índice Merrill Lynch 3-month Treasury Bill.

Durante 2025, el Directorio aprobó las nuevas tasas estables de contribución que figuran a continuación:

	PJP	PJP	PCJP	PBP	RLIP
Tasas de contribución	20%	20%	0%	10%	0%

Las tasas de contribución recientemente aprobadas seguirán vigentes siempre que la relación entre los activos totales de los Planes, incluidas las reservas, y las obligaciones de financiamiento se mantenga dentro del rango de 90%-110%.

Los siguientes cuadros muestran las inversiones de los Planes y el PBP Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que se contabilizan a valor razonable y se presentan junto con la asignación promedio ponderada por nivel establecido en la jerarquía contable de valor razonable (en millones). Conforme lo establece el marco contable para la medición a valor razonable, estas inversiones se clasifican en su totalidad en función del insumo de menor nivel que sea significativo para la medición a valor razonable. Las inversiones en fondos que no tienen un valor razonable fácilmente determinable se miden a valor neto de los activos como recurso práctico y no se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable.

Activos de los Planes:

Categoría de inversiones	Nivel 1	Nivel 2 ⁽¹⁾	Nivel 3	Mediciones a valor razonable Al 31 de diciembre de 2025	Promedio Distribución Ponderada
Acciones y fondos de acciones					
Acciones en los Estados Unidos	\$ 273	\$ 680	\$ -	\$ 953	17%
Acciones fuera de los Estados Unidos	354	251	-	605	11%
Acciones de mercados emergentes	112	98	-	210	4%
Acciones de bienes raíces públicos	154	-	-	154	3%
Acciones de infraestructura pública	214	-	-	214	4%
Renta fija gubernamental y diversificada y fondos de renta fija					
Renta fija de larga duración del Gobierno de los Estados Unidos y sus agencias	473	14	-	487	9%
Renta fija diversificada de larga duración	46	536	-	582	10%
Renta fija principal	-	482	-	482	8%
Renta fija de mercados emergentes	-	154	-	154	3%
Renta fija de alto rendimiento	-	145	-	145	3%
Renta fija de los Estados Unidos indexada por inflación	656	-	-	656	11%
Asignación táctica de activos ⁽²⁾	196	108	-	304	5%
Fondos de renta fija a corto plazo	14	184	-	198	3%
Total	\$ 2.492	\$ 2.652	\$ -	\$ 5.144	91%
Inversiones medidas al valor neto de activos					
Fondos de bienes raíces privados				325	6%
Fondos de infraestructura privados				179	3%
Total de inversiones				5.648	100%
Otros pasivos ⁽³⁾				(67)	
Total				\$ 5.581	

- (1) Las inversiones en este nivel de jerarquía de valor razonable se realizan a través de instrumentos de inversión que pueden incluir fondos combinados y sociedades de responsabilidad limitada.
- (2) La TAA puede consistir en inversiones de capital, renta fija y otras inversiones alternativas incluidas monedas y productos básicos. La TAA asigna entre clases de activos sobre la base de la evaluación del valor relativo realizada por los administradores de inversiones a fin de generar rendimientos similares al capital con menor volatilidad. Algunas estrategias pueden emplear una venta corta o apalancamiento para lograr las metas de inversiones. Al 31 de diciembre de 2025, la TAA total consistió en aproximadamente 61% de títulos de capital, 33% en renta fija, 4% en tenencias de inversión alternativas y 2% en efectivo.
- (3) Principalmente, cuentas por pagar de inversiones compradas.

Categoría de inversiones	Nivel 1	Nivel 2 ⁽¹⁾	Nivel 3	Mediciones a valor razonable Al 31 de diciembre de 2024	Promedio Distribución Ponderada
Acciones y fondos de acciones					
Acciones en los Estados Unidos	\$ 386	\$ 499	\$ -	\$ 885	17%
Acciones fuera de los Estados Unidos	307	221	-	528	10%
Acciones de mercados emergentes	92	95	-	187	4%
Acciones de bienes raíces públicos	173	-	-	173	3%
Acciones de infraestructura pública	210	-	-	210	4%
Renta fija gubernamental y diversificada y fondos de renta fija					
Renta fija de larga duración del Gobierno de los Estados Unidos y sus agencias	401	5	-	406	8%
Renta fija diversificada de larga duración	41	490	-	531	10%
Renta fija principal	-	411	-	411	8%
Renta fija de mercados emergentes	-	139	-	139	3%
Renta fija de alto rendimiento	-	142	-	142	3%
Renta fija de los Estados Unidos indexada por inflación	577	-	-	577	11%
Asignación táctica de activos ⁽²⁾	183	109	-	292	6%
Fondos de renta fija a corto plazo	5	230	-	235	5%
Total	\$ 2.375	\$ 2.341	\$ -	\$ 4.716	92%
Inversiones medidas al valor neto de activos					
Fondos de bienes raíces privados				251	5%
Fondos de infraestructura privados				160	3%
Total de inversiones				5.127	100%
Otros pasivos ⁽³⁾				(43)	
Total				\$ 5.084	

- (1) Las inversiones en este nivel de jerarquía de valor razonable se realizan a través de instrumentos de inversión que pueden incluir fondos combinados.
- (2) La TAA puede consistir en inversiones de capital, renta fija y otras inversiones alternativas incluidas monedas y productos básicos. La TAA asigna entre clases de activos sobre la base de la evaluación del valor relativo realizada por los administradores de inversiones a fin de generar rendimientos similares al capital con menor volatilidad. Algunas estrategias pueden emplear una venta corta o apalancamiento para lograr las metas de inversiones. Al 31 de diciembre de 2024, la TAA total consistió en aproximadamente 61% de títulos de capital, 36% en renta fija, 2% en tenencias de inversión alternativas y 1% en efectivo.
- (3) Principalmente, cuentas por pagar de inversiones compradas.

Activos del PBP:

Categoría de inversiones	Nivel 1	Nivel 2⁽¹⁾	Nivel 3	Mediciones a valor razonable Al 31 de diciembre de 2025	Promedio Distribución Ponderada
Acciones y fondos de acciones					
Acciones en los Estados Unidos	\$ 132	\$ 314	\$ -	\$ 446	18%
Acciones fuera de los Estados Unidos	172	103	-	275	11%
Acciones de mercados emergentes	51	43	-	94	4%
Acciones de bienes raíces públicos	69	-	-	69	3%
Acciones de infraestructura pública	92	-	-	92	4%
Renta fija gubernamental y diversificada y fondos de renta fija					
Renta fija de larga duración del del Gobierno de los Estados Unidos y sus agencias	228	7	-	235	9%
Renta fija diversificada de larga duración	-	240	-	240	9%
Renta fija principal	-	202	-	202	8%
Renta fija de mercados emergentes	-	68	-	68	3%
Renta fija de alto rendimiento	-	64	-	64	3%
Renta fija de los Estados Unidos indexada por inflación	284	-	-	284	11%
Asignación táctica de activos ⁽²⁾	89	47	-	136	5%
Fondos de renta fija a corto plazo	71	1	-	72	3%
Total	\$ 1.188	\$ 1.089	\$ -	\$ 2.277	91%
Inversiones medidas al valor neto de activos					
Fondos de bienes raíces privados				159	6%
Fondos de infraestructura privados				86	3%
Total de inversiones				2.522	100%
Otros pasivos ⁽³⁾				(31)	
Total				\$ 2.491	

- (1) Las inversiones en este nivel de jerarquía de valor razonable se realizan a través de instrumentos de inversión que pueden incluir fondos combinados y sociedades de responsabilidad limitada.
- (2) La TAA puede consistir en inversiones de capital, renta fija y otras inversiones alternativas incluidas monedas y productos básicos. La TAA asigna entre clases de activos sobre la base de la evaluación del valor relativo realizada por los administradores de inversiones a fin de generar rendimientos similares al capital con menor volatilidad. Algunas estrategias pueden emplear una venta corta o apalancamiento para lograr las metas de inversiones. Al 31 de diciembre de 2025, la TAA total consistió en aproximadamente 61% de títulos de capital, 33% en renta fija, 4% en tenencias de inversión alternativas y 2% en efectivo.
- (3) Principalmente, cuentas por pagar de inversiones compradas.

Categoría de inversiones	Nivel 1	Nivel 2 ⁽¹⁾	Nivel 3	Mediciones a valor razonable Al 31 de diciembre de 2024	Promedio Distribución Ponderada
Acciones y fondos de acciones					
Acciones en los Estados Unidos	\$ 192	\$ 231	\$ -	\$ 423	19%
Acciones fuera de los Estados Unidos	136	99	-	235	10%
Acciones de mercados emergentes	44	41	-	85	4%
Acciones de bienes raíces públicos	79	-	-	79	3%
Acciones de infraestructura pública	90	-	-	90	4%
Renta fija gubernamental y diversificada y fondos de renta fija					
Renta fija de larga duración del Gobierno de los Estados Unidos y sus agencias	197	3	-	200	9%
Renta fija diversificada de larga duración	-	222	-	222	10%
Renta fija principal	-	179	-	179	8%
Renta fija de mercados emergentes	-	62	-	62	3%
Renta fija de alto rendimiento	-	53	-	53	2%
Renta fija de los Estados Unidos indexada por inflación	251	-	-	251	11%
Asignación táctica de activos ⁽²⁾	82	48	-	130	6%
Fondos de renta fija a corto plazo	76	1	-	77	3%
Total	\$ 1.147	\$ 939	\$ -	\$ 2.086	92%
Inversiones medidas al valor neto de activos					
Fondos de bienes raíces privados				119	5%
Fondos de infraestructura privados				77	3%
Total de inversiones				2.282	100%
Otros pasivos ⁽³⁾				(22)	
Total				\$ 2.260	

- (1) Las inversiones en este nivel de jerarquía de valor razonable se realizan a través de instrumentos de inversión que pueden incluir fondos combinados.
- (2) La TAA puede consistir en inversiones de capital, renta fija y otras inversiones alternativas incluidas monedas y productos básicos. La TAA asigna entre clases de activos sobre la base de la evaluación del valor relativo realizada por los administradores de inversiones a fin de generar rendimientos similares al capital con menor volatilidad. Algunas estrategias pueden emplear una venta corta o apalancamiento para lograr las metas de inversiones. Al 31 de diciembre de 2024, la TAA total consistió en aproximadamente 61% de títulos de capital, 36% en renta fija, 2% en tenencias de inversión alternativas y 1% en efectivo.
- (3) Principalmente, cuentas por pagar de inversiones compradas.

Las inversiones en valores que se miden a su valor razonable basado en precios de mercado cotizados en mercados activos, una técnica de valuación coherente con el enfoque de mercado, incluyen acciones individuales de bienes raíces e infraestructura públicos dentro y fuera de los Estados Unidos y fondos cotizados en bolsa de infraestructura pública, fondos de renta fija, fondos de acciones de mercados emergentes y fondos mutuos de asignación táctica de activos, títulos del Tesoro de los Estados Unidos y valores de renta fija indexados por inflación del Tesoro de los Estados Unidos. Dichos valores se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.

Las inversiones en valores que se miden a su valor razonable sobre la base de los precios de mercado cotizados para activos similares en mercados activos o a los precios cotizados de activos idénticos o similares en mercados no activos, una técnica de valuación coherente con el enfoque de mercado, incluyen títulos corporativos, que no son del Gobierno de los Estados Unidos, de alto rendimiento, municipales de renta fija y respaldados por hipotecas comerciales. También se encuentran incluidos fondos combinados de administradores propietarios de inversiones que invierten en acciones patrimoniales de mercados emergentes y en desarrollo dentro y fuera de los Estados Unidos, de renta fija de mercados emergentes, fondos de renta fija principal y de larga duración, o inversiones de renta fija a corto plazo. Estos fondos combinados y sociedades de responsabilidad limitada no cotizan en bolsa y se miden a su valor razonable basándose en el valor neto de los activos por acción, los cuales se determinan y publican, y es la base de transacciones corrientes. Dichas inversiones se clasifican en el Nivel 2 de jerarquía del valor razonable.

Los fondos de los administradores propietarios de inversiones que invierten en valores inmobiliarios e infraestructura privados no tienen un valor razonable fácilmente determinable y se miden al valor neto de los activos como un recurso práctico. Dichas inversiones no se clasifican dentro de la jerarquía del valor razonable.

Estas inversiones pueden redimirse una vez por trimestre o semestralmente, sujeto al efectivo disponible según lo determinen los fideicomisarios de los fondos en circunstancias normales. Se necesita una solicitud por escrito del retiro

45 o 90 días antes del final del trimestre. Al 31 de diciembre de 2025, los Planes y el PBP tenían compromisos de capital pendientes de US\$169 millones y solicitudes de rescate pendientes por un total de US\$50 millones.

Contribuciones

Se prevé que las contribuciones del Banco a los Planes y el PBP durante 2026 asciendan aproximadamente a US\$68 millones y US\$32 millones, respectivamente. Todas las contribuciones se realizan en efectivo.

Pagos futuros de beneficios estimados

El siguiente cuadro muestra los pagos de beneficios previstos, incluidos los montos vinculados a servicios futuros, según corresponda, para cada uno de los próximos cinco años y, en forma total, para el quinquenio posterior (en millones). Dichos montos se basan en los mismos supuestos utilizados para medir las obligaciones por beneficios al 31 de diciembre de 2025.

Año	Planes	PBP
2026	\$ 238	\$ 82
2027	247	87
2028	256	92
2029	265	98
2030	275	103
2031- 2035	1.506	587

NOTA W – CONCILIACIÓN DEL INGRESO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES OPERATIVAS

La conciliación entre Ingresos netos y Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades operativas, según el Estado de Flujos de Efectivo, es la siguiente (en millones):

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Ingresos netos	\$ 1.641	\$ 1.296	\$ 1.179
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Ingresos por activos de desarrollo	229	110	(367)
Ingresos por inversiones	(359)	(338)	(388)
Intereses sobre otros instrumentos derivados de gestión de activos/pasivos	(46)	5	108
Otros ingresos	5	13	4
Intereses y otros costos de empréstitos, después de canjes	(202)	(64)	392
Gastos administrativos, depreciación incluida	74	85	55
Programas estratégicos para el desarrollo	28	37	(12)
Transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID	(32)	1	(19)
Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	(617)	(281)	101
Pérdidas netas no realizadas en inversiones mantenidas para negociar	(20)	30	62
Otros componentes de los costos netos del beneficio por jubilación	(221)	(166)	(213)
Disminución neta (aumento neto) en inversiones mantenidas para negociar	(1.270)	(3.316)	466
Provisión para pérdidas crediticias en activos de desarrollo	111	7	61
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades operativas	\$ (679)	\$ (2.581)	\$ 1.429
Información adicional sobre actividades que no entrañan efectivo			
Aumento (disminución) debido a fluctuaciones cambiarias:			
Inversiones mantenidas para negociar	\$ 48	\$ (83)	\$ 44
Préstamos pendientes	39	(181)	120
Títulos de deuda	80	(70)	126
Empréstitos	154	(305)	260
Fondos por cobrar de países miembros, neto	(19)	17	(7)

NOTA X – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS Y CONCENTRACIONES

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento sobre el cual debe presentar información, ya que el Banco no administra sus operaciones asignando sus recursos en función de la contribución a los Ingresos netos de operaciones individuales. El Banco recibe ingresos principalmente de un segmento operativo sobre el cual debe presentar información, sus actividades de financiamiento del desarrollo. El Banco no hace una distinción entre la naturaleza de sus productos o servicios de financiamiento del desarrollo, el proceso de preparación o el método de prestación de servicios entre los países.

El máximo ejecutivo del Banco encargado de tomar decisiones es el Presidente. Dicho ejecutivo usa los Ingresos operativos y los Ingresos netos para evaluar el desempeño financiero del Banco y asignar recursos a través del Presupuesto Administrativo anual y los procesos de planificación financiera. La medida de los activos por segmento se informa como activos totales en los Balances generales. Al 31 de diciembre de 2025, los activos totales se cifraron en US\$160.961 millones (2024 - US\$155.368 millones).

El Banco no tiene ninguna venta o transferencia dentro de la entidad.

El siguiente cuadro (en millones) ilustra la información sobre ingresos por segmento, gastos considerables por segmento y ganancias o pérdidas operativas por segmento para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Ingresos netos por intereses			
Ingreso por intereses	\$ 7.501	\$ 8.261	\$ 8.049
Gastos por empréstitos	(5.607)	(6.359)	(6.041)
Ingresos netos por intereses	1.894	1.902	2.008
Provisión para pérdidas crediticias en activos de desarrollo - Nota F	(111)	(7)	(61)
Ingresos distintos de intereses ⁽¹⁾	278	183	210
	2.061	2.078	2.157
Otros gastos no relacionados con intereses			
Gastos de personal	579	559	517
Otros gastos por segmento ⁽²⁾	515	511	433
	1.094	1.070	950
Ingresos operativos	967	1.008	1.207
Ajustes netos del valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera ⁽³⁾	617	281	(101)
Otros componentes del crédito (costo) neto de los beneficios de jubilación	221	166	213
Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores ⁽³⁾	(164)	(159)	(140)
Ingresos netos	\$ 1.641	\$ 1.296	\$ 1.179

- (1) Los Ingresos distintos de intereses incluyen las ganancias (pérdidas) netas por inversiones, Otros ingresos sobre préstamos y Otros ingresos.
(2) Incluye el costo por servicio de los planes de pensiones, cifrado en US\$110 millones (2024 – US\$128 millones; 2023 – US\$112 millones).
(3) Otros gastos por segmento abarcan honorarios de consultores, viajes en comisión de servicio, otros gastos administrativos y gastos de programas estratégicos para el desarrollo.
(4) La volatilidad de ingresos derivada del ajuste del valor razonable de instrumentos financieros no mantenidos para negociar y transferencias de ingresos a la Facilidad No Reembolsable del BID son componentes incluidos en la medida del ingreso neto por parte del máximo ejecutivo del Banco encargado de tomar decisiones para evaluar el desempeño financiero del Banco y asignar recursos.

En los años 2025, 2024 y 2023, los préstamos otorgados a países o garantizados por ellos generaron individualmente ingresos por encima de 10% de los ingresos por préstamos, antes de los canjes, como se refleja a continuación (en millones):

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Argentina	\$ 977	\$ 968	\$ 904
Brasil	963	1.055	1.047
Otros países	3.646	3.961	3.850

NOTA Y – IMPREVISTOS

En el curso normal de sus operaciones, de vez en cuando se designa al Banco como acusado o coacusado en procesos jurídicos por distintas razones en diferentes jurisdicciones. Aunque no es posible asegurar nada con certeza, basándose en la información de que se dispone actualmente, la Administración no considera que ninguno de los procesos en curso producirá un efecto adverso sustancial en su condición financiera, los resultados de las operaciones o los flujos de efectivo.

El desempeño macroeconómico y las calificaciones crediticias de los países miembros prestatarios del BID se ven afectados por factores como los riesgos geopolíticos y cambios en las políticas monetaria y fiscal. Esas incertidumbres podrían afectar el valor razonable de las inversiones del Banco y la solvencia crediticia de sus prestatarios. El Banco cuenta con reservas de capital para absorber tensión adicional y rebajas de calificaciones crediticias.

NOTA Z – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En 2016, se hizo efectiva la transferencia de funciones operativas y administrativas y recursos no financieros asociados con las actividades SGS del Banco a BID Invest. Las actividades SGS fueron originadas por BID Invest y cofinanciadas por el Banco y BID Invest hasta el 31 de diciembre de 2022. Desde el 1 de enero de 2023, el Banco ya no cofinancia proyectos del sector privado con BID Invest. Sin embargo, el Banco continúa tercerizando a BID Invest las actividades de gestión de cartera de sus activos de desarrollo sin garantía soberana, excepto los préstamos y las garantías emitidas en el marco del SFP y el PES.

El plan de capitalización de BID Invest contemplaba aportaciones de capital adicional de sus accionistas y contribuciones de capital de accionistas que se financiarían en forma de distribuciones de capital del BID en nombre de sus respectivos accionistas. Estas distribuciones de capital estaban pautadas para completarse durante el período 2018-2025, por un monto total de US\$725 millones. Estas distribuciones de capital estaban condicionadas a la aprobación anual por parte de la Asamblea de Gobernadores. En febrero de 2024, la Asamblea de Gobernadores aprobó la distribución de capital acelerada de los US\$143 millones restantes para distribución a los accionistas del Banco para, en nombre de estos, efectuar una contribución de capital simultánea a BID Invest, monto que se registró como Distribuciones a nombre de los accionistas en el Estado de ingresos y utilidades retenidas. Los accionistas recibieron capital social adicional en BID Invest como resultado de estas transacciones. Todas las distribuciones de capital vinculadas al plan de capitalización de BID Invest se concluyeron en 2024.

También, el Banco y BID Invest celebraron acuerdos de nivel de servicio por un plazo de un año, prorrogable, para ciertos servicios administrativos y generales, que incluían principalmente funciones de recursos humanos y apoyo informático, que presta el Banco, y servicios de originación, ejecución y seguimiento de préstamos, que se proporcionan al Banco. Los honorarios totales por los servicios prestados por el Banco a BID Invest y los proporcionados por BID Invest al Banco son de US\$29 millones y US\$20 millones, respectivamente, para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2025 (2024 - US\$26 millones y US\$24 millones, respectivamente; 2023 - US\$22 millones y US\$28 millones, respectivamente).

Durante 2025, el Banco vendió un préstamo SGS a BID Invest con un monto teórico de US\$80 millones (2024 - ninguno).

El Banco también cobra comisiones por administrar el Fondo Multilateral de Inversiones III (FOMIN) y fondos administrados en fideicomiso en nombre de donantes, tales como países miembros, otros organismos internacionales y otras entidades, para fines acordes con los objetivos del Banco de promover el desarrollo económico y social en los países miembros en desarrollo de la región. Estos fondos se utilizan primordialmente para cofinanciar proyectos de financiamiento del Banco, ofrecer recursos no reembolsables y financiar actividades de asistencia técnica, que incluyen la preparación de proyectos y capacitación. Estos honorarios se informan como Otros ingresos y se consignan de manera proporcional a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios o cuando se reciben las contribuciones de los donantes por adelantado. Los honorarios totales por los servicios prestados por el Banco para los fondos mantenidos en fideicomiso y administrados en nombre de los donantes y para la administración del FOMIN son de US\$14 millones y US\$2 millones, respectivamente, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 (2024 - US\$17 millones y US\$2 millones, respectivamente; 2023 - US\$16 millones y US\$2 millones, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco había recibido depósitos de los bancos centrales y de las instituciones oficiales en los países miembros del Banco por un total de US\$503 millones con vencimiento de hasta 30 días (2024 - US\$237 millones).

En 2020, el Banco celebró con Suecia, país miembro del BID, un acuerdo de cooperación y garantía por un período de 10 años (el Acuerdo), en virtud del cual Suecia (a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo) garantizará una exposición de financiamiento elegible al Gobierno Federal de Brasil de hasta US\$100 millones. Este Acuerdo permite al Banco aumentar el apoyo de financiamiento en hasta US\$300 millones para nuevos proyectos en Bolivia, Colombia y Guatemala. Durante el plazo de la garantía, si préstamos con garantía soberana al Gobierno Federal de Brasil o garantizado por este se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos (es decir, atrasos en los pagos de más de 180 días), Suecia compensará al Banco por un monto de hasta

US\$100 millones del principal pendiente del préstamo en estado de no acumulación de ingresos. Una vez que concluya esa situación, el Banco reembolsará a Suecia toda suma de principal recuperada al cabo del caso de no acumulación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la exposición objeto de garantía según esta garantía fue de US\$83 y no hubo eventos de no acumulación de ingresos vinculados a préstamos a Brasil o garantizados por ese país.

En 2024, el Banco formalizó otro Acuerdo, en virtud del cual Suecia (a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo) acordó garantizar una exposición de financiamiento elegible a los Gobiernos de Brasil, Argentina y Ecuador de hasta US\$250 millones durante 22 años. El Acuerdo permite al Banco aumentar el apoyo de financiamiento en hasta US\$469 millones para proyectos nuevos en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname o Venezuela⁽⁶⁾. Durante el plazo de la garantía, si préstamos con garantía soberana a los Gobiernos de Brasil, Argentina y Ecuador o garantizados por estos se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos (es decir, un retraso en el pago de más de 180 días), Suecia compensará al Banco por un monto de hasta US\$250 millones del principal pendiente del préstamo en estado de no acumulación de ingresos. Una vez que concluya esa situación, el Banco reembolsará a Suecia toda suma de principal recuperada al cabo del caso de no acumulación. La exposición objeto de garantía según esta garantía fue de US\$107 millones al 31 de diciembre de 2025 (31 de diciembre de 2024 – ninguna), y ningún evento de no acumulación de ingresos vinculado a préstamos concedidos a Brasil, Argentina o Ecuador o garantizados por esos países.

En 2025, el Banco celebró tres acuerdos de garantía independientes con Suecia (a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo), Noruega (a través de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo) y Dinamarca (a través del Fondo de Impacto de Dinamarca) (en conjunto, los “Acuerdos de Garantía Nórdicos”), todos ellos países miembros del Banco. De conformidad con los Acuerdos de Garantía Nórdicos, Suecia y Noruega acordaron garantizar hasta US\$50 millones cada uno, y Dinamarca acordó garantizar hasta US\$100 millones de exposición de financiamiento CGS elegible a los Gobiernos de Brasil, Argentina y Ecuador por un plazo de 22 años. Los Acuerdos de Garantía Nórdicos, que son sustancialmente similares, permiten colectivamente al Banco aumentar el apoyo de financiamiento en hasta US\$780 millones para nuevos proyectos en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname, Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana. Durante la vigencia de los Acuerdos de Garantía Nórdicos, si préstamos con garantía soberana a los Gobiernos de Brasil, Argentina o Ecuador o garantizados por estos se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos (es decir, un retraso en el pago de más de 180 días), Suecia y Noruega compensarán al Banco por un monto de hasta US\$50 millones cada uno por el principal del préstamo pendiente en estado de no acumulación de ingresos, y Dinamarca compensará al Banco por un monto de hasta US\$100 millones. Al final del evento de no acumulación de ingresos, el Banco reembolsará a Suecia, Noruega y Dinamarca toda suma del principal que se recupere en relación con dicho evento. Al 31 de diciembre de 2025, no se produjo ningún evento de no acumulación de ingresos vinculado a préstamos concedidos a Brasil, Argentina o Ecuador o garantizados por esos países.

Otras transacciones significativas con BID Invest, la Facilidad y los Planes de Jubilación se divulgan en la nota con la cual dichas transacciones se relacionan.

NOTA AA - ACONTECIMIENTOS SUBSIGUIENTES

La Administración evaluó los acontecimientos subsiguientes hasta el 18 de febrero de 2026, fecha en que se hicieron públicos los estados financieros. Como resultado de dicha evaluación, no existen acontecimientos subsiguientes que requieran consignarse o divulgarse en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2025 y para el ejercicio finalizado en dicha fecha.

⁽⁶⁾ Véase la sección Préstamos vencidos, en estado de no acumulación de ingresos y evaluados individualmente en la Nota F – Riesgo crediticio de activos de desarrollo y exposiciones conexas fuera del balance general.

ANEXO I-1⁽¹⁾

ANEXO DE LOS PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Saldo pendiente 2025					Porción de los préstamos aprobados sin desembolsar		Saldo pendiente 2024
	Con garantía soberana	Concesional con garantía soberana	Total con garantía soberana	Sin garantía soberana	Total	Total	Firmado	
Argentina	\$ 19.103	\$ -	\$ 19.103	\$ 104	\$ 19.207	\$ 5.531	\$ 5.036	17.534
Bahamas	1.054	-	1.054	-	1.054	367	257	894
Barbados	953	-	953	-	953	274	194	880
Belize	165	-	165	-	165	83	66	160
Bolivia	3.351	1.037	4.388	2	4.390	1.145	1.145	4.264
Brasil	15.276	-	15.276	581	15.857	7.809	4.381	15.796
Chile	3.178	-	3.178	107	3.285	960	818	2.971
Colombia	11.263	-	11.263	246	11.509	1.599	827	11.807
Costa Rica	2.477	-	2.477	51	2.528	981	781	2.523
República Dominicana	4.052	42	4.094	-	4.094	2.268	1.418	4.162
Ecuador	8.824	69	8.893	177	9.070	1.967	986	8.917
El Salvador	2.782	68	2.850	91	2.941	1.830	1.425	2.436
Guatemala	1.476	164	1.640	92	1.732	1.503	253	1.873
Guyana	834	419	1.253	-	1.253	209	209	852
Honduras	1.621	1.607	3.228	4	3.232	549	469	3.213
Jamaica	1.358	-	1.358	-	1.358	126	47	1.482
México	12.389	-	12.389	118	12.507	1.297	550	13.768
Nicaragua	824	1.356	2.180	-	2.180	28	28	2.244
Panamá	4.418	-	4.418	69	4.487	873	873	4.201
Paraguay	3.588	141	3.729	26	3.755	1.328	1.115	3.699
Perú	3.668	-	3.668	236	3.904	4.035	2.627	3.925
Suriname	996	5	1.001	-	1.001	363	363	978
Trinidad y Tobago	635	-	635	1	636	96	96	651
Uruguay	3.801	-	3.801	252	4.053	796	381	3.945
Venezuela	2.011	-	2.011	-	2.011	-	-	2.011
Regional	150	-	150	435	585	535	535	626
Total 2025	\$ 110.247	\$ 4.908	\$ 115.155	\$ 2.592	\$ 117.747	\$ 36.552	\$ 24.880	
Total 2024	\$ 107.795	\$ 4.955	\$ 112.750	\$ 3.602	\$ 115.812	\$ 32.092	\$ 23.473	\$ 115.812

(1) Este cuadro excluye préstamos participados pendientes sin garantía soberana que al 31 de diciembre de 2025 suman US\$154 millones (2024 - US\$351 millones). También excluye garantías pendientes por US\$1.638 millones al 31 diciembre de 2025 (2024 - US\$1.472 millones).

ANEXO I-2⁽¹⁾**ANEXO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y TIPO DE INTERÉS, Y ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO****31 de diciembre de 2025***(Expresados en millones de dólares estadounidenses)*

Moneda/Tipo de tasa	Monto	Tasa ⁽⁵⁾ promedio ponderada (%)	Distribución promedio (años)
Dólares de los Estados Unidos			
Costo base fijo	\$ 28.742	3,92	5,83
Ajustable	549	4,73	4,69
Tasa de índice variable ^{(2),(3)}	65.474	5,44	8,15
Concesional base fijo	4.894	0,80	22,53
Total dólares de los Estados Unidos	99.659	4,77	8,11
Otros			
Costo base fijo	15.537	2,71	5,77
Ajustable	2.510	12,57	5,77
Concesional de tasa fija	41	2,00	5,12
Total Otros	18.088	4,08	5,76
Préstamos pendientes			
Costo base fijo	44.279	3,50	5,81
Ajustable	3.059	11,16	5,58
Tasa de índice variable	65.474	5,44	8,06
Concesional de tasa fija ⁽⁶⁾	4.935	0,81	22,39
Total de Préstamos pendientes	\$ 117.747	4,66	7,75

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES**Al 31 de diciembre de 2025***(Expresados en millones de dólares estadounidenses)*

Año de vencimiento	Costo base fijo ⁽⁴⁾	Tasa de índice variable^{(2),(3)}	Concesional tasa fija⁽⁶⁾	Total
2025	\$ 4.227	\$ 4.949	\$ 119	\$ 9.295
2026	4.524	4.578	115	9.217
2027	5.768	5.152	111	11.031
2028	4.565	5.215	106	9.886
2029	4.077	4.770	103	8.950
2030 a 2034	13.247	21.109	426	34.782
2035 a 2039	6.220	14.613	354	21.187
2040 a 2044	1.628	7.113	216	8.957
2045 a 2049	23	1.034	735	1.792
2050 a 2054	-	-	1.410	1.410
2055 a 2059	-	-	985	985
2060 a 2064	-	-	255	255
Total	\$ 44.279	\$ 68.533	\$ 4.935	\$ 117.747
Vencimiento promedio (años)	5,81	7,95	22,39	7,75

(1) Información presentada antes de los canjes de monedas y tasas de interés.

(2) Se refiere al índice SOFR, según resulte aplicable.

(3) Incluye los préstamos ajustables.

(4) Incluye un total de US\$958 millones de préstamos a tasa de interés fija.

(5) La tasa promedio ponderada del total de la cartera, después de canjes, era igual a 4,88%.

(6) Incluye US\$28 millones en préstamos a otras instituciones de desarrollo.

ANEXO I-2⁽¹⁾**ANEXO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y TIPO DE INTERÉS, Y ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO****Al 31 de diciembre de 2024***(Expresados en millones de dólares estadounidenses)*

Moneda/Tipo de tasa	Monto	Tasa ⁽⁵⁾ promedio ponderada (%)	Distribución promedio (años)
Dólares de los Estados Unidos			
Costo base fijo	\$ 33.922	3,68	6,09
Ajustable	650	5,34	4,88
Tasa de índice variable ^{(2),(3)}	61.981	5,98	8,15
Concesional de tasa fija	4.936	0,83	22,83
Total dólares de los Estados Unidos	101.489	4,96	8,11
Otros			
Costo base fijo	11.675	2,89	4,96
Ajustable	2.600	11,09	5,87
Concesional de tasa fija	47	2,00	5,38
Total Otros	14.323	4,37	5,12
Préstamos pendientes			
Costo base fijo	45.597	3,48	5,80
Ajustable	3.250	9,94	5,67
Tasa de índice variable	61.981	5,98	8,08
Concesional de tasa fija ⁽⁵⁾	4.984	0,84	22,66
Total de Préstamos pendientes	\$ 115.812	4,89	7,74

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES**Al 31 de diciembre de 2024***(Expresados en millones de dólares estadounidenses)*

Año de vencimiento	Costo base fijo ⁽⁴⁾	Tasa de índice variable ^{(2),(3)}	Concesional tasa fija ⁽⁵⁾	Total
2025	\$ 6.318	\$ 4.891	\$ 121	\$ 11.330
2026	3.672	3.870	119	7.661
2027	4.431	4.381	115	8.927
2028	5.422	4.961	111	10.494
2029	4.110	5.085	106	9.301
2030 a 2034	13.603	20.403	455	34.461
2035 a 2039	6.049	14.086	365	20.500
2040 a 2044	1.886	6.565	254	8.705
2045 a 2049	106	988	484	1.578
2050 a 2054	-	1	1.342	1.343
2055 a 2059	-	-	1.072	1.072
2060 a 2064	-	-	440	440
Total	\$ 45.597	\$ 65.231	\$ 4.984	\$ 115.812
Vencimiento promedio (años)	5,80	7,96	22,66	7,74

(1) Información presentada antes de los canjes de monedas y tasas de interés.

(2) Se refiere al índice SOFR, según resulte aplicable.

(3) Incluye los préstamos ajustables.

(4) Incluye un total de US\$1.055 millones en préstamos a tasa de interés fija.

(5) La tasa promedio ponderada del total de la cartera, después de canjes, era igual a 5,23%.

(6) Incluye US\$30 millones en préstamos a otras instituciones de desarrollo.

ANEXO I-3

ANEXO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en millones de dólares estadounidenses)

Miembros	Acciones suscritas shares	Capital suscrito pagadero en efectivo	Capital suscrito exigible en efectivo	Capital adicional pagadero en efectivo ⁽²⁾	Total 2025	Total 2024
Argentina	1.609.442	\$ 672,9	\$ 18.742,5	\$ 303,3	\$ 19.718,7	\$ 19.718,7
Austria	22.630	9,6	263,4	11,2	284,2	284,2
Bahamas	29.548	15,1	341,4	6,0	362,5	362,5
Barbados	19.306	8,1	224,8	1,1	234,0	234,0
Bélgica	46.545	19,8	541,7	23,6	585,1	585,1
Belize	16.516	9,3	189,9	4,1	203,3	203,3
Bolivia	129.293	54,0	1.505,7	28,6	1.588,3	1.588,3
Brasil	1.609.442	672,9	18.742,5	325,5	19.740,9	19.740,9
Canadá	567.039	241,7	6.598,8	185,8	7.026,3	7.026,3
Chile	441.995	184,8	5.147,2	94,0	5.425,9	5.425,9
China	424	0,2	5,0	123,9	129,1	129,1
Colombia	441.995	184,8	5.147,2	91,0	5.423,0	5.423,0
Costa Rica	64.684	27,0	753,3	13,8	794,1	794,1
Croacia	6.895	2,9	80,2	3,5	86,7	86,7
Dinamarca	24.061	10,3	280,0	11,1	301,4	301,4
República Dominicana	86.317	36,1	1.005,2	20,0	1.061,3	1.061,3
Ecuador	86.090	36,0	1.002,5	18,0	1.056,6	1.056,6
El Salvador	64.514	27,0	751,3	12,8	791,0	791,0
Finlandia	22.630	9,6	263,4	10,6	283,6	283,6
Francia	268.659	114,5	3.126,4	123,3	3.364,2	3.364,2
Alemania	268.659	114,5	3.126,4	127,8	3.368,7	3.368,7
Guatemala	81.728	34,7	951,2	19,3	1.005,2	1.005,2
Guyana	22.768	10,5	264,1	4,7	279,4	279,4
Haití	64.514	27,0	751,3	12,9	791,2	791,2
Honduras	64.684	27,0	753,3	15,5	795,8	795,8
Israel	22.315	9,5	259,7	9,1	278,3	278,3
Italia	278.459	117,4	3.241,8	121,0	3.480,1	3.480,1
Jamaica	81.728	34,7	951,2	17,0	1.003,0	1.003,0
Japón	708.831	302,1	8.248,8	326,6	8.877,5	8.877,5
Corea, República de	424	0,2	5,0	1,0	6,1	6,1
México	1.034.609	432,6	12.048,4	197,4	12.678,4	12.678,4
Países Bajos	28.207	14,6	325,6	18,6	358,9	358,9
Nicaragua	64.514	27,0	751,3	14,2	792,4	792,4
Noruega	24.061	10,3	280,0	10,9	301,1	301,1
Panamá	64.514	27,0	751,3	14,9	793,1	793,1
Paraguay	64.514	27,0	751,3	16,6	794,9	794,9
Perú	215.445	90,1	2.508,9	47,3	2.646,3	2.646,3
Portugal	7.667	3,2	89,2	4,4	96,9	96,9
Eslovenia	4.214	1,8	49,0	1,9	52,8	52,8
España	278.460	117,4	3.241,8	120,0	3.479,2	3.479,2
Suriname	12.524	7,2	143,8	3,4	154,5	154,5
Suecia	46.257	19,7	538,3	22,7	580,7	580,7
Suiza	66.705	28,4	776,3	37,5	842,2	842,2
Trinidad y Tobago	61.244	26,0	712,8	12,5	751,4	751,4
Reino Unido	136.461	58,1	1.588,0	98,6	1.744,8	1.744,8
Estados Unidos	4.253.664	1.813,1	49.500,7	2.923,3	54.237,1	54.237,1
Uruguay	172.646	72,2	2.010,5	33,2	2.115,9	2.115,9
Venezuela	482.267	249,3	5.568,5	171,0	5.988,8	5.988,8
Total 2024	14.170.108	\$ 6.039	\$ 164.901	\$ 5.815	\$ 176.755	\$ 176.755
Total 2023	14.170.108	\$ 6.039	\$ 164.901	\$ 5.815		\$ 176.755

(1) Los datos están redondeados; el resultado de la suma puede no coincidir debido al redondeo.

(2) Sin afectar el poder de voto. Para mayor información, ver la Nota Q.

ANEXO I-4

ANEXO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO

Al 31 de diciembre de 2025

Países miembros	Acciones suscritas	Número de votos	Porcentaje del número de votos⁽¹⁾
Países miembros regionales en desarrollo			
Argentina	1.609.442	1.609.577	11.354
Bahamas	29.548	29.683	0,209
Barbados	19.306	19.441	0,137
Belize	16.516	16.651	0,117
Bolivia	129.293	129.428	0,913
Brasil	1.609.442	1.609.577	11.354
Chile	441.995	442.130	3,119
Colombia	441.995	442.130	3,119
Costa Rica	64.684	64.819	0,457
República Dominicana	86.317	86.452	0,610
Ecuador	86.090	86.225	0,608
El Salvador	64.514	64.649	0,456
Guatemala	81.728	81.863	0,577
Guyana	22.768	22.903	0,162
Haití	64.514	64.649	0,456
Honduras	64.684	64.819	0,457
Jamaica	81.728	81.863	0,577
México	1.034.609	1.034.744	7.299
Nicaragua	64.514	64.649	0,456
Panamá	64.514	64.649	0,456
Paraguay	64.514	64.649	0,456
Perú	215.445	215.580	1.521
Suriname	12.524	12.659	0,089
Trinidad y Tobago	61.244	61.379	0,433
Uruguay	172.646	172.781	1.219
Venezuela	482.267	482.402	3.403
Total países miembros regionales en desarrollo	7.086.841	7.090.351	50.015
Canadá	567.039	567.174	4.001
Estados Unidos	4.253.664	4.253.799	30.006
Países miembros extrarregionales			
Austria	22.630	22.765	0,161
Bélgica	46.545	46.680	0,329
China	424	559	0,004
Croacia	6.895	7.030	0,050
Dinamarca	24.061	24.196	0,171
Finlandia	22.630	22.765	0,161
Francia	268.659	268.794	1.896
Alemania	268.659	268.794	1.896
Israel	22.315	22.450	0,158
Italia	278.459	278.594	1.965
Japón	708.831	708.966	5.001
Corea, República de	424	559	0,004
Países Bajos	28.207	28.342	0,200
Noruega	24.061	24.196	0,171
Portugal	7.667	7.802	0,055
Eslovenia	4.214	4.349	0,031
España	278.460	278.595	1,965
Suecia	46.257	46.392	0,327
Suiza	66.705	66.840	0,471
Reino Unido	136.461	136.596	0,964
Total países miembros extrarregionales	2.262.564	2.265.264	15.979
Total general	14.170.108	14.176.588	100.000

(1) Los datos están redondeados; el resultado de la suma puede no coincidir debido al redondeo.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

6 de marzo de 2026

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha revisado y evaluado el control interno sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID (la Facilidad) de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados de los Estados Unidos de América, utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013), publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

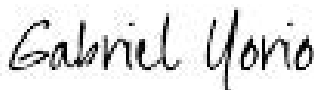
La Administración ha revisado y evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable a la Facilidad No Reembolsable al 31 de diciembre de 2025. Sobre la base de esta evaluación, la Administración considera que el control interno sobre la información financiera de la Facilidad es efectivo al 31 de diciembre de 2025.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, que incluyen la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, hasta los controles internos más efectivos solo pueden proporcionar un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

La efectividad del control interno sobre la información financiera de la Facilidad al 31 de diciembre de 2025 fue auditada por Ernst & Young LLP, una firma independiente de contadores públicos registrada, según se establece en su informe adjunto, que contiene una opinión sin salvedades sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera de la Facilidad al 31 de diciembre de 2025.



Ilan Goldfajn
Presidente



Gabriel Yorio González
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Gustavo De Rosa
Gerente General y Oficial Principal Financiero



**Shape the future
with confidence**

Ernst & Young LLP
1101 New York Ave NW
#300
Washington, DC 20005

Tel: +1 202 327 6000
Fax: +1 202 327 6200
ey.com

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo:

Opinión sobre el control interno de la información financiera

Hemos auditado el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo - Facilidad no reembolsable del BID (el GRF, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2025, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (marco 2013) (los criterios COSO). En nuestra opinión, el GRF mantuvo, en todos los aspectos materiales, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2025, con base en los criterios COSO.

También hemos auditado, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS, por sus siglas en inglés), los estados financieros del Banco Interamericano de Desarrollo - Facilidad no reembolsable del BID, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados relacionados de cambios en el saldo del fondo y los flujos de efectivo para cada uno de los tres años en el período finalizado el 31 de diciembre de 2025, y las notas relacionadas (denominadas colectivamente los "estados financieros"), y nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026 expresó una opinión sin modificaciones.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las GAAS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del control interno sobre la información financiera de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes del GRF y a cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con nuestra auditoría. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración para el control interno de la información financiera

La Administración es responsable de diseñar, implementar y mantener un control interno efectivo sobre la información financiera, y de su evaluación sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera incluida en el informe de la Administración sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera adjunto.

Responsabilidades del auditor para la auditoría del control interno de la información financiera

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos los aspectos materiales y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión sobre el control interno sobre la información financiera. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría del control interno sobre la información financiera realizada de acuerdo con las GAAS siempre detectará una debilidad material cuando exista.



**Shape the future
with confidence**

Al realizar una auditoría del control interno sobre la información financiera de acuerdo con las GAAS, nosotros:

- Ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Obtenemos una comprensión del control interno sobre la información financiera, evaluamos los riesgos de que exista una debilidad material y probamos y evaluamos el diseño y la efectividad operativa del control interno sobre la información financiera con base en el riesgo evaluado.

Definición y limitaciones inherentes al control interno de la información financiera

El control interno de una entidad sobre la información financiera es un proceso efectuado por los responsables del gobierno corporativo, la administración y otro personal, diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto a la preparación de estados financieros confiables de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El control interno de una entidad sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) se relacionan con el mantenimiento de registros que, con detalles razonables, reflejan de manera exacta y precisa las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad; (2) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran según sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y que los ingresos y gastos de la entidad se realizan únicamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo; y (3) proporcionan una seguridad razonable con respecto a la prevención, o detección y corrección oportuna, de la adquisición, uso o disposición no autorizados de los activos de la entidad que podrían tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera no puede prevenir, o detectar y corregir desviaciones. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se deteriore.

Ernst & Young LLP

6 de marzo de 2025



**Shape the future
with confidence**

Ernst & Young LLP
1101 New York Ave NW
#300
Washington, DC 20005

Tel: +1 202 327 6000
Fax: +1 202 327 6200
ey.com

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Interamericano de Desarrollo - Facilidad no reembolsable del BID (el GRF, por sus siglas en inglés), que comprenden los balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados relacionados de cambios en el saldo del fondo y los flujos de efectivo para cada uno de los tres años en el período finalizado el 31 de diciembre de 2025, y las notas relacionadas (denominadas colectivamente los "estados financieros").

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del GRF al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por cada uno de los tres años terminados en el período finalizado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

También hemos auditado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS), el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo - Facilidad no reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2025, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (marco de 2013) y nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026 expresó una opinión al respecto sin modificaciones.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con GAAS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes del GRF y a cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con nuestras auditorías. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración para los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y del diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de desviación material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración debe evaluar si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad del GRF para continuar como negocio en marcha durante un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.



**Shape the future
with confidence**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará una desviación material cuando exista. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Las desviaciones se consideran materiales si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o en conjunto, influyan en el juicio tomado por un usuario razonable basándose en los estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos. Dichos procedimientos incluyen la examinación, a base de pruebas de la evidencia sobre las cifras y las revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos una comprensión del control interno sobre la información financiera, evaluamos los riesgos de que exista una debilidad material y probamos y evaluamos el diseño y la efectividad del control interno sobre la información financiera en función del riesgo evaluado.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración, así como evaluamos la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad del GRF para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicarnos con los responsables de la gobernanza con respecto a, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría, los hallazgos significativos de la auditoría y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual del Banco Interamericano de Desarrollo al 31 de diciembre de 2025, excepto por los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información, y no expresamos una opinión ni ninguna forma de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y considerar si existe una desviación material entre la otra información y los estados financieros, o si la otra información parece contener desviación material. Si, con base en el trabajo realizado, concluimos que existe una desviación material no corregida de la otra información, estamos obligados a describirla en nuestro informe.



Ernst & Young LLP

6 de marzo de 2026

Facilidad No Reembolsable del BID
Banco Interamericano de Desarrollo

BALANCES GENERALES

(montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
ACTIVOS		
Efectivo	\$ -	\$ -
Montos por cobrar al Capital Ordinario, netos	101	136
Total de activos	\$ 101	\$ 136
PASIVOS Y SALDO DEL FONDO		
Pasivos		
Financiamiento no reembolsable por desembolsar - Nota E	\$ -	\$ -
Saldo del fondo	101	136
Total de pasivos y saldo del fondo	\$ 101	\$ 136

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

(montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Adiciones			
Transferencias de ingresos del Capital Ordinario - Nota C	\$ 164	\$ 159	\$ 140
Deducciones			
Desembolsos de financiamiento no reembolsable	196	159	155
Intereses en nombre de los prestatarios del Capital Ordinario - Nota D	3	5	4
Cambio en el saldo del fondo	(35)	(5)	(19)
Saldo del fondo, comienzo del ejercicio	136	141	160
Saldo del fondo, cierre del ejercicio	\$ 101	\$ 136	\$ 141

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(montos expresados en millones de dólares estadounidenses)

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades operativas			
Transferencias de efectivo del Capital Ordinario	\$ 197	\$ 158	\$ 154
Desembolsos de financiamiento no reembolsable	(194)	(153)	(150)
Intereses pagados en nombre de los prestatarios del Capital Ordinario	(3)	(5)	(4)
Aumento neto (disminución neta) en los flujos de efectivo de actividades operativas	-	-	-
Saldo, comienzo del ejercicio	-	-	-
Efectivo, cierre del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA A - ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA FACILIDAD NO REEMBOLSABLE

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es una organización internacional establecida en diciembre de 1959. El Banco trabaja para mejorar vidas en América Latina y el Caribe y su objetivo es lograr el desarrollo económico y social de una manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente, principalmente otorgando préstamos, financiamiento concesional y asistencia técnica conexas para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (el Convenio) estipula que las operaciones se realizarán a través del Capital Ordinario. En junio de 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación de la Facilidad No Reembolsable del BID (la Facilidad) con el propósito de otorgar financiamiento no reembolsable para responder a circunstancias especiales que surjan en países específicos o con respecto a proyectos específicos. La Facilidad se financia actualmente con transferencias del Capital Ordinario.

En abril de 2019, el Directorio Ejecutivo aprobó una enmienda al reglamento existente de la Facilidad para ampliar su alcance y permitir el financiamiento de operaciones individuales para apoyar a los países con comunidades que reciben flujos de migración intrarregional grandes y repentinos en América Latina y el Caribe. Posteriormente, en mayo de 2019 y noviembre de 2022, la Asamblea de Gobernadores expresó su apoyo a dichos países, que con el paso del tiempo podrían incluir hasta US\$200 millones en financiamiento no reembolsable de la Facilidad.

Con vigencia a partir del 1 de enero de 2020, la Asamblea de Gobernadores del Banco puso fin a la cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y transfirió sus activos a la Facilidad, que asumió el mandato de la FFI de subsidiar parte de los pagos de intereses que ciertos prestatarios deben sufragar por préstamos del Capital Ordinario hasta el 31 de diciembre de 2006.

En septiembre de 2023, la Asamblea de Gobernadores aprobó la ampliación del uso de la Facilidad para financiar el programa piloto Mecanismo para Vincular la Ambición en Biodiversidad y en Cambio Climático al Desempeño (BID CLIMA). Los recursos de la Facilidad se utilizarán con el paso del tiempo para brindar incentivos de precios por un monto agregado de hasta US\$50 millones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se brindaron incentivos de precios.

NOTA B – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES

Los estados financieros se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en los Estados Unidos de América y se expresan en dólares estadounidenses. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos informados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos informados de las adiciones y deducciones del saldo del fondo durante el período del informe. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Financiamiento no reembolsable por desembolsar

El financiamiento no reembolsable se registra como una deducción del saldo del fondo cuando se aprueba la solicitud de desembolso.

Transferencias de ingresos del Capital Ordinario

Las transferencias de ingresos del Capital Ordinario se reconocen cuando la Asamblea de Gobernadores las aprueba. Sin embargo, estas transferencias se reciben de acuerdo con los requisitos de financiamiento de la Facilidad. La parte de las transferencias aprobadas que recibirá la Facilidad se presenta bajo Montos por cobrar al Capital Ordinario en los balances generales.

Subsidios de intereses

Los subsidios de intereses se registran cuando el prestatario cumple su obligación y paga su parte de intereses sobre el préstamo del Capital Ordinario conexas. Las liquidaciones de pagos únicos se registran cuando el prestatario notifica por escrito la aceptación de la oferta de liquidación del pago único.

Gastos administrativos

Los gastos administrativos de la Facilidad corren por cuenta del Banco, por lo que la Facilidad no registra este tipo de gastos.

Impuestos

La Facilidad, sus bienes, otros activos, el ingreso y las operaciones y transacciones que realiza están exentos de impuestos y de todos los cargos aduaneros en sus países miembros.

NOTA C – TRANSFERENCIAS DE INGRESOS DEL CAPITAL ORDINARIO

Como parte del Noveno Aumento General de Recursos del Banco, la Asamblea de Gobernadores acordó, en principio y sujeto a aprobaciones anuales por parte de la Asamblea de Gobernadores, otorgar US\$200 millones anuales en transferencias de ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad, a partir de 2011 y hasta 2020. Durante 2011 y hasta 2015, el Banco aprobó transferencias de ingresos procedentes del Capital Ordinario por un monto de US\$200 millones cada año, por un total de US\$1.000 millones.

En abril de 2016, la Asamblea de Gobernadores enmendó el mecanismo de financiamiento y acordó considerar transferencias adicionales de ingresos del Capital Ordinario (hasta un monto total de US\$1.000 millones) si fuesen necesarias para mantener el saldo del fondo de la Facilidad en no menos de US\$300 millones al 1 de enero de cada año. Como resultado, las transferencias del Capital Ordinario ya no están obligadas a completarse para 2020 y las transferencias de ingresos son en función del ritmo de ejecución del financiamiento no reembolsable aprobado. Las transferencias de ingresos del Capital Ordinario continúan sujetas a las disposiciones del Convenio y a otras políticas financieras aplicables. En marzo de 2025, la Asamblea de Gobernadores aprobó transferencias de ingresos del Banco a la Facilidad por un monto de US\$164 millones (US\$159 millones en 2024).

NOTA D - COMPROMISOS

Las obligaciones contingentes de pago de subsidios de intereses de la FFI se transfirieron a la Facilidad junto con todos los activos y pasivos conexos. La Facilidad continúa pagando los subsidios de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los acuerdos de préstamo correspondientes, hasta llegar al monto de los activos transferidos por la FFI a la Facilidad (US\$51 millones). Además, la Facilidad ha ofrecido pagar todas las obligaciones contingentes futuras mediante un pago único a suma alzada. Esta oferta fue aceptada por algunos clientes y ya se implementó. Cualquier saldo de los recursos originales de la FFI que quede remanente luego de satisfacer todas las obligaciones de pago se mantendrá en la Facilidad.

A 31 de diciembre de 2025, los saldos pendientes de los préstamos del Capital Ordinario, desembolsados en su totalidad, de los cuales la Facilidad podría pagar parte de los intereses, son los siguientes (clasificados por país en millones):

País	Pendiente	
El Salvador	US\$	36
Guatemala		55
Jamaica		4
Paraguay		31
Total	US\$	126

El subsidio de intereses sobre ciertos préstamos del Capital Ordinario se reajusta trimestral o semestralmente. El subsidio no puede ser más del 3,62% por año. Los préstamos aprobados después del 31 de diciembre de 2006 no califican para el subsidio. Los intereses pagados en nombre de los prestatarios del Capital Ordinario ascendieron a US\$3 millones durante 2025 (2024 - US\$5 millones; 2023 - US\$4 millones). De vez en cuando, el Banco podría permitir a los prestatarios que paguen todas las obligaciones contingentes futuras mediante un pago a suma alzada. Durante 2025, 2024 o 2023 no se pagaron subsidios de intereses a suma alzada.

Al 31 de diciembre de 2025, se pagaron subsidios de intereses por un total de US\$41 millones de los recursos originales de la FFI transferidos a la Facilidad.

NOTA E - FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE POR DESEMBOLSAR

A continuación se presenta un resumen de los cambios en el Financiamiento no reembolsable por desembolsar de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (en millones):

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Saldo al 1 de enero	US\$ -	US\$ -
Financiamiento no reembolsable	196	159
Desembolsos	(196)	(159)
Saldo al 31 de diciembre	US\$ -	US\$ -

NOTA F - CONCILIACIÓN DEL CAMBIO EN EL SALDO DEL FONDO Y (LA DISMINUCIÓN NETA) EL AUMENTO NETO EN LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

A continuación se presenta la conciliación del Cambio en el saldo del fondo y (la disminución neta) el aumento neto en los flujos de efectivo de actividades operativas, conforme a los Estados de flujos de efectivo (en millones):

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
Cambio en el saldo del fondo	US\$ (35)	US\$ (5)	US\$ (19)
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Transferencias de efectivo del Capital Ordinario	197	158	154
Montos por pagar al Capital Ordinario, netos	2	6	5
Transferencias de ingresos del Capital Ordinario	(164)	(159)	(140)
Aumento neto (disminución neta) en los flujos de efectivo de actividades operativas	US\$ -	US\$ -	US\$ -

NOTA G – ACONTECIMIENTOS SUBSIGUIENTES

La Administración evaluó los acontecimientos subsiguientes hasta el 6 de marzo de 2026, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para emitirse. Como resultado de dicha evaluación, no existen acontecimientos subsiguientes que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros de la Facilidad al 31 de diciembre de 2025 y para el ejercicio finalizado en dicha fecha, excepto por lo discutido a continuación:

En marzo de 2026, la Administración envió una propuesta a la Asamblea de Gobernadores para aprobar transferencias de ingresos del Banco a la Facilidad por un monto de US\$199 millones.

Copyright © 2026 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una Licencia Internacional Pública de Atribución/Reconocimiento 4.0 de Creative Commons CC BY 4.0 (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/legalcode.es>). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

Todas las disputas que surjan en relación con esta licencia y que no puedan resolverse de manera amistosa se resolverán de acuerdo con el siguiente procedimiento. Mediante una notificación de mediación comunicada por medios razonables por usted o el licenciante a la otra parte, la disputa será sometida a mediación no vinculante de conformidad con el Reglamento de Mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Cualquier disputa que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo, y el uso del logotipo del BID no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, su Directorio Ejecutivo ni de los países que representan.

